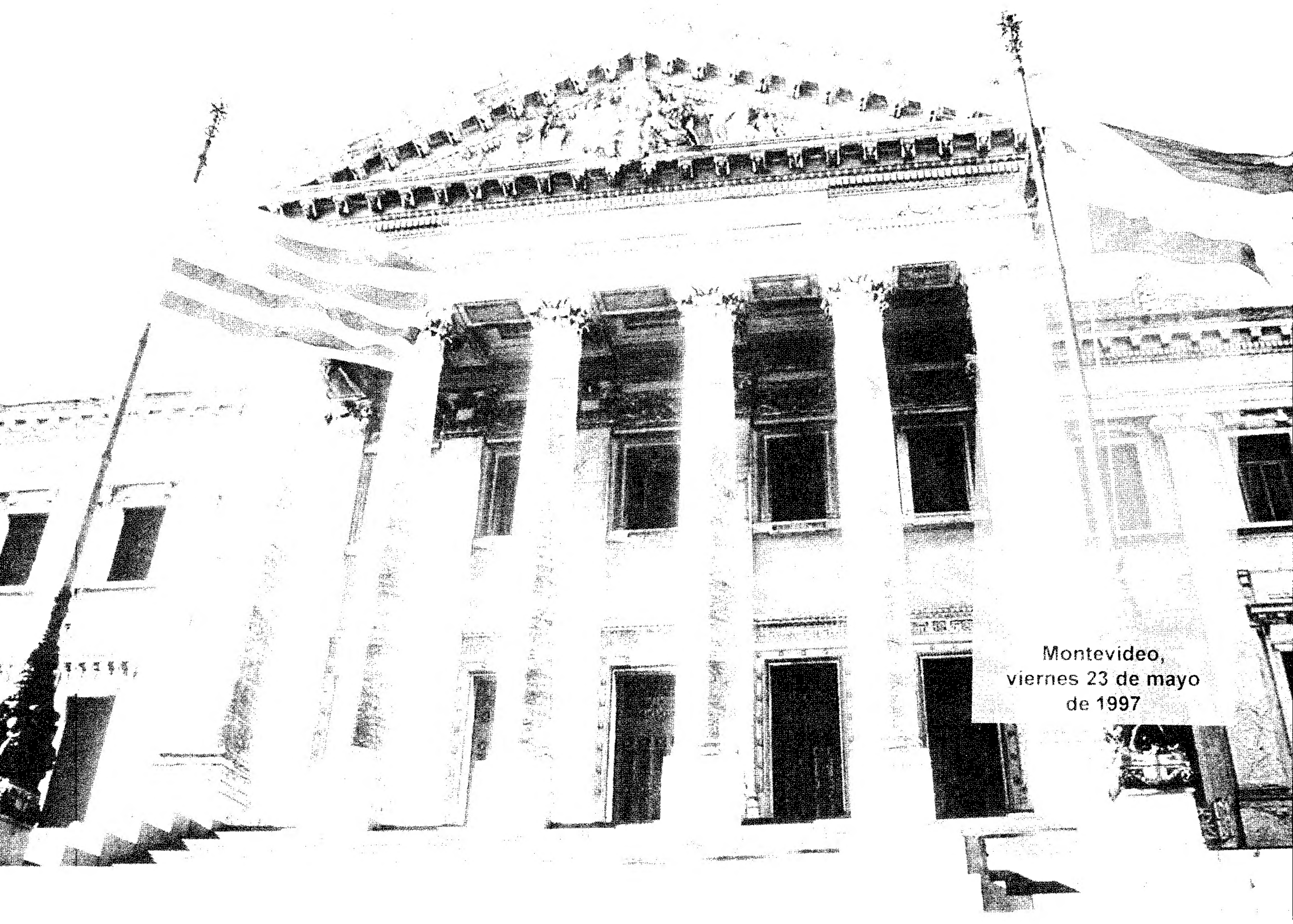
DIARIO OFICIAL



Montevideo, viernes 23 de mayo de 1997

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Fax: Mesa Central: 92.30.98 - Avisos: 98.54.73 - Dirección: 90.33.71

Año XCI - Nº 24.789 - Montevideo, viernes 23 de mayo de 1997

DOCUMENTOS

Tomo 367

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1995 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1997.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 156/997.- Establécese que las normas relativas a sistemas de alarmas automáticas y directas comprendidas en el Decreto 428/985, se harán extensivas a aquellas empresas que las instalen en vehículos automotores. (1.145*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 16 de mayo de 1997

Visto: Lo establecido en el decreto Nº 428/85 de 13 de agosto de 1985.

Resultando: I) Que en él se aprueban normas para la instalación de alarmas que intenten prevenir delitos o incendios, contribuyendo con ello a brindar seguridad en una forma moderna y acorde a los adelantos técnicos en la materia.

II) Que esos mismos adelantos hacen factible en la actualidad que dichas alarmas puedan ser instaladas en vehículos, con la finalidad de poder ser recuperados en casos de hurto.

Considerando: I) Que las mismas razones que existieron para dictar el mencionado decreto, son de aplicación al presente y a él se remiten.

II) Que asimismo se intenta, mediante la instrumentación de estos mecanismos, abatir el flagelo que significa el elevado número de vehículos hurtados y no recuperados.

Atento: A lo establecido en el numeral 4º del artículo 168 de la Constitución de la República, a lo dictado por los artículos 2º, 3º y 4º de la Ley Orgánica Policial (Texto Ordenado por Decreto Nº 75/72).

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Las normas relativas a sistemas de alarmas automáticas y directas, comprendidas en el Decreto Nº 428/85 de 13 de agosto de 1985, así como su Habilitación; Requisitos del Sistema; Obligaciones de las Empresas Autorizadas e Inspecciones y Sanciones se harán extensivas a aquellas empresas que las instalen en vehículos automotores.

Art. 2º.- El Decreto Nº 391/87 de 11 de agosto de 1987 que crea la tasa de conexión así como sus actualizaciones, y la Resolución del Ministerio del Interior del 5 de marzo de 1993 que autoriza a la Jefatura de Policía de Montevideo a exigir de las empresas autorizadas a instalar sistemas de alarmas conectados a la Mesa Central de la misma, el pago inicial y mensual correspondiente por dicha conexión, serán aplicables a las empresas autorizadas a instalarlos a vehículos automotores.

Art. 3º.- Publíquese, etc. SANGUINETTI - WASHINGTON BADO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2

Decreto 155/997. Condecórase con la Medalla al "Mérito Militar" al Pabellón de Guerra del "Batallón Uruguay III" destacado en la República Popular de Angola. (1.144*R)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 15 de mayo de 1997

Visto: los servicios prestados por el "Batallón Uruguay III" destacado en la República Popular de Angola, en apoyo a la Organización de las Naciones Unidas para el restablecimiento de la paz en dicho país.

Resultando: que el Comando General del Ejército propone condecorar al "Batallón Uruguay III" con la Medalla al "Mérito Militar", por cumplir sus servicios en un teatro de operaciones de alta conflictividad, desempeñando una actuación especialmente abnegada y de alta eficiencia, lo cual ha enaltecido la consideración internacional de nuestro país y de sus Fuerzas Armadas.

Considerando: I) lo dispuesto en el parágrafo 2.2.7.2 del reglamento de Ceremonial y Protocolo del Ejército, aprobado por el Decreto 46/983 de 16 de febrero de 1983, en la redacción modificativa dada por el Decreto 59/990 de 12 de febrero de 1990.

II) que el otorgamiento de la Medalla mencionada se encuentra previsto en el apartado 2do. del artículo 1ro. del decreto 511/991 de 17 de setiembre de 1991, en la redacción dada por el artículo 1ro. del decreto 365/993 de 12 de agosto de 1993.

Atento: a lo precedentemente expueto, a lo informado por el Comando General del Ejército y a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Condecórase al Pabellón de Guerra del "Batallón Uruguay III" destacado en la República Popular de Angola, con la Medalla al "Mérito Militar".

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General del Ejército, a sus efectos. Cumplido, archívese. SANGUINETTI - RAUL ITURRIA.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 425/997.- Trasládase al Fiscal Letrado Departamental de Rivera de 2º Turno a la Fiscalía Letrada Departamental de Rosario. (1.122)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 7 de mayo de 1997

Visto: Estas actuaciones por las que la Señora Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación (I), en ejercicio de las facultades asignadas por el Decreto-Ley Nº 15.365 de 30 de diciembre de 1982, propone el traslado del Señor Fiscal Letrado Departamental de Rivera de Segundo Turno, doctor Ugo Tejedor Gatti, a la Fiscalía Letrada Departamental de Rosario;

Resultando: I) Que motiva dicha solicitud, el hecho de encontrarse vacante el cargo referido en último término, por traslado de su anterior titular;

II) Que el Dr. Ugo Tejedor Gatti, ha demostrado en el desempeño de su actividad funcional excelentes condiciones técnico jurídicas una especial contracción en sus cometidos, lo que aunado a sus excelentes cualidades personales lo califican sobradamente para ocupar una sede departamental de la importancia de aquella para la que se le propone;

Considerando: Que dicho traslado no lesiona derecho alguno ni afecta la estructura orgánica y jerárquica del Ministerio Público y Fiscal y se

realiza atendiendo razones de mejor servicio, por lo que resulta pertinente acceder a lo solicitado;

Atento: A lo precedentemente expuesto, lo informado por la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 966/991 de 4 de diciembre de 1991, literal c) que delega atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Dispónese, el traslado del señor Fiscal Letrado Departamental de Rivera de Segundo Turno, Dr. Ugo Tejedor Gatti, a la Fiscalía Letrada Departamental de Rosario.

2º.- Comuníquese a la Dirección de Cooperación Jurídica Internacional y de Justicia y a la Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación a sus efectos. SAMUEL LICHTENSZTEJN.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

4

Resolución. Modifícanse los artículos 130 y 411 de la Ordenanza Bromatológica Departamental vigente. (1.143*R)

Canelones, 7 de marzo de 1997

Visto: los obrados relacionados con proyectos de modificación de los artículos 130º y 411º de la Ordenanza de Bromatología departamental vigente, remitidos por la Intendencia Municipal.

Considerando: I) que es necesario actualizar estos artículos relacionados con envases de productos panificados y su rotulación, a find e lograr el correcto uso de envases, evitando probables contaminaciones en los productos que se expanden.

II) que se entendió pertinente agregar en el literal b) del Artículo Nº 130 "... desde el punto de vista higiénico...".

Atento: a lo precedentemente expuesto y al informe de la Comisión Permanente Nº 3 que antecede la Junta Departamental en Sesión de la fecha.

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícanse los artículos Nº 130º y 411º de la Ordenanza Bromatológica Departamental vigente, Resolución Nº 3614-75, los que quedarán redactados de la siguiente manera.

Artículo 130.- a) En todos los casos el suministro de sal, condimentos a base de mostaza y otros coadyuvantes saborizantes o condimentos, se realizará por medio de envases y recipientes con cierre automático que eviten la contaminación de contenido.

b) Las bombillas de papel o plástico se deben ofrecer en forma correcta, desde el punto de vista higiénico;

c) El pan, galletas, grisines, etc., para uso en bares, restaurantes, parrilladas y afines, se expenderán en envase cerrado transparente de material impermeable de celofán o nylon con Certificado de inocuidad expedido por técnico Universitario, debidamente rotulado.

Artículo 411.- El expendio de productos panificados se deberá realizar:

a) En panaderías, la venta en mostrador se podrá realizar sin envase obligatorio.

b) En supermercados con autoservicio, almacenes, restaurantes, parrilladas y afines, en envase cerrado según lo estipulado en el artículo 130, inciso c).

c) Prohíbase la circulación, expendio y tenencia de pan, galletas u otros productos de panadería, mal elaborados, imperfectamente cocidos o conteniendo sustancias extrañas, colorantes (inclusive caroteno), atacados por hongos, microbios o parásitos, averiados o alterados, así como los elaborados en locales o expresamente habilitados por el Municipio.

Prohíbese el transporte de pan si envase reglamentario.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese, etc.

Aprobado por 20 votos en 20.

Dr. NELSON VILA, Presidente - Dra. DANIELLA OLIVAR, Secretaria General.

Res. 1.190/997

Canelones, abril 23 de 1997

Visto: la Resolución Nº 2285, dictada con fecha 26 de junio de 1996, mediante la cual se elevaron estos obrados a consideración de la Junta Departamental, los que contenían proyectos de modificación de los Artículos 130 y 411 de la Ordenanza Bromatológica Departamental;

Resultando: que el citado Organo Legislativo Departmental, por Decreto Nº 55 de 7 de marzo de 1997, dispone la modificación de los Artículos mencionados;

Atento: a lo expuesto.

En acuerdo: con la Dirección General de Administración.

El Intendente Municipal de Canelones

RESUELVE:

1.- Cúmplase, por División Despachos y Acuerdos, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, publíquese y diligenciado archívese. (FDO.) TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal, Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General, JUAN ANGEL CARDOZO, Director General de Administración.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TREINTA Y TRES

5

Decreto.- Desígnase con el nombre de RENEE ROSANO DE GARATE a una calle de Pueblo Rincón. (1.131*R)

Junta Departamental

La Junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente Decreto Nº 04/997.

Visto: la inquietud presentada por vecinos de Pueblo Rincón solicitando se designe una calle de esa localidad con el nombre de Renée Rosano de Garate.

Considerando: 1). que por Resolución Nº 1444/94 la Intendencia Municipal promueve la iniciativa correspondiente, de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica Mpal. Nº 9515, Art. 19, num. 31.

2). que acuerdo con el estudio realizado por la comisión de Nomenclator, existen méritos suficientes para tal nominación.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a las facultades que le confiere la Ley Nº 9515,

La Junta Departamental

DECRETA:

Artículo 1º.- Desígnase con el nombre de "Renée Rosano de Garate" a la calle de Pueblo Rincón que corre en dirección Norte-Sur, y que iniciándose en Ruta Nº 18, pasa por: Comisaría 3a. Sección, Juzgado de

Paz y Escuela Nº 61, finalizando en los predios: del Ministerio del Interior y donación Edison Gómez Chagas por el Oeste y Este respectivamente, y por el Sur, predio particular del Sr. E. Gómez Chagas.

Art. 2º.- Pase a la Intendencia Municipal a sus efectos; comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental a los diecinueve días de marzo de mil novecientos noventa y siete.

Nota: este decreto contó con 30 votos. RAQUEL ANCHETA, Presidente - W. RODRIGUEZ AVILA, Secretario.

Res. 1.042/997

Intendencia Municipal

Treinta y Tres, 28 de abril de 1997

Cúmplase, insértese, publíquese, tomen nota el servicio de Personal, el Departamento de Hacienda y la Oficina de Cuentas Personales. Diligenciado archívese. WALTER H. CAMPANELLA, Intendente Municipal - CARLOS MACHADO CUADRADO, Secretario General.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

6

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 284.571 - CUTTER. (1.127)

Abril 23 de 1997

RENOVACIONES
Concedida 23/04/1997 284.571: Cutter, 285.137: Santa Clara, 286.974: Casa Goldman, 287.567: Vinacryl, 288.521: Independencia, 288.522: Magno, 288.523, 288.524: Veterano, 288.525: Fino Quinta, 288.526: Osborne, 288.527: Mascota, 288.532: Futura, 288.533: Arrullo, 288.534: Corona, 288.535, 288.536: Handloose, 288.537: Amiens, 288.538: G.B.C., 288.539: Abilene, 288.543: Ricciardi, 288.545: Canon, 288.552: Triumph Star, 288.580: Broder's, 288.583: Santa Rosa Estancias, 288.613: Unalmes, 288.614: Onglass, 288.618: John Pitt, 288.628: Cory, 288.631: Fragivix, 288.640: Appletise, 288.660: Koxka, 288.661: Sudax, 288.669: Ivy's Ltda., 288.679: Viñas de Canelón Chico, 288.680: Toscanini, 288.684: Terso, 288.690: Devincan, 288.691: Distrep, 288.692; Eunoctin, 288.693: Centedrin.

---o---

7

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 224.208 - PITO (1.135)

Mayo 5 de 1997

PRIMARIAS
TRANSF. INSCR. 02/05/1997 224.208: Pito, 230.067: Idilio, 236.425: Balay, 241.043: Austral, 254.388: Javier Vergara Editor S.A.
C. NOMB. INSCR. 30/04/1997 223.108: Fongamil, 244.365: Valpamag, 253.680: Celnium, 263.875: Adenocor.
C. NOMB. INSCR. 02/05/1997 251.740: Endotelon.
TRANSF. INSCR. 02/05/1997 287.848: Forte.
C. NOMB. INSCR. 30/04/1997 224.260: Progeril, 238.468: Midalgan, 276.941: Carzetol.
C. NOMBR. INSCR. 02/05/1997 227.258: Nocertone, 256.552: Pentracin Midy, 278.405: Pulmoll, 282.860: Dermacide.

---o---

8

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 226.019 - LAROBETA. (1.136)

Mayo 6 de 1997

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR. 05/05/1997 226.019: Larobeta, 243.972: Chamequinho, 251.542 : Salsaretti, 260.672: Mamita.
TRANSF. INSCR. 06/05/1997 247.490: Assolan.
C. NOMB. INSCR. 05/05/1997 231.682 Regulin, 248.662: Eldepryl.
TRANSF. INSCR. 05/05/1997 228.706: Xantopren, 232.115: Optosil, 244.798: Octa-Soligen, 251.012: Za-Za, 268.139: Prime.
C. NOMB. INSCR. 05/05/1997 226.784: Depakene, 236.586: Ticlodone.

---o---

9

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 220.193 - DIMILIN (1.137)

Mayo 7 de 1997

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR. 06/05/1997 220.193: Dimilin.
TRANSF. INSCR. 06/05/1997 221.846: Duroterm, 228.620: Optosil, 229.296: Carpule, 237.968: Tedion V 18, 245.034: Hucke.
C. DOMI. INSCR. 06/05/1997 239.972: Paramount.

---o---

10

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 220.843 - COLAVEN (1.138)

Mayo 8 de 1997

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR. 07/05/1997 220.843: Colaven, 255.650, 259.678: Sellapor 500R, 260.551: Formitas, 260.966: Puerto del Sol, 260.967: Huerta del Sol, 266.730: Harley-Davidson.
TRANSF. INSCR. 07/05/1997 221.782: Colacid, 224.225: Terolas, 232.182: Colas, 232.183: Colas, 255.836: Madecassol, 269.616: Celumax, 281.354: Bivert.

---o---

11

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. Acta 222.753 - NOSODIO (1.139)

Mayo 12 de 1997

PRIMARIAS

TRANSF. INSCR. 09/05/1997 222.753: Nosodio.
TRANSF. INSCR. 12/05/1997 251.541 Salsadoro, 273.863: Coester, 286.355: Trato Hecho.
C. NOMB. INSCR. 12/05/1997 282.387: Mycobutin.
TRANSF. INSCR. 09/05/1997 231.101: Punktal, 232.038: Porteño, 238.495: Punktal, 245.478: Pharmos, 270.769: Nasalsen, 272.199: Liodin, 279.502: Turbopunktal.
C. DOMI. INSCR. 08/05/1997 283.522: Pohang Iron & Steel Co. Ltda.

GUIA DE LEYES
REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS
(PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1874 Del número 1.199 al 1.234
Año 1875 Del número 1.235 al 1.283
Año 1876 Del número 1.284 al 1.320
Año 1877 Del número 1.321 al 1.377
Año 1878 Del número 1.378 al 1.423
Año 1879 Del número 1.424 al 1.461
Año 1880 Del número 1.462 al 1.498
Año 1881 Del número 1.499 al 1.558
Año 1882 Del número 1.559 al 1.597
Año 1883 Del número 1.598 al 1.666
Año 1884 Del número 1.667 al 1.769
Año 1885 Del número 1.770 al 1.854
Año 1886 Del número 1.855 al 1.895
Año 1887 Del número 1.896 al 1.961
Año 1888 Del número 1.962 al 2.034
Año 1889 Del número 2.035 al 2.080
Año 1890 Del número 2.081 al 2.127
Año 1891 Del número 2.128 al 2.171
Año 1892 Del número 2.172 al 2.215
Año 1893 Del número 2.216 al 2.251
Año 1894 Del número 2.252 al 2.312
Año 1895 Del número 2.313 al 2.412
Año 1896 Del número 2.413 al 2.491
Año 1897 Del número 2.492 al 2.519
Año 1898 Del número 2.520 al 2.578
Año 1899 Del número 2.579 al 2.618
Año 1900 Del número 2.619 al 2.678
Año 1901 Del número 2.679 al 2.728
Año 1902 Del número 2.729 al 2.787
Año 1903 Del número 2.788 al 2.870
Año 1904 Del número 2.871 al 2.921
Año 1905 Del número 2.922 al 3.010
Año 1906 Del número 3.011 al 3.137
Año 1907 Del número 3.138 al 3.263
Año 1908 Del número 3.264 al 3.425
Año 1909 Del número 3.426 al 3.586
Año 1910 Del número 3.587 al 3.733
Año 1911 Del número 3.734 al 3.936
Año 1912 Del número 3.937 al 4.293
Año 1913 Del número 4.294 al 4.822
Año 1914 Del número 4.823 al 5.187
Año 1915 Del número 5.188 al 5.367
Año 1916 Del número 5.368 al 5.548
Año 1917 Del número 5.549 al 5.629-1
Año 1918 Del número 5.629-2 al 5.845
Año 1919 Del número 5.846 al 7.047
Año 1920 Del número 7.048 al 7.386
Año 1921 Del número 7.387 al 7.451
Año 1922 Del número 7.452 al 7.548
Año 1923 Del número 7.549 al 7.689
Año 1924 Del número 7.690 al 7.811
Año 1925 Del número 7.812 al 7.917
Año 1926 Del número 7.918 al 8.068
Año 1927 Del número 8.069 al 8.195
Año 1928 Del número 8.196 al 8.393
Año 1929 Del número 8.394 al 8.613
Año 1930 Del número 8.614 al 8.720
Año 1931 Del número 8.721 al 8.824
Año 1932 Del número 8.825 al 8.933
Año 1933 Del número 8.934 al 9.180
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1934 Del número 9.181 al 9.455
Año 1935 Del número 9.456 al 9.543
Año 1936 Del número 9.545 al 9.641
Año 1937 Del número 9.642 al 9.754
Año 1938 Del número 9.755 al 9.807
Año 1939 Del número 9.808 al 9.908
Año 1940 Del número 9.909 al 9.997
Año 1941 Del número 9.998 al 10.110
Año 1942 Del número 10.111 al 10.305
(Incluidos los decretos-leyes)
Año 1943 Del número 10.306 al 10.468
Año 1944 Del número 10.469 al 10.600
Año 1945 Del número 10.601 al 10.694
Año 1946 Del número 10.695 al 10.882
Año 1947 Del número 10.883 al 11.013
Año 1948 Del número 11.014 al 11.212
Año 1949 Del número 11.213 al 11.406
Año 1950 Del número 11.407 al 11.628
Año 1951 Del número 11.629 al 11.788
Año 1952 Del número 11.789 al 11.912
Año 1953 Del número 11.913 al 12.088
Año 1954 Del número 12.089 al 12.174
Año 1955 Del número 12.175 al 12.262
Año 1956 Del número 12.263 al 12.357
Año 1957 Del número 12.358 al 12.486
Año 1958 Del número 12.487 al 12.598
Año 1959 Del número 12.599 al 12.691
Año 1960 Del número 12.692 al 12.844
Año 1961 Del número 12.845 al 13.034
Año 1962 Del número 13.035 al 13.120
Año 1963 Del número 13.121 al 13.229
Año 1964 Del número 13.230 al 13.321
Año 1965 Del número 13.322 al 13.462
Año 1966 Del número 13.463 al 13.581
Año 1967 Del número 13.582 al 13.640
Año 1968 Del número 13.641 al 13.783
Año 1969 Del número 13.784 al 13.834
Año 1970 Del número 13.835 al 13.932
Año 1971 Del número 13.933 al 14.053
Año 1972 Del número 14.054 al 14.100
Año 1973 Del número 14.101 al 14.144
Año 1974 Del número 14.145 al 14.337
Año 1975 Del número 14.338 al 14.496
Año 1976 Del número 14.497 al 14.622
Año 1977 Del número 14.623 al 14.753
Año 1978 Del número 14.754 al 14.860
Año 1979 Del número 14.861 al 14.985
Año 1980 Del número 14.986 al 15.101
Año 1981 Del número 15.102 al 15.239
Año 1982 Del número 15.240 al 15.365
Año 1983 Del número 15.366 al 15.516
Año 1984 Del número 15.517 al 15.698
Año 1985 Del número 15.699 al 15.799
Año 1986 Del número 15.800 al 15.853
Año 1987 Del número 15.854 al 15.939
Año 1988 Del número 15.940 al 16.016
Año 1989 Del número 16.017 al 16.103
Año 1990 Del número 16.104 al 16.170
Año 1991 Del número 16.171 al 16.236
Año 1992 Del número 16.237 al 16.343
Año 1993 Del número 16.344 al 16.461
Año 1994 Del número 16.462 al 16.692
Año 1995 Del número 16.693 al 16.734

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" y en el Registro Nacional de Leyes a partir del volumen correspondiente al año 1930.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de abril de 1997

RUSTICA

Concepto		Precio
Año 1970 (1er semestre)	$	159,00
Año 1970 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1971 (1er semestre)	$	159,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1972 (1er semestre)	$	159,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1973 (1er semestre)	$	159,00
Año 1973 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1974 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1974 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	159,00
Año 1976 (1er. semestre)	$	148,00
Año 1976 (2do. semestre)	$	148,00
Año 1980 (1er. semestre)	$	243,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1981 (1er semestre)	$	263,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	263,00
Año 1982 (1er semestre)	$	263,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	309,00
Año 1983 (1er semestre)	$	287,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	287,00
Año 1984 (1er semestre)	$	311,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	311,00
Año 1985 (1er. semestre)	$	311,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	434,00
Año 1986 (1er semestre)	$	385,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	460,00
Año 1987 (1er semestre)	$	400,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1988 (1er semestre)	$	400,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	803,00
Año 1989 (1er semestre)	$	479,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	463,00
Año 1990 (1er semestre)	$	552,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	673,00
Año 1991 (1er semestre)	$	400,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1991 Addenda	$	368,00
Año 1992 (1er semestre)	$	505,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	552,00
Año 1993 (1er semestre)	$	505,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	505,00
Año 1994 (1er semestre)	$	506,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	960,00
Año 1995 (1er semestre)	$	559,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	616,00

ENCUADERNADO

Concepto		Precio
Año 1971 (1er semestre)	$	210,00
Año 1971 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1972 (1er semestre)	$	210,00
Año 1972 (2do. semestre)	$	210,00
Año 1973 (1er semestre)	$	210,00
Año 1973 (2do. semestre) 2 Tomos	$	210,00
Año 1975 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1975 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1979 (1er. semestre)	$	195,00
Año 1979 (2do. semestre)	$	195,00
Año 1980 (1er. semestre) AGOTADO	$	300,00
Año 1980 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1981 (1er semestre)	$	325,00
Año 1981 (2do. semestre)	$	325,00
Año 1982 (1er semestre)	$	325,00
Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos	$	386,00
Año 1983 (1er semestre)	$	359,00
Año 1983 (2do. semestre)	$	359,00
Año 1984 (1er semestre)	$	386,00
Año 1984 (2do. semestre)	$	386,00
Año 1985 (1er semestre)	$	386,00
Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos	$	575,00
Año 1986 (1er semestre)	$	432,00
Año 1986 (2do. semestre)	$	528,00
Año 1987 (1er semestre)	$	505,00
Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1988 (1er semestre)	$	505,00
Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.009,00
Año 1989 (1er semestre)	$	552,00
Año 1989 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1990 (1er semestre)	$	625,00
Año 1990 (2do. semestre)	$	757,00
Año 1991 (1er semestre)	$	493,00
Año 1991 (2do. semestre)	$	578,00
Año 1991 Addenda	$	415,00
Año 1992 (1er semestre)	$	578,00
Año 1992 (2do. semestre)	$	625,00
Año 1993 (1er semestre)	$	578,00
Año 1993 (2do. semestre)	$	575,00
Año 1994 (1er semestre)	$	581,00
Año 1994 (2do. semestre) 2 Tomos	$	1.122,00
Año 1995 (1er semestre) AGOTADO	$	638,00
Año 1995 (2do. semestre)	$	711,00 A.V.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL DE 1997

Diarios del Nº 24.752 al Nº 24.773

La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

MARZO 1996

21 - Acordada 7.324. **Suprema Corte de Justicia.** Amplíase el plazo acordado en el Artículo 3º de la Acordada 7.311, referente a la distribución de asuntos entre los Juzgados transformados. Abril 8.

JUNIO

3 - Decreto 27.084. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Sustitúyese la redacción del literal d) del Artículo 466.1 del Volumen IV del Digesto Municipal referente a la Avenida General José María Paz entre Palmas y Ombúes y Caramurú. Abril 11.

NOVIEMBRE

19 - Resolución. **Intendencia Municipal de Canelones.** Modifícanse disposiciones de la Ordenanza de Construcciones Privadas, Cercos y Veredas. Abril 10.

DICIEMBRE

2 - Decreto. **Intendencia Municipal de Paysandú.** Modifícase el Artículo 53 del Decreto Departamental 990 (Reglamento del Cementerio Nuevo) dictando las normas adjuntas. Abril 29.

6 - Resolución. **Intendencia Municipal de Canelones.** Exígese a la Intendencia Municipal, la publicación de los Decretos sancionados por la Junta Departamental. Abril 8.

27 - Resolución. **Intendencia Municipal de Lavalleja.** Expropíanse para ser afectados a la realización de la Obra del Proyecto «Mejoramiento Zona Sur de Minas» los padrones 6.133 y 6.135 de la 1ª Sección Judicial del departamento. Abril 23.

ENERO 1997

4 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 291.186 - BC Barraca Central. Abril 18.

13 - Resolución. **Intendencia Municipal de Rocha.** Promúlgase el Decreto 8/996, en cuanto a su alcance lo establecido por el mismo, para los tributos abonados por el régimen del Decreto 7/996 que se deroga. Abril 29.

21 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 232.440. OIDAL. Abril 1º.

21 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 283.304 - MALIBU. Abril 1º.

23 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 292.116 - NIJU. Abril 15.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 292.115 - Frical. Abril 15.

27 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 271.299 - DON BOSCO. Abril 1º.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 249.767 - RONEX. Abril 1º.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 264.369 - ENGELHARD. Abril 1º.

FEBRERO

13 - Resolución 228/997. **Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios.** Apruébase el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones, para el Ejercicio 1997. Abril 4.

13 - Resolución. **Tribunal de Cuentas de la República.** Apruébase lo dispuesto en la sesión de la fecha, referente a la publicación de la Antigüedad Calificada de sus funcionarios. Abril 7.

13 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 217.986 - LUZ. Abril 1º.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 268.046 - OAG. Abril 1º.

17 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 230.940 - SEDALKOTE. Abril 1º.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 281.779 - NUTO. Abril 1º.

19 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 283.992 - RECETTE MERVEILLEUSE STENDHAL. Abril 1º.

20 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 223.747 - PRIMAVERA. Abril 8.

20 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 283.741 - VLIESELINA. Abril 1º.

21 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 284.270 - EDDING. Abril 1º.

24 - Resolución 229/997. **CLUB NACIONAL DE FUTBOL DE VILLA SORIANO.** Apruébanse estatutos. Abril 3.

24 - Resolución 230/997. **COORDINACION DE LA PROMOCION HUMANA DE QUEBRACHO.** Apruébase reforma de estatutos. Abril 9.

24 - Resolución 231/997. **UNION DE PROFESIONALES EN DOCENCIA E INVESTIGACION PEDAGOGICA DEL MERCOSUR.** Apruébanse estatutos. Abril 7.

24 - Resolución 232/997. **CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL LOS TITANES.** Apruébanse estatutos. Abril 3.

24 - Resolución 233/997. **ASOCIACION CRUZ DEL SUR.** Modifícase resolución 1.044/996 estableciendo donde figura como asociación civil CRUZ DEL SUR debe llamarse así. Abril 3.

24 - Resolución 234/997. **FLORENCE NIGHTINGALE PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO.** Apruébase reforma de estatutos de la asociación civil así denominada. Abril 3.

24 - Resolución 235/997. **UNION NACIONAL DE ENFERMERIA (U.N.E.).** Apruébanse estatutos. Abril 3.

24 - Resolución 236/997. **ASOCIACION INDEPENDIENTE DEL TRANSPORTE ESCOLAR.** Apruébanse estatutos. Abril 9.

24 - Resolución 237/997. **CENTRO DE PROPIETARIOS DE OMNIBUS DE TURISMO DEL URUGUAY (CE.PRO.TUR.).** Apruébanse estatutos. Abril 9.

24 - Resolución 238/997. **COMPLEJO SARANDI.** Apruébanse estatutos. Abril 11.

24 - Resolución 239/997. **CENTRO DE LITERATURA CRISTIANA, (C.L.C.).** Apruébanse estatutos. Abril 11.

24 - Resolución 240/997. **TADEO-TALLER DE OPERA.** Apruébanse estatutos. Abril 11.

24 - Resolución 241/997. **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA INGENIERIA Y SU RELACIONAMIENTO CON EL MEDIO (PRO INGENIERIA).** Apruébanse estatutos. Abril 11.

24 - Resolución 242/997. **SOCIEDAD URUGUAYA DE PRODUCTORES AVICOLAS.** Apruébanse estatutos. Abril 11.

24 - Resolución 243/997. **CENTRO DE ESTUDIO DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LABORAL. (CEPIL).** Apruébanse estatutos. Abril 11.

24 - Resolución 244/997. **ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE ARTIGAS. (A.E.M.A.).** Apruébanse estatutos. Abril 11.

24 - Resolución 245/997. **TRANSPORTISTAS ASOCIADOS DEL INTERIOR.** Apruébanse estatutos. Abril 7.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL DE 1997

MARZO

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL DE 1997

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL DE 1997

17 - Resolución 296/997. **«ESTACION ANCAP C.F.C.».** Cancélace la personería jurídica de la asociación civil así denominada, con sede en el departamento de Colonia. Abril 17.

17 - Resolución 297/997. **CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO PUERTO GRECO.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Abril 21.

17 - Resolución 298/997. **ASOCIACION PROYECTO VIDA.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Abril 21.

17 - Resolución 299/997. **COMISION ANGEL HERNANDAZ- LUCHA CONTRA EL CANCER.** Apruébase estatutos de la asociación civil así denominada, con sede en el departamento de Treinta y Tres. Abril 22.

17 - Resolución 300/997. **GRUPO FILATELICO TEMATICO DEL URUGUAY.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Abril 22.

17 - Resolución 301/997. **ASOCIACION DE COMERCIANTES DEL MERCADO DE LA ABUNDANCIA.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Abril 22.

17 - Resolución 302/997. **IN-PRO ESTILO DE VIDA.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Abril 22.

17 - Resolución 303/997. **CENTRO DE SUB OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS EN RIVERA.** Apruébanse los estatutos de dicha asociación civil, con sede en el departamento de Rivera. Abril 22.

17 - Resolución 304/997. **VASSEUR/SANTA LUCIA.** Apruébanse estatutos de dicha asociación civil, con sede en el departamento de Canelones. Abril 22.

17 - Resolución 305/997. **ASOCIACION DE EDUCADORES SOCIALES DEL URUGUAY. (A.D.E.S.U.).** Apruébanse estatutos de dicha asociación, con sede en Montevideo. Abril 21.

17 - Resolución 306/997. **IGLESIA EVAGELICA CRISTO ES EL SEÑOR DE RIVERA.** Apruébanse sus estatutos, con sede en el departamento de Rivera. Abril 22.

17 - Resolución 307/997. **CENTRO DE ENTRENAMIENTOS DE CABALLOS DEPORTIVOS, (CE.CA.DE).** Apruébanse estatutos de dicha asociación civil, con sede en Montevideo. Abril 22.

17 - Resolución 811/997. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Apruébase el estudio de la Comisión Honoraria creada por el Artículo 3° del Decreto Departamental 14.718, sobre la actualización de costos de las obras sanitarias internas, construidas al amparo de las disposiciones del Decreto 1.750. Abril 8.

17 - Resolución. **Intendencia Municipal de San José.** Concédese anuencia para autorizar el Rotary Club Libertad a emplazar Rotario en el cantero noroeste de ex Ruta 1 y 25 de agosto de la localidad de Libertad. Abril 7.

17 - Resolución. **Intendencia Municipal de San José.** Desaféctase del uso público el tramo de camino que divide los padrones rurales que se determinan de la 4ª Sección Judicial de San José. Abril 8.

17 - Resolución. **Intendencia Municipal de San José.** Exonérase de los tributos que gravan los vehículos propiedad de B.R.O.U. durante el período que los mismos sean usufructuados por el M.T.O.P. Abril 10.

17 - Resolución. **Intendencia Municipal de San José.** Desígnase con el nombre de Eugenio Gabriel a la plazuela ubicada en el Km. 30 con el cruce de camino Menéndez y calle Ayuí. Abril 10.

17 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 293.182 -- CELESTIAL. Abril 18.

18 - Ley 16.813. **«Alfredo Mercadal».** Desígnase con su nombre, al Jardín de Infantes Nº 222 de la Ciudad de Pando, departamento de Canelones. Abril 2.

18 - Decreto 87/997. **Ministerio del Interior.** Desígnase en la categoría de Sub Comisaría el asentamiento policial existente en Punta del Diablo y el de Destacamento al existente en paraje «Los Indios», zona rural, ambos pertenecientes a la Seccional 2ª de la Jefatura de Policía de Rocha. Abril 3.

18 - Decreto 88/997. **Misiones Diplomáticas.** Fíjanse los coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias a diversos funcionarios del Servicio Exterior y Partidas de gastos de Etiqueta correspondientes a las mismas. Abril 3

18 - Decreto 89/997. **Ministerio de Educación y Cultura.** Apruébase el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 007 «Archivo General de la Nación» del Incisos II «Ministerio de Educación y Cultura». Abril 3.

18 - Decreto 90/997. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Apruébase el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 004 «Dirección Nacional de Hidrografía». Abril 4.

18 - Resolución 213/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Clausúrase el Consulado de distrito de la República en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina. Abril 3.

18 - Resolución 214/997. **Canal 10 de TV.** Autorízase a su Director en la ciudad de Guichón, departamento de Paysandú una disminución y una altura de antena máxima de 60 metros. Abril 8.

18 - Resolución 215/997. **Interés Nacional.** Declárase así el Tercer Congreso Internacional de Historia Aeronáutica y Espacial a realizarse en la ciudad de Montevideo. Abril 8.

18 - Resolución 216/997. **Ministerio de Defensa Nacional.** Amplíase la Resolución 161/997, condecorándose con la Medalla al Mérito Militar, a los Pabellones de Guerra de la Artillería del Ejército de la República del Paraguay. Abril 4

18 - Resolución 217/997. **Ministerio de Salud Pública.** Confírmase en el cargo de Sub-Secretario al Doctor GUSTAVO AMEN VAGHETTI. Abril 8.

18 - Resolución 218/997. **Ministerio de Salud Pública.** Desígnase Ministro interino. Abril 8.

18 - Decreto. **Intendencia Municipal de Rio Negro.** Prorrógase por determinado período la vigencia del Decreto 79/996. por el cual se suspende los pagos de la tasa municipal a los empadronamientos y el tributo a las transferencias de los vehículos automotores respectivamente. Abril 16.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 183.195 - DERMAGEN. Abril 15.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 200.590 - MELIO. Abril 14.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 246.483 - A. G. Spalding & Bros. Abril 8.

19 - Decreto 91/997. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Apruébase el proyecto de reformulación de la estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 004 «Oficina de Planeamiento y Presupuesto» del Inciso 002 «Presidencia de la República». Abril 2.

19 - Resolución 219/997. **Mercosur.** Desígnase a la Dirección General de Comercio -Area Comercio Exterior- del del Ministerio de Economía y Finanzas como repartición oficial responsable por el control de la emisión de certificados de origen extendidos al amparo del mismo. Abril 4.

19 - Resolución 220/997. **Grupo de Trabajo.** Créase uno que tendrá como cometido elaborar el estudio de la Interfase Puerto/Ferrocarril en el Puerto de Montevideo. Abril 4.

19 - Resolución 221/997. **Grupo de Trabajo.** Créase uno, con la finalidad de instrumentar los mecanismos administrativos y ténicos tendientes a concesionar al sector privado, las operaciones de transporte ferroviario de Productos Forestales. Abril 4.

19 - Resolución 222/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a FOMENTO URBANO DEL SUR S. A., para la explotación de uno de arena afectando padrones ubicados en la 13ª Sección Judicial del departamento de Montevideo. Abril 9.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL DE 1997

19 - Resolución 223/997. **Interés Nacional.** Declárase así el proyecto de inversión presentado por la empresa REINA DEL LAGO S.R.L., para la construcción de un Complejo Turístico ubicado en zona suburbana de San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó. Abril 9.

19 - Resolución 224/997. **MIDOBER S S. A.** Extiéndese por determinado período el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a sus trabajadores. Abril 3.

19 - Resolución 225/997. **TAPETI S.R.L.** Extiéndese por determinado período el amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a sus trabajadores. Abril 9.

19 - Resolución 226/997. **AGROINDUSTRIA LA SIERRA S. A.** Extiéndese por determinado período el amparo del Seguro por Desempleo que abona el Banco de Previsión Social a sus trabajadores. Abril 9.

19 - Resolución 227/997. **LAGUNA DORADA S. A.** Otórgasele un permiso para ejercer actividades de comercialización de Rana Catesbiana (Rana Toro). Abril 9.

19 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 49/997. Inclúyese en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado a los «aplicadores para dispositivos intravaginales reguladores de celo». Abril 10.

19 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 285.382 - VIAJERO. Abril 14.

19 - Acordada 7.321. **Suprema Corte de Justicia.** Fíjase la fecha para que dé comienzo en el Departamento de Montevideo y «SER» de Colonia Berro en el Departamento de Canelones, la Vista Anual de establecimientos donde se encuentran internados menores infractores con medidas de seguridad. Abril 2.

19 - Acordada 7.322. **Suprema Corte de Justicia.** Dispónese la Visita Anual de Cárceles y Vista de Causas de los Tribunales y Juzgados de la materia del departamento de Montevideo. Abril 4.

19 - Acordada 7.323. **Suprema Corte de Justicia.** Fíjase el día 5 de junio para la Visita Anual de Cárceles y Vista de Causas en los departamentos que se determinan. Abril 4.

20 - Decreto 93/997. **Tarifas de Peajes.** Fíjanse las mismas en los puestos de recaudación ubicados en la Ruta Interbalnearia y Ruta N° 9, a partir del día 1° de abril de 1997. Abril 8.

20 - Decreto 94/997. **Tarifas de Peajes.** Fíjanse las mismas en rutas nacionales a cobrar en puestos de recaudación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas a partir del día 1° de abril de 1997. Abril 8.

20 - Decreto 95/997. **Tarifas.** Ajústanse las mismas aplicadas por las empresas concesionarias de servicio nacional colectivo de pasajeros por ómnibus. Abril 10.

20 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 285.217 - MERIT. Abril 14.

21 - Ley 16.814. **Ministerio del Interior.** Facúltasele a contratar hasta doscientos retirados policiales, con destino a la creación de una Policía Ciudadana. Abril 8.

21 - Resolución 246/997. **Ministerio del Interior.** Desígnase Ministro interino. Abril 11.

21 - Resolución 247/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnase Ministro interino. Abril 11.

21 - Resolución 308/997. **Tarifas.** Fíjanse para la publicación de Avisos, Edictos Judiciales, Pago de suscripciones y Venta de Ejemplares que realice la Dirección. (Publicado s/n en Sección Ultimo Momento del Diario Oficial N° 24.751, de fecha 31 de marzo de 1997, página 6950-C). Abril 17.

21 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 55/997. Establécese el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la bovina y suina destinada a la industria, por el mes de abril de 1997. Abril 4.

21 - **Dirección Nacional de la propiedad Industrial.** 218.705 - BOSAN. Abril 14.

21 - **Dirección Nacional de la propiedad industrial.** Acta 276.774 - BRAUN SYNCHRON. Abril 14.

26 - Decreto 92/997. **Bonos del Tesoro.** Dispónese una emisión, hasta la suma determinada, que se denominarán «Bonos en yenes japoneses 2da. Serie (1997). Abril 10.

31 - Decreto 27.469. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Desígnase con el nombre de EDUARDO AMEZAGA, a una calle conocida por PUBLICA, saliendo de la calle Juan Acosta hasta la confluencia de las calles Joaquín Artigas y Genoas. Abril 10.

31 - Decreto 27.470. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Autorízase el emplazamiento de un busto del prócer mexicano Vicente Guerrero, en la intersección de la Rambla República de México y las calles Acapulco y Figari que llevará una placa con la siguiente leyenda: «LA PATRIA ES PRIMERO» VICENTE GUERRERO (1793 - 1811). Héroe de la independencia de México. Abril 10.

31 - Resolución 309/997. **«Universidad Regional Francisco de Asis».** Revócase resolución, por la que se aprobaron los estatutos y se le reconoció la calidad de persona jurídica a dicha Fundación. Abril 22.

31 - Resolución 310/997. **ASOCIACION INSTITUTO PREUNIVERSITARIO DE MONTEVIDEO.** Apruébanse sus estatutos. Abril 22.

31 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 241.065 - LE COQ SPORTIF. Abril 15.

31 - Resolución. **Intendencia Municipal de San José.** Incorpórase a zona suburbana parte del inmueble ubicado en la 5ª Sección Judicial y Catastral de San José, paraje Boca del Cufré, padrón 13.634. Abril 28.

ABRIL

1° - Decreto 96/997. **Ministerio de Defensa Nacional.** Modifícase disposición del Artículo 1° del Decreto 40/996, por el cual se aprobó el Reglamento del Escalafón de apoyo del Comando General del Ejército. Abril 10.

1° - Decreto 97/997. **Ministerio de Defensa Nacional.** Determínase que los permisarios del servicio de televisión para abonados del interior del pais, deberán ajustar que perciben. Abril 11.

1° - Decreto 98/997. **Ministerio de Defensa Nacional.** Establécese una vinculación histórica entre el Desembarco de los 33 Orientales efectuado el 19 de abril de 1825 y la localidad de la Agraciada en el departamento de Soriano. Abril 8.

1° - Resolución 249/997. **Ministerio del Interior.** Déjase sin efecto la Resolución 1.025, por la cual se creó la Seccional 13ª de la Jefatura de Policía de Soriano. Abril 10.

1° - Resolución 250/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Créase el Consulado General de la República en el Principado de Mónaco. Abril 9.

1° - Resolución 251/997. **Medalla de la República Oriental del Uruguay.** Entrégasele una a Jean-Luc Dehaene, Primer Ministro del Reino de Bélgica. Abril 9.

1° - Resolución 252/997. **Medalla de la República Oriental del Uruguay.** Entrégesele una a Antonio Félix López Acosta, Vice Ministro de Relaciones Exteriores para Asuntos Económicos de la República de Paraguay. Abril 9.

1° - Resolución 253/997. **«FRAY BENTOS CABLE S. A.».** Déjase sin efecto la Resolución 73.473, revócandose la autorización concedida a la Sociedad Anónima así denominada, para completar el servicio de televisión para abonados en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Río Negro. Abril 11.

1° - Resolucción 254/997. **Sistemas de televisión para abonados.** Autorízase a Américo Cresci una prórroga por determinado período para su instalación y puesta en funcionamiento, en las localidades de Palmitas y José Enrique Rodó, departamento de Soriano. Abril 11.

1° - Resolución 255/997. **Radiodifusión.** Autorízase a Cary Aparicio Acevedo a ceder sus derechos sobre la frecuencia de F. M. 104.5 de la localidad de Minas de Corrales departamento de Rivera, Abril 11.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL DE 1997

1° - Resolución 256/997. **Ministerio de Defensa Nacional.** Encárgase al General don Néstor W. Bertrín, el Despacho del Comando General del Ejército en el período que se determina. Abril 11.

1° - Resolución 257/997. **Interés Nacional.** Declárase así la actividad del proyecto de inversión presentado por TALESOL S. A. Abril 11.

1° - Resolución 258/997. **Interés Nacional.** Declárase así el proyecto de inversión presentado por ROYAL S. R. L. Abril 14.

1° - Resolución 259/997. **Interés Nacional.** Declárase así la actividad del proyecto de inversión a ejecutarse por la empresa CLUB DEL LAGO HOTEL S. A., surgida por escisión de CLUB DEL LAGO S. A. Abril 14.

1° - Resolución 260/997. **Interés Nacional.** Amplíase la resolución 561/996. por la cual se declara así la actividad del proyecto de inversión de la empresa ZONA FRANCA DE MONTEVIDEO S. A. Abril 11.

1° - Resolución 261/997. **Interés Nacional.** Declárase así el proyecto de inversión presentado por la empresa DRIXAN S. A. Abril 14.

1° - Resolución 262/997. **Ministerio de Salud Pública.** Desígnase Director General de Secretaría. Abril 11.

1° - Resolución 263/997. **Ministerio De Salud Publica.** Desígnase Director General de la Salud. Abril 11.

1° - Resolución 264/997. **Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.)** Desígnase Sub-Director Administrativo de la misma. Abril 14.

1° - Resolución 265/997. **Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.).** Desígnase Director General. Abril 11.

1° - Resolución 266/997. **Presidencia de la República.** Desígnase Ministro interino de Trabajo y Seguridad Social. Abril 14.

1° - Resolución. **Intendencia Municipal de Cerro Largo.** Reglaméntase las disposiciones de las normas que sea oscuras o confusas, teniendo presente el Principio de la legalidad y el Principio de Buena Administración. Abril 10.

1° - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 209.671 MEDAGLIONI. Abril 23.

1° - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 273.209 - PELTON. Abril 15.

1° - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 293.249 - HARVEST. Abril 18.

2 - Decreto 99/997. **Unidad Reajustable.** Fíjase el valor de la correspondiente al mes de febrero de 1997 y el coeficiente para los alquileres que çse actualizan en el mes de marzo de 1997. Abril 8.

2 - Decreto 100/997. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Agréganse a los ítems que se determinan, contenidos en el Anexo II del Decreto 511/996 las siguientes notas, eliminando del mismo el ítem 8528.12.90. Abril 9.

2 - Decreto 101/997. **Precios Mínimos de Exportación.** Adécuanse a la nueva nomenclatura los ítems arancelarios correspondientes a los productos sujetos a los mismos, referidos en el Resultando II del presente Decreto. Abril 9.

2 - Decreto 102/997. **Banco de la República Oriental del Uruguay.** Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo de Operaciones Financieras y de Inversiones, ejercicio 1997. Abril 15.

2 - Decreto 103/997. **Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional.** Sustitúyese el Artículo 2° del Decreto 526/996, referente a la interven ción de apoderados para el acto de traspaso entre las mismas. Abril 10.

2 - Decreto 104/997. **Junta Directiva del Instituto Nacional de Semillas.** Efectúase un llamado público a las organizaciones gremiales de productores y comerciantes de semillas, para que propongan una dupla de candidatos (titular y suplente) para integrarla. Abril 10.

2 - Decreto 105/997. **Programa de Reconversión y Desarrollo del Sub-sector Granjero.** Incentívase los procesos de inversión en la producción de especies frutales de hoja caduca y cítricos a través de su Unidad Coordinadora. Abril 11.

2 - Resolución 267/997. **Comisión Honoraria de Salud Pública.** Amplíase la comisión creada por la Resolución 191/997, integrando a la misma su Presidente. Abril 11.

2 - Resolución 268/997. **Interés Nacional.** Declárase así al Encuentro Inyternacional «Droga-Sida Dos retos para la juventud del siglo XXI» a realizarse en ciudad de Montevideo. Abril 11.

2 - Resolución 269/997. **URUMAR S. A.** Extiéndese el plazo de amparo de los benficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a trabajadores de la empresa. Abril 14.

2 - Resolución 270/997. **DINYTEX S. A.** Extiéndese el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a trabajadores de la empresa. Abril 14.

2 - Resolución 271/997. **VALYMAR S.R.L.** Otórgasele un permiso para ejercer actividades de comercialización de productos de pesca. Abril 15.

2 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 286.469 - PRON-TITO. Abril 18.

3 - Resolución 272/997. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Desígnase Contador General de la Nación. Abril 16.

3 - Resolución 273/997. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Desígnase Tesorero General de la Nación. Abril 16.

3 - Resolución 274/997. **Presidencia de la República.** Desígnase Ministro interino de Turismo. Abril 16.

3 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 64/997. Inclúyese en la nómina de bienes exonerados del Impuesto al Valor Agregado los «Calibres forestales computarizados y el Compás eléctronico de conexión satelital. Abril 23.

3 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 208.292 - TINOLUX. Abril 25.

3 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 261.715 - COPAZONE. Abril 15.

3 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 285.315 - PREDNICOL. Abril 22.

4 - Decreto 62/997. **Instituto Nacional de Estadística.** Apruébase e l proyecto de reformulación de su estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 07, del Inciso 02 «Presidencia de la República». Abril 17.

4 - Decreto 114/997. **Oficina del Servicio Civil.** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de la estructura organizativa de dicha Unidad Ejecutora, del Inciso 02 «Presidencia de la República». Abril 18.

4 - Resolución 275/997. **Presidencia de la República.** Desígnase Ministro Interino de Economía y Finanzas. Abril 17.

4 - Resolución. **Instituto Nacional de Semillas.** Convócase a las organizaciones gremiales de productores y comerciantes de semillas, a efectos de que propongan cada una de ellas una dupla de candidatos (titular y suplente) para integrar la Junta Directiva. Abril 21.

4 - **Dirección Nacional de la propiedad Industrial.** Acta 213.970 - Avis Children's Sportwear. Abril 25.

4 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 252.162 - RADION. Abril 22.

4 - Acordada 7.325. **Suprema Corte de Justicia.** Establécese un sistema rotativo, para estar a la orden en Semana de Turismo en las ciudades del Interior de la República donde se encuentren designados Defensores de Oficios. Abril 21.

7 - Ley 16.815. **Buque Escuela ROU «Capitán Miranda».** Autorízasele la salida, a efectos de realizar el viaje XVII Viaje de Instrucción, visitando puertos de los países que se determinan. Abril 16.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL DE 1997

7 - Resolución 311/997. **Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada CORCAL.** Cancélase la personería jurídica otorgada. Abril 17.

7 - Decreto 27.499. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Se designan con los nombres de MIGUEL J. COPPETTI, FRANCISCO N. OLIVERA Y ADOLFO RODRIGUEZ MALLARINI, diversas vías de transito de la zona pueblo Victoria y se regularizan otras. Abril 23.

7 - Decreto 27.505. **Intendencia Municipal de Montevideo.** Exonéranse del pago de las tasas de edificación a Cooperativas de Interés Social, que son apoyadas por la Intendencia Municipal con financiación o subsidio. Abril 23.

7 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 218.750 - Bambou. Abril 25.

8 - Decreto 106/997. **Dirección General de Registros.** Apruébase el proyecto adjunto de reformulación de su estructura organizativa de la Unidad Ejecutora 018 del Inciso 11 «Ministerio de Educación y Cultura. Abril 17.

8 - Resolución 276/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Modifícanse las actuales jurisdicciones de las Oficinas Consulares de la República en la República Federal de Alemania, en la forma que se determina. Abril 16.

8 - Resolución 277/997. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Créase el Consulado de Distrito de la República, en la ciudad de Rostock, Estado de Mecklemburgo-Pomerania Occidental, República Federal de Alemania. Abril 16.

8 - Resolución 278/997. **«Primer Congreso de Cámaras de Comercio Binacionales en América Latina».** Declárase de Interés nacional, a llevarse a cabo en Montevideo. Abril 16.

8 - Resolución 280/997. **«VIII CONGRESO URUGUAYO DE ENFERMERIA»** Declárase de Interés Nacional, llevarse a cabo en el Casino Parque Hotel. Abril 8.

8 - Resolución 281/997. **Interés Nacional.** Declárase así, la realización del XV CONGRESO LATINOAMERICANO DE COLOPROCTOLOGIA Y EL XLVIII CONGRESO URUGUAYO DE CIRUGIA, a llevarse a cabo en el Hotel Conrad Internacional de Punta del Este, Maldonado. Abril 18.

8 - Resolución 282/997. **Interés Nacional.** Declárase así a los Congresos que se determinan, eventos a realizarse en la ciudad de Montevideo, Uruguay. Abril 18.

8 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 219.036 - PAQUITA. Abril 25.

8 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 293.404 - Trailmobile. Abril 18.

8 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 293.510 - SONDEMER. Abril 22.

9 - Decreto 107/997. **Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.** Dispónese que podrán incrementar las cuotas de afiliados individuales no vitalicios, sin el aporte al Fondo Nacional de Recursos correspondientes al mes de febrero de 1997.(Publicado s/n en Sección Ultimo Momento del Diario Oficial N° 24.760 de fecha 11 de Abril de 1997, página 7705-C). Abril 17.

9 - Decreto 108/997. **Banco Central del Uruguay.** Apruébase el Presupuesto Operativo de Operaciones Financieras y de Inversiones, a regir desde el 1° de enero de 1997. Abril 25.

9 - Decreto 109/997. **Dirección de Loterías y Quinielas.** Modifícase el Artículo 1° del Decreto 88/995, en el sentido de incluir en la Unidad Ejecutora 008 «Dirección de Loterías y Quinielas» el cargo de Jefe de Departamento de Bancas, Rifas y Juegos Similares. Abril 22.

9 - Decreto 110/997. **Piojera Ovina.** Declárase Plaga nacional la producida por el piojo común del lanar y obligatoria en todo el territorio de la República. Abril 17.

9 - Decreto 111/997. **Instituto Nacional de Pesca.** Fíjanse las Tarifas para los análisis que realiza. Abril 17.

9 - Decreto 112/997. **Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.** Dispónese que un porcentaje de las multas de los decomisos fictos y del producido de la venta de los mismos, aplicados por la Dirección de Servicios Jurídicos de dicho Ministerio, será distribuido entre los funcionarios actuantes. Abril 18.

9 - Decreto 113/997. **Sistema Nacional de Calidad de Leche.** Establécese que las empresas pasteurizadoras o industrializadoras estarán obligadas a calificar la leche adquirida a sus productores de acuerdo a los criterios definidos en el mismo. Abril 17.

9 - Resolución 284/997. **PLUNA Líneas Aéreas Uruguayas S. A.** Autorízasele a operar servicios de transporte aéreo público internacional, regular de pasajeros, correo y carga en la ruta Montevideo-Salvador de Bahía (Brasil) y Tenerife (España) y viceversa. Abril 21.

9 - Resolución 285/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del Permiso de exploración otorgado a HERNAN BRENER, sobre uno de arena y pedregullo afectando padrón 5.098 de la 7ª Sección Judicial del departamento de Rocha. Abril 21.

9 - Resolución 286/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a Gondol S. A. actual Alfastar S. A., en busca de cromo, niquel, cobalto, etc. afectando diversos padrones de la 2ª, 7ª y 11ª Secciones Judiciales del departamento de Colonia. Abril 21.

9 - Resolución 287/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a ELIDA FERNANDEZ VILLANUEVA SCHUCH, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas, cuarzos afectando padrón 1.607 en la 3ª Sección Judicial del departamento de Artigas. Abril 21.

9 - Resolución 288/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a Eva Duarte Barboza, en busca de granito ornamental afectando los padrones 3.399 y 3.560 de la 4ª sección Judicial del departamento de Florida. Abril 21.

9 - Resolución 289/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a Mario Ibarburu y Raul Ibarburu, en busca de granito negro, afectando el padrón 897 de la 2ª Sección Judicial del departamento de Florida. Abril 21.

9 - Resolución 290/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a NAPOLEON GARDIOL FAEDO, en busca de balasto, tosca y piedra bruta, afectando el padrón 2.742 de la 1ª sección Judicial del departamento de Colonia. Abril 18.

9 - Resolución 291/997. **Yacimientos.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a Jesús Gonzalez Rodríguez, en busca de mármol afectando los padrones 20.099 y 19.602 (p) de la 4ª Sección Judicial del departamento de Maldonado. Abril 21.

9 - Resolución 292/997. **NAIFEN S. A.** Otórgasele un permiso para ejercer actividades de industrialización y comercialización de productos de pesca. Abril 22.

9 - Resolución 293/997. **PECAN S. A.** Otórgasele un permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de pesca. Abril 22.

9 - Resolución 294/997. **PERLYSUL S. A.** Otórgasele un permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de pesca. Abril 18.

9 - Resolución 295/997. **FRONTOY S. A.** Otórgasele un permiso para ejercer actividades de comercialización al por mayor de productos de la pesca. Abril 18.

9 - Resolución. **Instituto Nacional de Colonización.** Convócase a las organizaciones nacionales de productores, cooperativas agrarias y sociedades de fomento rural, a proponer un candidato para integrar el Directorio del mismo. Abril 21.

9 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 227.781 - PARAMINS. Abril 28.

9 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 293.894 - Ghosts by Cocktail. Abril 23.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL DE 1997

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

ASTE CERRUTTI, SANTOS, (Ficha A/226/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22200 May 13- v May 26

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANTHONY LEYCESTER HUNTER ROME, (Ficha: S/234/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22025 May 12- v May 23

ALFREDO SASSI GIMENEZ, (Ficha S/235/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22094 May 13- v May 26

MARIA ANGELICA ALBERRO, (Ficha S/226/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22113 May 13- v May 26

ANTONIA SILVA y APOLONIO PERDOMO CURBELO, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22231 May 13- v May 26

RUBEN OMAR PASCALE GIARDINO, (Ficha S/5/97).
Montevideo, 12 de febrero de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22247 May 13- v May 26

MARTHA GRACIELA MACHADO NUÑEZ, (Ficha S/224/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 816,00 10/pub 22249 May 19- v May 30

CAROLYN FARDON ELLIS, (Ficha S 568/96).
Montevideo, 6 de diciembre de 1996.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22280 May 14- v May 27

VICTOR CRISTAR DEL VALLE, (Ficha S/223/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22429 May 14- v May 27

JUAN JOSE BOCCARDO SANTI, (Ficha: S/193/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22646 May 16- v May 29

NELA OBDULIA MENCHACA IRIGOYEN, (Ficha: S/238/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23236 May 21- v Jun 03

ISAURIA AMADO DE TRINDADE y GILBERTO TRINDADE, (Ficha: S/189/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23313 May 21- v Jun 03

MIGUEL ANGEL SERENA PERAZA, (Ficha: S/203/97).
Montevideo, 18 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23317 May 21- v Jun 03

ROBERTO CIRIACO CESAR Y MARIA NELIDA LAGARES, (Ficha: S/222/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23329 May 22- v Jun 04

NELSON DOMINGO COSTANZO GARMENDIA, (Ficha: S/179/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23433 May 22- v Jun 04

SEGUNDO TURNO

EUGENIA GARCIA ALONSO de PEREIRA, (Ficha S/49/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22002 May 12- v May 23

SANTIAGO NEGRI CECILIA, (Ficha S/124/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22221 May 13- v May 26

ESTHER BOTTA AVALLONE, (Ficha S/215/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22423 May 14- v May 27

ALICIA CASSANI CABRERA, (Ficha S/457/96).
Montevideo, 28 de octubre de 1996.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22425 May 14- v May 27

LUCIA ISABEL FERRUA CANDIA, (Ficha S/193/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22488 May 15- v May 28

CLAUDIA PALVIS PECHA de OLIVERA, (Ficha S/5/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22585 May 15- v May 28

JACINTA SILVANA O SILVINA O SILVANA O SILVINA SILVA CAIRO DE CAJIGA, (Ficha: S/332/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22651 May 16- v May 29

JUANA BAUTISTA MOLINA, (Ficha: S/226/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22695 May 16- v May 29

JORGE ARMANDO SANCHEZ MALLO, (Ficha S/223/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22945 May 19- v May 30

WALTER HORACIO NOVA O NOVAS NOVA E ISABEL NOVA PONZO, (Ficha: S/228/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23408 May 22- v Jun 04

TERCER TURNO

RAMON ALVAREZ ALCEDO, (Ficha 236/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22006 May 12- v May 23

VITO SOZZO PECORELLI, (Ficha 232/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22248 May 13- v May 26

ANDRE MILLET PEYRABERE, (Ficha 526/96).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22282 May 14- v May 27

JULIO BRUNOLDI BAGLIANI, (Ficha 7/93/1/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22428 May 14- v May 27

MARIA CLARA DIAZ ALFONSIN, (Ficha 652/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22504 May 15- v May 28

ARIEL SANTIAGO COLMEGNA PUCHETTA o PUCHETA, (Ficha 162/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22612 May 15- v May 28

MARIA TROJANOWSKY DANKIV, (Ficha 175/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22645 May 16- v May 29

IDA LILI ECCHER SANGINETTI O SANGUINETTI, (Ficha 12/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22946 May 19- v May 30

EUDOXIA MARTINEZ, (Ficha 216/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23008 May 20- v Jun 02

MANUEL CASTRO GARCIA, (Ficha 223/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23191 May 21- v Jun 03

MARIA AIDA RODRIGUEZ CERNADAS DE CERRONE, (Ficha 238/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23254 May 21- v Jun 03

JULIO MARIO NOYA, (Ficha 228/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23315 May 21- v Jun 03

FABER CESARINI D'ANGELO, (Ficha 227/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23316 May 21- v Jun 03

MIGUEL ANGEL MEDINA ACOSTA Y MIGUEL ANGEL MEDINA PACHECO, (Ficha 170/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23370 May 22- v Jun 04

CUARTO TURNO

MIRANDA MACHADO, TOMAS AMILCAR, (Ficha A 235/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22004 May 12- v May 23

MARTINEZ ROCHA MARIA ELENA, (Ficha A 231/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22694 May 16- v May 29

ROSA CLARA AULISO PIERRO, (Ficha A-250/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22981 May 20- v Jun 02

LUIS ALBERTO PRADERI GONZALEZ, (F A 178/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23146 May 20- v Jun 02

EDGAR NEY FERREIRA GARCIA, (Ficha A 209/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23147 May 20- v Jun 02

DOMINGUEZ , NUÑEZ GABINA CARILLA Nº 18 JUSTINA, (Ficha 232/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23318 May 21- v Jun 03

QUINTO TURNO

NIDIA IRMA SILVA, (Ficha 115/97).
Montevideo, 3 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21871 May 12- v May 23

DORA GARRASINO PARODI de VIÑA, (Ficha 191/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22292 May 14- v May 27

WALDEMAR JUAN ROCHSGAARD PAPKE, (Ficha 534/96).
Montevideo, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22487 May 15- v May 28

DORILA OJEDA DE PONS y JUAN LORENZO PONS PIGRAU o PIGRAN, (Ficha 472/96).
Montevideo, 29 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22691 May 16- v May 29

MARIA CECILIA SOFIA BERGALLI GORLERO Y MARIA ISABEL BERGALLI GORLERO, (Ficha 565/96).
Montevideo, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22869 May 19- v May 30

SIMONA MACHADO de AREVALO, (Ficha 179/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22909 May 19- v May 30

JUAN ANTONIO TORRES LONGUEIRA, (Ficha 327/88).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22951 May 19- v May 30

RAUL MARTINEZ LAGO, (Ficha 211/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23248 May 21- v Jun 03

MARIA ELENA BAZTERRICA GARCIA, (Ficha 662/96).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23290 May 21- v Jun 03

JUAN JULIAN TORRES GONZALEZ, (F.164/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23347 May 22- v Jun 04

MARIA SARA VALDES FERNANDEZ, (Ficha 213/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.

Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23467 May 22- v Jun 04

SEXTO TURNO

ZULEMA RODRIGUEZ SOSA, (Ficha 194/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21854 May 12- v May 23

ENRIQUE JORGE AGUERRE LOPEZ, (Ficha 178/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22266 May 14- v May 27

JULIO FRANCO FONTANA y DOMINGA PAREDES ZABALZA, (Ficha 233/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22650 May 16- v May 29

JOSE ENRIQUE CARRASCO, (Ficha 154/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22798 May 19- v May 30

ANA SOCA, (Ficha 224/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22947 May 19- v May 30

AGUEDA CARMEN o AGUEDA CARMEN PALMA VAZQUEZ AVALLONE, (Ficha 232/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23160 May 20- v Jun 02

SEPTIMO TURNO

IRIS LUCIA NOVO GONZALEZ, (Ficha 411/95).
Montevideo, 9 de noviembre de 1995.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22286 May 14- v May 27

LUIS MIGUEL FALCONI TURO, (Ficha S/212/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22351 May 14- v May 27

MARIA ISABEL PEPE GARACOCH o GARACOCHA, (Ficha S/171/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22422 May 14- v May 27

LORENZO TABO GOTTERO, (Ficha S/277/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22452 May 14- v May 27

ADOLFO LUIS BALEA BENTANCUR, (Ficha S/593/96).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22611 May 15- v May 28

ARSENIO PEREZ PIÑEIRO, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22615 May 15- v May 28

ALFONSO LEAL GONZALEZ, (Ficha S/321/96).
Montevideo, 6 de agosto de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22748 May 16- v May 29

OCTAVO TURNO

ANTONIO QUIROGA MARTINEZ, (Ficha S/172/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21853 May 12- v May 23

CLEFE DE LAS HERAS SAMURIO, (Ficha S/165/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22003 May 12- v May 23

MARIO ANTONIO SALA Y MARIA NOEMA DIAZ, (Ficha S/220/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22147 May 13- v May 26

ELEDA CAROLINA CASIRAGHI, (Ficha S/376/96).
Montevideo, 21 de agosto de 1996.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22284 May 14- v May 27

HUGO HORACIO CANTERO GIACCOBLE o GIACOBLE, (Ficha S/156/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22793 May 19- v May 30

JULIAN CESAR HIDALGO JAUREGUIBERRY, (Ficha S/240/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22979 May 20- v Jun 02

ELA SALVO BARRERA, (Ficha S/259/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23006 May 20- v Jun 02

PAULINA JANIN DE TOTAH, (Ficha S/260/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23148 May 20- v Jun 02

OLGA BERNARDA CABRERA RODRIGUEZ Y DANTE CABRERA RODRIGUEZ, (Ficha S/239/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23286 May 21- v Jun 03

MARIA ROSSELLI REPPETTO, (Ficha S/115/97).
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23463 May 22- v Jun 04

NOVENO TURNO

ZULMA MARTA BONILLA GIGENA, (Ficha S/153/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21849 May 12- v May 23

SARA CANDIDA TILVE CERNADAS, (Ficha S/40/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22011 May 12- v May 23

HAYDEE LORELEY PELAEZ BRUM, (Ficha S/55/95).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22220 May 13- v May 26

ELLY MINNA TOCKUSS KOBLINER, (Ficha S/187/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22481 May 15- v May 28

RUBEN JUAN CERIOTTI HARRAGUY, (Ficha S/66/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22583 May 15- v May 28

EVANGELISTA RODRIGUEZ DE CUENCA, (Ficha S/159/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22937 May 19- v May 30

ARNOLDO O ARNALDO OMAR ACOSTA FALCIONI, (Ficha S/198/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22977 May 20- v Jun 02

DECIMO TURNO

JULIO CESAR SILVA CARRASCO, (Ficha 210/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21852 May 12- v May 23

ALBA ROSA TURCATI MATTOS, (Ficha 216/96).
Montevideo, 21 de mayo de 1996.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 21944 May 12- v May 23

RUBEN PIRES NUÑEZ, (Ficha 616/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22016 May 12- v May 23

VICTOR TOMAS BENTANCOR CARABALLO, (Ficha 76/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22096 May 13- v May 26

JOSE TOMASI o TOMAZI y ANA SCHIER SWESZKA o SVESRTKA, (Ficha 206/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22285 May 14- v May 27

CARLOS ALBERTO DIAZ ALVAREZ, (Ficha 160/97).
Montevideo, 1 de abril de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22617 May 15- v May 28

SANTOS GILBERTO LOPEZ CAPARROS, (Ficha 250/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22982 May 20- v Jun 02

LORENZA NELLY SIRE ALDAO, (Ficha 243/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23007 May 20- v Jun 02

AQUILES ALBORNOZ LEITE, (Ficha 230/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23049 May 20- v Jun 02

CARLOS JOSE DUARTE VILLALVILLA, (Ficha 166/94).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23369 May 22- v Jun 04

DECIMOPRIMER TURNO

ELIO ANTONIO ROVETTA, (Ficha 154/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21939 May 12- v May 23

FRANCISCO HECTOR FERRER RICCI, (Ficha A/195/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22922 May 19- v May 30

WALTER ITURGOYEN ROMERO, (Ficha 221/97/A).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22944 May 19- v May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

DANIEL JAVIER BORRAS SANTOS, (Ficha F/200/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22090 May 13- v May 26

JOSE MARIO o JOSE MARIA RODRIGUEZ, (Ficha A/305/96).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22229 May 13- v May 26

ELIDA ESTHER ORTIZ GOYENI, (Ficha A/669/96).
Montevideo, 5 de febrero de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22243 May 13- v May 26

BENEDETTO FRANCHI VALENTE o FRANCHI FORTUNATO, (Ficha F/193/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22245 May 13- v May 26

FRANCISCO JOSE FERNANDEZ ROBINSON, (Ficha F/186/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23434 May 22- v Jun 04

ROQUE JACINTO AVERO MARTINEZ, (Ficha F/108/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23435 May 22- v Jun 04

DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO JUAN MILAVEC PERATTO, (Ficha 227/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21844 May 12- v May 23

AURELIO JORCIN VAYA, (Ficha 212/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22026 May 12- v May 23

JUAN LUIS FRANCINI MARTINEZ, (Ficha 132/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22092 May 13- v May 26

PONCE DE LEON ACOSTA Y LARA, GUZMAN LUIS, (Ficha 355/95).
Montevideo, 19 de diciembre de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22093 May 13- v May 26

DANTE DOMINGO COSCO MONTALDO, (Ficha 226/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22215 May 13- v May 26

NELIDA JULIA ISLAS BARUSSO, (Ficha 204/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22216 May 13- v May 26

JACOBO BERLINER GURT, (Ficha 248/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22630 May 15- v May 28

ARMINDA DOS SANTOS ALVES BARRIL o ARMINDA ALVES de BINGOLA, (Ficha 461/96).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22652 May 16- v May 29

ANTONIO SEXTO NARANCIO DALLERA y JOSEFINA MARIANA CUNIOLI SUAREZ, (Ficha 232/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22654 May 16- v May 29

ORFELIA ANCHEN BANEGAS u ORFELIA TELESFORA ANCHEN, (Ficha 215/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22655 May 16- v May 29

ALICE MARIA CASELLA SOLER, (Ficha 137/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22760 May 16- v May 29

RODOLFO GUILLERMO MASCHLETZO VIÑA, (Ficha 210/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22805 May 19- v May 30

DOMINGA RAQUEL COSENTINO GONZALEZ, (Ficha 259/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23025 May 20- v Jun 02

ELY ETEL SANTALUCCI ITHURRALDE, (Ficha 258/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23143 May 20- v Jun 02

CARMEN RAMONA MICAELA TORTEROLO UBALDO, (Ficha 178/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23249 May 21- v Jun 03

PEDRO LOPEZ POLO, (Ficha 242/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23468 May 22- v Jun 04

DECIMOCUARTO TURNO

MARTIN MONICO PALOU BASSO, (Ficha S/248/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21847 May 12- v May 23

PABLO CARIOLI TORTEROLO, ELVIRA DE LEON FIGUEROA Y PABLO CARIOLI DE LEON, (Ficha S/221/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22091 May 13- v May 26

NORMA ESTELA o NORMA STELLA PRESA RODRIGUEZ de GALAIN, (Ficha S/29/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22411 May 14- v May 27

ORMESINDA ARRILUCEA PEREZ, (Ficha S/240/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22489 May 15- v May 28

LUIS ALBERTO LATORRE BARREIRO, (Ficha S/203/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22492 May 15- v May 28

ESMERALDA CELIA BADO FERRA, (Ficha S/187/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22581 May 15- v May 28

ALCIRA REVELLO, (Ficha S/223/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22589 May 15- v May 28

JUAN CARLOS CEDRES, (Ficha S/220/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22649 May 16- v May 29

PEDRO VIERA, (Ficha S/421/96).
Montevideo, 1° de octubre de 1996.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22653 May 16- v May 29

GLADYS MIREYA MARTINEZ ARRIGONNI ARRIGONI, (Ficha S/251/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22656 May 16- v May 29

RICARDO HUERTAS SCELZA, (Ficha S/265/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23144 May 20- v Jun 02

LADISLAO KOLSKI, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23149 May 20- v Jun 02

AMELIA HERMENEGILDA RODRIGUEZ TINAGLINI Y JOSE RICARDO ULTRA FUGARDO, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23352 May 22- v Jun 04

DECIMOQUINTO TURNO

AMARANTO DE LOS SANTOS, (Ficha A 190/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22246 May 13- v May 26

CARMEN MARRERO PADRON, (Ficha A 643/92).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22278 May 14- v May 27

MANUEL PEREZ MALOGUERO o MOLAGUERO, (Ficha A 237/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22494 May 15- v May 28

JOSE IVALDI CAZZOLA, (Ficha A 224/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22561 May 15- v May 28

JUAN GONZALEZ, (Ficha A 153/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22929 May 19- v May 30

URBANO ANTONIO o ANTONIO REGALADO, (Ficha A 259/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23187 May 21- v Jun 03

SABINA VICENTA BATTO ANGELONI, (Ficha A 197/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23285 May 21- v Jun 03

ANTONIO NOGUEIRA, (Ficha A 192/97).
Montevideo, 4 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23368 May 22- v Jun 04

DECIMOSEXTO TURNO

ANGELITA LARROSA Y AMALIO AMERICO BUSSI, (Ficha A 564/96).
Montevideo, 31 de octubre de 1996.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22148 May 13- v May 26

MARIA ELENA ETCHEGOYEN DE LA FUENTE, (Ficha A 196/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22218 May 13- v May 26

IGNACIO ELOY o IGNACIO ELOY FELIX CASAS BURGUEÑO, (Ficha A 217/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22279 May 14- v May 27

MARIA ANGELICA VERAS ETCHEGARAY, (Ficha A 148/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22631 May 15- v May 28

OSVALDO RODRIGUEZ PORTELA, (Ficha A 220/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22714 May 16- v May 29

LADISLAO NOLL UNGER o MUGER, (Ficha A 218/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22755 May 16- v May 29

MARIA SARA RODRIGUEZ MEDINA, (Ficha A 199/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22920 May 19- v May 30

RENE VILA ERROYZARENA O ERROIZARENA, (Ficha A 219/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22948 May 19- v May 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

CAMILO CENTENA RIVERO, (Ficha 146/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21958 May 12- v May 23

IRMA GARRETA o GARRETA ARCIDIACO o ARCHIDIACO, (Ficha 160/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22010 May 12- v May 23

MARIA BLANCA MARTINEZ, (Ficha 178/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22222 May 13- v May 26

ALDO CESAR o ALDO CESAR ADRIANO PROLETTI ZANETTA, (Ficha 157/97/A).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22588 May 15- v May 28

EDUARDO PEREIRA SANTOS, (Ficha A/153/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22609 May 15- v May 28

YOLANDA FRANCHI o FRANCHI ARROYO, (Ficha 490/93/A).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22757 May 16- v May 29

ANDREA CARDOZO PIRIZ, (Ficha A/226/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23163 May 20- v Jun 02

RAMON DOMINGO o DOMINGO RAMON GARCIA de LEON, (Ficha A/189/97).
Montevideo, 17 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23346 May 22- v Jun 04

MANUEL VALENTIN DE LEON o DE LEON GONZALEZ, (Ficha A/205/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23465 May 22- v Jun 04

ALBERTO CESAR POSE SANCHEZ, (Ficha A/215/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23466 May 22- v Jun 04

DECIMOCTAVO TURNO

ROBERTO DEUS SILVA, (Ficha A/174/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21856 May 12- v May 23

ANGELICA NIEVES PARODI SOSA DE RIZZO y RAUL VICENTE RIZZO SANGUINETTI, (Ficha A/72/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21866 May 12- v May 23

JUANA CARMEN DOMINGUEZ o DOMINGUEZ GOMEZ de LUZARDO y DIONISIO LUZARDO GONZALEZ, (Ficha A/12/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21870 May 12- v May 23

HORTENCIA ANUNCIA JAUNARENA MARTENS, (Ficha A/125/97).
Montevideo, 14 de marzo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22012 May 12- v May 23

CARLOS ALFREDO TORRES SUAREZ, (Ficha A/193/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22421 May 14- v May 27

OSCAR RUBEN REYES o REYES LEAL u OSCAR REYES, (Ficha A/160/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22558 May 15- v May 28

ELSA BEATRIZ TOSCANO LAGUARDA, (Ficha A-240/97).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22983 May 20- v Jun 02

BLANCA NELIDA LLANO BUSCHIAZZO, (Ficha A/210/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23011 May 20- v Jun 02

AURELIANO ABEL PEREIRA FACAL, (Ficha A/211/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23012 May 20- v Jun 02

PEDRO VITTOLLA SANCHEZ, (Ficha A-244/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23151 May 20- v Jun 02

MANUEL CAMILO NEIRA DOMINGUEZ, (Ficha A/221/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23164 May 20- v Jun 02

MANUEL ALCAIDE ALMENARES y CONSTANTINA PAULA FUSELAIO o FUSILARIO PANIZA, (Ficha A/177/97).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23192 May 21- v Jun 03

BONIFACIO LIMA ALFFONSO o ALFONSO, (Ficha A/659/96).
Montevideo, 3 de febrero de 1997.
Ma. del C. Cabrera Robaina, ActuariaAdjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23314 May 21- v Jun 03

ESTELA DUBINSKY ABRAMOVICH, (Ficha 590/96/A).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23332 May 22- v Jun 04

DECIMONOVENO TURNO

JESUS LEIRAS MENDEZ, (Ficha A/190/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22005 May 12- v May 23

DOMINGO JUAN GAZZO TOBIAS Y TERESA PATETTA de GAZZO, (Ficha A/219/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23152 May 20- v Jun 02

NELSON WUTEMBERG NUÑEZ, (F A 3/96).
Montevideo, 9 de febrero de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23162 May 20- v Jun 02

VIGESIMO TURNO

RUTH ADORACION LUCAS MAGALLANES, (Ficha A/582/96).
Montevideo, 18 de noviembre de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22007 May 12- v May 23

ANGEL JUAN o JUAN ANGEL CALATRELLE o CANASTRELLI GATI o GATTI, (Ficha A/164/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22155 May 13- v May 26

PEREGRINA ALVAREZ PENIN o PEREGRINA ALVAREZ MOREDA o PEREGRINA ALVAREZ MORELLI, (Ficha A/139/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22560 May 15- v May 28

MARIA ELENA IRIONDO QUIRQUE, (Ficha A/126/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22584 May 15- v May 28

ROBERTO BOLOGNA DIAZ, (Ficha A/225/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22759 May 16- v May 29

JOSE RAUL CASALETTE BACCINO, (Ficha A/261/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22923 May 19- v May 30

ALBA DEIGLE RISSO GUISSOLI, (Ficha A/257/96).
Montevideo, 10 de junio de 1996.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23145 May 20- v Jun 02

PERFECTO COTELO GARCIA, (Ficha A/190/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23312 May 21- v Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

ISRAEL WONSEWER LESZCZ, (Ficha S/172/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22020 May 12- v May 23

MARTHA REGINA CAMPION CANTONI, (Ficha S/591/96).
Montevideo, 11 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22244 May 13- v May 26

ELVIRA NATIVIDAD SOUTO GUTIERREZ, (Ficha S/17/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22412 May 14- v May 27

GUILLERMO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/217/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22427 May 14- v May 27

CATALINA JUANA BUSCHIAZZO BONIFACINO, (Ficha S/497/96).
Montevideo, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22938 May 19- v May 30

AGUSTIN PINTO DE CARVALHO LEITE, (Ficha S/161/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23009 May 20- v Jun 02

VICTOR FAUSTO MARTINEZ GARCIA, (Ficha S/175/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23010 May 20- v Jun 02

NELSON VALENTIN CULASSO DAMELE, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23153 May 20- v Jun 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

WASHINGTON o WASINGTON REYES FENONI, (Ficha S/191/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21902 May 12- v May 23

DOLORES RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha S/148/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22008 May 12- v May 23

LIDIA ESTHER CABRERA LIMITTES, (Ficha S/184/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22019 May 12- v May 23

NORMA GLADYS ANDRADA RODRIGUEZ, (Ficha S 207/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22553 May 15- v May 28

CESAR HUGO DURAN BRAGHINI, (Ficha S/193/97).
Montevideo, 29 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22574 May 15- v May 28

CLARA ELSA ORTIZ FLEITAS, (Ficha S/155/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22586 May 15- v May 28

DEMETRIO JACINTO GARRIDO CORDOBA y DOMINGA MALDONADO LAMANCHA, (Ficha S/654/96).
Montevideo, 19 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22614 May 19- v May 30

JOSE MARIA VILELA RODRIGUEZ, (Ficha S 245/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22648 May 16- v May 29

HERMINIO ROSARIO GERMAN DI MARTINO, (Ficha S 251/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22792 May 19- v May 30

ELEONORA CANDELARIA CASANOVA DELFINO, (Ficha S 236/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23345 May 22- v Jun 04

PEDRO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha S/556/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 72021 May 22- v Jun 04

VIGESIMOTERCER TURNO

PRUVI o PARVUL o PRO JOUNKOVITCH o YUNKOVITCH o JUNKOVITCH o POUNKOVITCH o YOUNKOVITCH PREDOVIC, (Ficha S/197/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21857 May 12- v May 23

EULOGIO ALDAZ GURBINDO, (Ficha S/239/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22242 May 13- v May 26

MARIA ISABEL BONAPELCH CARJUZAC, (Ficha S/235/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22424 May 14- v May 27

MARIA LUZDIVINA ROEL SAN MARTIN, (Ficha S/245/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22486 May 15- v May 28

PASCUALA ANA ANTONIA RODRIGUEZ CABRERA Y MANUEL RAMON NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha S/185/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22868 May 19- v May 30

GERARDO CASTRO BRAU, (Ficha S/175/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22976 May 20- v Jun 02

JOEL ERMAN GOLDMAN, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23189 May 21- v Jun 03

HUGO DANIEL GARMENDIA SANINI, (Ficha S/198/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23311 May 21- v Jun 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANDRES DOMINGO PINTOS PROTTI, (Ficha S/162/97).
Montevideo, 7 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21843 May 12- v May 23

ZULMA OLGA SURRACO SURRACO, (Ficha S/197/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21846 May 12- v May 23

CARLOS MARIA SANJORGE FERNANDEZ o SANJORGE MORENO, (Ficha S/220/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21850 May 12- v May 23

JACINTA PEREZ SILVEIRA, (Ficha S/118/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22410 May 14- v May 27

HELA LENDER SOCHACSEVSKA, (Ficha S/221/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22587 May 15- v May 28

GREGORIO LUCAS SASTRE FERREYRA, (Ficha S/216/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22647 May 16- v May 29

MARIA LUCINDA ALONSO RODRIGUEZ, (Ficha S/209/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22754 May 16- v May 29

JORGE DANIEL GOMEZ BALLESTEROS, (Ficha S/199/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22804 May 19- v May 30

SECUNDINO RIVERO BENTANCOR, (Ficha 181/97/S).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22984 May 20- v Jun 02

JACINTA GUILLEN BALLESTEROS y FRANCISCO DOMINGO RANDO IRAOLA, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23161 May 20- v Jun 02

RAMON CASTELUCCIO ALAGGI o ALAGGIA, (Ficha S/223/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23190 May 21- v Jun 03

MARIA CARLOTA GELOSO DE GEMELLI o GIMELLI, (Ficha S/53/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Se deja constancia que por decreto 4665 del Juzgado Letrado de Familia de 1er. turno de fecha 17/10/96 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71819 May 12- v May 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

JOSE HIPOLITO TERRA GALLINAL, (Ficha 238/97/S).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22217 May 13- v May 26

BLAS SALVADOR ANTUNEZ o ANTUNES BARRETO, (Ficha 210/97/S).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22219 May 13- v May 26

ANGEL · DAISY MENENDEZ MALDONADO, (Ficha 273/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22758 May 16- v May 29

ANTONIA AMOROS de LEON, LUISA AMOROS de LEON o DELEON y de ESTHER SANTIAGA AMOROS de LEON, (Ficha 252/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22910 May 19- v May 30

NIDIA VIOLETA ONETO PORCHETTO, (Ficha 157/97/S).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22980 May 20- v Jun 02

MANUEL ARGUL QUINTANA, (Ficha 257/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23026 May 20- v Jun 02

CIRILO PIEDRABUENA, (Ficha 229/97/S).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23054 May 20- v Jun 02

ELSA IGUINI FERNANDEZ, (Ficha S/565/96).
Se deja constancia de que la presente publicación goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 4 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71843 May 13- v May 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

CEFERINO PERDOMO BAUTE, (Ficha 218/97/S).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21851 May 12- v May 23

RICARDO ARTURO REYBAUD NOCELLA o NOCELLIA y ROSA RUGGERO o RUGGIERO STIFANO o STEFANO, (Ficha 224/97/S).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22283 May 14- v May 27

MARIA MARGARITA MONTES LENGUAS y MANUEL TOMAS ROMULO ISIDORO DE FUENTES PAREJA o de FUENTES PAREJA o FUENTES PAREJA, (Ficha S/79/97).
Montevideo, 21 de marzo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22559 May 15- v May 28

VICTORIO DEOLINDO o DEOLIBDO DELGUE DIEZ, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22582 May 15- v May 28

MARCELO GONZALEZ PRIETO, (Ficha 240/97/S).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22921 May 19- v May 30

ALFREDO GARCIA ESCOTTO, (Ficha 234/97/S).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22928 May 19- v May 30

ESTHER JULIA LOPEZ ANDRE, (Ficha 258/97/S).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23241 May 21- v Jun 03

GUIDO GIOVANNI PANDIANI OGLIO, (Ficha S/180/97).
Montevideo, 3 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23330 May 22- v Jun 04

ELENA EMILIA FALCO MORENO, (Ficha 215/97/S).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23431 May 22- v Jun 04

ROMAN VICTORIANO AUGUSTO o ROMAN VICTORIANO BERGALLI GORLERO, (Ficha 247/97/S).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23432 May 22- v Jun 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA CRISTINA AREVALO DI SALVO, (Ficha S/177/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21848 May 12- v May 23

ELBIA AIDA DE VITA PEREZ, (Ficha S/194/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22223 May 13- v May 26

ANTONIO ZIRPOLI MAGRINO, (Ficha S/38/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22794 May 19- v May 30

JOSE PAMPIN GOLAR, (Ficha S/475/96).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22935 May 19- v May 30

LORENZO LUIS LEVRATTO ROBLES, (Ficha S/247/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23186 May 21- v Jun 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISIDORA ANGELICA CORUJO BERRO, (Ficha S/210/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22009 May 12- v May 23

MARIA MARTHA STRAUSZ WEISS O WEIS, (Ficha S/139/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22451 May 14- v May 27

RAHMILL o ROBERTO MITNIK TABACHNIK, (Ficha S/262/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22580 May 15- v May 28

YOLANDA VILLA BETTONI y ALBERTO MARIA GONZALEZ MOREIRA, (Ficha S/158/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22690 May 16- v May 29

MARIA BOIERI TOSCANI, (Ficha S/241/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22756 May 16- v May 29

LUIS ALBERTO PUIG CACERES, (Ficha S/235/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22795 May 19- v May 30

RUBEN RISSOTTO, (Ficha S/250/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22806 May 19- v May 30

VIGESIMONOVENO TURNO

JOAQUIN FERREYRA GONZALEZ, (Ficha S/615/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23464 May 22- v Jun 04

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

ALBERTO BERNARDO GONZALEZ MESA, (Ficha s.16/90).
Montevideo, 12 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22287 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

BETARTE o BETARTE GüENAGA MARIA ISABEL, (Ficha S 567/96).
Montevideo, 27 de noviembre de 1996.
Esc. Sylvia Garmendia, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23150 May 20- v Jun 02

DE CUARTO TURNO

ROBASSIO ANIDO, OSCAR ADUL, (Ficha A 257/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23287 May 21- v Jun 03

DE DECIMOPRIMER TURNO

DORINDA AURORA LORENZO RAMA, (Ficha A 208/97)
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22927 May 19- v May 30

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

GENARO GUILLERMO SILVA, (Ficha A/562/1996).
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22156 May 13- v May 26

DE DECIMONOVENO TURNO

WALTER ARCIERI CACERES, (Ficha A/243/97)
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22095 May 13- v May 26

MARINO MILETIC DRAGOSEVIC y MARIA DIDOVIC MATULOVIC, (Ficha A/263/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22613 May 15- v May 28

ANTONIO CARLOS LEIRO VILLAVERDE. (Ficha A/232/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22978 May 20- v Jun 02

ROBERTO MANUEL SANCHEZ, (Ficha A/258/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23188 May 21- v Jun 03

DE VIGESIMO TURNO

GLADYS JULIETA GERONA, (Ficha A/ 204/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21845 May 12- v May 23

ELVIRA MANON, CALVI RANDAZZO de BAUMANN, (Ficha A/223/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22228 May 13- v May 26

MARIA del CARMEN PIEDRABUENA, (Ficha A/233/97).
Montevideo, 28 de abril de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22281 May 14- v May 27

DELMA MORO DE ALVAREZ, (Ficha A/ 146/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22610 May 15- v May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

MAXIMO PAZ BALLESTEROS, (Ficha B.36.97).
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22149 May 13- v May 26

ALVICIO o ALBICIO PEREIRA RODRIGUEZ y VALENTINA FERREIRA, (Ficha B 189/96).
Artigas, 9 de mayo de 1997.
Auxiliada de Pobreza en la Ficha B/37/97.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71968 May 21- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EULALIA CASTRO MACIERA (Ficha "B" N° 19/97).
Bella Unión, 2 de mayo de 1997.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22437 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARCELINA ORONOZ de KLAPPENBACH, (Ficha B.213/96)
Artigas, 9 de abril de 1997.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22150 May 13- v May 26

CELIA IPAR o IPAR de ARTOLA (FICHA B.26.97).
Artigas, 9 de abril de 1997.
Esc. Mabel Maria Guido Pesce, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22863 May 19- v May 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO LEOPOLDINO FUENTES MACIEL (Ficha V 47/1997).
Canelones, 23 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22291 May 14- v May 27

CIRILO AUDAZ DARDANO BENTANCOR o BETANCOR (Ficha V 32/ 1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22299 May 14- v May 27

CARMEN PINO REYES de PASTORINO; ORFILIA PINO REYES e ISAAC CLOTILDE CABRERA TEJERA (Ficha V 31/1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22300 May 14- v May 27

ANTONIO FABIAN DELGADO MOREIRA (Ficha V 41/1997).
Canelones, 23 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22301 May 14- v May 27

AMELIA ESTER o AMELIA ESTHER SANABIA PRANDO, (Ficha V 40/1997).
Canelones, 23 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22303 May 14- v May 27

ANUNCIA MARIA LUISA o LUISA BERRETTA de GALVALISI y JOSE CAYETANO GALVALISI BERRETTA (Ficha V 44/1997).
Canelones, 22 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22304 May 14- v May 27

AMANDA EDIBERTA CORUJO ROSA (Ficha V 110/1992).
Canelones, 20 de marzo de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22305 May 14- v May 27

SARA MARTA MALACRIDA DUARTE (Ficha V 48/1997).
Canelones, 8 de mayo de 1997.

Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22688 May 16- v May 29

SEVERINO NUÑEZ LASSO, MARIA CONDE MARTINEZ de NUÑEZ, CIRIACO NUÑEZ CONDE, PABLO NUÑEZ CONDE y MARIA LUISA NUÑEZ CONDE (Ficha V 37/1997).
Canelones, 11 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23177 May 21- v Jun 03

NELSON LUIS CAPOTE REYES (Ficha V 35/1997).
Canelones, 11 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23179 May 21- v Jun 03

ABDON DIAZ DE LEON (Ficha V 27/ 1997).
Canelones, 8 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23180 May 21- v Jun 03

MARIO ANIBAL FRANCA PADILLA (Ficha V 15/1997).
Canelones, 1° de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23257 May 21- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

BLANCA CARDOZO MIRANDA, (Ficha 746/96).
Las Piedras, 24 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22170 May 13- v May 26

CATALINA SEWERYN KAWALEC o SEVERIR KAWALEC o SEWERIN o SEWERYN KAVALETS y LUIS OBORA u OBORRA SEWERYN o SEVERIR, (Ficha 73/97).
Las Piedras, 21 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22171 May 13- v May 26

JUAN NELSON CUMBRAO TORRES, (Ficha 92/97).
Las Piedras, 12 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22833 May 19- v May 30

LUIS ALBERTO ILICHENCO CAPOTE, (Ficha 216/97).
Las Piedras, 28 de abril de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22834 May 19- v May 30

RAUL OSVALDO CARABALLO CASTIGLIA o CARAVALLO CASTIGLIA, (Ficha 102/97).
Las Piedras, 17 de marzo de 1997.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22838 May 19- v May 30

JOSE BERTOLOTTI DE LEON, (Ficha 17/ 97).

Las Piedras, 17 de febrero de 1997.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23178 May 21- v Jun 03

CUARTO TURNO

MARTA O MARTHA LUIZ, (Ficha 795/96).
Las Piedras, 6 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22166 May 13- v May 26

TERESA METEDIERO o METEDIERA LABANCA, (Ficha 862/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22167 May 13- v May 26

AUREA ESTELA ACEREDO MUNIZ, (Ficha 181/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22168 May 13- v May 26

CARLOS HUMBERTO RATTI PALOTTI y LUIS CARLOS RATTI SIRI, (Ficha 604/96).
Las Piedras, 26 de setiembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22169 May 13- v May 26

MARIA LILIA CARDOZO SOUZA, (Ficha 178/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22227 May 13- v May 26

OBALDO ROMULO CABRERA MURIALDO, (Ficha Nº 198/97).
Las Piedras, 18 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22302 May 14- v May 27

JUAN EUSTAQUIO ELHORDOY GHIDONE, (Ficha 147/97).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22837 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

ELISEO JARA, (Ficha 93/B/1981).
Pando, Abril 23 de 1981.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23089 May 20- v Jun 02

TERCER TURNO

JUAN CARLOS FERNANDEZ ESPINO, (Ficha 55/A/1997).
Pando, 21 de febrero de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22078 May 13- v May 26

RAMON PABLO o PAULO BETANCUR ARBELO Y MARIA LINA ABREU MONTELONGO, (Ficha 209/A/1997).
Pando, 28 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22079 May 13- v May 26

ANTONIO GARCIA IRIARTE, (Ficha 469/A/1997).
Pando, 29 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22080 May 13- v May 26

CARLOS JOSE ROCHETTA RODRIGUEZ, (Ficha 375/A/1997).
Pando, 28 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22633 May 16- v May 29

CASIANO GABINO ALVAREZ ESTEFAN, (Ficha 517/A/1997).
Pando, 7 de mayo de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22634 May 16- v May 29

ELISEO NIETO PORTEIRO, (Ficha 2037/A/1996).
Pando, 7 de marzo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22636 May 16- v May 29

SISTO o SIXTO BAZZO y GENOVEFFA o GENOVEVA SOLIGON, (Ficha 471/A/1997).
Pando, 5 de mayo de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23084 May 20- v Jun 02

WASHINGTON CLEMENTE ALTEZ GARCIA, (Ficha 509/A/1997).
Pando, 7 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23085 May 20- v Jun 02

JUAN ADOLFO BARONE, (Ficha 467/A/1997).
Pando, 29 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23086 May 20- v Jun 02

CARMEN PETRONA GONZALEZ TOLEDO, (Ficha 207/A/1997).
Pando, 8 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23087 May 20- v Jun 02

CUARTO TURNO

ADOLFO BANQUERO o BANCHERO CUROTO, (Ficha 122/A/1997).
Pando, 3 de marzo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22074 May 13- v May 26

STEFANO o ESTEFANO o LUIS ESTEBAN PELLIZZARI o PELIZZARI STAMPA, (Ficha 442/A/1995).
Pando, 19 de mayo de 1995.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22075 May 13- v May 26

MARIA del CARMEN MONUA, (Ficha 522/A/1997).
Pando, 25 de abril de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22076 May 13- v May 26

PEDRO VICTOR CABRERA GAYO O PEDRO VICTOR CABRERA MARENALES, (Ficha 524/A/1997).
Pando, 25 de abril de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22077 May 13- v May 26

LIRIA AIDE BASTIANINI PAOLILLO, (Ficha 340/A/1997).
Pando, 8 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22497 May 15- v May 28

ESTANISLADA CABILLA GIACOSA, (Ficha 520/A/1997).
Pando, 25 de abril de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22635 May 16- v May 29

BERNARDINO BLANCO SANCHEZ y CARMEN RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 1130/A/1996).
Pando, 6 de agosto de 1996.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23088 May 20- v Jun 02

PULSERIO CARDOZO y MARIA LARROSA de CARDOZO, (Ficha 1378/A/1996).
Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza.
Pando, 21 de abril de 1997.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 71855 May 13- v May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JUVENTINO PEREIRA, (Ficha 55/97).
Melo, 18 de abril de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21991 May 12- v May 23

CARMEN ENET ALBRECHT, (Ficha 56/97).
Melo, 7 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22990 May 20- v Jun 02

JOSE PEDRO BANDERA LOPEZ, (Ficha B Nº 51 Año 97).
Melo, 18 de abril de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22997 May 20- v Jun 02

VICTORIANO MORALES, (Ficha B Nº 72/97).
Melo, 2 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22998 May 20- v Jun 02

ARTEMIO DIAZ ARBIZA, (Ficha 70/97).
Melo, 5 de mayo de 1997.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23000 May 20- v Jun 02

DE CUARTO TURNO

SOUZA VIERA VIDAL, CAROLINA ALIDA o ALIDA NILBA, (Ficha B/40/97).
Melo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22991 May 20- v Jun 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ROMANIELLO DE ROMANIELLO, GERARDA PETRONA, (Ficha B/31/1997).
Colonia, 22 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21965 May 12- v May 23

QUINTANA DA SILVA, TOMASA RAMONA, (Ficha B/37/1997).

Colonia, 2 de mayo de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21967 May 12- v May 23

DIAZ VELAZCO SILVANA BEATRIZ, (Ficha B/20/1997).
Colonia, 7 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22190 May 13- v May 26

MEVLJA, JUAN JOSE, (Ficha B/32/1997).
Colonia, 24 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22191 May 13- v May 26

JUSTET BONJOUR, ELVIRA, (Ficha B/ 17/1997).
Colonia, 19 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22413 May 14- v May 27

HELLBUSCH PEREZ, NELLY EDELMIRA, (Ficha B/42/1997).
Colonia, 8 de mayo de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23268 May 21- v Jun 03

VERA CAMACHO, JESUS LEOGARDO, (Ficha B/46/97).
Colonia, 16 de mayo de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23269 May 21- v Jun 03

ARMAND PILON, MARIA ESTHER, (Ficha B/36/1997).
Colonia, 29 de abril de 1997.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23270 May 21- v Jun 03

CABRERA, RAMON GELIO, (Ficha B/ 140/1996).
Colonia, 31 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23271 May 21- v Jun 03

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

MARIA DIONISIA o DIONICIA PALMA CALLEROS Y ELBIO WILLAMS o WILLIAMS BERMUDEZ PALMA (51/B/ 97).
Carmelo, 1º de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22193 May 13- v May 26

DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO AGUSTIN MAYORCA SILVA, (Ficha 80/B/97).
Carmelo, 15 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22194 May 13- v May 26

SEGUNDO BAUTISTA BANCHERO BEN Y CELIA BALDI, (Ficha 90/B/97).
Carmelo, 24 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22195 May 13- v May 26

JUANA RAGGIO, (Ficha 70/B/97).
Carmelo, 10 de abril de 1997. Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22196 May 13- v May 26

NELDO EMILIO PEYROT CHARBONNIER Y EMILIO PEYROT COSTABEL, (Ficha 78/B/97).
Carmelo, 14 de abril de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23062 May 20- v Jun 02

ZULEMA O ZULEMA ESTHER MAS DONATI Y ARMANDO O BERNARDO DANIEL ARMANDO O ARMANDO JESUS BERNARDO O BERNARDO JESUS ARMANDO AVELINO BARIZZONE O BARIZZONI, (Ficha 38/B/97).
Carmelo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23063 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

PAULINA SOSA LOYARTE Y CEFERINO EUSTAQUIO ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha B 23/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22658 May 16- v May 29

JULIO ESTEBAN ZANELLI BOTTI, (Ficha B 93/97).
Rosario, 9 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22659 May 16- v May 29

DE SEGUNDO TURNO

ELIDA ADELA BONJOUR ROCHON, (Ficha B/61/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 884,00 10/pub 21283 May 14- v May 27

TOMAS SERGIO BERARDO MEDINA, (Ficha B 43/97).
Rosario, 14 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21859 May 12- v May 23

MANUEL MARTIN ALVAREZ, (Ficha "B" Nº 63/97).
Rosario, 24 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22339 May 14- v May 27

JULIO FABIAN NABARLATZ o NAVARLATZ, (Ficha B 89/97).
Rosario, 5 de mayo de 1997
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22340 May 14- v May 27

YAMANDU DOMINGO BRAGE SALOMON, (Ficha B 24/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22657 May 16- v May 29

HECTOR ERNESTO CARABALLO MESA, (Ficha "B" Nº 21/97).
Rosario, 19 de marzo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23258 May 21- v Jun 03

ARTURO BRIOSSO o BRIOSO GONNET y LEONOR BENECH GALVAN, (Ficha "B" Nº 55/97).
Rosario, 8 de abril de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23259 May 21- v Jun 03

JOSE GREGORIO SILVA VERA, (Ficha "B" Nº 95/97).
Rosario, 5 de mayo de 1997.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23260 May 21- v Jun 03

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN FLORISMAN CHAPPE HERNANDEZ, (Ficha B 56/97).
Durazno, 14 de abril de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22290 May 14- v May 27

VIRGINIA FERNANDEZ TOURIÑO O TAURIÑO, (Ficha B 66/97).
Durazno, 28 de abril de 1997.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22392 May 14- v May 27

FRANCISCA PERALTA, (Ficha B 366/96).
Durazno, 10 de diciembre de 1996.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23331 May 22- v Jun 04

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JOSE MARIA ALVAREZ BAYGORRIA, (Ficha B 89/97).
Durazno, Abril 25 de 1997.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22289 May 14- v May 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JOSE ENRIQUE GAZO DE LEON Y AIDA REMIGIA LAUZ ETCHICHURI, (Ficha B/26/97).
Trinidad, 31 de marzo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22541 May 15- v May 28

BERNABE ETANISLAO o ESTANISLAO DIAZ LAGUNA, (Ficha B/40/97).
Trinidad, 29 de abril dsto R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23040 May 20- v Jun 02

TIMOTEO FELICIANO CAMEROTE o CAMEROTI o CAMIROTI o CAMEROTTI o CAMIROTTI o CAMIROTE, (Ficha B/ 21/97).
Trinidad, 4 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23041 May 20- v Jun 02

MARIA ANGELA IRIBARREN BIDONDO, (Ficha B/35/97).
Trinidad, 11 de abril de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23042 May 20- v Jun 02

JUSTINA CARRIZO BORDON, (Ficha B 44/97).
Trinidad, 7 de mayo de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23043 May 20- v Jun 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JOSEFA ELISA IRURETA OSORIO, (Ficha B/45/1997).
Florida, 8 de abril de 1997.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21872 May 12- v May 23

JOSE LUIS SANCHEZ TEMPONE, (Ficha No. B-474-1996).
Florida, 16 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22499 May 15- v May 28

POLICARPO PABLO CEDREZ O CEDRES GONZALEZ, (Ficha Nro. B-37-1997).
Florida, 21 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22500 May 15- v May 28

OSCAR RAUL PACHECO MAESTROPIERRE, (Ficha Nro. B-75 Bis 1997).
Florida, 15 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22551 May 15- v May 28

ANGELA TRINIDAD LUENGO. (Ficha B-81-1997.
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22898 May 19- v May 30

VICENTE FERRE RODRIGUEZ LANZ. (Ficha No. B-47-1997).
Florida, 16 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22899 May 19- v May 30

REINA ISABEL BOSQUE RUETALO, (Ficha No. B-95-1997).
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22926 May 19- v May 30

DE TERCER TURNO

ANICETA ELIDA URSE FLEITAS y JUAN URSE FLEITAS, (Ficha B 72/1997).
Florida, 11 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21873 May 12- v May 23

RAQUEL ANABELA MACHIN TOMA, (Ficha B 75/1997).
Florida, 11 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21874 May 12- v May 23

NICANORA GUILLERMINA COSIO SCARTACCINI, (Ficha Nro. B-114-1997).
Florida, 24 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22501 May 15- v May 28

PETRONILO FERNANDEZ Y EUSEBIA MORALES PEREZ. (Ficha No. B-91-1997).
Florida, 21 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22900 May 19- v May 30

HECTOR MIGUEL RUIZ CATTANEO, (Ficha B/82/1997).
Florida, 11 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23228 May 21- v Jun 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DELMIRO DEL CARMEN LARROSA LAMAS Y NAVAL LEON LARROSA LAMAS, (Ficha B/50/97).
Minas, 10 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23335 May 22- v Jun 04

SEGUNDO TURNO

ROSA ISABEL ANTUNES o ANTUNEZ SANTOS de CASULO, (Ficha 73/97).
Minas, 25 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22473 May 15- v May 28

JUANA SUAREZ de FIERRO, (Ficha B/69/97).
Minas, 14 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22474 May 15- v May 28

GALILEO CRECENCIO LAMAS CAL, (Ficha B/89/97).
Minas, 6 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22475 May 15- v May 28

ANTONIO DOROTEO ALVAREZ SANCHEZ, (Ficha B/84/97).
Minas, 30 de abril de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22476 May 15- v May 28

ALBERTO MASSA ZABALETA, (Ficha B/317/96).
Minas, 22 de octubre de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23336 May 22- v Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OFELIA DOMINGA PEREYRA PEREYRA o PEREIRA PEREIRA, (Ficha 315/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23092 May 20- v Jun 02

HUGO DANIEL BONDANZA RISSO, (Ficha 1861/96).
Maldonado, 16 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23093 May 20- v Jun 02

MATEO ALEJANDRO CALVETE O CALVETTE, (Ficha 245/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.

Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23283 May 21- v Jun 03

TERCER TURNO

CLAUDIO ISAIR RIVERON ALONSO, (Ficha 130/97).
Maldonado, 4 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22365 May 14- v May 27

MIRTA ZOLAIDA LEMOS GATTI, (Ficha 224/97).
Maldonado, 11 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22371 May 14- v May 27

FERREYRO DI LUCCI, FELIX AUGUSTO, (Ficha 246/97).
Maldonado, 5 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22513 May 15- v May 28

SANTIAGO DANTTI o DANTE SANTIAGO VILLALBA SOSA, (Ficha 488/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22514 May 15- v May 28

LAURO FURTADO FERNANDEZ, (Ficha 308/97).
Maldonado, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22515 May 15- v May 28

IRIS GLADYS LARREA, (Ficha 504/97).
Maldonado, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23091 May 20- v Jun 02

ELENA LEONOR CHOTTI, (Ficha 448/97).
Maldonado, 17 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23094 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

FELIPE SANTIAGO PEÑA FERNANDEZ, (Ficha 1528/96).
Maldonado, 16 de setiembre de 1996.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22512 May 15- v May 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EMILIA ANTONIA ANSALAZ SANDEZ, (Ficha B/299/96).
Paysandú, 13 de agosto de 1996.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22382 May 14- v May 27

RODOLFO ERNESTO RONCA ODELLA, (Ficha B/31/97).
Paysandú, 12 de marzo de 1997.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22383 May 14- v May 27

TERCER TURNO

LEOPOLDINA OLGA LEITES DUTRA, (Ficha B/42/97).

Paysandú, 17 de abril de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22389 May 14- v May 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

GONZALEZ LOPEZ O GONZALEZ DE CANTTI CRESCENCIA, FRANCISCA, (Ficha B/40/1997).
Fray Bentos, 6 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaverry, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22374 May 14- v May 27

BERTONI MILESSI O BERTONI DE ETCHEZAR AURORA AIDEE (Ficha B/ 39/1997).
Fray Bentos, 6 de mayo de 1997.
Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22375 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

STRIPPEN DE FUCHS, ANA ELISA y FUCHS STRIPPEN, ALEXANDRO O ALEXANDRE, (Ficha B/7/97).
Young, 16 de abril de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22546 May 15- v May 28

IGNATOV, JUAN ORLANDO, (Ficha B/ 6/97).
Young, 16 de abril de 1997.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22547 May 15- v May 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

GREGORIO SUAREZ o GREGORIO SOARES DE FREITAS POSTIGLIONI Y FRANCISCA CARDOZO DE FREITAS o FRANCISCA CARDOZO PEREIRA GALLO, (Ficha B/23/97).
Rivera, 29 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22045 May 13- v May 26

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

VALENTIN MORAES NUÑEZ, (Ficha B/ 30/1997)
Rivera, 23 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22043 May 13- v May 26

THEODORA o TEODORA ALMEIDA, (Ficha B/198/96)
Rivera, 26 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22049 May 13- v May 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA GONZALEZ MASEIRA o MACEIRA, (Ficha 415/96).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22396 May 14- v May 27

MARTA ESTHER o MARIA ESTHER SOSA TERRA, (Ficha 359/96).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22397 May 14- v May 27

ARSELINDA O ARZELINDA DA SILVA O SILVA OLIVER U OLIVEIRA, (F 45/97).
Rocha, 8 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22399 May 14- v May 27

ELIDA RENE GRAÑA CORREA Y TEODORO FERNANDEZ MORENO, (F 63/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22400 May 14- v May 27

MANUEL FRANCISCO ZELAYETA, (Ficha 85/97).
Rocha, 6 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22989 May 20- v Jun 02

ALTINO URBANO OLIVERA COSSE, (F 161/96).
Rocha, 16 de julio de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23073 May 20- v Jun 02

JESUS PABLO DE LA CRUZ LAVEGA, (Ficha 49/96).
Rocha, 22 de marzo de 1996.
Dra. Graciela Lorda Victureira, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23074 May 20- v Jun 02

GERMAN ARTIGAS MARTINEZ PIZZANI, (Ficha 73/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23117 May 20- v Jun 02

HERMES DIEGO PEREYRA, (Ficha 305/96).
Rocha, 8 de octubre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23118 May 20- v Jun 02

JUAN SEVERO RODRIGUEZ MENDEZ, (Ficha 65/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23119 May 20- v Jun 02

BALDOMERO IRENEO o IRINEO SEIJAS ARCE, (Ficha 269/96).
Rocha, 24 de setiembre de 1996.
Vivien Deamestoy, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23121 May 20- v Jun 02

ABASCAL SANTIAGO CARDOSO CROCCE, (Ficha 1/97).
Rocha, 19 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23436 May 22- v Jun 04

SARA CORREA MOLINS, (Ficha 57/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23474 May 22- v Jun 04

CUARTO TURNO

BLANCA LILA AMARAL AMARAL, (Ficha 46/97).
Rocha, 22 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22395 May 14- v May 27

MARIA ANTONIA CARDOZO O CARDOSO, (Ficha 18/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22398 May 14- v May 27

FRANCISCA ANTONIA MORENO OLIVERA, (F 20/97).
Rocha, 7 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22402 May 14- v May 27

MARGARITA MENDEZ GALEANO, (Ficha 28/97).
Rocha, 17 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22403 May 14- v May 27

JULIA MATTOS CORTESSI, (Ficha 362/ 96).
Rocha, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23120 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ANJELMIR O ANGELMIR ARISPE LAUZ, (Ficha B.51/97).
Chuy, 15 de abril de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22401 May 14- v May 27

LEONORA o LEONOR PINO ALMADA o ALMADA PINO y BALTASAR O BALTAZAR FLORENCIO DA COSTA ACOSTA, (Ficha B 266/96).
Chuy, 2 de diciembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23122 May 20- v Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

LENCINA, JOSE AMANCIO, (Ficha B/ 119/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22435 May 14- v May 27

TERCER TURNO

GONZALEZ, EVANGELIO HUGO, (Ficha B/100/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22432 May 14- v May 27

FELIX BLAS MARTINEZ, (Ficha B/120/ 97).

Salto, 5 de mayo de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22438 May 14- v May 27

JUAN MERCEDES CARDOZO Y FLOR de LIS FAGUNDEZ de CARDOZO, (Ficha B/110/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22888 May 19- v May 30

SALGUEIRO SILVA, ANGEL EMILIO, (Ficha B/76/97).
Salto, 21 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22889 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

TABORDA LISASOLA, GRECIA ROSAURA (Ficha B/127/97)
Salto, 25 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21973 May 12- v May 23

ISIDRO NANDO CIANELLI RIVERO, (Ficha B/83/97).
Salto, 8 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22434 May 14- v May 27

LAURA ANTONIA PERTUZZATTI DE SUPERI. (Ficha B/97/97)
Salto, 16 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22890 May 19- v May 30

TEOFILA PORTILLO de DE GIORGI. (Ficha B/93/97)
Salto, 16 de abril de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22891 May 19- v May 30

MABELIA DO CARMO. (Ficha B/69/97).
Salto, 3 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22892 May 19- v May 30

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA ANTONIA o MARIA ANTONIA NATIVIDAD RODRIGUEZ PARADISO, (Ficha B/144/1997).
San José, 3 de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22814 May 19- v May 30

TERCER TURNO

ELBIO o ELBIO TOMAS CAMPAÑA PERDOMO, (Ficha B/187/97).
San José, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21906 May 12- v May 23

MIGUEL ANGEL RUIZ PONCE, (Ficha B/189/97).
San José, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21907 May 12- v May 23

JUAN MANUEL RAMOS UNDARZON e IRENE GARCIA RAMOS.
San José, 16 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21908 May 12- v May 23

SAUL ALDEMIO BRITO o BRITOS RIVERA, (Ficha B/149/1997).
San José, 18 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22813 May 19- v May 30

ELIA MARGARITA MENDIZABAL BON, (Ficha B/171/1997).
San José, 23 de abril de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22815 May 19- v May 30

PABLO ROSTEK CORNATZ o KORNATZ y MARIA ANGELICA SELLANES PALOMEQUE, (Ficha B/151/1997).
San José, 7 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23231 May 21- v Jun 03

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

JUAN FRANCISCO MENENDEZ RODRIGUEZ.
San José, 28 de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21904 May 12- v May 23

ENCARNACION o JUANA ENCARNACION PEREIRA DE CAMACHO.
San José, 28 de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21905 May 12- v May 23

RAUL VIERA TORRES, (Ficha B/112/1997).
San José, 1º de abril de 1997.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 21909 May 12- v May 23

RUBEN ANTONIO RODRIGUEZ MONTELONGO, (Ficha B/948/1996).
San José, 14 de noviembre de 1996.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 22812 May 19- v May 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

MIGUEL RAMON ACOSTA Y CELESTE GLADYS SEQUEIRA RILO DE ACOSTA, (Ficha 62/97).
Mercedes, 18 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21861 May 12- v May 23

CEFERINA ROMERO LEFUNE, (Ficha 938/96).
Mercedes, 9 de octubre de 1996.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21862 May 12- v May 23

EDUARDO MATIAS RIVAS ALVAREZ, (Ficha 76/97).
Mercedes, 9 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21863 May 12- v May 23

IRIS RAQUEL MANTRANA ANDRINOPLE, (Ficha 95/97).
Mercedes, 25 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22849 May 19- v May 30

CARLOS BUZUM CRIVVOBLOSCA o CARLOS BUZUN CRIVVOBLOSCA, (Ficha 55/97).
Mercedes, 17 de marzo de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22850 May 19- v May 30

ERNESTO FERMIN ESTEVEZ MACHADO, (Ficha 91/97).
Mercedes, 17 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23034 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO SILVESTRE RUIZ VALLE y ZULMA ELECTRA MAGALLANES DE RUIZ, (Ficha B/47/1997).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22377 May 14- v May 27

ALINA PAULINA CAIRUS DE GEIMONAT, (Ficha B/46/97).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 22619 May 15- v May 28

LUIS MORALES MARTINEZ y PABLO FELIPE MORALES CABRERA, (Ficha B/33/97).
Dolores, 25 de abril de 1997.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23302 May 21- v Jun 03

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

ADRIAN CARLOS URBELTZ BADELL (Ficha B.122/97)
Tacuarembó, 18 de abril de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21969 May 12- v May 23

ANICETO FERMIN ESCOBAL ESPARAM (Ficha B.135/97)
Tacuarembó, 29 de abril de 1997. Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 21972 May 12- v May 23

PETRONA TORIBIO ACUÑA, (Ficha B.540/96)
Tacuarembó, 21 de marzo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22115 May 13- v May 26

CARLOS RODRIGUEZ SEVERO, (Ficha B/141/97).
Tacuarembó, 29 de abril de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22829 May 19- v May 30

AGUSTIN MIGUEL FERREIRA Y LUCRECIA YASUIRE MEZQUITA, (Ficha 402/96).
Tacuarembó, 24 de setiembre de 1996.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23362 May 22- v Jun 04

HERMES COLLARES DA SILVA FRANCO o HERMES COLLARES FRANCO, (Ficha B.132/97)
Tacuarembó, 9 de mayo de 1997.
Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23363 May 22- v Jun 04

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

HUGO CARDEZA MANSILLA, (Ficha 181/97).
Treinta y Tres, 7 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21918 May 12- v May 23

GERONIMA SOFIA ALLENDE y ANTONIO SEQUEIRA, (Ficha 200/97).
Treinta y Tres, 10 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 21919 May 12- v May 23

ANA o ANNA ROMER, (Ficha 126/97).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22225 May 13- v May 26

RAUL ALCIDES FERNANDEZ NOBLE, (Ficha 265/97).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22226 May 13- v May 26

RICARDO CEDRES PIRIZ, (Ficha 204/97).
Treinta y Tres, 14 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22840 May 19- v May 30

LILA BLANCA IRIARTE ARAMENDI, (Ficha 294/97).
Treinta y Tres, 7 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22841 May 19- v May 30

AMABILIA MIER MAGALLANES, (Ficha 252/97).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22842 May 19- v May 30

SECUNDINA BAS o BAZ DIAZ, (Ficha 256/97).
Treinta y Tres, 28 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22843 May 19- v May 30

LIBERATA ZULMA LARROSA SORIA, (Ficha 279/97).
Treinta y Tres, 30 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22844 May 19- v May 30

ROBERTO WILSON TERRA TORRES, (Ficha 242/97).
Treinta y Tres, 24 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22845 May 19- v May 30

MANUEL RODRIGUEZ ALVARIZA, (Ficha 132/97).
Treinta y Tres, 14 de marzo de 1997.
Dra. Ma. Eugenia Elso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 22846 May 19- v May 30

MARIA ANGELICA FERNANDEZ ALVAREZ Y JOSE ANGEL FERREIRA RAMOS, (Ficha 46/97).
Treinta y Tres, 25 de febrero de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 22952 May 19- v May 30

AMISTOLES NIZ DIAZ, (Ficha 946/96).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23242 May 21- v Jun 03

BERTA RODALES o BERTA RODALES SOSA, (Ficha 321/96).
Treinta y Tres, 17 de julio de 1996.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23243 May 21- v Jun 03

RAMONA de AVILA GOROSITO, (Ficha 193/97).
Treinta y Tres, 9 de abril de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23244 May 21- v Jun 03

NORMA ISABEL PERAZA OTERO, (Ficha 307/97).
Treinta y Tres, 13 de mayo de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23267 May 21- v Jun 03

CONVOCATORIAS COMERCIALES

S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 26 y 27 del Estatuto Social y lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores tenedores de acciones ordinarias para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 12 de junio de 1997, a las 11.00 horas, en el local de la calle Isidoro de María 1620, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Designación de Secretario para asistir al Presidente.
2. Designación de dos accionistas para verificar la inscripción y cómputo de votos.
3. Consideración de la Memoria, Estados contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
4. Resolución sobre el saldo de los resultados acumulados.
5. Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que corresponda.
6. Designación de Síndico y Síndico suplente: determinación de condiciones y facultades.
7. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta Asamblea.

La asamblea se considerará válidamente constituida con la asistencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones con derecho a voto.
NOTA: El artículo 28 dispone que, para poder asistir a las Asambleas Generales, los señores accionistas deberán depositar sus acciones (o un certificado que acredite haberlas depositado en una institución financiera del país o en el exterior, a los efectos de la Asamblea) en la caja de la Sociedad, calle Isidoro de María 1620 con tres (3) días hábiles de anticipación, por lo menos, al fijado para la Asamblea cerrándose el registro a las 11:00 horas del día 9 de junio de 1997.
Horario de inscripción: de 9 y 30 a 11 y 30 y de 13 a 15 horas.
A los accionistas que no tuvieran sus acciones depositadas en instituciones financieras se les ruega quieran depositarlas en cualquier institución de ese tipo (cuyos gastos de depósito reembolsará esta Sociedad contra la presentación del recibo respectivo), donde le entregarán el correspondiente certificado, el cual servirá también para retirar sus acciones, una vez efectuada la Asamblea.
De acuerdo con la ley 16.060, cada acción da derecho a un voto.
EL DIRECTORIO
Montevideo, 21 de Marzo de 1997.
03) $ 2.280,00 3/pub 22788 May 21- v May 23

PEREZ MACKINNON Y MARTINELLI S.A.
Asamblea General Extraordinaria de 19.12.96

A) Reforma de Estatuto en arts.:
5. Capital $ 40.000.000 hasta quíntuplo. Acciones al portador de $ 10.000-
6. Elimina literal e.
10. Reconoce propietario a tenedor acciones hasta resolución judicial.
24. 180 días para Asamblea Ordinaria.
28. Elimina literal f.
29. Vacancia en Directorio remite a 379 de Ley.
32. Auditoría designada según apartado f del 28.
36. Elimina disposiciones relativas a CND. Art. 37 pasa a 36.
B) Aprueba integración de saldo de aportes a capitalizar.
03) $ 2.000,00 10/pub 23154 May 20- v Jun 02

"UNION CINEMATOGRAFICA EDILICIA S.A. (U.C.E.S.A.)"
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Unión Cinematográfica Edilicia S.A." para la Asamblea General Extraordinaria (Art. 30 de los Estatutos de la sociedad), que se llevará a cabo en el lugar, fecha y hora que a continuación se detalla:
Lugar: Cine Teatro "Artigas".-
Fecha: Día 2 de junio de 1997.-
Hora: 21:00 hrs.
Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad (lit. b del art. 40 de los Estatutos).-
2) Designación de la Comisión Liquidadora (art. 41 de los Estatutos).-
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con Presidente y Secretario.-
El Directorio.
03) $ 720,00 3/pub 23263 May 21- v May 23

"UNION CINEMATOGRAFICA EDILICIA S.A. (U.C.E.S.A.)"
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "Unión Cinematográfica Edilicia S.A." para la Asamblea General Ordinaria (Art. 30 de los Estatutos de la sociedad) que se llevará a cabo en lugar, fecha y hora que a continuación se detalla:
Lugar: Cine Teatro "Artigas".-
Fecha: Día 2 de junio de 1997.-
Primera Convocatoria: 19:00 hrs.
Segunda Convocatoria: 20:00 hrs.
Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de Informe del Directorio y del Síndico.-
2) Consideración de Balances correspondientes a los Ejercicios 1992/93, 1993/94, 1994/95 y 1995/96.-
3) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, junto con Presidente y Secretario.-
4) Elección del Directorio y Síndico.-
El Directorio.
03) $ 840,00 3/pub 23264 May 21- v May 23

C O N A P A C S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Fecha y hora: jueves 5 de junio de 1997, a la hora 17,00.
Lugar: en la Sede Social sita en la calle Mendoza 2672, Montevideo, Uruguay.
ORDEN DEL DIA:
a) designación de dos accionistas para integrar la Comisión Escrutadora;
b) consideración de la Memoria y Balance Anual correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1995;
c) reintegro de capital en el marco del régimen establecido por el Artículo 160 y concordantes de la Ley Nº 16060, de 4 de setiembre de 1989;
d) consideración de proyecto de Reforma de Estatutos previendo aumento del capital social y las respectivas integraciones de capital;
e) integración del Directorio y
f) designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
03) $ 840,00 3/pub 23325 May 21- v May 23

T U B A C E R O S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

De acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 6 de Junio de 1997, a las 18 horas, en su local social, calle Coronel Raíz Nº 949, para tratar el siguiente:

O R D E N D E L D I A

1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.
3.- Lectura del Acta anterior.
4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado del 31 de diciembre de 1996.
5.- Aprobación de la gestión del Directorio.
6.- Nombramiento del Directorio para el período 1997 - 1999.
7.- Nombramiento de un Síndico Titular y un Suplente para el Ejercicio 1997.
IMPORTANTE: Se previene a los señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado de Depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1.200,00 3/pub 23334 May 22- v May 26

ARQUIMAR S.A.

En cumplimiento de los artículo 10, 11, 12 y 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el 13 de Junio de 1997, a la hora 12 en primer llamado y a la hora 13 en segundo llamado, en la calle Treinta y Tres 1374 of. 307, Montevideo, Uruguay, a efectos de considerar el siguiente "Orden del Día":
1- Convalidación y aprobación Informe de Directorio sobre pago de las deudas contraídas con los accionistas.
2.- Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
03) $ 600,00 3/pub 23382 May 22- v May 26

DESPACHANTES ASOCIADOS S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día martes 10 de junio de 1997 a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria en el local comercial de Depósitos Montevideo S.A. (Depósito Julio Herrera y Obes - Recinto Portuario - Puerto de Montevideo) para considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1994.
2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1995.
3.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio finalizado el 31 de julio de 1996.
4.- Elección de los cinco Directores Titulares y los cinco Directores Suplentes.
5.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, las acciones deberán ser registradas en Rincón 467 4º Piso hasta el día anterior a la asamblea o el mismo día de ésta, y hasta su inicio, en el local ya referido en esta convocatoria.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.440,00 3/pub 23409 May 22- v May 26

SERISUR S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en las disposiciones legales aplicables, se convoca a los señores accionistas de SERISUR S.A., en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de junio de 1997 a las 13:00 y 13:30 horas respectivamente, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1337 piso tercero, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Consideración de la memoria, Balance General y de Resultados al ejercicio finalizado el 31.08.96.
2.- Elección de Nuevo Directorio y cantidad de miembros del directorio.
3.- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea.
Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Asamblea, pudiendo en lugar de las acciones inscribir certificado de depósito emitido por una entidad financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial o por otras personas en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente y solicitar que se les inscriba en el Libro de Registros de Asistencias, el que se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
El quórum de esta Asamblea para reunirse válidamente en primera convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. Si el mismo no se obtuviera la Asamblea podrá sesionar válidamente y adoptar resoluciones en segunda convocatoria una hora más tarde con los accionistas presentes.
La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales. Montevideo, 16 de mayo de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.680,00 3/pub 23412 May 22- v May 26

SERISUR S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto Social y en las disposiciones legales aplicables, se convoca a los señores accionistas de SERISUR S.A., en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 12 de junio de 1997 a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1337 piso tercero, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Designación de las autoridades de la Asamblea.
2.- Reconsideración y/o ratificación o rectificado de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del día 29 de abril de 1997.
3.- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea.
Los señores accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la Asamblea, pudiendo en lugar de las acciones inscribir certificado de depósito emitido por una entidad financiera, por un corredor de Bolsa, por el depositario judicial o por otras personas en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente y solicitar que se les inscriba en el Libro de Registro de Asistencias, el que se abrirá diez días hábiles antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto.
El quóorum de esta Asamblea para reunirse válidamente en primera convocatoria, requiere la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto. Si el mismo no se obtuviera la Asamblea podrá sesionar válidamente y adoptar resoluciones en segunda convocatoria una hora más tarde con los accionistas presentes.
La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales. Montevideo, 16 de mayo de 1997.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1.680,00 3/pub 23413 May 22- v May 26

SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 10 de junio de 1997 a las 16:00 hs. en el local social de la calle Rincón 487 Piso 7º, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA
A) Emisión de obligaciones negociables (artículo 434 y siguientes, ley 16060).
B) Designar dos asambleístas, para que aprueben y suscriban el acta de la misma.
Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito hasta el 5 de junio 1997 en la dirección antes citada de 14:00 a 17:00 hs.
03) $ 840,00 3/pub 23456 May 22- v May 26

VIDRIERIAS UNIDAS S.A.
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de junio de 1997 a las 14 horas en el Salón 104 piso 1o. del Edificio de la Bolsa de Comercio, Rincón 454, con el siguiente orden del día:
Consideración y aprobación de la memoria, estado de pérdidas y ganancias y balance de situación correspondiente a los ejercicios 1995 y 1996.
El registro de acciones se efectuará de acuerdo al art. 350 de la ley 16.060 con anticipación de una hora al comienzo de la asamblea.
El Directorio.
03) $ 600,00 3/pub 23458 May 22- v May 26

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: HECTOR JOSE; ALEJANDRO; MARIA JOSE y MARIA CRISTINA LORENZO Y LOZADA ALDUNATE, solicitando un certificado que los habilite el uso del NICHO Nº 52 del Cementerio Central de Montevideo (en la Rotonda) cuyo primitivo titular era ANTONIO ARRARTE. Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- María Angelica Chalela, Escribana.
04) $ 480,00 3/pub 23319 May 21- v May 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RUBEN ANTONIO LEMA Y ERCILIA GRACIELA GOMEZ, (Ficha: D/139/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22103 May 13- v May 26

SEGUNDO TURNO

TERESA JOSEFINA GAITAN MONTES DE OCA Y FRANCISCO ANIBAL SOSA ARCEL, (Ficha D/149/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22505 May 15- v May 28

DANIEL BAYARDO GARCIA Y GLADYS ISABEL XIFRE VARLOTTA (Ficha 90/97/D).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22616 May 15- v May 28

VIRGINIA ELLIS GONZALEZ FUNES Y ANTONIO AMADEO RODRIGUEZ GULIAS, (Ficha: D/105/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22642 May 16- v May 29

RAUL GARDERES SCALA Y NORMA LETICIA CORBELLINI TROCHE, (Ficha: D/186/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23141 May 20- v Jun 02

TERCER TURNO

JOSE IGNACIO RODRIGUEZ FERNANDEZ Y BEATRIZ MOMO SILVERA (Ficha E 203/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22294 May 14- v May 27

CUARTO TURNO

RUBEN BRUN NOBLE Y KATTY ROSANA ANTUNEZ BRUN (Ficha: E/206/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22288 May 19- v May 30

QUINTO TURNO

ARTALDO RUBEN FONTES TRELLES Y DOLORES BASILIA RIAL COSTAS, (Ficha D/16/88).
Montevideo, 7 de marzo de 1988.
Dr. Hermann Peinado, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22268 May 14- v May 27

SEXTO TURNO

GLICEL PAULA PEREZ ALONSO Y WALTER JOSE SAMBUCETTI MORA (Ficha 156/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22590 May 15- v May 28

SEPTIMO TURNO

ROBERTO ANIBAL CAPLAN GOLDMAN y MARIA del CARMEN MARTINEZ ALFARO, (Ficha D/36/97).
Montevideo, 14 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22105 May 13- v May 26

MIGUEL ANGEL VILAR TOME y ANA LYLIAM BARRIENTOS QUINTEROS (Ficha: D/138/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22747 May 16- v May 29

OFEL GEOVA DE LOS SANTOS Y ROBERTO IRAZABAL (Ficha: D/4/97).
Montevideo, 7 de febrero de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22985 May 20- v Jun 02

JORGE NELSON CASAROTTI CAGNANI y LAURA ESTHER DIANA CORDOBA BASCANS (Ficha: D/243/97).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23196 May 21- v Jun 03

OCTAVO TURNO

CARLOS ENRIQUE PENCO GARCIA Y MARIA ROSA JUVE DIAZ (Ficha: D/50/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22562 May 15- v May 28

HENRY CESAR ECHIZARTO GIORGETTA Y BEATRIZ SUSANA FORLANI GARATE (Ficha: D/180/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22746 May 16- v May 29

NOVENO TURNO

PABLO LUIS MONTEVERDE RAGGIO y MONICA ADRIANA ROSSI AICARDI, (Ficha 190/97/D).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21869 May 12- v May 23

TERESA MARIA MARTINEZ LAURITO Y JUAN JOSE RIVERO MARTINEZ (Ficha D/167/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22799 May 19- v May 30

DECIMO TURNO

EDUARDO SCASSO y ZULMA INFANTE (Ficha e/202/95).
Montevideo, 28 de febrero de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22934 May 19- v May 30

GUALBERTO DELFINO AUZA y SUSANA BLANCA GIL GELOS (Ficha E/376/96).
Montevideo, 16 de octubre de 1996.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22950 May 19- v May 30

JORGE EDUARDO URES PANTAZIS O PANTASIS O PANTAZI y MARIA FERNANDA ALVAREZ COSTA (Ficha: E 212/97).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23300 May 21- v Jun 03

DECIMOPRIMER TURNO

EDUARDO ROBERTO ROSSI AICARDI y BIRGIT ANDREA WOELKE LEUPERT, (Ficha: E 170/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 21867 May 12- v May 23

DOLORES DOMINGUEZ OTERO y SECUNDINO RUBEN POUSO NAVEIRA (Ficha: E/219/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22697 May 16- v May 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ANGEL GARCIA BANCHIERI Y MARIA TERESA MELOGNO O MELOGNIO (Ficha E/195/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22352 May 14- v May 27

DECIMOTERCER TURNO

JUAN ALBERTO LENGUAS ZORRILLA DE SAN MARTIN e ISABEL HOUNIE GONZALEZ, (Ficha 221/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21868 May 12- v May 23

LIDIA INVERNIZZI ALVARENGA y JOSE ANTONIO CHIESA VILLAR (Ficha: 440/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22018 May 12- v May 23

ALVARO BABINO ALTESOR y RAQUEL PACHECO BELOQUI (Ficha: 157/97).
Montevideo, 31 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23197 May 21- v Jun 03

PABLO MARCELO BALCIUNAS PEREZ y MARIA VERONICA RONZONI LEONARDI (Ficha: 246/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23291 May 21- v Jun 03

DECIMOCUARTO TURNO

ROSA SABINA LEIBOWICZ GUARNERI Y RICARDO LIBERMAN RODRIGUEZ,(Ficha D/570/96).
Montevideo, 3 de diciembre de 1996.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22267 May 14- v May 27

RODOLFO BECERRA BARREIRO e IVONNE YANNET BARCELO COCQUET (Ficha D/185/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22295 May 14- v May 27

RICARDO LUIS GORDIANO Y MERCEDES RICO (Ficha: D/230/97).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22762 May 16- v May 29

DECIMOQUINTO TURNO

LOURDES BEATRIZ MENENDEZ y JOSE RAMON ZAICOVICH SOTO (Ficha D-678/96).
Montevideo, 24 de febrero de 1996.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 20890 May 13- v May 26

DECIMOSEXTO TURNO

JULIO HECTOR OLIVERA MOLINA y LAURA ISABEL MORIXE CASTIÑEIRA (Ficha: 231/97/D).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23198 May 21- v Jun 03

DONATO DI LEO FASSANELLE O FASANELLA Y MIRTA ROBATI LANDA (Ficha: D-238/97).
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23469 May 22- v Jun 04

DECIMOSEPTIMO TURNO

NESTOR GERARDO BEROIS QUINTANA y CLAUDIA QUIROS RAVAGNOLO (Ficha D/196/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22448 May 14- v May 27

DECIMONOVENO TURNO

DANIEL ALEJANDRO LOCATELLI PAGLIARO Y GRICEL VALERIO MARTINEZ, (Ficha D/157/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22202 May 13- v May 26

LEONEL LUIS CROSA BASSO Y ADRIANA LILIAN SORAVILLA ARAUJO (Ficha: D/252/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22713 May 16- v May 29

HUGO ELIO HEREU GOMEZ y ADRIANA IRENE DA MOLIN DE STEFANI (Ficha: D/235/97).
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23138 May 20- v Jun 02

SAUL GAMALLO GIL y PALMIRA AMELIA RODRIGUEZ TABOADA (Ficha: D/87/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23297 May 21- v Jun 03

VIGESIMO TURNO

NESTOR GABRIEL BIA y PATRICIA FERNANDA SANCHEZ FUENTES (Ficha: D/130/97).
Montevideo, 5 de marzo de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22643 May 16- v May 29

VIGESIMOPRIMER TURNO

SALDIVIA BRERA SERGIO DANIEL y BELO GARCIA JEANNETTE LETICIA (Ficha: V 61/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22698 May 16- v May 29

DIEGO ALBERTO RODRIGUEZ MADOZ Y MARIA NELLYS TORTEROLO MARTINEZ (Ficha D 851/91).
Montevideo, 16 de julio de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22797 May 19- v May 30

RUBEN ALCIDES LOZANO LA TORRE y NORMA GRACIELA CHIRIGLIANO CRUZ (Ficha: D 297/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23014 May 20- v Jun 02

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO RAPHAEL VEIGA GARCIA y CLAUDIA DEGEN KRUCHIK (Ficha D/145/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22939 May 19- v May 30

FERNANDO DIAZ AMOROS y BEATRIZ SUSANA BURGOS FRUNIZ (Ficha: D/182/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23015 May 20- v Jun 02

MARIA ALICIA GULDRIS BALLARINO y MARIO ANTONIO CALBETE BELCASTRO (Ficha: D/94/97).
Montevideo, 09 de abril de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23305 May 21- v Jun 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUSTAVO LEONEL CALFANI RODRIGUEZ y MARIA GENEROSA RODRIGUEZ AMOEIRO, (Ficha D/101/97).
Montevideo, 14 de abril de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22104 May 13- v May 26

LUIS ALBERTO ISABELLA CORREA e INES AMORIN FERNANDEZ, (Ficha D/140/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22230 May 13- v May 26

ELENA JUANA TEJERA PEREZ y RODOLFO ALFREDO ZARAGOZA ROSSI (Ficha D/553/96).
Montevideo, 18 de marzo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22495 May 15- v May 28

LAURA YARDENA WERBA STOCK y PABLO CAMPOS BUSTO (Ficha D/588/96).
Montevideo, 20 de noviembre de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22941 May 19- v May 30

PABLO JUAN CARRERE CHIARINO y ANA ELENA MARIA CELIA MAÑE LEZICA (Ficha: D/657/96).
Montevideo, 7 de febrero de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23016 May 20- v Jun 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

HUMBERTO VITUREIRA y LAURA DANERS, (Ficha D/615/96).
Montevideo, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 21903 May 12- v May 23

AUGUSTO BENJAMIN REYES MEDINA Y JUANA OLEGARIA SOCA BAZZANO (Ficha D/175/97).

Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22563 May 15- v May 28

ANDRES ROSSI y ADRIANA VAZQUEZ (Ficha: D/195/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22692 May 16- v May 29

JORGE ETCHART y ADRIANA CORRADO (Ficha: D/120/96).
Montevideo, 9 de abril de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 23051 May 20- v Jun 02

VIGESIMOSEXTO TURNO

EVER BENJAMIN SILVA y DERLY LEMOS (Ficha: D/316/96).
Montevideo, 2 de agosto de 1996.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22027 May 12- v May 23

DANIEL LOPEZ Y FRANCISCA PEÑA, (Ficha D/336/92).
Montevideo, 3 de agosto de 1992.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22241 May 13- v May 26

LAURA BEATRIZ BARRAL CASTRO Y JOSE LUIS ZALAZAR RODRIGUEZ (Ficha D/136/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22293 May 14- v May 27

MIGUEL SALES SPOTURNO Y CECILIA CASSARINO DENIS (Ficha: D/144/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22761 May 16- v May 29

EDEGAR CASTRO VIERA Y MARIA ESTHER LUZARDO GOMEZ (Ficha: D/33/97).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 23410 May 22- v Jun 04

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NESTOR OSBEL GONZALEZ ARRASCAETA o De ARRASCAETA y AIDELA PEDROZO GONZALEZ (Ficha D/166/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22449 May 14- v May 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARCELLO D'ARGENIO MASTRANGELO Y LORELY ITZEL MIRANDA MARTINEZ (Ficha D/135/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22564 May 15- v May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GALVAN O GALBAN BENTANCOR, AZUCENA RUDELY Y POSADA LARRAÑAGA, RAMON ENRIQUE (Ficha Civil F25/97).
Canelones, 3 de abril de 1997.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
05) $ 850,00 10/pub 22306 May 14- v May 27

OLIVERA BERRIEL, MERCEDES CRISTINA C/DOMINGO WILLIAM MARTINEZ (Ficha Civil F175/96).
Canelones, 25 de febrero de 1997.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22307 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAUL GUTIERREZ ALMEDA Y SILVIA ANABEL BERDUN PESTAÑA, (Ficha 806/96).
Las Piedras, 17 de febrero de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22163 May 13- v May 26

ANA MARIA FALERO Y MIGUEL ANGEL NUÑEZ, (Ficha 653/96).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22835 May 19- v May 30

MANUEL ROBERTO PENA MAÑANA y BLANCA JULIA VELAZQUEZ PEREZ, (Ficha: 402/96).
Las Piedras, 19 de agosto de 1996.
Dra. Graciela Lorda, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23140 May 20- v Jun 02

CUARTO TURNO

OSVALDO RAUL GONZALEZ NAVONI Y MARIA DANIELA BORRAZAS BIESTRO, (Ficha 809/96).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22162 May 13- v May 26

SANDRA LILIAN CESPEDES FERNANDEZ Y LUIS ALBERTO MARTINEZ ALCAIN, (Ficha 780/92/B).
Las Piedras, 7 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22164 May 13- v May 26

ELBIO MODESTO DELGADO PELUFFO Y MARIA ROCIO GONZALEZ RODRIGUEZ, (Ficha 32/97).
Las Piedras, 18 de marzo de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22836 May 19- v May 30

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

JESUS MARIA ALFARO PERDOMO Y FRANCISCA HILDA REPETTO ALFARO, (Ficha B 30/97).
Flores, 4 de abril de 1997.

Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22542 May 15- v May 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS GUILLERMO VARELA BARINDELLI y MARIA GRACIELA MALLARINI MARRERO (Ficha A/70/1997).
Florida, 5 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22903 May 19- v May 30

TERCER TURNO

HECTOR MARIA BALTRONS NORIA y NEFER YANELA BARUFALDI BENAVENTE (Ficha: A -95-1997).
Florida, 8 de mayo de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22901 May 19- v May 30

EDUARDO FRANCISCO GARCIA CRUCCI y MARIA AURELIA FOLGAR GONZALEZ (Ficha: B/87/1997).
Florida, 22 de abril de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22902 May 19- v May 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA RODRIGUEZ LAPITZ y JORGE RICARDO ELICEGUI ALONSO (Ficha: 279/1995).
Minas, 18 de marzo de 1996.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 23337 May 22- v Jun 04

LISSET RENEE BARREDO BIDART y JOSE PELUA DE LA SIERRA (Ficha B/80/97).
Minas, 7 de mayo de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 23338 May 22- v Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CORINA LEITES Y MANUEL ORIBE CEDRES ALONSO, (Ficha: 323/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23097 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

RAUL NORBERTO SAROBA TECHERA y MARIA CRISTINA CURBELO NIVAS, (Ficha 286/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22367 May 14- v May 27

CHRISTIAN NELSON ESTELA Y DANNY TATIANA PEREIRA, (Ficha 22/97).
Maldonado, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22369 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

MARIA STELLA NOGUEZ NOGUEZ y ANGEL BONILLA RODRIGUEZ, (Ficha 2116/96).
Maldonado, 14 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22509 May 15- v May 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

DANIEL MARCELO NORBIS y MARIA LAURA ROCA (Ficha B/571/96).
Paysandú, 13 de febrero de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22386 May 14- v May 27

TERCER TURNO

SEBASTIAN ALFREDO OBELAR y MARIA MERCEDES SCHIERA PEPE, (Ficha B/158/97).
Paysandú, 28 de abril de 1997.
Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 21924 May 12- v May 23

MARIA ALESSANDRA FRANCOLINO BULANTI y ENRIQUE GUARDIA ETCHEBARNE (Ficha: B/782/96).
Paysandú, 25 de febrero de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22883 May 19- v May 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

PEDRO GRAÑA COSTA Y GLORIA BEATRIZ ACOSTA GARAZA (Ficha 55/97).
Rocha, 28 de abril de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22405 May 14- v May 27

GUERRA MARINA Y HERRERA SOGBE BLAS, (Ficha: 93/97).
Rocha, 7 de mayo de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23123 May 20- v Jun 02

CUARTO TURNO

MARIA ELIZABETH MANZZI y JORGE FIGUEROA (Ficha 178/95).
Se deja constancia de que por auto Nº 5.248 fue auxiliado de pobreza.
Rocha, 17 de noviembre de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71880 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

DARWIN GONZALO BOBADILLA PUNHAL y LETICIA SOLEDAD DA ROSA FLEITAS, (Ficha C/256/96).
Chuy, 13 de noviembre de 1996.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 22404 May 14- v May 27

MARIA CRISTINA ROMERO Y DIEGO JESUS SERVETTO, (Ficha C. 38/97).
SE TRAMITA CON AUX. DE POBREZA.
Chuy, 15 de abril de 1997.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/pub 71987 May 20- v Jun 02

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL GIRARD Y NILZA TERESITA LEAL (Ficha B/6/97).
Salto, 25 de febrero de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 22440 May 14- v May 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

CLAUDIA SOSA CAPURRO Y HUGO DANIEL MAZZILLI, (Ficha 99/97)
Mercedes, 9 de mayo de 1997.
Esc. Patricia Ferreira de Fernández, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 22851 May 19- v May 30

SUSANA MARIA MENDEZ MEYER Y NESTOR EDGARDO BIRRIEL DURAND, (Ficha 1242/96).
Mercedes, 17 de abril de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23476 May 22- v Jun 04

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ITALO JAIME MACHADO MENDEZ y RUTH JOURDAN GLOCKER (Ficha: 132/97).
Tacuarembó, mayo 5 de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 21970 May 12- v May 23

MIGUEL ANGEL MADRUGA MENDEZ Y MIRIAM ELIZABETH DE LEON MACHADO, (Ficha B/150/97).
Tacuarembó, mayo 8 de 1997.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22827 May 19- v May 30

SONIA MARGOT RODRIGUEZ Y MIGUEL ANGEL ORTIZ GONZALEZ, (Ficha B/164/94).
Tacuarembó, 21 de junio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 22828 May 19- v May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS ACEVEDO D'ALESSANDRO y MIRTA TERESA CUADRADO BERROGORRY (Ficha: B 47/1 Treinta y Tres, 30 de marzo de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23246 May 21- v Jun 03

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

FOMENTO URBANO DEL SUR S.A.
Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de agosto de 1996 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad. Inscripción: No. 399, Fo. 439, Lo. 3 de Estatutos I.P. el 10/04/97. Inscripción definitiva 02/05/97.
06) $ 7.020,00 10/pub 22269 May 14- v May 27

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno dictada en autos caratulados: MAGALLANES MAGARIÑOS, CARLOS C/SOSA IRIS YOLANDA. DIVORCIO. FICHA Nº 457/92, se cita, llama y emplaza a IRIS YOLANDA SOSA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.PUBLICACION GRATUITA (LEY 13209 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1963).- Montevideo 8 DE MAYO DE 1997.- ESTE ES UN TRAMITE REALIZADO CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
EN FE DE ELLO: Expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, en lugar y fecha indicados. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 71835 May 13- v May 26

DECIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados: "MARTINEZ FARFAN GLADYS C/ CURBELO DE AUTA WASHINGTON. DIV. POR SEP. DE HECHO. FA. E 177/97" Se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a WASHINGTON CURBELO DE AUTA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo a los VEINTIOCHO días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
07) $ 850,00 10/pub 22484 May 15- v May 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 11o Turno dictada en los autos caratulados: MOITIÑO QUINTANA GRACIELA BEATRIZ C/NUÑEZ MIGUEL

ANTONIO. DIVORCIO. AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA E/37/97 se cita, llama y emplaza al Sr. MIGUEL ANTONIO NUÑEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Montevideo a los quince días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.- SE TRAMITO AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71938 May 16- v May 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Doce Turno dictada en autos :AGRIEL SOSA, Sandra Gabriela c/DUARTE DA FONTOURA, Ruben Allan- Divorcio- Separación de Hecho. "Ficha E-No. 420 de 1995, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a RUBEN ALLAN DUARTE DA FONTOURA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza.- Montevideo, 4 de abril de 1997.- Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71820 May 12- v May 23

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: "Rolon, María c/ Montaña Ruben, - Divorcio - Causal" Fa. D/ 586/97, cita, llama y emplaza a Ruben Darío Montaña, a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de que no comparecer sus derechos se le nombrara defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 5 de mayo de 1997. Se hace saber que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71849 May 13- v May 26

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno caratulados: "TITO DENIS MIRTHA C/GONZALEZ LEONEL EDGARDO. Divorcio. Ficha D/483/96" se cita, llama y emplaza a LEONEL EDGARDO GONZALEZ estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento legal. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 6 de diciembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71874 May 14- v May 27

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno en autos caratulados: SEGOVIA, YOLANDA C/TORRES, MARCOS- DIVORCIO- FICHA: D 563/94, se cita, llama y emplaza a MARCOS TOMAS TORRES BUENO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de diciembre de 1995. Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 680,00 10/pub 22101 May 13- v May 26

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: REGGI, ETHEL C/RIVEIRO, IRIO - DIVORCIO - FICHA: D 531/96, se cita, llama y emplaza a IRIO CESAR RIVEIRO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de abril de 1997.- Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71937 May 16- v May 29

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, dictada en los autos caratulados: "DOS SANTOS NELLY C/ FERNANDEZ WASHINGTON DIVORCIO SEP DE HECHO FICHA D/655/96 cita, llama y emplaza a: WASHINGTON FERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de febrero de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) $ 680,00 10/pub 23333 May 22- v Jun 04

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en los autos caratulados RODRIGUEZ ALBA C/ DEVICENZI OSCAR. DIVORCIO. FICHA D/337/96, se cita, llama y emplaza a OSCAR MARCELINO DEVICENZI a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 1° de noviembre de 1996. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71995 May 21- v Jun 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno dictada en autos: "MARTINO JOSE C/ MERLO ADRIANA = DIVORCIO Y AUXILIATORIA " FICHA 708/96, se cita llama y emplaza a ADRIANA MERLO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- Por Resolución N° 908/97 se declara al gestionante auxiliado de pobreza a estos efectos.- Las Piedras, 17 de abril de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71944 May 19- v May 30

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ELHORDOY, MARIA ALEJANDRA C/LAGOS, NESTOR OSCAR. AUXILIATORIA DE POBREZA Y JUICIO DE DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. A/9/ 97, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Nestor Oscar Lagos, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- Paysandú, 22 de abril de 1997. - Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71817 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "BATISTESSA, MIRTA C/ LOPEZ, ALFREDO. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. A/123/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ALFREDO DANIEL LOPEZ a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA - Paysandú, 8 de mayo de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71984 May 20- v Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días, a MARIA CRISTINA BRAVO DIAZ, a que comparezca a estar a Derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado JOSE ENRIQUE PEDREIRA ORONA (Ficha A/77/1997). Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 23 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71834 May 13- v May 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "MORA SOLEDAD SELENE C/ BOGARIN LEONARDO MARTIN-DIVORCIO POR LA SOLA VOLUNTAD Fa. B/835/1996, se hace saber que se EMPLAZA a LEONARDO MARTIN BOGARIN a estar a derecho en los presentes obrados, por el término legal de 90 días. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. La parte esta auxiliada de pobreza-San José, 25 de abril de 1997- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71942 May 19- v May 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "SANDRA NOEMI JORAJURIA MOYANO C/ ALEXIS MARCELO VIACAVA SCLAVI.- Div. por causal y Auxiliatoria de Pobreza.- Fa. 1016/96", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado SANDRA NOEMI JORAJURIA MOYANO, promoviendo Juicio de Divorcio contra ALEXIS MARCELO VIACAVA

SCLAVI. En CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a ALEXIS MARCELO VIACAVA SCLAVI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 71972 May 20- v Jun 02

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 94 26 81 en Nueva York 1251 Apto. 1. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 23280 May 21- v May 23

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico 61.81.51 habilitado en la calle Mariano Uriarte 6235 unidad 002. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 23407 May 22- v May 26

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 81 66 27 habilitado en Altamirano No. 3245.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 23438 May 22- v May 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José, de 2º Turno, en autos: "SELLANES CAPUTI ANA MARIA DEL ROSARIO Y NIDIA TERESITA C/. SELLANES CAPUTI SANDRA MIRIAM. Fa. B-132/1997; se emplaza a SANDRA MIRIAM SELLANES CAPUTI, a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días.-
Bajo apercibimiento de designársele curador de bienes.- San José, 28 de Abril de 1997. Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

08) $ 680,00 10/pub 21910 May 12- v May 23

EXPROPIACIONES

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL CHUY

EDICTO:
POR disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: OSE c/GARCIA, José Maria, "SUCESION""DEMANDA DE EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESION" ficha A. 227/96, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de JOSE MARIA GARCIA a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal, respecto al inmueble de propiedad de la sucesión de JOSE MARIA GARCIA, padrón 47.977 (antes 2876 p), ubicado en la 5ta. sección Judicial del Dto. de Rocha, y de acuerdo al plano Nro. 33912, del Ingeniero Agrimensor Germán Dellepiane, de Octubre de 1995, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Rocha el 7 de Noviembre de 1995 con el Nro. 5256, con un área de 1 Ha. 6257 mc.- Chuy, 28 de Octubre de 1996.- Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 71915 May 16- v May 29

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: O.S.E. C/DA COSTA, Osmarin y posibles ocupantes del Padrón Nro. 250 de la 5ta. Secc. Judicial de Rocha. "EXPROPIACION Y TOMA URG. DE POSESION" Ficha A. 281/94., Se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a "OSMARIN DA COSTA y otros presuntos propietarios del INMUEBLE OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO, fracción de Terreno Sito en la 5ta. Sección Judicial del Dto. de Rocha, Padrón Nro. 250(P).
De acuerdo al plano 22837 del Ing. Agrimensor Nelson Galmarini, el área es de 440 m2 y 91 dm2 y su deslinde es el siguiente: Por el NE. una línea recta de 18 m. que la separa del Solar Nro. 2. (Padrón 250 (P), por el SE una línea Recta de 24 mm. 86dm2, que la separa del Solar 4 Padrón 250 (P), por el SO, una línea recta de 18m. 01, que da de frente al Camino de acceso a Ruta 19, y por el NO. una línea recta de 24 m. 13 dm2. que da de frente con la calle N 11., a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días y bajo apercibimiento legal.- Chuy, 14 de Noviembre de 1996. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 71916 May 16- v May 29

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno, dictada en autos: "CABRERA MICHELI MARIA. FICHA C/360/96 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 541 de fecha 18/3/97 se declaró en estado de incapacidad a MARIA CAROLINA CABRERA MICHELI se nombró curadora definitiva del mismo a ISABEL DEL CARMEN MICHELI quien aceptó el cargo el 07/4/97. Montevideo a los veintitrés días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71779 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "PIRIZ DIAZ MARIA ISABEL SOLICITANTE: DIAZ JORGE ANTONIA FICHA C 66/97 INCAPACIDAD, se hace saber que por Sentencia Nº 217 de fecha 10/9/87 se declaró en estado de incapacidad a MARIA ISABEL PIRIZ DIAZ se nombró curadora definitiva del mismo a ROSA PAULINA PIRIZ DIAZ quien aceptó el cargo el 11/11/97. Montevideo a los dos días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72009 May 22- v Jun 04

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos:"FERRARO GEREDA, CARLOS EDUARDO INCAPACIDAD". FICHA 126/96 se hace saber que por auto Nº 2360 de fecha 09/10/96 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS EDUARDO FERRARO GEREDA y se designó Curador a BLANCA IRIS GEREDA PERDOMO. MONTEVIDEO, 29 DE OCTUBRE DE 1996. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 22013 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ CUSTIEL, NELSON SERGIO. INCAPACIDAD". FICHA 181/96 se hace saber que por auto Nº 448 de fecha 13/03/97 se declaró en estado de incapacidad a NELSON SERGIO RODRIGUEZ CUSTIEL y se designó Curador a VIVIAN JOSELIN RODRIGUEZ CUSTIEL. Montevideo, 20 de marzo de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 23159 May 20- v Jun 02

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados " STRATTA MARIA DE LOS ANGELES - INCAPACIDAD- Ficha 572/96/V ", se hace saber que por auto Nº 560 de fecha 19 de marzo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DE LOS ANGELES STRATTA BALZARETO y se le designó curador a su madre OFELIA EMILIA BALZARETO PACHECO.- Montevideo, 25 de abril de 1997.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) $ 850,00 10/pub 23470 May 22- v Jun 04

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados " LAGO SUAREZ GUSTAVO ALEJANDRO - INCAPACIDAD - Ficha 354/96/V", se hace saber que por auto Nº 779 de fecha 8 de abril de 1997 se declaró e n estado de incapacidad a GUSTAVO ALEJANDRO LAGO SUAREZ y se le designó curador a su madre NILA GLADYS SUAREZ.-

Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 21 de abril de 1997.-

Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71948 May 19- v May 30

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados " GARCIA GARCIA ALEJANDRO MARCELO INCAPACIDAD , Ficha V/368/96", se hace saber que por auto Nº 1013 de fecha 23 de abril de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO MARCELO GARCIA GARCIA C.I. 3.763.913-3 y se designó curador a NORMA GARCIA SARLI C.I. 1.341.393-5 domiciliados ambos en calle LEANDRO GOMEZ 3868.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 25 de ABRIL de 1997.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. Mirtha G. D'Onofrio, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71963 May 19- v May 30

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos:"BURDIN MORAES, HUMBERTO. INCAPACIDAD. F PV 505/95, se hace saber que por auto Nº 2767 de fecha 28/10/96, se declaró en estado de incapacidad a HUMBERTO ANTONIO BURDIN MORAES, designandose curador a ROSALINA MORAES RODRIGUEZ. El trámite tiene el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 11 de marzo de 1997.- Helena Belonakis, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71814 May 12- v May 23

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1ler. Turno, dictada en autos: "DIPACCE TORTEROLO ADRIAN FICHA C 331/96 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 2840 de fecha 28/11/96 se declaró en estado de incapacidad a ADRIAN DIPACCE TORTEROLO se nombró curadora del mismo a MARY ALOMA TORTEROLO quien aceptó el cargo el 6/2/97. Montevideo a los siete días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 22485 May 15- v May 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1ler. Turno, dictada en autos: "YOLANDA SILVA BETERVIDES FICHA C 439/94 INCAPACIDAD se hace saber que por auto Nº 536 de fecha 21/3/97 se declaró en estado de incapacidad a YOLANDA SILVA BETERVIDES se nombró curadora definitiva del mismo a MARLENE SILVA BETERVIDES quien aceptó el cargo el 7/4/97.- Montevideo a los DIEZ días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete. SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72027 May 22- v Jun 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de TRECE Turno, dictada en autos:"MARTINEZ DENIS, CARLOS ALBERTO INCAPACIDAD.

FICHA C 272/88 se hace saber que por auto Nº 373 de fecha 12/03/93 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ALBERTO MARTINEZ DENIS y se designó Curador a BLANCA OFELIA DENIS. MONTEVIDEO, 22 DE ABRIL DE 1997. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71990 May 20- v Jun 02

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14 Turno, dictada en autos caratulados: "Abeiro Rebollo, Pablo Alejandro - Incapacidad" Fa. V/58/95, se hace saber que por auto Nº 2422/96 de fecha ocho de agosto de mil novecientos noventa y seis se declaró en estado de incapacidad a Pablo Alejandro Abeiro Rebollo y se designó curador propietario a Susana Merola. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71837 May 13- v May 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ SILVA, ALEJANDRA BEATRIZ. SOLICITANTE: MARIA NORMA SILVA. INCAPACIDAD." FICHA C/305/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 934/97 de fecha 2 DE MAYO DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRA BEATRIZ LOPEZ SILVA , designándose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra.MARIA NORMA SILVA , la curadora, aceptó el cargo el día 7 de mayo de 1997. En autos se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, nueve de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71998 May 21- v Jun 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados:"BOGLIACINO ISOCO, Javier Alberto incapacidad", Ficha C/49/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3246 de fecha 2 de octubre de 1996 se declaró incapaz a Javier Alberto BOGLIACINO ISOCO, designándosele curador a Jesús Lujan BOGLIACINO BAEZ, quien aceptó el cargo el día 5 de noviembre de 1996.- Montevideo, 7 de abril de 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 21838 May 12- v May 23

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO MORIN, GARY FERNANDO - INCAPACIDAD - FICHA C.470/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 511/97 de fecha 18 DE MARZO DE 1997, se declaró en estado de incapacidad a GARY FERNANDO CARDOZO MORIN. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Designándose Curador Propietario a PERLA SONIA MORIN, quien aceptó el cargo el día 19 DE MARZO DE 1997. Montevideo, 20 de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71910 May 15- v May 28

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO - Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: CANTERO RODRIGUEZ, NORMA MARISEL SOL: RODRIGUEZ FERNANDE Z, ELSA GLADYS - INCAPACIDAD - FICHA : V 13/96, se hace saber que se designó curadora interina de NORMA MARISEL CANTERO RODRIGUEZ a su madre ELSA GLADYS RODRIGUEZ FERNANDEZ. Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, 24 de diciembre de 1996.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72010 May 22- v Jun 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "RAVIA, Beatriz. Incapacidad", Ficha V/422/94, se hace saber que por decreto 962 de fecha 14/03/95, se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ ROSA RAVIA ABELLA, designándose curadora por Decreto 888/96 de fecha 15/04/96 a su hija ALICIA ARGELAGUET.- Montevideo, 29 de noviembre de 1996. Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, Actuaria.

10) $ 680,00 10/pub 22796 May 19- v May 30

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "LORENZO, ANDRES - INCAPACIDAD-

Ficha V 226/96", se hace saber que por decreto Nº 1062/97 de fecha 14 de abril de 1997, se declaró en estado de incapacidad a ANDRES LORENZO VALLARINO, designándose Curadora Propietaria del mismo a MARIA ALICIA VALLARINO. Montevideo, 21 de abril de 1997.- Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) $ 680,00 10/pub 22753 May 16- v May 29

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "AREBALO, RAMON -INCAPACIDAD- Ficha V 231/96" se hace saber que por auto Nº 1223/97 de fecha 23 de abril de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a RAMON AREBALO, designándose curadora propietaria del mismo a EMA LUCIA RODRIGUEZ, y por auto 2413/96 del 13 de agosto de 1996 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de abril de 1997. Sara Garrone, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71859 May 14- v May 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados "CENTENA, ALEJANDRA - Incapacidad- Ficha V 418/96 se hace saber que por auto Nº 1140/97 de fecha 17 de abril de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a ALEJANDRA CENTENA, designándose Curadora propietaria de la misma a ANA MARIA CENTENA y por auto 4410/97 del 18 de octubre de 1996, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de abril de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71934 May 16- v May 29

EDICTO

Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 26°Turno, en autos caratulados "CHUY, CESAR -Incapacidad- Ficha V 587/96 se hace saber que por auto Nº1183/97 de fecha 21 de abril de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a CESAR ALEJANDRO CHUY DA SILVA, designándose Curador propietario del mismo a EMILIO CESAR CHUY CASTILLO y por auto 156/97 de fecha 12 de febrero de 1997 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 30 de abril de 1997. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72006 May 21- v Jun 03

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados: Walter Rodrigo Cuti Guzmán, incapacidad, ficha V/686/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de WALTER RODRIGO CUTI GUZMAN, designándose curador interino del mismo a su madre María Cristina Guzmán Olivera, por auto Nº 40 del 3 de febrero de 1997.-.
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 5 de mayo de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71831 May 13- v May 26

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Abalos Richard, incapacidad, ficha V/343/96, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de RICHARD ADRIAN ABALOS CHIRIFF, designándose curador interino del mismo a su madre Mary Nilda Chiriff Ledesma, por auto Nº 4226 del 18 de diciembre de 1996.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 9 de abril de 1997.-
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71839 May 13- v May 26

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.36.96), se ha declarado en estado de incapacidad a JENNIFER SOLANGE CISNEROS ACOSTA, discernierdóse el cargo de curadora definitiva a su madre doña SILVIA GRACIELA ACOSTA VAZQUEZ. Artigas, 4 de marzo de 1997.- Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 22862 May 19- v May 30

-EDICTO-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.55.96), se ha declarado en estado de incapacidad a JORGE ALBERTO CARBALLO DOS SANTOS discerniendo el cargo de curador del mismo a su madre legítima OLGA ESTHER DOS SANTOS.
Artigas, 7 de febrero de 1997.-
Auxiliada de Pobreza Ficha B/11/97.-
ANA T. CAMARA, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71842 May 13- v May 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictado en autos: "LUZARDO LAMAISON, Hugo Marcel - Incapacidad y auxiliatoria de pobreza-" F.C.V. 13/95, se hace saber que por resolución Nº 723 del 6 de marzo de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Hugo Marcel LUZARDO LAMAISON, designándose curadora del mismo a Iris Raquel LUZARDO, haciendo constar que la misma quedó discernida del cargo con fecha 6 de marzo de 1997 el cuál aceptó el 8 de abril de 1997. SE HACE CONSTAR: Que el presente trámite se encuentra AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 16 de abril de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71867 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3° Turno dictada en los autos: "MORA ROXANA NURY INCAPACIDAD Ficha 361/96" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 496/97 de fecha 3 de marzo de 1997, la incapacidad de ROXANA NURY MORA designándose curadora a IDA CASTRO quien aceptó el cargo con fecha 16 de abril de 1997. La misma posee auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 17 de abril de 1997. Dra. Graciela Lorda, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71845 May 13- v May 26

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ LAURA = INCAPACIDAD " Ficha 58/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 5592 de fecha 13/12/96, la incapacidad de LAURA GABRIELA RODRIGUEZ, designándose curador a ORFILIA FERREIRA quien aceptó el cargo con fecha 9/4/97.-
Las piedras, 17 de ABRIL de 1997.-
Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

10) $ 680,00 10/pub 22165 May 13- v May 26

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en los autos:" CABRERA CARLOS JOSE = INCAPACIDAD " Ficha 384/96, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 771 de fecha 14/3/97, la incapacidad de CARLOS JOSE CABRERA REMEDIOS, designándose curador a MARIA ANGELICA REMEDIOS quien aceptó el cargo con fecha 15/4/97.- Por la misma Resolución se declaró a la gestionante auxiliada de pobreza a estos efectos.- Las Piedras, 17 de abril de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71945 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instanciade Pando del 4to. Turno, en autos: "Luis Fernando Milano Fernández. INCAPACIDAD", Ficha 1566/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Luis Fernando Milano Fernández, habiéndose designado curador a Graciela Marisol Fernández. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 29 de Abril de 1997. Esc. Federia Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71857 May 13- v May 26

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "Nancy Gladys Avignone Urrutia. Incapacidad. Designación de Curador", Ficha 338/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Nancy Gladys Avignone Urrutia, habiéndose designado curador a Irma Gladys Urrutia Fusilario. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de

pobreza. Pando, 23 de Abril de 1997. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71875 May 14- v May 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de 2° Turno, dictada en autos:"ALVAREZ GONZALEZ BEBA PRESUNTA INCAPAZ" (Ficha B 124/ 94)", se hace saber al público que por auto N° 3269 de fecha 15 de Octubre de 1996 se declaró en estado de Incapacidad a BEBA ALVAREZ GONZALEZ, designándose Curador/a del mismo/a a HUBERTO ALVAREZ GONZALEZ.- Durazno, 12 de Diciembre de 1996. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
10) $ 680,00 10/pub 21878 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados: "ALVAREZ GONZALEZ Josefa. PRESUNTA INCAPAZ. "Ficha B 126/94; se hace saber al público que por auto N° 3330 de fecha 18 de Octubre de 1996, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JOSEFA ALVAREZ GONZALEZ, designándose Curador de la misma a Huberto Alvarez González.- Durazno, 12 de Diciembre de 1996.- Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) $ 680,00 10/pub 21879 May 12- v May 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto

Por disposición del Sr. Jurz Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados:"SILVANA JAIME RODRIGUEZ. Incapacidad. Fa. B/7/95, se hace saber que por auto N°2531, de fecha 6 de diciembre de 1996, se declaró en estado de incapacidad a SILVANA JAIME RODRIGUEZ C.I. N° 3.946.303-9, designándose Curador a su madre legítima MARTA ALICIA RODRIGUEZ C.I. N° 2.826.317-7, ambas domiciliadas en calle José Pedro Varela N° 852 de esta ciudad. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Trinidad, 25 de febrero de 1997. Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
10) $ 1.190,00 10/pub 22545 May 20- v Jun 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "FAJIAN VIÑOLE, Tereza Aída. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-261-1995, se hace saber que por Resolución Nro. 3587 de fecha 24 de setiembre de 1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora definitiva de la Incapaz Tereza Aída FAJIAN VIÑOLE, a María Aurelia FAJIAN VIÑOLE. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 11 de noviembre de 1996. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71776 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "LARROSA PASTORIN, Dinorah. INCAPACIDAD." Ficha Nro. B-430-1996, dictada por éste Juzgado, se designó Curadora de la Incapaz Dinorah LARROSA PASTORIN, a su madre Sra. Ramona PASTORIN. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 21 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71777 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Florida, dictada en autos: "FLORES, Blanca Esther. INCAPACIDAD. F.B.N.794/ 89.- se hace saber que por Resolución No. 212 de 13/2/90 dictada por éste Juzgado, se designó Curador del incapaz Blanca Esther FLORES a, Ramona FLORES y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 437 C.Civil).- Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, junio 12 de 1991. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 72023 May 22- v Jun 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2° Turno, dictada en estos autos: PINTOS RODRIGUEZ, CRISTINA. INCAPACIDAD. Fa. B/18/89, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 29 de octubre de 1991, se declaró el estado de incapacidad de Cristina Pintos Rodríguez designándose curadora de la misma a Ana Rodríguez Silvera. Minas, 25 de abril de 1997. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71889 May 15- v May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Delgado Rijo, Francisco. INCAPACIDAD. Ficha N° 398/67/B", se hace saber que por auto N° 4494 del 4 de junio de 1968 se declaró en estado de incapacidad provisoria a Francisco DELGADO RIJO, habiéndose designado curadora provisoria, por auto N° 2618 del 11 de diciembre de 1996, a Mary Selva BARRIOS DELGADO, quién aceptó el cargo el 20 de diciembre de 1996. Cuenta con beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Maldonado, abril 11 de 1997. Nelson Richart, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71872 May 14- v May 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"FRAGA MIÑO, OLGA INES. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA". FA. B/ 26/95, se hace saber que por Auto Nro. 5354 de fecha 27 de agosto de 1996, se declaró en estado de incapacidad a OLGA INES FRAGA MIÑO, designándose curador a ERLA CARMEN MIÑO, quien aceptó el cargo conferido el 5 de setiembre de 1996. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 14 de febrero de 1997. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 71816 May 12- v May 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución N° 591 de fecha 02/04/97 se declaró en estado de incapacidad a CLARA NIEVES DE OLIVERA (B/53/96), habiéndose designado curadora de la misma a DEOLINDA MARINELY OLIVERA. Rivera, 25 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 680,00 10/pub 22044 May 13- v May 26

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: SELLANES DIAZ BEATRIZ ELIZABETH INCAPACIDAD- Fa. B/551/ 1996, se hace saber que por auto N° 8793 de fecha 24 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a BEATRIZ ELIZABETH SELLANES DIAZ, designándose curadora de la misma a NELSA IRIS DIAZ- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José, 20 de marzo de 1997.- Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
10) $ 850,00 10/pub 22393 May 14- v May 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MIGUEL ALFREDO EIZAGA ORIS.- Incapacidad.- Fa. 76/96", se hace saber que por Decreto Nº 6659 de fecha 2 de Setiembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ALFREDO EIZAGA ORIS, designándose curador del mismo a MIGUEL ALFREDO EIZAGA, quien goza del beneficiode Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Mercedes, quince de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71775 May 12- v May 23

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "TERESA LARES.- Incapacidad.- Fa. 1073/1993", se hace saber que por Resolución Nº 8062 de fecha 22 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a TERESA LAREZ, designándose curadora a NORIS MARIA MANSILLA LARES.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 31 de mayo de 1996.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 71971 May 20- v Jun 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno, en autos: "MOTTA SANGUINETTI, Nelson Daniel"-Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-Ficha B.205/96, se hace saber que se se declaró en estado de Incapacidad a: NELSON DANIEL MOTTA SANGUINETTI, habiéndose designado curador a: Blanca Flor Sanguinetti.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Tacuarembó, 18 de marzo de 1997.- Esc. Jacqueline Chico, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72024 May 22- v Jun 04

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "PAES, WASHINGTON JAVIER. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha B/292/95; se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 852 de fecha 10/05/96 la Incapacidad de Washington Javier Paes, designándose curador (a) Josefa Benelope Paes a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, marzo 13 de 1997.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72025 May 22- v Jun 04

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Flor de María CASTELLANOS GONZALEZ, (Ficha 31/97) quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de María Espínola y Luis Miralles. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de mayo de 1997. Esc. María Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 22696 May 16- v May 29

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CARLOS FEDERICO BARANZANO CHALELA (Ficha 95/97) quien optando por el título de Escribano Público, inició el trámite de información de vida y costumbre, ofreciendo las declaraciones de Diego Vescovi y Gerardo Dibbern.- Montevideo, veintidos de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 22420 May 14- v May 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, en los autos "González Gutiérrez María Eugenia. Informe de vida y costumbres" Ficha 281/97; María Eugenia González Gutiérrez optó por el Título de Procurador, ofreciendo declaración de Gerardo Alvarez, Viviana Maqueira y María Alejandra Ardoino. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO EL DIA OCHO DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE. Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 23027 May 20- v Jun 02

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARTA ISABEL AMARELLE RODRIGUEZ, Ficha 231/97, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Rossana Re Frachini y Néstor Martínez. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el día 7 del mes de mayo de 1997. - Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

11) $ 850,00 10/pub 21840 May 12- v May 23

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno se hace saber que ante este juzgado se presentó ANA LILIA BRUZZESE PEREZ en los autos caratulados " Bruzzese Perez Ana Lilia información vida y costumbres " ficha 128/97 optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de los testigos Alba Lilian Blundell Toledo y Marcela Noelle Miceli Santamaria y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 22240 May 13- v May 26

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA PAOLA RIVIEZZO FERNANDEZ en los autos caratulados "RIVIEZZO FERNANDEZ, María Paola, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 42/97, optando por el título de PROCURADORA Y ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de Nilda Rama Vieytes y María Julieta Cáceres Areosa, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 8 de mayo de 1997. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 22239 May 13- v May 26

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de La Capital de 16 turno, se hace saber que se presentó Iris Lucía Fábrica Sorozábal, ficha 1199/96, quien optando por los títulos de Procurador y Escribano Público, ofreció la declaración de Sandra Collazo y Hugo Darío Madeiro, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de abril de 1997. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 22677 May 16- v May 29

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CAMMAROTA MURO LILIAN, FICHA V 65/89, quien optando al título de Procuradora y Escribana Pública ofreció la declaración de VIRGINIA TRAVERSA Y JEANETTE MINSKI.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de mayo de 1997. - GABRIEL MACEDO, Actuario.

11) $ 680,00 10/pub 22749 May 16- v May 29

VIGESIMO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 20º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eduardo GONZALEZ SHABAN en los autos caratulados: " GONZALEZ, E.-Información de vida y costumbres" ficha 62/97 optando por los títulos de Procurador

y Escribano y ofreciendo la declaración de los testigos Carlos CABRAL y Javier PIÑEYRUA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, seis de mayo de 1997. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 22986 May 20- v Jun 02

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25o. Turno,se hace saber que ante esta sede se presentó LAURA REBOREDO CALVO (FICHA B 173/97) optando por el título de ESCRIBANA y ofreciendo las declaraciones de: Miriam Beatriz Blanco García y María Cecilia López Collazo para la información sobre su vida y costumbres. Montevideo, 2 de mayo de 1997. Dra. Analía Martín Nemer, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 23310 May 21- v Jun 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Karina Piperno José en los autos caratulados "PIPERNO JOSE, KARINA - MATRICULA DE COMERCIANTE"- Ficha 97/97 para su inscripción en la Matrícula de Comerciantes a cargo del Registro Público y General de Comercio y ofreció las declaraciones de los testigos Mónica Gerner y Andrea Gerner. Montevideo, 6 de Mayo de Mil Novecientos Noventa y siete. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 22578 May 15- v May 28

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de 28° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margot Teresa RUIZ FERNANDEZ, ficha 138/97, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de RODOLFO PIRIZ CHIOLA y GRACIELA VIGNOLI ALZUGARAY. Montevideo, 12 de mayo de 1997. Esc. Alicia Cabrera, Actuaria Adjunta.

11) $ 680,00 10/pub 23185 May 21- v Jun 03

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30o. Turno, en autos caratulados: "Patricia Catalina ROSA YANGURDE- Información de Vida y Costumbres", Ficha No. 85/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Patricia ROSA YANGURDE, optando por el título de Escribana y Procuradora ofreciendo las declaraciones de Cristina Isabel MENDEZ y Andrea GRAND sobre su vida y costumbres. Montevideo, 5 de mayo 1997.

Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 22177 May 13- v May 26

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, en autos caratulados "GIMENEZ CASELLA CRISTINA Información de vida y costumbres" Ficha 125/97, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cristina Giménez Casella, quien optando por el título de Escribana Pública ofrece declaración de: Sylvia Toricez Frattini y Rosana Inzaurralde Belardo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de mayo de 1997. - Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

11) $ 680,00 10/pub 23430 May 22- v Jun 04

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Americo Gabriel Castro Collazo, en los autos caratulados Castro Collazo Americo Gabriel, Inf. de vida y costumbre, Ficha 82/97 optando por el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Elizabeth D'Agata Dornel y Germán Barcala Clavier. Sobre su vida y costumbre se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 1997. Dra. Elena Russo Scarpa, Actuaria.

11) $ 850,00 10/pub 22644 May 16- v May 29

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 38° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jaime José Fernández De Castro, en los autos caratulados: "Fernández De Castro, Jaime José - Información de Vida y Costumbres - Ficha 233/97" optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Gustavo Benítez Gargano, C.I. 2.858.136-9 y Roberto Scocozza Monfiglio, C.I. 3.504.008-9 sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 1.020,00 10/pub 22201 May 13- v May 26

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Engda. Mabel BERRIEL de ENEBU, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó María de los Angeles CHIAZZARO BUSCHIAZZO, domiciliada en Calle Baltasar Brum 629 de Colonia, optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos Marcela RABIRU Ana Bertón y Verónica LOUSTAU, para la información de vida y costumbres. Ficha 99/97. Colonia, mayo 2 de 1997. Mabel Berriel de Enebú, Juez de Paz.

11) $ 850,00 10/pub 22905 May 19- v May 30

E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia Engda. Mabel BERRIEL de ENEBU, se hace saber que ante éste Juzgado de presentó Marcela RABIRU FABER, domiciliada en calle Baltasar Brum 629 de Colonia optando al título de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la declaración de los testigos María Chiazzaro y de Verónica Chileff Chaves, para la información de vida y costumbres. Ficha 98/97. Colonia, mayo 2 de 1997. Mabel Berriel de Enebú, Juez de Paz.

11) $ 850,00 10/pub 22906 May 19- v May 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO DE INFORMACION: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno d de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Cesar Augusto Da Cunda Dondo, domiciliado en José Pedro Varela 727, optando por los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece la declaración de Mariricia Elena Pozzi. Salto, 5 de mayo de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 22893 May 19- v May 30

EDICTO DE INFORMACION. Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, se hace saber que ante esta Sede se presentó Patricia Elena Pozzi, domiciliada en Avda. Solari 1455 optando los títulos de Escribano Público y Procurador, ofrece la declaración de María Ines Parentini y César Augusto Da Cunda Dondo. Salto, 5 de mayo de 1997. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

11) $ 680,00 10/pub 22894 May 19- v May 30

EDICTOS MATRIMONIALES

C Montevideo, mayo 22 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JUAN PABLO DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cabildo 2284 y LAURA BEATRIZ ARTIGAS, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Cabildo 2284.

14) $ 120,00 3/pub 2311 May 22- v May 26

WILLIAM RICARDO ALVAREZ, 27 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Gral. Flores 5167 y VANINA SOLEDAD MARTINEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2018.

14) $ 120,00 3/pub 2313 May 22- v May 26

GONZALO JAVIER DOMINGUEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco Viv. 11 y Oncativo y ANA ELIZABETH MACHADO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Block B-701.
14) $ 120,00 3/pub 2314 May 22- v May 26

ALVARO DANIEL AVILA, 20 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Julio Verne 6240 y LILIANA PATRICIA LONG, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garzón 2145.
14) $ 120,00 3/pub 2315 May 22- v May 26

MIGUEL ANGEL ARISTIMUÑO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pablo Nin González 1030. A. Puros y ELIZABETH GOMEZ, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Domingo Aramburú 2164 Bis/2.
14) $ 120,00 3/pub 2318 May 22- v May 26

OFICINA No. 2

GUSTAVO IGNACIO BERMUDEZ, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 169 y VANESSA ALEJANDRA ANOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 169.
14) $ 120,00 3/pub 2312 May 22- v May 26

OFICINA No. 5

PABLO RAFAEL GOMEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Filipinas 4175 y MARIA FERNANDA EMILIANOFF, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en República Argentina 1921.
14) $ 120,00 3/pub 2319 May 22- v May 26

OFICINA No. 6

PEDRO CRISTIAN MIKLASZEWIEZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Sierra Leona 3923 y BLANCA ROSA BAUTE, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Sierra Leona 3923.
14) $ 120,00 3/pub 2308 May 22- v May 26

OFICINA No. 7

PABLO BARTOLO PEREYRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Cono 3960 y MARIA LOURDES SOSA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Cono 3960.
14) $ 120,00 3/pub 2306 May 22- v May 26

EDINSON MARIO PANKOSKI, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Comandante Braga 2437 bis y PAULA SCHWEDT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comandante Braga 2437 bis.
14) $ 120,00 3/pub 2307 May 22- v May 26

OFICINA No. 8

RUDI DARIO RIOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Daca 1917 y MARTA JACQUELIN SOSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Haití 4433 (Cerro Norte).
14) $ 120,00 3/pub 2309 May 22- v May 26

NICOLAS ZURMENDI, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Roque Graceras 725 y VERONICA ABELLA, 25 años, soltera, técnica en administración, oriental, domiciliada en José Ma. Montero 3022/101.
14) $ 120,00 3/pub 2310 May 22- v May 26

OFICINA No. 10

JULIO CESAR TELIZ, 58 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Esparta 3915 y ZULEMA MELLO, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rodó 1661 apto. 101.
14) $ 120,00 3/pub 2316 May 22- v May 26

JORGE MANUEL VALLEJO, 48 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado en Progreso 934 apto. 3 y ANA LUISA COUCHET, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Progreso 934 apto. 3.
14) $ 120,00 3/pub 2317 May 22- v May 26

Montevideo, mayo 21 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

FERNANDO PEDRO BAGALCIAGUE, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 3280/102 y PATRICIA MARIA VALDENEGRO, 28 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 3280/102.
14) $ 120,00 3/pub 2300 May 21- v May 23

ESTACIO BARRETO, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2188 y SILVIA DELFA CUADRO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 2188.
14) $ 120,00 3/pub 2303 May 21- v May 23

PABLO DANIEL KOZLOVIZ, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Brenda 6023 y YAEL ROZENFELD, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San José 981/401.
14) $ 120,00 3/pub 2305 May 21- v May 23

OFICINA No. 3

NELSON MARCOS CASTIÑEIRA, 24 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Austria 1748 y MONICA ALEJANDRA ALVARADO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Austria 1748.
14) $ 120,00 3/pub 2301 May 21- v May 23

OFICINA No. 4

JESUS RAMON FALIO, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Calle 1. 5608 (Flor de Maroñas) y FABIANA HERNANDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Oliveras 4673.
14) $ 120,00 3/pub 2299 May 21- v May 23

MIGUEL ANGEL LARROSA, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Unidad Casavalle Senda 13 4934 y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Unidad Casavalle 4934.
14) $ 120,00 3/pub 2304 May 21- v May 23

OFICINA No. 5

JOSE GOMEZ, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Guaraní 1265 y SONIA CODINA, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaraní 1265.
14) $ 120,00 3/pub 2288 May 21- v May 23

JACOBO HAZAN, 84 años, viudo, médico, argentino, domiciliado en Pedro Berro 714/801 y RENEE MACADAR, 71 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pedro Berro 714/801.
14) $ 120,00 3/pub 2302 May 21- v May 23

OFICINA No. 6

ENRIQUE HELMUT MEERHOFF, 60 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Bolivia 2124 y MARIA CRISTINA GONZALEZ, 39 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Bolivia 2124.
14) $ 120,00 3/pub 2292 May 21- v May 23

RAUL ROLLY MACCIO, 23 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Francisco Vidal 782/701 e INES MARIA DELFINO, 25 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Francisco Vidal 782/701.
14) $ 120,00 3/pub 2294 May 21- v May 23

OFICINA No. 7

NESTOR EDUARDO PIATIGORSKY, 40 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Osorio 1354 y LIDER RAQUEL ZANONIANI, 41 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Gaboto 945/802.
14) $ 120,00 3/pub 2289 May 21- v May 23

EDUARDO PIZZORNO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Eduardo Víctor Haedo 2327/03 y MARIA VILMA DOS SANTOS, 41 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Eduardo Víctor Haedo 2327/03.
14) $ 120,00 3/pub 2290 May 21- v May 23

ROGEL ADAN PIÑEIRO, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 743 y MARINELA MINETTO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 743.
14) $ 120,00 3/pub 2296 May 21- v May 23

OFICINA No. 8

NELSON FILADELFIO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. del Parque 50 Metros 9021 y

ROSALIA PEREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. del Parque 50 Metros 9021.
14) $ 120,00 3/pub 2291 May 21- v May 23

NELSON ISAAC RASZAP, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3263/301 y ZURA LESKA, 25 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Ramón Masini 3263/301.
14) $ 120,00 3/pub 2295 May 21- v May 23

PABLO HEBERT REY, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Martínez 1811 Bis/2 y ROSSANA MONTADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 17 Metros 2046 Casa 22 (Parque Rivera).
14) $ 120,00 3/pub 2297 May 21- v May 23

RICHARD RISSI, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Libertad 2390/3 y GABRIELA DEL LUJAN ROMERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Libertad 2390/3.
14) $ 120,00 3/pub 2298 May 21- v May 23

OFICINA No. 9

RUBEN LEONARDO SILVA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yucutujá 1375 y ANDREA ELIZABETH GONZALEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iris 1996.
14) $ 120,00 3/pub 2293 May 21- v May 23

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno en autos "ANTONIA PINTADO Y OTROS. PRESCRIPCION" Ficha 207/95 se hace saber que ante este Juzgado se presentó Antonia Pintado y otros solicitando acción de Prescripción Treintenal Adquisitiva sobre el siguiente inmueble: Una fracción de terreno con sus mejoras sita en la 20a. Sección Judicial de Montevideo Padrón N° 039873, con frente a la calle Dr. Vicente Basagoiti N° 4622. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Domingo Benincasa y a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 18 de abril de 1997. Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
16) $ 1.360,00 10/pub 23048 May 20- v Jun 02

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 3er. Turno, en autos: RASPINO ANCONEGUI o CINCONEGUI Rubens y Otra. Prescripción adquisitiva treintenaria. F. 71/97, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Rubens Darío RASPINO ANCONEGUI o CINCONEGUI y Edelmira Claudina VOLPE CABRERA o BARRERA, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble Padrón 115.242, con una superficie de 334 mts.2 ,83 dm.2, ubicado frente a la calle Fray Bentos entre Pernas y Comercio, ubicado en la 4ta. Sección Judicial de Montevideo, inscripto en la Dirección General del Catastro, según plano del Agrimensor Alcidez Aldama con fecha 27 de diciembre de 1996 con el No. 39, siendo sus linderos: Padrón 70.793 de propiedad de Oscar Luis RODRIGUEZ VIDAL; Padrón 115.238 de propiedad de Jesús A. Olivera; Padrón 115.241 de propiedad de Perla GALLARDO de ASI; Padrón 70.794 de propiedad de Jorge BONANNO VILA. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de estos autos obrados y (especialmente a los linderos Oscar Luis RODRIGUEZ VIDAL, JESUS A. OLIVERA, PERLA GALLARDO de ASI, JORGE BONANNO VILA) sus sucesores a título singular y universal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos. Montevideo, abril 25 de 1997. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria Adjunta.
16) $ 2.040,00 10/pub 22106 May 13- v May 26

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, se hace saber que en este Juzgado Ficha 179/95; se presentó NELIDA LITA ROSAS OLMOS solicitando la Prescripción Adquisitiva de la mitad indivisa del solar de terreno, edificado y mejoras, sito en el BARRIO " BELLA ITALIA, de la 11a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 169.358 según plano del Agrimensor Enrique Abba, consta de una superficie de 300 mts. cuadrados, en la calle Luis Caviglia entre Aparicio Saravia y Leandro Gómez. Siendo su anterior propietario el Sr. CARLOS ALBERTO GORGA FOLABELLA. En consecuencia, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1° de Noviembre de 1996. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.
16) $ 1.360,00 10/pub 23303 May 21- v Jun 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, en los autos caratulados " ANTELO VILLAREJO, Alcibia-des -Prescripción Adquisitiva- (ficha= 250/96) ". Se hace saber que ante esta Sede se presentó Alcibiades ANTELO VILLAREJO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: mitad indivisa del vehículo marza ISUZU, modelo B.A. 740 del año 1963, motor No. 3449330110775218 (anterior 307.786), padrón No. 190.622 de Montevideo, matrícula No. 42.325 (posteriormente 40.925) y actual del 738.230 de C.O.M.E.S.A. No. interno 25. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos aquellos que se consideren con derecho en especial a los sucesores de Antonio Pio LAUREIRO y a la Sra. María Isabel MANQUIS FRIPP, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 18 de abril de 1997. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
16) $ 1.360,00 10/pub 21569 May 13- v May 26

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado en lo Civil de 4° Turno, dictada en autos caratulados "Somma Momplet, Enrique C/ Delgado Ferraro Alberto, Prescripción Adquisitiva", Ficha 55/95, se cita, llama y emplaza al Sr. Alberto Delgado Ferraro para que comparezca en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de Ley. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, se expide el presente en la ciudad de Montevideo, a los 5 días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
16) $ 850,00 10/pub 22803 May 19- v May 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Turno en autos caratulados "MIRABALLES, ARQUIMEDES HORACIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha 648/96" se hace saber que ante esta Sede compareció Arquimedes Horacio Miraballes iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del inmueble padrón 74.617 ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo (UNION), localidad Catastral Montevideo, Manzana Catastral 5889 empadronado con el No. 74.617 que según plano del Ing. Agrimensor Alejandro Benitez de Mayo de 1996, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 27.629 el 10 de junio de 1996 se compone de una superficie de 164 mts., 75 dms., que se deslinda así: 8 mts. 64 cms. de frente al Este con frente a la calle Coronel Lasala con No. de puerta 4267 (entre calles 20 de Febrero e Ignacio Oribe); de 14 mts. 09 cms. y 1 mt. 54 cms. lindando con padrón 74.616 y en el vértice con padrón 74.585; al Suroeste 12 mts. 13 cms. lindando con padrones 74.586 y 74.587 y al Norte 22 mts. 61 cms. lindando con padrón 74.618 siendo el inmueble con sus construcciones y demás mejoras.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al referido bien, a que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 2 de Agosto de 1996. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
16) $ 2.210,00 10/pub 21652 May 13- v May 26

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22° Turno, dictada en los autos caratulados "PEREIRA FONSECA, Juan Víctor. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. " Fa. C 1134/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Juan Víctor Pereira promoviendo acción deprescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones sito en la 5ta. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 77.187, que según plano del Agr. Enrique Abba de enero de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 15.328 el 11.01.1990, consta de una superficie de 222ms. 65 dcms. y se deslinda: 8 ms. 69 cms. al Oeste de frente a Juan Arteaga No. 3860, entre García de Zúñiga y Bruno Méndez distando su punto medio 29ms. 975 mms. de la esquina con Bruno Méndez; 25 ms. 77 cms. al Norte con padrón 77.188; 8ms. 59 cms. al Este linda con parte del padrón 77.183 y 25 ms. 77 cms. al Sur con padrón 77.186. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último propietario y/ o sus sucesores, así como a todos los interesados y a los linderos del padrón 77.187 referido, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, cinco de mayo de 1997. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 2.210,00 10/pub 23183 May 21- v Jun 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Se hace saber por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas de 2° Turno, en autos "PRUDENCIO SANCHEZ VERA c/ SUCESORES DE CARMELA CORREA, ALEJO FERNANDEZ, CLEMENTINA FADIGATTI y ANTONIO ZANETTI. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL." Fa.A-246/96, que se ha presentado el Sr. Prudencio Sanchez Vera solicitando se declare la Prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: Padrón N° 1126 sito en la 1° Sección Judicial de Artigas, zona rural, paraje "Colonia Rivera", que consta según plano del Ing. Agrimensor Juan C. Pólito inscripto en la Oficina local de Catastro de Artigas con el N° 33 el 1° de abril de 1992, de un área de 33 hectáreas 9432 metros, que se deslindan así: 390 metros 47 centímetros de frente al Noroeste a Camino Público; 671 metros 23 centímetros al Noreste con Padrón 1127; este límite extendido a la mitad del cauce del Arroyo Chiflero totaliza una extensión de 754 metros 23 centímetros; al Sureste el Arroyo Chiflero y por el Suroeste como partiendo de la mitad del cauce del citado arroyo, dos rectas de 487 metros 20 centímetros y 390 metros 67 centímetros con Padrón 1.125.
En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores a cualquier título de CARMELA CORREA, ALEJO FERNANDEZ, CLEMENTINA FADIGATTI y ANTONIO ZANETTI y a todos los que se consideren con derechos a que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con el cual se continuarán estos procedimientos. Artigas, 6 de mayo de 1.997. Esc. Mabel María Guido Pesce, Actuaria Adjunta.

16) $ 2.380,00 10/pub 22864 May 19- v May 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictado en autos "CARBALLO CALEGARI, Alberto.- PRESCRIPCION TREINTENARIA".- (Fa. B 142/96), se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, a sucesores de Felipe ROBALLO a cualquier título, así como a cualquier otro interesado, en el padrón rural N° 340 de la manzana 76, chacra 508, paraje Campodónico, séptima sección judicial de Artigas. Superficie: 10 hás 8546 m2. Linda al N 321,90 y al E m 337,80 con calles públicas, al S m 320,10 con padrón 342 y al O m 338,50 con predio de AFE que lo separa del padrón 338, todo según plano del Agrim. Washington Calvo inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina de Catastro de Artigas con el N° 3 el 24.10.96.- Bella Unión, 14 de mayo de 1997.- Marcos García Fariña, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.530,00 10/pub 23367 May 22- v Jun 04

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 2° Turno, Dra. Mónica Pereira Andrade, en autos caratulados: "KICELIAN ANDRES. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA 654/96, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ANDRES KICELIAN solicitando Prescripción Treintenaria sobre los inmuebles empadronados con el N° Padrón 1703 solar 3 manzana 29, lámina catastral 145 con frente a la calle oeste, entre calle Mario Ferreira y calle 8 con una superficie de 784 m2 00 dms.. Y sobre padrón N° 1704, solar 4 manzana 29, lámina catastral n° 145 ubicado en la 18a. sección judicial de Canelones. Según plano del Agrimensor LEOPOLDO WEINBERGER CAMAÑO. Inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Pando el 7 de Agosto de 1996 con el N° 7858. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión en el plazo de noventa días bajo apercibimiento a designarles Defensor de Oficio. Emplazándose en especial a los propietarios de los padrones linderos Nos. 1700 (en parte), 1702, 1699, 1377 y 1705. Y a los efectos legales se expide el presente en Pando a los catorce días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental Subrogante.

16) $ 1.870,00 10/pub 22082 May 13- v May 26

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Canelones, en autos: "LASCOMBE, MARIA LIDIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha C 301/94, se hace saber que se ha presentado María Lidia Lascombe, promoviendo acción respecto del inmueble padrón 1.090, sito en la 5a. Sección Judicial de Canelones, que según plano del Agr. Danilo Poggio de setiembre de 1970, inscripto en la Dirección de Catastro con el N° 15.748 el día 6 de diciembre de 1971, posee un área de 382 mts. con 60 dm., deslindados así: 19 mts. de frente al Oeste a calle Pedro Rosa Giffuni; 20,05 mts. al Norte con padrones 2795 y 2590; 19,25 mts. al Este con padrón 2.799 y 19,98 mts. al Sur con padrón 2.800. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos respecto al referido inmueble y especialmente a María Olga Motto; Julián Motto y María Zoffoli de Motto y/o sucesores, así como a los propietarios de los predios linderos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de continuarse los trámites con Defensor de Oficio. En fe de ello, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de La Paz, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.
Se hace constar que a los efectos del presente juicio le ha sido concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza a la Sra. María Lidia Lascombe. Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71846 May 13- v May 26

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados "GONZALEZ MILTON, PRESCRIPCION TREINTENARIA". FICHA C.28.996, se hace constar que se presentó el Sr. Milton González, iniciando acción de PRESCRIPCION TREINTENAL, sobre el terreno sito en la 23a. Sección Judicial de Canelones, (ex 8a.), Balneario Los Titanes, empadronado con el número 87, señalado con el N° 3 de la manzana 5 del plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de agosto de 1937, registrado en la Dirección General de Avalúo y Administración de bienes del Estado con el N° 20, el 25.01.938 y se compone de un área de 290 m 81 dm., deslindándose de la siguiente manera: 13m00 al Sudeste frente a la calle N° 5 de nombre Méjico, al Sudoeste parte del solar 2, al Noroeste, solar 32 y al Noreste, el cuatro.
Según plano de mensura N° 7912 del Ing. Agrimensor Leopoldo Weinberger Camaño, inscripto el 11.09.996 en la Dirección General del Catastro Nacional, Oficina de Pando, el presente inmueble se señala con el padrón n° 87 de la manzana 5, con un área de 283 m2 90 dm. y deslindándose de la siguiente manera: 13,80m al Norte con el padrón 116, de Anabel Acosta; 25,06m al Este con el padrón 88, de Milton González; 19,78 m al Oeste con el padrón 86, de Manuel Silva y 12,55m al Sur con la calle N° 5, todos del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos Sres. Anabel Acosta, Manuel

Silva y Milton González, para que comparezcan a deducirlo en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Raúl Marquez Pirez, Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones. La Floresta 18 de diciembre de 1996. Dr. Raúl E. Márquez Pirez, Juez de Paz.

16) $ 2.890,00 10/pub 22081 May 13- v May 26

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2 Turno, se hace saber que, ante este Juzgado, se presentaron los Sres. María Emilia, Rito Doroteo, María Azucena y Violeta Aída García Moreira, ficha A Nº 44 /97, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº89 sito en la primera sección judicial , encontrándose individualizado como fracción No.2 en el plano del Agrimensor Luis A. Ibiñete, registrado el 10/1/940 en la Oficina Catastral de Flores, compuesto de una superficie de 197 metros cuadrados 31 decímetros.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y especialmente a quienes figuran comoares Sres. Blanca Rosa, Miguel Angel y Oscar María Lerena y María Blanca Gau para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término legal de noventa días (90 días) bajo apercibmiento de nombrárseles Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 16 de Abril de 1997. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 1.700,00 10/pub 23046 May 20- v Jun 02

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores de 2 Turno, se hace saber que, ante este Juzgado, se presentaron los Sres. Blanca Larrea González y Esteban Humberto Larrea. Ficha A 43/97 solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes bienes: Padrón Nº 72 con un área de 4,0960 Hás, Padrón Nº 82 con un área de 5,6460 Hás y el Padrón Nº 1525 con una superficie de 4,7130 Hás, todos sitos en la Cuarta Sección Judicial de Flores, lindando con las siguientes fracciones al N. con Padrón Nº 86 propiedad del Sr. Andrés Rizzo, al O. con Padrón Nº 85 propiedad del Ministerio del Interior y al S.O. con padrones Nº 83 y 84 propiedad del Sr. Richard Díaz, según plano del Agrimensor Alvaro Hiriart, registrado el 14/3/97 en la Oficina Catastral de Flores.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término legal de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 16 de Abril de 1997. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 1.870,00 10/pub 23047 May 20- v Jun 02

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Flores, DR. CARLOS GARCIA GUARAGLIA, en los autos caratulados CHAVEZ RODRIGUEZ, OLGA MARY. PRESCRIPCION. Ficha B-76/97, se hace saber que por auto No. 305 del 16 de abril de 1997 se ha dispuesto llamar, citar y emplazar por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, derecho habitantes a cualquier título y genéricamente a todo otro interesado respecto del inmueble padrón 1694, fracción de terreno y mejoras ubicado en la manzana Nº 256 de la primera sección judicial del departamento de Flores con un área total de novecientos veintidós metros cuadrados con catorce decímetros cuadrados que se deslinda así: AL NORTE: Padrón Nº 1695 del Sr. Ernesto Vidal Espinosa con frente a calle José González 214; AL SUR: Padrones Nos. 1693 y 7003, ambos de Aída Tarde Caballero con frente a calle José González esquina Paysandú; al ESTE: Padrón 1699 de sucesores de Eulalia Damasia Ruiz Lavalle con frente a la calle Gutiérrez Ruiz entre Paysandú y Paraguay y al OESTE: con frente a la calle José González 226. El presente es al efecto de hacer valer sus derechos en este proceso bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que la Sra. OLGA MARY CHAVEZ RODRIGUEZ se encuentra auxiliada de pobreza (Art. 89 del Código General del Proceso). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 28 de abril de 1997. Dr. CARLOS GARICA GUARAGLIA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FLORES.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 71893 May 15- v May 28

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 2a. Sección Judicial de Maldonado, dictado en autos: "MARTINEZ, Victoria. Prescripción Adquisitiva" ficha C/35/97, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre la mitad indivisa del inmueble Padrón 6387, Manzana 391, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Maldonado, con frente a calle Pedro Duarth Nº 633, el que según plano del Agrimensor Hebel Barrios de junio de 1996, inscripto en forma provisoria con el Nº 5 el 22 de Noviembre de 1996; tiene una superficie de 520 Mc, 54 Dc y linda: al NORTE: 43m 52 con padrón 6388; propiedad de José Pérez Miranda, al OESTE: 12 m 53. con los padrones Nº 6435 y 6436 cuyos propietarios se desconocen y al SUR. 41 m 12 con padrón 6386 propiedad de Oroniel Brito.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y en especial a Celestino Victor Manuel y Salomón Esqueff o a sus sucesores a título universal o particular, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Emplácese asimismo a los linderos, padrones 6435 y 6436 cuyos titulares se desconocen. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos, 25 de abril de 1997. Dr. Néstor E. Sosa Silvera, Juez de Paz.

16) $ 2.040,00 10/pub 21941 May 12- v May 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "GONZALEZ PIOLI, Ma. Elena. Prescripción adquisitiva", ficha: 26/97, se cita y emplaza por este medio a todos quienes se consideren con derecho sobre el siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Rocha,- hoy- Barrio Cecilio Costa, -antes Juana I, de Pacheco- señalada con el número 4 de la manzana letra H, que es parte de la propiedad empadronada con el No. 3379 (m/a), actualmente padrón 3818, manzana 305, -catastral- que según plano del Ing. Agr. Amancio D. Mazzoni de agosto de 1931, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento Local el 22/9/31, se compone de una superficie de 562 mts. 80 dcm. por el plazo de noventa días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 20 de marzo de 1997. Escribana Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.530,00 10/pub 22408 May 14- v May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

E D I C T O: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha dictada en autos caratulados: "PAGES TORRES Walter Hugo y otra- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA- Ficha No. 26/97 se emplaza por éste medio los que se consideren con derecho en el inmueble fracción de campo, paraje Rincón de los Oliveras empadronada con el No. 44.515 (antes 1.728 en mayor área) señalada con el No. 44.515 (antes 1.728 en mayor área) señalada con el No. 2 en el plano de mensura y división del Ing. Agrimensor César Quintana del 29.3.84 Inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 8.066, el cual consta de una superficie de diez hectáreas tres mil novecientos sesenta y seis metros cuarenta y siete decímetros. Especialmente, de los sucesores de don Rodolfo Rodriguez y los linderos Imbert Garaza, Alercio Machado, Sucesores de Latasa, Carlos Velazquez por el término legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos si no comparecieren.- Castillos, a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Dr. Héctor Iriarte, Juez de Paz.

16) $ 1.530,00 10/pub 22407 May 14- v May 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "HERNANDEZ, EDGAR - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 82/97), se hace saber que se ha presentado el Sr. Edgar Hernández a promover prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble ubicado según el Agrimensor Hugo O. Lanza de diciembre de 1985, en la primera Sección Judicial de Salto, manzana Catastral Nº 6879, con un área total de quinientos sesenta y nueve metros cuadrados, 88 decímetros cuadrados y da de frente al este, a calle Colón, al Sur, padrón Nº 7756; al oeste, Costanera Sur; y al norte, padrón Nº 11.309.- En consecuencia se cita, llama a todos los interesados en los inmuebles a prescribir, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días , bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 8 de abril de 1997. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) $ 1.530,00 10/pub 22433 May 14- v May 27

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta sección de San José, en autos: "CAMEJO GALLARETTO, Susana Sofía. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Fa. C-138/1996; se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria sobre un solar de terreno y construcciones ubicado en Ruta 1 Km. 61, padrón 194, sexta sección Judicial del Departamento de San José, zona suburbana, solar 17, manzana 19, con un área de 1064 m2, que se deslinda de la siguiente manera: 20m al sureste de frente a calle 17m;53,20m al suroeste con solar 18; al noroeste con propiedad de Ubaldino Sosa, y al noreste 53,20m con solar 16. Según plano inscripto en la Dirección Nacional de Catastro.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos, sobre el inmueble de autos especialmente al Sr. Clemente Viñoles, sucesores a cualquier título por el plazo de 90 días respectivamente los cuales deberán comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Libertad, febrero 21 de 1997. Dra. Ana de Salterain, Juez de Paz.

16) $ 1.700,00 10/pub 22810 May 19- v May 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "ALEJANDRO RODRIGUEZ, MARIA JANET. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA."- Ficha A/96/97; se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien padrón Nº 781 de la 1a. Sección Catastral de Tacuarembó, se compone de una superficie de 1199 mts. cuadrados 41 dcmts. cuadrados según plano del Agrimensor Gerardo P. Fernández, inscripto en la oficina Departamental de Catastro el 23 de marzo de 1953; que se deslinda de la siguiente manera: NOROESTE dos rects de 17 mts. 63 ctms. y 11 mts. de frente a la calle Gral. Flores, NORESTE tres rectas de 28 mts.,47ctms. 60ctms. y 14 mts. 63ctms. con sucesión de Humberto Testa, SURESTE dos rectas de 17mts. 63ctms. y 10mts. 63ctms. con Testa Leite y Compañía y Sucesión de Humberto Testa, SUROESTE 42mts.84ctms, con Leonardo Piquillín o Piguillem. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir y en especial a los sucesores y causa-habientes a cualquier título de María Teodora Bica Cuadro de Lacerda, Eudoxia Bica Cuadro de Fonseca o de Araújo Fonseca, Leovigildo Bica Cuadro, Carolina Bica Cuadro de Araújo, Nicolás Bica Cuadro, por el término de 90 días para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de que de no hacerlo se les designará Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio.- Tacuarembó, mayo 8 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

16) $ 2.550,00 10/pub 22826 May 19- v May 30

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE BELVEDERE, solicita la inscripción del Boletín informativo titulado "LA CUCHILLA" del cual se declara editora y propietaria. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 22391 May 14- v May 27

Alejandra Montalban Herrera solicita inscripción de obra titulada "POEMAS DE ALREDEDORES" de la cual se declara autora. Montevideo, 7 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 22471 May 14- v May 27

Ary Silveira por Ana María Rosalía solicita la inscripción del dibujo denominado "PODOLOGIA" del cual se declara autora. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 22178 May 13- v May 26

David Saa solicita la inscripción del álbum de canciones titulado "David"; del cual se declara autor. Montevideo, 3 de enero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 23110 May 20- v Jun 02

Edith Casella de Rendo solicita la inscripción de la obra titulada "LEGGERE E CAPIRE ITALIANO GIURIDICO" de la cual se declara autora. Montevideo, 7 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 21971 May 12- v May 23

JUAN GROMPONE, MARCELO PAYSSE, PABLO PIPERNO Y PEDRO SOMMA solicitan la inscripción de la obra titulada "MERCADO VIEJO DE MONTEVIDEO. Recopilación de documentos e imágenes" (versión CD), de la cual se declararon autores. Montevideo, 21 de febrero de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 22605 May 15- v May 28

María A. Travieso solicita la inscripción de la obra titulada "POESIA" de la cual se declara autora. Montevideo, 15 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 400,00 10/pub 22895 May 19- v May 30

María Luisa Barrio solicita la inscripción del cuento titulado "Navegando en Recuerdos" y seudónimo denominado "María de Felpeto" de los cuales se declara autora. Montevideo, 16 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23281 May 21- v Jun 03

María Ysabel Del Prete Parajo, María Ysabel Ottado Calero y Adelina Clotilde Crosignani Das Dores solicitan la inscripción de la obra titulada "ULI" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23116 May 20- v Jun 02

Ricardo Pizzolanti por Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este solicita la inscripción del dibujo artístico denominado "90º ANIVERSARIO DE PUEBLO PUNTA DEL ESTE" del cual se declara editora y propietaria la mandante. Montevideo, 8 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 21942 May 12- v May 23

Richard Hugo Barreda Castro solicita la inscripción de la obra titulada "MINAS DE CORRALES- La historia de oro" de la cual se declara autor. Montevideo, 17 de marzo de 1997. Luis Alberto Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23326 May 22- v Jun 04

Selma Laura Sparano Gil solicita la inscripción de la obra titulada "ANA CATALINA" de la cual se declara autora. Montevideo, 12 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 22335 May 14- v May 27

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos caratulados: FRAMI S.R.L. Quiebra. Ficha 82/95, se ha dispuesto convocar a todos los acreedores de Frami S.R.L. a la Junta prevista por el art. 1673 del C. de Comercio que se efectuará en esta Sede el día cinco de junio de mil novecientos noventa y siete a las 14 horas. Montevideo, dieciséis de mayo de mil novecientos noventa y siete.
Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
18) $ 850,00 10/pub 23266 May 21- v Jun 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, y de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1584 del Código de Comercio, se hace saber al público que se ha declarado en estado de QUIEBRA a la firma de ésta plaza CASA COLISTA S.R.L. a cuyo fin se previene:
1) Que se prohíbe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, o pena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa. 2) Que los que tengan bienes o documentos del fallido deberán ponerlos a disposición del Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra. 3) Que se ha fijado el término de sesenta días a contar desde la fecha de la primera publicación, para que dentro de él los acreedores, con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico los justificativos de sus créditos. 4) Que fue designado Síndico de la quiebra al Dr. Jorge Mercadal Rossini domiciliado en calle Dr. González 995.
Florida, 27 de enero de 1997. Habilítese a tales efectos la Feria Judicial Mayor.
EN FE DE ELLO: Siento el presente que signo y firmo en la fecha Ut. Supra indicada. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
18) $ 1.870,00 10/pub 23229 May 21- v Jun 03

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO en autos caratulados: "JOAQUIN PROSPERO CASSOU RATIFICACION DE PARTIDA FICHA Nº 182/97" se hace saber que se solicitó laacta de nacimiento de JOAQUIN PROSPERO CASSOU Acta Nº 163 del 10/4/29, del Registro de Estado Civil de Tacuarembó en el sentido que donde dice CASOU debe decir CASSOU por así corresponder. Montevideo, 18 de abril de 1997. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71913 May 15- v May 28

DE DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados: "CARABALLO CANDIOTTA SEFERINO, Fa. F 647/96, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de SEFERINO CARABALLO Acta No. 176 de la 24 sección judicial del depto de MONTEVIDEO fecha 26 DE ABRIL DE 1934 en el sentido que donde dice "SEFERINO CARABALLO" debe decir "SEFERINO" por así corresponder. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los DOCE días del mes de MARZO mil novecientos noventa y siete. Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71918 May 16- v May 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "MONTIEL BELEDO, Mariela y Antonia Yair MONTIEL BELEDO -Rectificación de Partida-" F.C.V. 47/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de JORGE EDUARDO MARCHISIO y MARIELA BELEDO y la partida de matrimonio de JULIO CESAR SILVERA BELTRAN y ANTONIA YAIR BELEDO, en el sentido donde dice: "MARIELA BELEDO" debe decir: "MARIELA MONTIEL BELEDO" y donde dice: "ANTONIA YAIR BELEDO" debe decir: "ANTONIA YAIR MONTIEL BELEDO" por así corresponder. Canelones, 18 de marzo de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71866 May 14- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos "JOSE ANTONIO CORREA. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 528/A/1997, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Jennifer Virginia Correa Marrero, en el sentido que en donde se expresa el apellido materno y dice "Mancio", deberá decir "Marrero". Pando, 25 de Abril de 1997. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71856 May 13- v May 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ROBERT SEBASTIAN MENDEZ. Fa. 288/96, pues en la misma donde dice "que es hijo legítimo de LENIN MENDEZ, debe decir " y de IERENE MARGOT ACEREDO" por ser todo ello como corresponde. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Esc. FREDY E. COUSILLAS, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 71973 May 20- v Jun 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

-EDICTO-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido Sabina Rubio iniciando los trámites tendientes a obtener la rectificación de la Partida de Nacimiento de su hija Laura Verónica Ronchewich Rubio en el sentido que donde dice "Sabina Rubio oriental"... debe decir "española" por así corresponder.- Rosario, 12 de mayo de 1997. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 72003 May 21- v Jun 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados: "MARIA DEL CARMEN GRAÑA QUIAN, por su menor hija SILVANA XANDIRA MARTIN GRAÑA.-Rectificación de Partida. Fa. B/36/97, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Silvana Xandira Martín Graña, extendida el 28 de agosto de 1992, por la 1ra. Sec. Jud.

de Flores, Acta Nº 307; por figurar en ella, en el sentido donde dice: "SILVANA GRAÑA, oriental, soltera", debe decir: MARIA DEL CARMEN GRAÑA QUIAN, oriental divorciada, de 31 años de igual domicilio, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 2 de mayo de 1997. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72004 May 21- v Jun 03

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Florida, dictada en autos: "BRISCO AMAYA, Julio César. RECTIFICACION DE PARTIDA. "Ficha Nro. B-124-1997, se hace saber que se ha presentado en éste Juzgado Julio César BRISCO AMAYA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció de error, en el sentido que en todo donde dice: " BRISCO AMAYA, Julio César ", debe decir: "PRISCO AMAYA, Julio César "; que es lo verdadero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, 30 de abril de 1997.- Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71962 May 19- v May 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: FERNANDEZ DEVITTA, SANDRO ROBIN Y RODRIGUEZ DEL PUERTO, MONICA BETINA. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B/43/97, se ha solicitado la rectificación de partida de matrimonio de las comparecientes en el sentido que donde dice GONZALEZ DEVITTA debe decir FERNANDEZ DEVITTA. Minas, marzo 21 de 1997. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71891 May 15- v May 28

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GIMENEZ SILVA, MARIA ESTER. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. Fa. B/14/97", se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde dice JIMENES debe decir GIMENEZ. Minas, 7 de mayo de 1997.- Se obtuvo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72014 May 22- v Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primer Turno de Maldonado en autos caratulados: "MALDONADO AMORIN AGUSTIN ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 1275/96" hace saber que se presentó Lili Amorin solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Agustín Andrés Maldonado acta Nº 542 de la 2da. sección judicial de Maldonado de fecha 22 de noviembre de 1989 en el sentido que donde dice González como segundo apellido debe decir Amorin por así corresponder. Maldonado, 6 de setiembre de 1996. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta. PUBLICACION GRATUITA Ley 16.170 Art. 340. Rafael Rúben Piriz.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71818 May 12- v May 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA SILVA, ADELA. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. B/97/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio: de Juan Evangelista da Silva y Elsa Rivero del 22 de julio de 1975 de la 12a. Sección Judicial de Paysandú. Acta Nº. 172, en el sentido de que donde se escrituró "Da Silva" debió decir "da Silva", por ser lo correcto. b) de nacimiento de Adela da Silva, inscripta el 22 de julio de 1975 en la 12a. Sección Judicial de Paysandú. Acta Nº. 96, en el sentido de que donde se escrituró "Da Silva", debió decir "da Silva", por ser lo correcto. c) de nacimiento de Juan Francisco Mezzetti da Silva, inscripto el 15 de noviembre de 1977, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº. 2007, en el sentido de que donde se escrituró en el cuerpo del acta "Da Silva", debió decir "da Silva", por ser lo correcto y se omitió al margen "da Silva" en el apellido materno. d) de nacimiento de Lucrecia Paola Mezzetti da Silva, inscripta el 1o. de agosto de 1984, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú. Acta Nº. 1220, en el sentido de que donde dice "Da Silva", debió decir "da Silva", por ser lo correcto y donde surge que Adela da Silva contaba con 27 años de edad debió decir que contaba con 23 años de edad. e) de nacimiento de Leonardo Andrés Mezzetti da Silva, inscripta el 25 de abril de 1986, en la 1a. Sección Judicial de Paysandú. Acta Nº. 677, en el sentido de que donde dice "Da Silva", debió decir "da Silva" por ser lo correcto. Paysandú, 18 de abril de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71926 May 16- v May 29

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "OBERTI, DORA IVON. RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/732/96, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de VICTOR ALEJANDRO GAUTHIER OBERTI, extendida el 7 de febrero de 1979 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 241, en el sentido de que donde se expresó: "nieto por línea materna de "Juan Oberti y Dora Mattos" debió decir de "JOSE MARIA OBERTI" y "MIRTHA LEYLA MATTOS", por ser lo correcto. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71877 May 14- v May 27

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: FRAGA, HUGO MARIA y ACOSTA, GLADYS MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA. F:B/64/97", se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de PABLO MARTIN FRAGA ACOSTA, extendida el 10.10.85, en la 1era. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nro. 1605, en el sentido que donde dice: Paysandú, diez de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro" debió decir por ser lo correcto: "diez de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco." Paysandú, 9 de mayo de 1997.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71970 May 20- v Jun 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA ELENA ECHEVESTE MARTINEZ (Ficha B/174/1996), en el siguiente sentido: donde dice: "...veintiocho de noviembre de 1986...", debe decir: "... veintiocho de noviembre de 1982", por ser lo correcto. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 24 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71833 May 13- v May 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha,dictada en autos:TECHERA AMORIN ESTELA MARY-RECTIFICACION DE PARTIDA.Fº61/97;SE HACE SABER:Que en autos se ha tramita la rectificación del partida de nacimiento de ESTELA MARY TECHERA AMORIN-nacida en la 1era Sección de Rocha el 25.3.1976,e inscripta el 29.3.1976 acta Nº 176;en el sentido que;donde dice"...BASILIO G.TECHERA..."; debe de decir;"...BASILIO GISLENO TECHERA...";donde dice"... DIONISIO G.TECHERA...",debe de decir"...DIONISIO GISLENO TECHERA...",por así corresponder.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiocho días del mes de Abril de mil novecientos noventa y siete.ESC.BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID,Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 71986 May 20- v Jun 02

REMATES

MONTEVIEO

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/5/97 -
HORA 14:00
BASE: 5.793 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 876.423.-
CON FACILIDADES

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero **Miguel Rodríguez (MAT. 4339 - R.U.C. 211986050014)**, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la 15ª Seccion Judicial de Montevideo, empadronado con el número 142.114, la cual consta de un superficie de 156 metros 7.740 centímetros, con frente a la calle Tomás Giribaldi No.2288.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en prestámo hipotecario **Clase 075 Serie 200 N° 110 a nombre de LUIS ALEJANDRO SARNI WINTER y MARIA CRISTINA CASTELLANOS BELTRAMINI.-**
2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 29/4/97, existen dos contratos de arrendamiento registrados, del primero se ignora el plazo, renta pactada N$8.000 (hoy $U8) mensuales y el segundo por un plazo de dos años a contar del 1°/9/83, con una renta de N$3.000 (hoy $U3) mensuales. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 10% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1997 es de $ 151,29. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 4.634,40 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3,5%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 2/5/97.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 71956 May 19- v May 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/5/97 - HORA 14

BASE: 2.800 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 423.612.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Fernando Ricci (MAT. 4334 - R.U.C. 212988700014)**, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal N° 302, empadronada con el N° 26.048/302, con un área de 55 mts. 35dm. perteneciente al edificio sito en la 19a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Avenida Italia N° 2965.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 76 Serie 140 N° 19.432 a nombre de Marta Judith GIFFOD PEÑA y Daniel Eugenio IWANKA CARDOSO.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 2/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar el 15% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de Mayo de 1997 es de $ 151,29. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.240 en concurrencia con dicho saldo.-** Condiciones del préstamo: plazo 15 años, comisión 3,5%, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 14 de Mayo de 1997.- LA GERENCIA.-
20) (Cta. Cte.) 5/pub 71957 May 19- v May 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3° - 30/5/97 - HORA 14:30
BASE: 3.790 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 573.389.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY**, el martillero **Silvia Garmendia (MAT. 4258 - R.U.C. 211863360015)**, venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal No. 003, empadronada individualmente con el No. 64.931/003, la cual consta de una superficie de 64 metros 07 decímetros y forma parte del edificio sito en la décima sección judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Sepee No. 1758.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 022 Serie 221 N° 177 a nombre de SOCIEDAD CIVIL OGA PORA.-**

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 6/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su

Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1997 es de $ 151,29. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 3.032 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 7/5/97.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 71958 May 19- v May 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL
SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3º - 30/5/97 - HORA 15:00
BASE: 3.312 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 501.072.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY,** el martillero **Luis Maffi (MAT. 3988 - R.U.C. 210627290019),** venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, unidad de propiedad horizontal Nº 801, empadronado con el Nº 23.024/801, con una superficie de 60 mts. 85 dms. que forma parte del edificio sito en la 2ª Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle San Salvador 2121, entre Dr. Joaquin de Salterain y Joaquin Requena.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 022 Serie 121 Nº 950 a nombre de Sociedad Civil «Edificio Nico».-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 5/5/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar el 15 % de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1997 es de $ 151,29. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 2.649,60 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3 %, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508. Montevideo, 9 de mayo de 1997.- LA GERENCIA.-

20) (cta. Cte.) 5/pub 71959 May 19- v May 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUCURSAL COLONIA - GRAL. FLORES Nº302 - 30/5/97 - HORA 15
BASE: 426 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 64.450.-
CON FACILIDADES

Por disposición del **BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY,** el martillero **Romeo Thove (MAT. 374 - R.U.C. 213428360011),** venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la decimosegunda sección judicial del departamento de Colonia, ciudad de Tarariras, empadronado con el Nº863, el cual consta de una superficie de 415mts. 80dms. y se ubica de frente a la calle San Luis entre las calles Rosario y Salto.-

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 71 Serie 400 Nº 2893 a nombre de Orlando Fermin Suarez Cacaro y Zulma Mabel Davila.-**

2º) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/4/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3º) El mejor postor deberá: a) consignar $35.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1997 es de $ 151,29.- El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5º) **El comprador podrá financiar el saldo de precio del remate, hasta un máximo de U.R. 340,80 en concurrencia con dicho saldo.**- Condiciones del préstamo: plazo 18 años, interés mensual según se destine el bien a vivienda propia y permanente o libre destino, comisión 3%, (se deberá acreditar ingresos suficientes de acuerdo a la normativa vigente).-

6º) Informes en la Sec. Procuración. Fernández Crespo 1508 o en Suc. Colonia. Montevideo, 8/5/97.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 71960 May 19- v May 23

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SUC.FRAY BENTOS - TREINTA Y TRES No.3199 - 30/5/97- HORA: 15
BASE: 1.150,64 UNIDADES REAJUSTABLES EQUIV. A $ 174.080.-

Por disposición del BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, el martillero Norberto Villalba (MAT. 4111 - R.U.C. 130027500010),

venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble sito en la primera sección judicial del departamento de Río Negro, ciudad de Fray Bentos, empadronado con el número 3.233, el cual consta de una superficie de 230 metros 1.184 centímetros, con frente a la calle Rincón y Mendoza, por ser esquina.-

1°) Esta ejecución se dispone por aplicación de los arts. 80 y 81 de la C. Orgánica en hipoteca **Clase 076 Serie 200 Nº 67344 a nombre de MIGUEL ANGEL GARCIA RIBEIRO y MARIA DE LOS ANGELES DELGADO FALCON**.-

2°) El bien se vende en actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente al 28/4/97, no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7° del art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obstará a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa.-

3°) El mejor postor deberá: a) consignar $110.000 en concepto de seña y a cuenta del precio, impuestos departamentales y el 1% de comisión del rematador, más el I.V.A en efectivo y en el acto; b) escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, impuestos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, por ejemplo: gastos comunes, consumos, impuestos, aportes B.P.S., etc.-

4°) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 1997 es de $ 151,29. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.-

5°) Informes en la Sección Procuración. Daniel Fernández Crespo 1508 o en Suc. Fray Bentos. Montevideo, 5/5/97.- LA GERENCIA.-

20) (Cta. Cte.) 5/pub 71961 May 19-v May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada en Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ CARREÑO Angel c/ QUESERIAS NACIONALES S.A. FICHA 54/94/S1/96, se hace saber que el próximo día 27 de mayo de 1997 a partir de las 14 horas en la fábrica ubicada en el K. 94.500 de la ruta 1 Departamento de San José, (Ecilda Paullier), con la asistencia de la Sra. Alguacil de la sede el Rematador Luis Alberto Cal. Mat. 181 R.U.C. 211601920013 sacará a la venta en remate público y sobre las 2/3 partes de su tasación los bienes embargados en autos: Generador de corriente a Ful-oil "Marco, Compresor "Bitzer," Equipo de procesamiento de productos lácteos compuesto de 30 partes que funcionan entre sí, Forzadores de cama de frío, Caldera a leña" Turbo Uruguaya", Tanques de oxígeno y gas, Tachos de acero inoxidable, Piletas de lavado, Tanques de fibra, cajones con repuestos y motores usados, herramientas etc. SE PREVIENE: 1) Que algunos de los bienes a subastarse están prendados a favor del Banco De La República Oriental Del Uruguay según contrato de fecha 2 de octubre de 1989, inscripto y reinscripto el registro mobiliario de San José con el Nº 401 Folio 179 Libro 62. 2) Que los compradores deberán depositar en efectivo y en el acto el 30% por concepto de seña. 3) Que será de parte de los compradores la comisión de venta más los impuestos o sea el 17.89%. 4) Que será de cargo del expediente el 3% de comisión más impuestos. 5) Que será de parte de los compradores el 2% por el impuesto a las Ventas Forzadas. 6) Que el desarme y traslado de los bienes subastados será de parte de los compradores, con un plazo máximo de 30 días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario.

20) $ 476,00 2/pub 23473 May 22- v May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DANTE IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "MOLINARO FERNANDO Y OTROS C/ PERRONE STELLA JORGE WASHINGTON Y OTROS- EJ. DE HIPOTECA- FICHA C/195/95" se hace saber que el próximo 2 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula Nº 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal Nº 019, que integra el edificio denominado "Antibes", construído de acuerdo con las normas de la Ley Nº 10.751 en terreno sito en zona urbana de la 1a. sección judicial del Departamento de Maldonado, barrio "Aidy Grill" de Punta del Este, manzana catastral Nº 1412, empadronado con el Nº 6984 - matriz-; que según plano del Agrim. Jorge Rodríguez Mata, de marzo de 1988, aprobado por la Intendencia Municipal de Maldonado el 24 de junio de 1988, en el expediente Nº 6095/4/1987, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 5.635, el 17 de noviembre de 1988, tiene una superficie de 5.106 mts. 68 dm., con 69 mts 46 cm. al NNO. de frente a la calle Juan Zorrilla de San Martín; 61 mts 94 cm. al NE, también de frente por ser esquina a Avenida Franklin Delano Roosevelt; uniendo ambos frentes una ochava curva de 10 mts. 20 cm.; y 68 mts. 28 cm. al SSE, también de frente a Avda. Biarritz, uniendo este frente con el anterior una ochava curva de 12 mts. 73 cm. La Unidad Nº 019 está empadronada individualmente con el Nº 6.984/ 019 y según el indicado plano del Agrim. Rodríguez Mata se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 mt. 30 cm., y se compone de una superficie de 32 mts 10 dm., correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza "R", con un área de 6 mts. 7 dm. y del lugar señalado con el Nº 68 en los garages del edificio (Bienes. comunes). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea - el 4,02% y 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el Comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se desconoce la situación de la Unidad en relación a las deudas por gastos comunes y la situación de las construcciones respecto al B.P.S. 6°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 1°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.720,00 5/pub 22157 May 19- v May 23

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "GRIEND S.A c/IRSOL S.A Y OTROS- Juicio Ejecutivo" Ficha: 3/288/85, se saber que el día 28 de mayo del corriente a las 15 horas, en el local de la calle Paysandú 935, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, y presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de 8 AUTOMOVILES MARCA MITSUBISHI, sin empadronar que se describen así: 1)vehículo marca Mitsubishi modelo Colt, 3 puertas motor Nº 4G1212AH6456, 2) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Colt, 5 puertas, motor Nº 4G1212AH7387, 3) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Galant rural, motor Nº 4G322AJ7056, 4) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo L200, motor Nº 4G322AS8144, 5) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Galant, sedán, motor Nº 4G322AJ6656, 6) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Lancer, motor Nº 4G322AJ4475, 7) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Lancer, motor Nº 4G322AJ6748, 8) 1 vehículo marca Mitsubishi modelo Lancer, motor Nº 4G322AT0670.-

SE PREVIENE: I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de cargo del comprador los gastos de empadronamiento, titulación y los que la ley ponga a su cargo como así también la comisión e

impuestos del Rematador o sea el 13.4%, e impuesto a las ejecuciones del 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 2.78%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 15 de mayo de 1997.- Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 765,00 3/pub 23472 May 22- v May 26

DE CUARTO TURNO

DANTE IOCCO

Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno, dictada en autos caratulados: "ESPANTOSO SEMPRE, MARIELA AURELIA C/ HOMERO JULIO DOS SANTOS Y OTRA- EJECUCION DE HIPOTECA- FICHA B/174/82", se hace saber que el próximo 3 de junio a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero DANTE IOCCO, Matrícula N° 362, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar con los edificios en él existentes y demás mejoras de carácter dominial que le acceden ubicado en la 21a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 191.498, el que según plano del Agrim. Hipólito Zás Recarey de mayo de 1955, inscripto en Catastro con el N° 32.818 el 11/9/56, tiene un área de 518 mts. 74 dm., se señala con el N° 12 y se ubica: 14 mts. 21 cm. al NE a la calle General Hornos entre Buschental y Molinos de Raffo; 38 mts. 74 cm. al SE con solar 13; 12 mts. 72 cm. al SO con parte de los solares 8 y 9 y 38 mts. 34 cm. al NO con padrón N° 42.087. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3°) Que serán de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio del remate. 4°) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en el B.H.U. 6°) Que los demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de abril de 1997.- Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 1.955,00 5/pub 22911 May 21- v May 27

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno en autos caratulados "Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito c/ Roveda Gallo, María Emilia y otros". Ejecución de Hipoteca, ficha 42/95, el dia 5 de junio de 1997 a las 14 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, el martillero Alberto Torosian asistido por la Sra. Alguacil rematará sin base y al mejor postor, un solar con las construcciones y demas mejoras, sito en la 4a. (hoy 23a) sección judicial del Departamento de Montevideo, padrón actual 63.101 con una superficie de 631 m.2480 cm. y que según plano del Agrimensor Cesar Gomensoro inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 81.304 el 14 de setiembre de 1976, tiene una superficie de 561 m. 98 dm. y se deslinda asi: 12 mt. 41 cm. al O. de frente a la Av. 8 de Octubre 4054 y 4056; 26 mt. 46 cm. al S. de frente a la calle Pan de Azucar (formando esquina Nos. 2542 al 2550; 27 mts. 24 cms. al E. lindando con padron 63.118; y 33 mts. 04 cm. al N. lindando con padron 63.102.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de garantía y la totalidad de tributos, comisiones y gastos que corresponda, o sea el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que seran de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos o sea el 1,34%.- 4) Que se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado o no. 5) Que la Sede desconoce la existencia de deudas por los servicios públicos y por aportes a la construcción ante el B.P.S. así como deudas de Contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria. 6) Que existen embargos específicos (inscripciones N°s. 3285 y 23735 del 22/12/94 y 30/6/95 respectivamente) a favor de la compañía "COLLA S.A.". 7) Que los informes, títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de mayo de 1997.- Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 1.122,00 3/pub 23235 May 21- v May 23

EDICTO:Por disposicion de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ RODELCO S.A. Y OTROS " Ejecucion de Hipoteca, ficha B 156/85, se hace saber que el próximo 29 de mayo a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores Zabala 1328,se procedera por intermedio del martillero HORACIO E. MARTINEZ MATRICULA 1563 RUC.211283440013 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede ,a la venta en subasta publica,sin base,al mejor postor,de los siguientes bienes inmuebles: 1) Dos solares de terreno contiguos sitos en la 11a. Sec. Judicial de Montevideo, padrones Nos. 175.835 y 175.834, señalados con los Nos.1 y 2 en el plano del Agrimensor Miguel L. Costa de abril de 1941,inscripto en la Direccion Gral. de Avaluos con el No.5724 el 27.5.41 y se compone de las siguientes superficies:solar 1,tiene 2.322 mts.40 decms.y solar 2,tiene una superficie de 500 mts. Superficie total en conjunto 2.822 mts.40 dcms.y se deslindan: 25 mts. al Suroeste de frente a Camino Corrales entre las calles Alberto Calamet y Francisco Sainz Rosas, distando el punto medio del frente 42 mts.56 cms de la esquina formada con Sainz Rosas. 2) Solar de terreno sito en la 16a. Sec. Judicial de Montevideo (Pueblo Ituzaingó) zona suburbana padrón No.148.706 (antes en parte padron en m/a 75.224) que segun titulo y plano de división del Agr. Vicente Irastorza del 20.12.30 inscripto en la Direccion de Topografia el 13.1.1931,se señala como solar 16 y tiene una superficie de 914 mts.52 dcms.con 16 mts. de frente al Sur sobre la calle Sainz Rosas No.de puerta 4623 entre Camino Corrales y Piccioli,distando el punto medio de su frente 59 mts.70 cms.de la esquina con Camino Corrales. 3) 1/6 ava parte del bien padrón No.125.883/301,unidad de propiedad horizontal que se ubica en el edificio construido en el terreno sito en la 18a. Sec. Judicial de Montevideo, padron matriz No.125.883 (antes 125.883y125.884) que segun plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de junio de 1960 inscripto en la Direccion General de Catastro con el No.40025 el 5.9.60,tiene una superficie de 757 mts.,con 20 mts.68 cms.de frente al oeste al Bvar.Gral.Artigas y 16 mts.19 cms.de fte al Suroeste a Bvar.España por ser esquina,uniendo ambos frentes ochava rect a de 5 mts..La referida unidada se ubica en el tercer piso a cota vertical + 9 mts.55 cms. y tiene una superficie de 205 mts.50dcms.Le corresponde el uso exclusivo de balcon "C3" y terraza "T 3",de los boxes 301 en la azotea decima y del sitio 2 en Garage./(bienes comunes). 4) 3/6 del padrón No 1941,compuesto de Solar con construcciones y demas mejoras que le acceden sito en la 18a. - Seccion Judicial del departamento de Canelones,Balneario Atlántida, (antes padron en m/a 206) señalado como solar No. 9 de la manzana No.40 en el plano del Agr. Carlos R. Senaldi de marzo de 1949,cuyo duplicado fue inscripto en la Direccion General de Catastro con el No.5029 el 26.3.49 según el cual tiene una superficie de 538 mts.,con 18 mts.de frente al Noreste a la Avda.de Circunvalacion y 30 mts.al Sur oeste de frente a calle No. doce por ser esquina. 5) Unidad de propiedad horizontal 143/106 que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 18 Sec. Judicial del departamento de Canelones,Balneario Atlántida padrón matriz No. 143, que segun plano del Agr. Juan C. Peluffo de mayo de 1974,inscripto en Catastro de Pando (Direccion Departamental) el 25.7.76 con el No.4029,tiene una superficie de 1.421 mts.75 dcms.con frente al Sur Oeste a calle 11 y con frente al Sur Este a calle 22 por ser esquina. La referida unidad,padron individual No. 143/106 se ubica en planta baja a cota vertical + 3 mts.50 dcms.y tiene una supeficie de 24 mts.98 dcms.. Le corresponde la utilizacion de terraza El bien común. 6)Unidad de propiedad horizontal padron 31.221/501,que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 15a. Sec. Jud. de Montevideo,padron matriz No. 31.221 ,que según plano del Agr. Juan J. Gambini de enero de 1973, inscripto en la Direccion General de Catastro el 11.8.75 con el No- 78.330,tiene una superficie de 228 mts.86 dcms.,con 10 mts.91 cms.de frente al Sur

Este a la calle Chucarro entre las calles Guayaqui y Gabriel Pereira. La referida unidad padron individual 31.221/501 se ubica en el 5to.piso a cota vertical + 15 mts.6 cms. y se compone del departamento 501 con una superficie de 127 mts.56 dcms.y terraza 501 con superficie de 2 mts.82 dcms. Area total de esta unidad:130 mts.38 dcms. Le corresponde el espacio 6 en Garage GS uno, bien común. SE PREVIENE.: 1) Que la subasta se hara en dolares norteamericanos. 2) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma,por concepto de seña. 3) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura,impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del martillero 4,02% , el impuesto a las ventas forzadas 2% y el impuesto municipal para los bienes del interior 1%. 4)Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuesto de venta. 5)Que se desconoce si existen deudas frente al B.P.S. por concepto de construcciones. 6o.)Que de la información registral surgen inscripciones en el Registro de Arrendamientos,en contra de la prohibición pactada en la hipoteca. 7o.Que por el padrón No.31.221/501,existen adeudos con la Intendencia Municipal por la suma de $ 101.111 por tasa gral.,Arrendamientos,que gravan dicho inmueble (art.134 del decreto de la Junta Departamental de Montevideo,No.22549.)8o.Que se desconoce el actual estado de ocupacion de los bienes a subastarse.9o.)Que toda la documentacion de este juicio se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado,25 de Mayo No.523 piso 4o.a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,mayo 20 de 1997. En fe de ello,expido el presente,que sello signo y firmo en Montevideo,a los veinte dias de mayo de mil novecientos noventa y siete de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

20) $ 5.355,00 5/pub 23471 May22- v May28

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia en lo Civil de 7° turno,dictada en autos"FERNANDEZ VONTI, José Enrique c/SESTO MOSQUERA, Luisa Esther.- Ejecución de hipoteca" F.217/95, se hace saber que el próximo cuatro de junio de mil novecientos noventa y siete a la hora 1530 en el salón de la ANRCI (Zabala N° 1328), asistido del Sr. Alguacil de la Sede se procederá por intermedio del Martillero Guillermo Abella Zuasti,Mat. N° 5170 y RUC 213009880016,a la venta en pública subasta en dólares americanos sin base y al mejor postor,de los siguientes bienes inmuebles: 1°)Fracción de terreno,construcciones y demás mejoras que le acceden,ubicado en la 8a. Secc. Jud. del Depto. de San José, paraje "Playa Pascual", zona suburbana, empadronado con el N° 2025(antes en mayor área padrón 11),que según plano de fraccionamiento del Agrim. Dardo Barceló Santurio de octubre de 1958,aprobado por el Municipio de San José el 17/5/960 e inscripto en la Oficina departamental de Catastro de San José con el N° 2035 el 10/6/960, se señala como solar 3 de la manzana 19,tiene un área de 644 m2 40 dm2 y se deslinda así:17 m. 90 cm. al NO de frente a la calle 17 metros hoy Yamandú Rodriguez por 36 m. de fondo,lindando al NO con solar 4; al SE con espacio de varios propietarios y al SO con solar 2,todos del mismo plano.-
2°)Unidad de PH N° 002 padrón individual 174/002 que se ubica en planta baja a cota vertical más 10 cm. con una superficie de 45m2 15 dm2, correspondiéndole el uso exclusivo de los siguientes bienes: superficie cubierta "C",jardín "D" y casilla precaria "F".- 3°)Unidad de PH N° 001,padrón individual 174/001,que se ubica en planta baja a cota vertical más 10 cm. con una superficie de 65m2 4 dm2, correspondiéndole el uso exclusivo de los siguientes bienes:porche "A" y jardín "B".-Como bienes comunes a ambas unidades se señalan: pasaje "E" y proyección de techos "A uno", "B uno" y "C uno",techos "D uno" y "E uno".- Ambas unidades han sido incorporadas al régimen de PH según Leyes 10.751 y 14.261,según planos de fraccionamiento del Agrim.Alberto Di Leoni del 5/1/96 inscripto en la Dción. de Catastro Deptal. de San José el 27/5/96 con el N° 7540 y forman parte del padrón matriz 174, sito en la 7a.(antes 8a.) Secc. Jud. del Depto. de San José,paraje "Playa Pascual" zona suburbana,que según plano de fraccionamiento suscrito por el Agrim. Juan Barrutti en Dic/945,inscripto en la Oficina de Catastro Deptal. de San José el 21/8/946 con el N° 213, se señala como solar 154,consta de una superficie total de 678 m2 30dm2 y que deslinda así:37m. 41cm. al SO con frente a la calle "D" hoy Julio Herrera y Reissig;11m58cm. al SE de frente a la calle "B" hoy Alonso y Trelles,uniendo ambos frentes por ser esquina,una ochava curva de 7m. 33cm.;16m. al NO lindando con solar 155 y 43m 40 cm.al NE con solar 153 del mismo plano.-
SE PREVIENE:1°)El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta. más el 6,02% por concepto de comisión del Rematador e Impuestos de Ley,todo en el acto,en dólares americanos y en efectivo o cheque certificado.-2°)Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,impuestos y demás que la Ley pone a su cargo.-3°)Serán de cargo del expediente,la comisión vendedor del Rematador e Impuestos legales todo calculado en un 2,34% del precio martillado.- 4°)Que no obran agregados a la titulación,documentación respecto a las construcciones y respecto al padrón 2025,planos de mensura.-5°)Que se desconoce la situación ocupacional de los bienes,tributaria respecto al padrón 2025 y si por los padrones 174/001 y 174/002 existen deudas por Contribución Inmobiliaria y Primaria.-6°)Los títulos, certificados y demás antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria de la Sede,en San José 1132 piso 7°.-Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones.-Montevideo,14 de mayo de mil novecientos noventa y siete.-Escr.Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 3.315,00 5/pub 23233 May21- v May27

DE NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, dictada en autos caratulados: "COFAC c/ MAGITEX SRL y otros" -Juicio Ejecutivo - Ficha 102/95 se hace saber que el próximo 10 de Junio, a la hora 14,30 en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula n° 4421, RUC 212097110015, asistido por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 101 que forma parte del Edificio incorporado al Regimen de Propiedad Horizontal, ubicado en la 1° Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el n° 7.843 y que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agr. Ruben V. Kovacevich, inscripto en la Dirección General de Catastro el 24/12/74 con el n° 76.515, tiene una superficie de 159,70 mts. con un frente a la calle Paysandú 1368. La Unidad 101 está empadronada individualmente con el n° 7.843/101 y consta de una superficie de 57,62 mts. BASE: $ 50.359.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 % de seña como garantía de su compra y abonar el 6,02 % por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura; así como también los generados por la compra de sellados, timbres, certificados y pago de los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que no hay agregada documentación relativa a las construcciones. 4) Que serán de cargo del demandado, el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33 % de los valores subastados 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132 4to. piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 13 de Mayo de 1997. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.615,00 5/pub 23055 May20- v May26

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 9°. Turno, dictada en autos caratulados "CAPO, Olga y otros c/ RODRIGUEZ GORGA, Rául Gustavo - Juicio Ejecutivo - fa. 162/90", se hace saber que el día 2 de junio de 1997 a las 14 y 30 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674-RUC 211225540019) con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a rematar partiendo de una base de $ 18.005.oo (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno, edificio y demás construcciones que contiene, sito en la 10a. Sección Judicial (antes 11a.) de Montevideo, zona sub-urbana, empadronado con el No. 145.451, señalado con el N° 1 en el plano del Ing. Rodolfo de Arteaga; de agosto de 1929, aprobado por resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo, del mismo mes y año, en el expediente N° 33.936, y se compone de una superficie de 547 metros 55 decímetros y se deslinda así: 12.77 mts. De frente al Sudoeste a la calle Ródano, estando su puerta de acceso señalada con el N° 3364; 43.37 mts. Al Noreste con el solar "2"; 12.48 mts. de fondo al Noroeste, con el solar "11"; y 43.40 mts. Al sudeste, lindando con Luis Corradi y otros.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Son de

cargo del adquirente, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematado (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 4) No se proporcionaron: los títulos de propiedad originales, habiéndose realizado el estudio en testimonios notariales (Art. 386.3 del CGP), ni tampoco plano de mensura ni documentación relativa a las construcciones. 5) Se desconoce la situación tributaria y ocupacional del bien. 6) Que los antecedentes se encuentran disposición de los señores interesados en Sede del Juzgado, calle San José 1132 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de mayo de 1997. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.224,00 3/pub 23411 May 22- v May 26

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° turno, dictado en autos caratulados: "MACEDO DARIO REGULACION DE HONORARIOS" ficha 25/91, se hace saber que el día 28 de mayo a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la Señora Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de doce mil dólares estadounidenses, del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, paraje "La Teja"empadronado con el N° 155.777, el que según plano del Agr. Raúl Moltedo de fecha 6 de mayo de 1936, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 11 de mayo de 1936 con el N° 428, tiene un área de 206mts.8 dc.32cms. que se deslinda en 9mts.60 al N.O. de frente a la calle Baltasar Montero Vidaurreta,con puerta de calle señalada con el N°331, por 21 mts.467mm de fondo,lindando al N.E. con padrón 37.723, al S.E. con padrón 37.725 y al S.O. con padrón 37.722.
SE PREVIENE que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo y en dólares estadounidenses, como garantía de su oferta y a cuenta del precio, el 20% de la misma al momento de serle aceptada. 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión del rematador con los impuestos del 6.02% a pagar en el momento. 3) El vendedor deberá abonar la comisión de venta del rematador e impuestos que asciende al 1.34% del precio obtenido. 4) Se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la Intendencia Municipal de Montevideo y por construcciones frente al B.P.S. los que en caso de existir serán de cargo del comprador. 5) La titulación del bien y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523,piso 2. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de mayo de 1997.- Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.700,00 5/pub 22953 May 19- v May 23

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11° Turno, en autos "MONTAÑEZ URIBARRI, EUGENIO Y MAZZOLI, Ma.ANGELICA c/CISNEROS, OSCAR ALFREDO Y DIAZ LARROSA, ANA MARIA "-Ejecución Hipotecaria- (Ficha: 14/95/1), se hace saber que el próximo 17 de junio de 1997, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI,asistido por el Sr.Alguacil al remate sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras sita en Villa San Francisco 17o. Sección Judicial de Canelones, Padrón No.3.348, integrado por los solares 6 y 11 a 16 inclusive, del plano del Agr.Fructuoso J.Netto, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el No. 1.473, el 12 de Enero de 1955 con un área total de 3.386 mc.91 dms., que se deslindan al Norte frente a la calle No.5, al Este frente a Ruta Nacional, al Sur frente a Avda.de 30 Mts. con ochava entre ellas que forman esquina. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, el 4,02% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas y el 1% del Impuesto Departamental. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,34%). 4) Que no surge de autos si el bien se encuentra ocupado o no. 5) Que se desconoce la existencia de deudas por impuestos domiciliarios frente a la I.M. de Canelones, por construcciones frente al B.P.S. o por construcción de redes de agua ante OSE. Deudas que en caso de existir serán de cargo del mejor postor. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de Mayo de 1997. MARIA LUISA LEVRERO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 969,00 3/pub 23423 May 22- v May 26

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos caratulados: " CAMBON LLADO ALBERTO E. C/ QUIROGA PEREZ RUBEN Y OTRA - Ejecución Hipotecaria " Ficha 159/96, se hace saber que el próximo 11 de junio a las 15 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero MIGUEL RODRIGUEZ CROCI, Matrícula 4339, R.U.C. 211986050014, asistido por el Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble : Fracción de chacra con construcciones y mejoras, sita en zona rural de Maldonado, la. Sección Judicial, paraje Punta Ballena, Padrón N° 19, señalada con el N° 2 en el plano del Agrimensor Juan C. Bayeto de setiembre de 1992, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el N° 3338 el 29/12/1992 según el cual consta de una superficie de 3 Hás. 569 mts. 72 dmts. y se deslinda Oeste-Suroeste, 125 mts. 75 cmts. con fracción 1; Norte, 2 tramos rectos de 242 mts. 20 cmts. y 9 mts. con padrón 19.819 ; Este y Sureste, 3 tramos rectos de 45 mts. 56 cmts., 87 mts. 24 cmts. y 23 mts. 45 cmts. con Cañada de los Camalotes; y Sur-Suroeste 2 tramos rectos de 156 mts. 70 cmts. y 40 mts. con padrón 6232. Se ejecuta el 59.17 % indiviso. SE PREVIENE: 1°)Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, el impuesto a las ventas forzadas y el impuesto municipal o sea respectivamente el 4.02 % , el 2 % y el 1% del precio del remate. 3°)Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 4°)Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador o sea el 1.34 % del precio del remate. 5°)Que se desconoce la situación actual del bien y de sus titulares frente al Banco de Previsión Social. 6°)Que en la Hipoteca está establecida la prohibición de arrendar, no existiendo contrato inscripto, sin perjuicio de ello, se desconoce la situación actual de ocupación del inmueble. 7°)Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo N° 523 Piso 3°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Mayo de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 1.955,00 5/pub 23234 May 21- v May 27

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12° Turno, dictada en autos: BANCO COMERCIAL C/ GOROZURRETA DE SOUZA RAFAEL Y OTROS. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 2185/83, se hace saber que el próximo 29 de mayo a las 15 horas en el local de Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248, R.U.C. 212511550010) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes: I) Terreno, construcciones y mejoras sito en la 1° Sección Judicial de Cerro Largo, ciudad de Melo, manzana 129, Padrón 1622 (antes el mismo Padrón), señalado como lote 2 en el plano del Agr. Jaime L. Costa inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el N° 759 el 27.07.56, según el cual tiene una superficie de 334 mts. 88 cms. y limita al N. recta de 37 mts. 60 cms. separando del lote 1 del mismo plano, al E. recta de 9 mts. 40 cms. de frente a la calle La Rosa; al S. recta de 38 mts. 20 cms. separando de Felipe Basil (hoy su sucesión), y al O. recta de 8 mts. 30 cms. separando de Jesús López Martínez; II) Una Fracción de campo y sus mejoras, empadronada con el N° 4344 (antes con el N° 978 m/a) sita en zona rural de la 10° Sección judicial de Cerro Largo con el N° 1529 el 21.01.59 que consta según dicho plano de un área de 356 hás. 4100 mts. y limita: al N. línea recta con Ulises Gilgorri, al E. el Río Tacuarí, al S. recta amojonada con Maria Concepción de Souza de Gorozurreta y Armando de Souza y al O. Cno. Vecinal por medio con la fracción "A" del mismo plano; III) Fracción de campo construcciones y mejoras, sita en zona rural de la 10° Sección Judicial de Cerro Largo, paraje Tacuarí, empadronada con el N° 981 (padrón anterior el mismo en m/a) señalada como lote 1 en el plano del Agr. Jaime L.

Costa inscripto en Catastro de Cerro Largo con el Nº 1065 el 11.11.57 consta de una superficie de 139 hás. 907 mts. 28 dms. y limita: al N. recta separando de Raúl Gilgorri, al E. el Río Tacuarí separando de María Esther Uria, al S.E. recta con Suc. de Hildara Perdomo y al S.O. el lote 2 del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 3) Que se desconoce la situación de los inmuebles y de las personas frente al Banco de Previsión Social; 4) Que existe contrato de explotación ganadera con plazo vencido pero inscripto; 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523 piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 19 de 1997. Esc. Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) $ 2.720,00 5/pub 23253 May 21- v May 27

DE DECIMOCTAVO TURNO

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE CREDITO C/ ARAMENDI HNOS S.R.L Y OTROS - ACCION EJECUTIVA- FICHA 18/122/95", se hace saber que el próximo 10 de Junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos, y al mejor postor los siguientes bienes:I)En conjunto: A) Solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la 7a. sección judicial del Departamento de Canelones, paraje Paso Carrasco, empadronado actualmente con el Nº 2.104, antes en m/á con el Nº 21.598 parte, que según el plano de los Agrimensores F. Lacueva y Walter Roy levantado el 12/10/49, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando el 10/2/50 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 18/2/50, está señalado con el Nº 9, manzana "B" consta de una superficie de 2460 mts. 39 dm. y linda: 26 mts. 91 cm. de frente al SO. a la calle De María entre Alcides de María y Lagos; 66 mts. 29 cm. al O. con Bañados de Carrasco, hoy padrón Nº 2.114; 62 mts. 51 cm. al NE. con solares 1, 2 y 3 del mismo plano; y 55 mts. 3 cm. al SE. con solares 7 y 8; todos los solares pertenecen al plano citado y B) Fracción de terreno y demás mejoras ubicado en la 7a. sección judicial del Departamento de Canelones, paraje Paso Carrasco, empdornado con el Nº 2.097, antes en m/á con el Nº 21.598 el que según plano de los Agrimensores F. Lacueva Castro y W. Roy Harley de 12/10/49, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando el 18/2/50, se señala como solar 2 de la Manzana "B" y tiene una superficie de 1481 mts. 20 dm. que se deslinda así: 20 mts. al NE. de frente a la Avda. El Lago, puerta Nº 26, 74 mts. 06 cm. al NO. lindando con solar 1,20 mts. al SO con parte del solar 9 y 74 mts. 06 cm. al SE. con solar 3. y II) En conjunto 4 Máquinas de esmaltar, marca Aumann, de origen alemán, para 32 hilos y la fabricación de alhambre de cobre esmaltado desde 0.08 mm., hasta 0.40 mm. Modelo FLK 240, Nº 10/208 tipo GA 200, Nº de serie SE 2002-A65644-47, Nº de motor 2468055 según surge a fs. 52. SE PREVIENE: A) para el inmueble: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados,la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 4,12% y 2% respectivamente del precio del remate,etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio del remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio. 5º) En el padrón No. 2097 existen construcciones sin regularizar. B) Para la maquinaria: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total del precio al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión del Rematador e Impuestos- o sea- el 13,51% del precio del remate (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) más el 2% previsto por la Ley 16.320. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos (incluído el 0,10% correspondiente a M.E.V.I.R) y el Impuesto Municipal - o sea- el 2,78% y 1% respectivamente del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de Abril de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 3.655,00 5/pub 22912 May 19- v May 23

DANTE y GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados "BCO. PAN DE AZUCAR C/BRIGNONI BIRRIEL SUSANA Y FERRARI BARREIRO HERME MAURO- INT. DE PAGO- EJECUCION HIPOTECARIA- REMITIDO CIVIL 7º. FICHA 18/29/97", se hace saber que el próximo 10 de JUNIO a las 15 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en la Ciudad de Santa Lucía, 2a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el Nº 1.101 el que según plano del Agrim. Juan B. Maglia del 18/10/23, inscripto en la Dirección de Topografía el 20/10/23, consta de una superficie de 385 mts. 56 dmts., que se deslinda así; 15 mts. 30 cmts. al SO, de frente a calle Libertad (hoy Dr. Antonio Legnani); 25 mts. 20 cmts. al NO lindando con propiedad de Manuel Torre; 15 mts. 30 cmts. al NE, limitando con propiedad de Francisco Apratto; y 25 mts. 20 cmts. al SE confinando con propiedad del Dr. Pérez Gomar. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 29 de Abril de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.955,00 5/pub 23032 May 20- v May 26

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 18er. Turno dictada en autos caratulados CONSORCIO DEL URUGUAY S.A. C/ OLIVERA BARRERO, Juan Pablo - Ejecución Hipotecaria - Ficha 123/95 se hace saber que el próximo 27 de mayo de 1997 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras ubicado en la 1era. sección Judicial de la ciudad de Durazno, Dpto. de Durazno, padrón nro. 3915 que según plano del Agrimensor Ruben Gonzalez Mazzini inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 9.12.1977 con el nro. 4233 se ubica en la zona urbana, manzana 12 con 8,84 mts. de frente al Norte a calle Artigas 578 entre Zorrilla de San Martín y Manuel Oribe y tiene un área de 230 mts2. 27dms.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate,el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate y el 1% correspondiente a Impuesto Municipal (que podrá descontar del saldo de precio), todo lo que totaliza un 7,02% que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que el inmueble se encuentra ocupado por el propietario. 5) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José

1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 1997. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.

20) $ 1.615,00 5/pub 22942 May 21- v May 27

VIGESIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 20mo. Turno dictada en autos caratulados PONCE FOSSALI, SUSANA C/ SAAINI CIPULLO, MARIA MERCEDES Y OTROS - Ejecución de Sentencia Ficha 355/91 se hace saber que el próximo 28 de mayo de 1997 a las 13 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Señora Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 33.481,78 y al mejor postor de las 2/3 partes en común y proindivisas del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y mejoras que le acceden ubicado en la 15ta. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 30050 que según plano del Agrimensor Juan G. Rodriguez de agosto de 1989 se señala con la letra A con 6,87 mts. al NE de frente a la calle Eufemio Masculino nro. 2634 y que posee una superficie de 238 mts2 32 dms2.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4)Que no se presentó plano de mensura y deslinde.- 5)Que no se presentaron los títulos del bien por lo que el estudio de títulos se efectuó en base a lo dispuesto por el Art. 386.3 del C.G.P.- 6) Que según certificado de la Intendencia Municipal de Montevideo existe deuda desde la segunda cuota de 1993 hasta la fecha. 7) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado, calle San José 1132 piso 4to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 15 de mayo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 1.020,00 3/pub 23182 May 21- v May 23

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados "PAULLIER, Augusto c/ LIBRAN S.A. Juicio Ejecutivo." Fa. 48/96, se hace saber que el próximo 28 de mayo a las 15:30 hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 780 pantalones Jean $ 26.000,oo; 64 enteritos largos $ 1.280,oo; 430 pares sandalias varias $ 2.866,66; 54 pantalones pana $ 1.800,oo; 157 polleras mini $ 2.616,66; 11 vestidos Jean $ 366,66; 28 remeras algodón c/cierre $ 560,oo; 53 enteritos cortos $ 1.100,oo; 22 pantalones dama tipo vibora $ 440,oo; 233 camisas hombre $ 3.106,66; 47 blusas con manga Jean $ 626,66; 66 buzos hombre algodón manga larga $ 1.760,oo; 11 buzos canguro hombre $ 293,34; 8 remeras algodón manga larga $ 266,66; 3 camisas Jean manga larga $ 100,oo; 72 camperas tela con cierre $ 2.400,oo; 313 buzos algodón manga corta $ 3.130,oo; 355 remeras c/cuello manga corta $ 4,733,34; 8 camisas con cierre $ 213,34; 12 remeras lana manga larga $ 320,oo; 11 buzos manga larga $ 366,66; 21 chalecos hombre $ 420,oo; 148 remeras algodón dama $ 2.466,66; 40 remeras hombre manga larga $ 800,oo; 9 vestidos algodón $ 300,oo; 8 monederos $ 106,66; 4 rompevientos $ 106,66; 6 paquetes medias $ 200,oo; 16 vaqueros para niño $ 213,34; 1 lote cierres metálicos $ 133,34; 6 pares sandalias $ 40,oo; 3 estanterías madera con perchero $ 400,oo; 1 mesa con vidrio 2 cajones $ 133,34; 1 lote telas empezadas varios colores, anchos y calidades $ 1.333,34; 338 short baño $ 3.380,oo; 32 buzos $ 640,oo; 40 buzos y saquitos dama $ 533,34; 405 short tela pareo $ 4.050,oo; 70 buzos abrigo manga larga $ 1.400,oo; 38 jumper niña $ 633,34; 16 enteritos niña $ 213,34; 28 pantalones deportivos $ 560,oo; 227 camisas niño $ 1.513,34; 15 buzos niño lana $ 100,oo; 11 chalecos dama $ 146,66; 1 bolsa con muestras zapatos $ 13,34; 37 canguritos niño $ 616,66; 97 pantalones niño $ 1.293,34; 40 pantalones dama tela $ 800,oo; 70 enteritos niño $ 1.166,66; 2 ficheros metal 4 cajones $ 266,66; 11 estanterías metal 5 estantes $ 1.100,oo; 1 estantería madera oscura $ 133,34; 8 escalerines $ 66,66; 20 tablones madera 3 tamaños $ 666,66; 1 estufa s/gas c/garrafa y válvula $ 400,oo; 1 radiador aceite $ 133,34; 1 máquina de escribir electrónica Panasonic $ 333,34; 1 escritorio madera 3 cajones $ 200,oo; 1 placard 4 puertas $ 266,66; 1 camioneta marca SUSUKI, modelo SIDEKICK, matrícula Nº 806.591, padrón Nº 24.526 de Florida, año 1994, motor R143299 $ 133.333,34.

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13,51% del precio resultante, más el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. 4º) Que existe deuda con la I.M.Florida por concepto de patente. 5º) Que no se han presentado los títulos del vehículo, no apareciendo inscripción de los mismos de la información registral respectiva. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 1.836,00 3/pub 23251 May 21- v May 23

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en los autos caratulados "RITER S.R.L. Quiebra" Fa. 184/96, se hace saber que el próximo 28 de mayo a las 17 hs. en el local de Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Un automóvil marca CHEVROLET, modelo CORSA WIND 1.4, año 1994, padrón Nº 437.042, matrícula Nº 933.482 de Montevideo, motor B14NZ31009579 SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% del precio resultante, más el 2% de Impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/ precio venta. 4º) Que existe deuda con la I.M.M. por concepto de patente. 5º) Que no se presentaron los títulos del vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de mayo de 1997. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

20) $ 612,00 3/pub 23252 May 21- v May 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno dictada en los autos caratulados JOSE LUIS COPPOLA c/ MARISA LUZARDO. Y OTRO. FICHA 536/96 Ejecución Prendaria, se hace saber que el próximo lunes 26 de mayo de 1997 a las 15 horas en la calle Vedia Nº 886, el Rematador Luis Alberto CAL, Mat 181. R.U.C. 211601920013 sacará a la venta en Remate Público, sin base y al mejor postor el bien embargado en autos : Camión marca O.M. año 1977 Modelo 130 a Gas-oil Padrón 92206 Matricula de Canelones A.E.67440 La Paz. Motor Nº 353.951.10. 446075. SE PREVIENE :1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo y en el acto el 30% por concepto de seña y el saldo dentro de los 10 días post remate contra entrega del vehículo, y el 17.97% por concepto de comisión e impuestos del Martillero. 2) Que será de parte del comprador el 2% por impuesto a las Ventas Forzadas. 3) Que será de cargo del expediente el 3% más los impuestos correspondiente Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a los diecinueve días del mes mayo de mil novecientos noventa y siete Esc. Mirta Y. Bentancur, Actuaria Adjunta.

20) $ 561,00 3/pub 23289 May 21- v May 23

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez de Paz Departamental de Capital de 12º Turno se hace saber que en autos: Domine Moreira Sonia c/ Erroyzarena Irazabal Gustavo Adolfo, Ficha 1534/94 J. Ejecutivo, el Día Miercoles 28 de Mayo de 1997 a partir de las 16 Hs. en el local de la Avda. 8 de Octubre 4293 se Rematara por el Martillero Luis A. Maffi con Mat. 3988 y RUC 210627290019 y sobre las 2/3 partes de su tasacion el bien embargado en autos: Un Automovil VOLKSWAGEN 1600, año 1980, Mat. Montevideo 800379, Padron 275544 tasado en U$S 1.200; Se prevee: 1º) Que el mejor postor debera consignar en el acto el 30% de su oferta y la comision del Rematador del 11% mas IVA. e impuestos

de la Ley.. 2°) Que sera de cargo del expediente los gastos del Remate asi como la comision de venta e impuestos del 2.78%, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los diesiseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.
20) $ 374,00 2/pub 23419 May 22- v May 23

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

ENRIQUE STAJANO
- REMATE JUDICIAL -

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, dictado en autos " POMBO, Gabriel c/ PERE RUBENS y Otros, juicio ejecutivo ficha 136/ 96" se hace saber que el próximo 10 de junio de 1997 a las 14.30 horas en el Local de Remates de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 rematará en moneda nacional, sobre la base de las 2/3 partes de su Cédula Catastral, es decir $ 155.568; el padrón individual 410.387/029, perteneciente a la 9 sección Judicial de Montevideo. El padrón matriz 410.387 según planode mesura y fraccionamiento del Ing. Agrimensor Hipólito Zás Recarey de enero y marzo de 1983, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 3411 el 19 de setiembre de 1983 consta de un área de 8.734 metros con frente al Sur Este de 113 metros 55cm a calle Charcot, 73 metros al NorEste a camino Máximo Santos. La unidad a rematarse padrón individual 410.387/ 029, unidad casa 029 (a y b) se ubica en Planta Baja a cota vertical -3,37 cm y tiene una superficie de: parte "a" 44 metros cuadrados 3 decímetros y parte "b" 3 metros 15 decímetros, lo que hace una superficie total de 47 metros 18 decímetros, correspondiendole el uso exclusivo de los patios AAAB y AAAA y del porche AAAC bien común. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30 % de su oferta en el acto, así como la comisión del rematador e impuestos, 6,022 % será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34 %. II. Qué será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. Se desconoce la situación en materia de Contribución Inmobiliaría. IV. La titulación y demás antecedentes están depositados en la Oficina Actuaría, 18 de julio n° 1589 piso 4, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de abril de 1997. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
20) $ 1.445,00 5/pub 23324 May 21- v May 27

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Bella Unión, en autos caratualdos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ Edison Oliver HERNANDEZ SANCHEZ y Ramón Hermenegildo TELIS FRAGA - Juicio Ejecutivo" (Ficha B No. 113/1995), el 10 de junio de 1997, a las 14 horas, se procederá a la venta, en pública subasta, sin base y al mejor postor, por el martillero Sr.Jorge FELIX, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno, con edificio y demás mejorasque le acceden, ubicado en la sétima sección judicial del Departamento de Artigas, planta urbana de la ciudad de Bella Unión, parte de la manzana No. 39, empadronada con el No. 2275; la que según plano del Agrimensor Roque LAVECCHIA, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Artigas, el 9 de julio de 1990, tiene una superficie de 553 metros 85 decímetros, que se deslindan así: Al Norte, padrón No. 2245; al Este, con frente a calle PAZ AGUIRRE; al Oeste, con parte del padrón 2567; y, al Sur con solares A),B) y C) del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) -Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta, en el momento de serle aceptada; 2) Que la comisión del rematador, el I.V.A., los impuestos nacionales y departamentales, serán de cargo del comprador y de pago inmediato. 3) -Que los impuestos que la ley pone a cargo del vendedor, serán de cargo del expediente. 4) -Que, los títulos se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado, a disposición de los interesados.- Bella Unión, mayo 12 de 1997.- Dr. Marcos GARCIA FARINA-Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
20) $ 1.275,00 5/pub 22962 May 19- v May 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno, dictada en autos "B.R.O.U. C/ JUAN PABLO RUSSI E HIJOS S.A. Y OTROS" EJECUCION HIPOTECARIA, Ficha B 302/90, se hace saber al público que el día 30 de mayo de 1997, a partir de las 15 horas , en el local de Tomás Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá,por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat. 1573-ruc 080000270014,asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: A) Fracción de campo con sus construcciones y mejoras que le acceden ubicada en zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, paraje Canelón Chico, empadronado con el N° 5.200, el que según plano del Agr. Sergio Rosé inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones con el N°5369 el día 25/7/968, consta de una superficie de 23 hás. 5.425 mts. 4 dms., y que se deslinda así 170 mts.91 cms. de frente al Este a Ruta 69, 341 mts. 50 cms. al Sureste confinando con los padrones 10.370 , 10.371 y 10.372, 471 mts. 45 cms. al Suroeste de frente a Cno. Vecinal, 514 mts. 29 cms. al Noroeste lindando con padrón N° 10.375, y al Noreste confina con el padrón N° 44.636, tres líneas rectas de 298 mts. 65 cms. , 13 mts. 20 cms. y 170 mts. 43 cms., la primera y la tercera en dirección Noroeste- Sureste y la segunda Noreste-Suroeste.- B) Fracción de campo y mejoras que le acceden ubicada en la zona rural de la Sexta Sección Judicial de Canelones, paraje Sauce, empadronada con el N° 8.085 y según copia fiel autorizada del plano del Agr. J.W. Manzanedo de Mayo de 1946, inscripto el 17/5/946, levantado por el Agr. Roberto Ballefín Galeano en noviembre de 1952 e inscripto en Catastro con el N°7486 el 15/12/52, el cual se compone de una superficie de 21 hás. 906 mts. y se deslinda así, 428 mts. 40 cms. al Oeste camino por medio con el bien padrón N°16.537, al Este 372 mts. 10 cms. linda con el padrón N°1741 teniendo camino de servidumbre en este viento sobre el extremo Norte, al Norte 672 mts. 50 cms. linda con el bien padrón N°8083 , al Sur 460 mts. 10 cms. y linda con los padrones N°1.730, 13.470, 13.469, 1.731, 13.467 y 1.747.- C) Fracción de campo con mejoras ubicada en la zona rural de la Novena Sección Judicial de Montevideo, paraje Peñarol Viejo, empadronado con el N° 138.632, señalado con la letra D en el plano levantado por el Agr. Enzo Linaro en Julio de 1927 e inscripto en la Dirección de Topografía el 31/10/27 , el cual consta de una superficie de 3 hás. 919 mts. , deslindados así, 221 mts. 70 cms. de frente al Suroeste a Cno. Tomás Berreta , 172 mts. 15 cms. al Noroeste lindando con la Sucesión Santiago Russi, 137 mts. 10 cms. al Noreste lindando con sucesores de Julio Meillet, y 193 mts. 30 cms. al Sureste lindando con Gerónimo Pérez.- D) Fracción de campo c/ mejoras, zona rural, padrón N°44.066, ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, paraje Peñarol Viejo, individualizado con la letra A en el plano del Agr. Sergio Rosé de setiembre de 1968 inscripto en la Dirección General del Catastro el 7/10/68 con el N°60.316, el que consta de una superficie de 2 hás. 5.453 mts. 12 dms. , y que se deslinda así: 80 mts. 44 cms. de frente al Suroeste a Cno. Vecinal , 316 mts. 57 cms. al Noroeste lindando con padrón N°44.065, 80 mts. 44 cms. al Noreste con parte del padrón N° 99.921, y 316 mts. 27 cms. al Sureste con fracción B.- E) Dos fracciones de campo y mejoras en construcciones, plantaciones, etc., ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, paraje Peñarol Viejo, zona rural, fracción B, que forma parte de los padrones N°44.067 y 44.068 y la fraccion C empadronada en mayor área c/los n° 44.067 y 44.068 del plano del Agr. Sergio Rosé de setiembre de 1968 inscripto en la Dirección General del Catastro el 7/10/68 con el N°60.316, y que consta la fracción B de 11 hás. 278 mts. 54 dms. lindando 316 mts. 27 cms. al Noroeste con la fracción A , 465 mts. 45 cms. al Noreste confinando con parte del padrón N° 99.921 y 94.010 , 317 mts. 31 cms. al Sureste lindando con padrón N° 125.641, y al Suroeste cinco líneas de siguientes medidas , 150 mts. 70 cms. -198 mts. 94 cms.- 150 mts. 72 cms. - 199 mts. 26 cms.- 122 mts. 60 cms., dando frente la primera y la quinta a Cno. Vecinal, en tanto que las otras tres confinan con fracción C del mismo plano; y la fracción C consta de una superficie de 3 hás. 44

dms. con frente de 150 mts. 64 cms. a Cno. Vecinal, 199 mts. 26 cms. al Noroeste, 150 mts. 72 cms. al Noreste, y 198 mts. 94 cms. al Sureste, lindando por los tres vientos con fracción B del mismo plano.- F) Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicada en la zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones , paraje Canelón Chico , empadronado con el Nº 10.363 , señalado con el Nº 10 en el plano levantado por el Agr. Isaac Díaz en los meses de setiembre y octubre de 1919, inscripto en la Dirección de Topografía el 19/11/919, según el cual tiene una superficie de 10 hás. 9.490 mts. 98 dms. deslindados así: 386 mts. 41 cm. al norte lindando con Eulalia Viñoly de Ferragut, 384 mts. 58 cms. al Sur con Juana Viñoly , 284 mts. 80 cms. al Este con Dolores Viñoly, e igual extensión al Oeste con Dina Heisse.- G) Una fracción de campo con sus construcciónes y demás mejoras ubicada en zona rural de la Cuarta Sección Judicial de Canelones, paraje Canelón Chico, empadronado con el Nº 10.364, señalado con el Nº11 en el plano del Agr. Isaac Díaz, inscripto en la Dirección de Topografía el 19/11/919, según el cual tiene una superficie de 11 hás. 6.994 mts. 53 dms., deslindados así: 384 mts. 58 cms. al Noreste lindando con María Rosa Viñoly , 314 mts. 77 cms. al Sureste camino de servidumbre de paso de 5 mts. de ancho por medio con Dolores Viñoly , 382 mts. 50 cms. al Suroeste que sigue el eje de un camino vecinal que lo separa de Vicente Cotrofe e Hijos, 314 mts. 12 cms. al noroeste lindando con Dina Heisse.- SE PREVIENE : I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del adquirente la comisión e impuestos del rematador que es el 7.02% sobre la venta.- III) La demandada abonará el 1.36% sobre el precio martillado.- IV) Que la subasta se realiza en dólares americanos.- V) Será de cargo de los compradores los gastos de certificados, honorarios de escribano para la titulación de los inmuebles.- VI) De los certificados agregados en autos fs. 245, 246, 247, 256, 288, 289, 306, y 307, surge inscripción de contratos de arrendamientos sobre los padrones Nº 44.066, 44.067, 44.068, 138.632, de la Novena Sección Judicial de Montevideo, y sobre los padrones Nº 10.363, 10.364, 5.200 de la Cuarta Sección Judicial de Canelones.- VII) Que los títulos y antecedentes de los inmuebles a subastarse están a disposición de los interesados en esta Oficina, calle Garibaldi Nº 580, Las Piedras. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Las Piedras, Mayo 16 de 1997. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 5.695,00 5/pub 23273 May 21- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO.-
ADHEMAR ONESTI.-
REMATADOR.-
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Cuarto Turno. En los autos BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ ARIEL ACOSTA MARIONI. Ejecución Prendaria. Ficha A/1786/1993.- Se hace saber que el día 29 de mayo de 1997, a las 14.30 horas en el local ubicado en calle Independencia, entre las calles José Pedro Varela y Wilson Ferreira Aldunate de la ciudad de Pando.- El rematador Adhemar Onesti, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por el señor Alguacil procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor de los bienes muebles; 1 microcomputadora EPSON, Modelo EQUITY II 252017 530 con teclado, monitor y mouse, 1 plotter HEWLETT PACKARD, modelo MX 7599B Nro. 3145AO2997; 1 microcomputadora D.T.K. modelo PEER 1660 No. 31934, disquetera, monitor BTC, teclado mouse; 1 impresora laser EPSON modelo EPL 7.500 No. 3010006165; 1 impresora laser EPSON modelo EPL 6000 No. 4235; 1 impresora EPSON modelo EX 1000 No. 11815; 1 computador marca P.T.X. modelo FEAT 486, 33 MHZ serie 91602237; 1 monitor serie 5868 color S.V.G.A. color; 1 teclado espandido 1905939; 1 mouse GENIUS, cables de conexiones.- El mejor postor deberá de consignar el 20% como seña al serle aceptada su oferta, en el acto, en efectivo y en moneda nacional.- Que será de cargo del comprador la comisión e impuesto del Rematador que son el 16.58% sobre la venta.- Que será de cargo del expediente el 1.33%.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Pando, mayo 14 de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.

20) $ 765,00 3/pub 23366 May 22- v May 26

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

E D I C T O:Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10a. Sección Judicial de Colonia,en autos caratulados: "TROCHE, Milton Ramón c/GABRIEL ARTUS,Iris Hilda.-JUICIO EJECUTIVO", ficha Nº41/1995,se hace saber que el día 28 de mayo de 1997, a las 15 horas en las puertas del Juzgado de Paz de Nueva Helvecia ubicado en calle Luis A. de Herrera s/n entre Guillermo Tell y Colón de esta ciudad,el rematador Héctor María Torres Pino (matrícula Nº2358)Ruc 040072280017,procederá a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: $83.259,32 (U$S 8.895,23) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificio y demás mejoras,situado en zona urbana de la ciudad de Nueva Helvecia,décima sección judicial del departamento de Colonia, empadronado con el Nº172,que según plano del Agrimensor Mario Rodríguez Bonavita de mayo de 1938,consta de un área de 800 mts. 5.725cm (área edificada: 175 mts.) con 15 mt. 47 cm. de frente a calle 25 de Agosto.-El bien se encuentra hipotecado a favor del Sr. Walter Raúl Suárez,según escritura de Hipoteca de

fecha 21 de noviembre de 1994,inscripta el 24 de noviembre de 1994.-
Se previene: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta,en el acto de serle aceptada.- 2º)Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración,comisión del rematador más iva y demás que la ley pone a su cargo.- 3º)Título, plano y antecedentes,en fotocopia autenticada se hallan a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado y los originales en la Escribanía de Alvaro J. Greising de la ciudad de Nueva Helvecia.- 4º)Que serán de cargo del expediente la comisión e impuesto del rematador por el 1.34%.- 5º)El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Nueva Helvecia, 15 de mayo de 1997.- Susana Giorello de Ferrari, Juez de Paz.

20) $ 867,00 3/pub 23256 May 21- v May 23

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: " SANTARCIERI de BUCALO, Rosa María y otros.- SUCESIONES- F/B - 451/81"; se hace saber que el día 10 de junio a las 15 horas, en el local de la calle Luis A. de Herrera No. 566, el martillero don Servando ECHEVERRIA, R.U.C. 070000300013 - Matrícula 1062, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes inmuebles: a) Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana No. 319 empadronada con el No. 3837 (antes 1451) y con una superficie de 534,20 m2.- BASE:$ 50.000,oo.- b) Fracción de terreno, sita en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana No. 337, empadronada con el No. 3835 (antes 54) y con una superficie de 6683 m2.-BASE:$ 102.000,oo.- c) Fracción de terreno sita en la Primera Sección Judicial de Florida, Manzana No. 484, empadronada actualmente con el No. 7033 (antes 54) y con una superficie de 3191 m2.-BASE:$ 23.333,33.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en todos los casos, el 30% de la oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del o los compradores los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 5,03% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que obra agregada en autos documentación relativa a todos los inmuebles a subastarse,- a disposición de los interesados.- V) Que parte del inmueble Padrón no. 7033, se encuentra

ocupado, no surgiendo de los certificados agregados, inscripciones vigentes.- Florida, mayo 13 de 1997.- ADHEMAR COSSIO SANTARCIERI, Actuario Adjunto.

20) $ 1.785,00 5/pub 23230 May 21- v May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

//rida, mayo 12 de 1997.= C E R T I F I C O: QUE con esta fecha se han expedido tres ejemplares del siguiente:

=EDICTO=

Por disposicipon de la Srà.Juez de Paz Departamental de Florida de Primer Turno, dictada en autos: " AROZTEGUI, César I.contra María Beatriz GARCIA LUZARDO.= Juicio Ejecutivo.= F.No. 579/1994", se hace saber que el día 9 de junio a partir de las 15 horas, en el local de la calle Independencia No. 880- de esta ciudad de Florida, el martillero Don Leonardo ARRILLAGA ECHEVERRIA, R.U.C. 070043010017, Matrícula No. 3575, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasacion: TASACION: 81.345,oo del siguiente bien inmueble, Padrón No. 7.653, manzana No. 504, zona urbana = ubicado en la 1ra. Sección Judicial de este Departamento de Florida,, en diligencia que presidirá la Sra. Alguacil.

SE PREVIENE: Io) = QUE el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, y el saldo, dentro del plazo de treinta (30) días, de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada.

IIo) = QUE serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisi n de compra del rematador e I. .A., sobre la misma, o sea 8,99% del precio del remate.

IIIo.) = QUE serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador, e I.V.A., sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.

IV.o) = QUE los Títulos de Propiedad se encuentran depositados en la Oficina de este Juzgado a disposicipon de los interesados= Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Florida, mayo 12 de 1997.= Dra. Leslie Ferrand.= Juez de Paz Departamental de Primer Turno.

20) $ 765,00 3/pub 23342 May 22- v May 26

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

E D I C T O : Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "MEDINA RODRIGUEZ, LAURA AMADA C/ SUC. DE RODRIGUEZ DUTRA, IRENE. MEDINA RECUERO, SILVANO. PARTICION. EXP. Nº 80/93", se hace saber que el próximo 9 de junio de 1997 a la hora 14 en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, Maldonado, por intermedio del Sr. Ramatador Alarquín Llanes, Matrícula 3762, RUC 150019140013, asistido por la Sra. Alguacil y el Sr. Actuario del Juzgado, se procederá al Remate Público de los siguientes bienes inmuebles sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones: I) Solar y construcciones ubicado enla Manzana 172 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 3933, antes el mismo en mayor área y 1786 en mayor área, señalado con la letra "A" en un plano del Agr. Hebel A. Barrios, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 14/6/74 con el Nº 6667, con un área de 299m.03dm. y linda: Norte calle Artigas; Este calle Melchor Maurente, siendo esquina y formando entre ambas ochava de tres metros; Sur solar "B" y Oeste parte Padrón 3961. Su tasación asciende a U$S 6.000 correspondiente a las dos terceras partes; II) Solar y construcciones ubicado en la Manzana 351 de la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 6219, antes 893 en mayor área, señalado con el Nº 10 de la manzana "C" en un plano del Agrimensor José Pedro Plada, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 30/5/66 con el Nº 4251, con un área de 432m. lindndo: 12 metros al Sureste calle Pública, 36 metros al Suroeste solares 11, 12 y 13; 12 metros al Noroeste solar 14 y 36 metros al Noreste solar 9. Su tasación asciende a U$S 6.000 correspondiente a las dos terceras partes. S E P R E V I E N E :1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y en efectivo. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del Rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate, total 6,02%. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate, más el Impuesto Municipal del 1% del precio de remate (Ley 14.100), total 2,34%. 4) Que los títulos de propiedad de los inmuebles y de más antecedentes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 17 de abril de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

20) $ 2.465,00 5/pub 22959 May 19- v May 23

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada el 13 de noviembre de 1996, con el Nº 2569, en autos RODRIGUEZ LACUEVA, Marcelo Manuel y otros c/ PIETRO BALDINI CORP. Ejecución de Hipoteca. fa. A 58/96, se hace saber que el próximo 9 de junio de 1997, a las 15 horas, en las puertas de esta Sede, sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de la Ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Alarquín Llanes, Matrícula 3762, RUC 150019140013, asistido del Escribano Actuario y de la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá a vender en remate público, sin base en dólares americanos y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: unidad cero cero uno del edificio "PAZ MARINA" regido por la ley 10.751, construido en un solar de terreno ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, Punta del Este, empadronado con el número ciento ochenta y cinco (mátriz) que según título y plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Walter Roy Harley, inscripto en la Dirección General de Catastro el catorce de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro con el número 3952, consta de una superficie de: mil cincuenta y dos metros ochenta y tres decímetros, noventa y cinco centímetros con sesenta con sesenta y un metros sesenta centímetros de frente al Oeste a Rambla Costanera (calle Pública número 16); treinta y dos metros cuarenta y dos centímetros de frente al Noroeste a calle Número Veintitrés y sesenta y cuatro metros noventa y cinco centímetros al Sureste a calle Número Veinte. La unidad cero cero uno, padrón individual ciento ochenta y cinco cero cero uno, según el plano referido que fue cotejado por la Intendencia Municipal de Maldonado, el doce de noviembre de mil novecientos setenta y cuatro, en expediente número 665 el año 1974 y 5296 del mismo año, se integra con: a) apartamento cero cero uno, ubicado en planta baja a cota vertical cero metro cero centímetro y consta de una superficie de cincuenta y tres metros dieciseis decímetros y b) box cero cero uno, ubicado en sub-suelo, a cota vertical menos dos metros cuarenta centímetros con uns superficie de cero metro ochenta y tres decímetros. Le corresponde a esta unidad el uso exclusivo de la terraza cubierta "M" (bien común) y un lugar para estacionar un vehículo en el garage As uno (bien común) ubicado en planta subsuelo a cota vertical menos dos metros cuarenta centímetros.

SE PREVIENE:

1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma en efectivo, cheque certificado o letra de cambio;

2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, tasas e impuestos nacionales y/o municipales que por Ley correspondan;

3) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos del Rematador 4,02% más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas, total 6,02% sobre precio;

4) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del Rematador 1,34% más el 1% de Impuesto Municipal, total 2,34% sobre precio;

5) Que el inmueble se vende a la vista y sin reclamo alguno, en el estado de uso, mantenimiento, conservación y ocupación en que se encuentra;

6) Que los títulos del inmueble a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados.

7) Que los gastos comunes adeudados serán de cargo de la parte compradora.

Y a los efectos legales se hacen estas publi-

caciones. Maldonado, quince de mayo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 2.890,00 5/pub 22963 May 20- v May 26

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Madonado, dictada en los autos caratulados: "EDIFICIO "ROLEX" C/ CHOCHO DE MARTINI, ALBA. JUICIO EJECUTIVO. FICHA 154/92", se hace saber que el día 30 de mayo de 1997, a las 15 hs. en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo y 18 de Julio, por intermedio del Sr. Rematador Wilson Pimienta, Matrícula 2809 R.U.C. 100021990014, asistido por la Sra. Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al Remate Público, sobre la base de U$S 22.500 (Veintidos mil quinientos dólares americanos) la nuda propiedad del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal Nº 102, padrón individual Nº 72/102, perteneciente al Edificio "Rolex" construído en solar de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, ciudad de Punta del Este, empadronado con el Nº 72, que según plano del Agrimensor H. Borbonet Freire, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 4971 el 11 de junio de 1978, tiene un área de 821 mts. 24 ctms., con frente al N en 16 mts. 50 ctms. a calle Nº 20, El Remanso. La unidad 102 según el citado plano se ubica en el 1er. Piso, a cota vertical más 3 mts. 20 ctms., y tiene un área de 43 mts. 1090 ctms. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 50% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, 1,34 % del precio del remate, así como el Impuesto Municipal (1%) de la ley 12.700. 4º) Se encuentra agregada en el expediente fotocopia simple de la matriz autenticada. Y a los efectos legales se relizan las presentes publicaciones. Maldonado, 12 de mayo de 1997.

20) $ 1.870,00 5/pub 23096 May 20- v May 26

DE SEPTIMO TURNO

REMATE JUDICIAL
Alarquin Llanes
Maldonado
Edicto.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado, dictada el 15 de abril de 1997, con el No. 563/97,- en autos caratulados "CABABIE NAHMOD, BENJAMIN c/ GARCIA PERDOMO RUBEN y TORRES PIOLI RAQUEL. Ejecucion Hipotecaria" Ficha 72/96,- se hace saber que el proximo 9 de junio de 1997, a las 16 horas, en las puertas de esta Sede sita en calle 18 de Julio y 25 de Mayo de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquin Llanes Matricula 3762 RUC 150019140013,- asistido del Escribano Actuario y del Alguacil del Juzgado,- se procedera a la venta en publica subasta, sin base y al mejor postor, en dolares norteamericanos, del siguiente bien inmueble: Un terreno con el edificio y demas mejoras que le acceden, ubicado en esta Ciudad de Maldonado, manzana catastral 993, carpeta 45, solar B, zona urbana de la Primera seccion judicial del Departamento de Maldonado, empadronado con el No. 2536,- antes el mismo en mayor area, y antes con el No. 493 tambien en mayor area,- senalado con la letra B en el plano del Agrimensor Gaston Pereira Esqueff de junio de 1995, inscripto en la Oficina de Catastro de Maldonado con el No. 4209 el 29 de junio de 1995, segun el cual se describe: consta de una superficie de 1480 metros 31 decimetros cuadrados, y deslinda: 40 metros 83 centimetros al Sur, de frente a calle publica de 17 metros, hoy Hernandarias;- distando el punto mas proximo de dicho frente 22 metros 45 centimetros, a la esquina formada con la Avenida Velazquez;- dos rectas de: 17 metros 64 centimetros, y 16 metros 95 centimetros al Oeste, limitando la primera con el padron 2537, y la segunda con el padron 15859;- 46 metros 39 centimetros al Norte, lindando con el padron No. 3888;- y al EsteSureste, tres rectas de: 5 metros 47 centimetros, 3 metros 63 centimetros,- formando martillo;- y 29 metros 60 centi etros, confinando con el solar A, hoy p dron 19.987.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de sena, en efectivo o cheque certificado.- 2) Que seran de cargo del comprador la comision e impuestos del Rematador 4.02%, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 articulo 391, total 6.02% sobre precio.- 3) Que seran de cargo del demandado la comision de venta e impuestos del Rematador 1.34%,- y mas el 1% de Impuesto Municipal, total 2.34% sobre precio.- 4) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, certificados, tasas e impuestos nacionales y/o municipales que por Ley correspondan.- 5) Que el inmueble se vende a la vista y sin reclamo de clase alguna, en el estado de conservacion, ocupacion y mantenimiento en que se encuentra.- 6) Que los titulos y antecedentes del inmueble a subastarse, se encuentran a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria de esta Sede.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Maldonado, 9 de mayo de 1997.- Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 2.465,00 5/pub 22960 May 19- v May 23

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado, dictada en Exhorto Nº141 al Folio 143 del Libro 1 del Juzgado de Septimo Turno de Maldonado, proveniente del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno de Montevideo, en autos caratulados: ALONSO PASOLI. JORGE EDILBERTO C/PRAT TORTOSA. MARIA DEL CARMEN. EJECUCION HIPOTECARIA. FA 105/96, se hace saber que el próximo 30 de mayo de 1997 a la hora 15.00 en las puertas de esta Sede sita en 25 de mayo esq. 18 de julio, por intermedio del Sr. Rematador Ruby Acosta, Mat. 3700, R.U.C. 100080270014, asistido por el Sr. Alguacil y Actuario del Juzgado se procederá al remate Público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar con edificio y mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de MAldonado, paraje ALTO DEL PINAR, solar once de la manzana Cinco, en el plano del Agrimensor Carlos A. Rodriguez, de enero de 1978, inscripto con el número 7804 el 22 de noviembre de ese año, en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, tiene un área de setecientos cincuenta y tres metros ochenta y siete decímetros, empadronado en mayor área con el número 2604, y padrón individual Nº 16.053, que se deslinda así: 15 metros 89 centímetros al Sureste de frente a la calle ocho, 9 metros 16 centímetros de frente también por ser esquina a la calle Catorce, al Sur, unidas ambas alineaciones por ochava curva de 16 metros 9 centímetros; 38 metros 8 centímetros al Suroeste lindando con solar 12 y 34 metros 8 centímetros al Noroeste con solar 10 del plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y la comisión de compra del rematador e impuestos más el impuesto previsto previsto por la Ley 16320, o sea, el 4,02% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea, el 1.34% del precio del remate, así como el Impuesto Municipal de la Ley 12700. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. 5º) Que el remate se efectuará en dólares estadounidenses.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 7 de mayo de 1997. Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.

20) $ 1.870,00 5/pub 23371 May 22- v May 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.Por disposicion del Sr.Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Maldonado, en resolucion No 877 del 19/3/97,en los autos caractulados BANCO COMERCIAL C/ CEBALLOS GORDILLO, JUAN CARLOS Y OTRA,Juicio Ejecutivo F 1393/94.Se hace saber: Que el proximo 28 de Mayo de 1997 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado,sito en 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado,por intermedio del rematador ADRIAN PALLAS Mat. 4649 ruc 100147560019,se procedera a la venta en subasta publica ,sobre las 2/3 partes de su tasacion o sea $10.684,67 del siguiente bien inmueble:SOLAR Y MEJORAS Padron 101 solar 1,Manzana 101 zona urbana de la 6ta.seccion de Canelones ciudad de Sauce.Con frente al S.E a calle Carmelo Gonzalez, lindero al SO.c/ padron 1025, al N.O.c/padron 103 y al N.E. c/ fraccion 2 segun planos del Agr.Eduardo H.Pereyra del 31/1/978 que indica tener una superficie de Mts.469,30 dmtos. Se previene:1)Que se desconoce el estado de sus mejoras y si se encuentra ocupado dicho bien.
2)Que el mejor postor debera consignar en el acto el 30 % de sena ,mas comision e impuestos de remate (7.02%)
3)Que sera de cargo de la parte demandada la comision de venta mas IVA. (1.34%)
4)Que los gastos de escrituracion,certificados inherentes al bien a subastarse,seran de car-

go del comprador
5)Que sera de cargo de la parte demandada el 1% de impuesto municipal. Ley 12.700 .Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones. Maldonado 8 de Mayo de 1997.

20) $ 1.275,00 5/pub. 23098 May 20- v May 26

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en los autos "B.R.O.U. c/ DUTRA FERREYRA de HEIT, Graziella Margarita- Med. Prep.-HOY: Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha A/206/95), se hace saber que el día 4 de junio de 1997, a las 15 horas, en el Hall de juzgado (Zorrilla de San Martín 942, altos) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Público MIGUEL ANGEL PORZELLA (Mat. 791-RUC 120016170017) asistido de la Sra. Actuaria, a la venta en pública subasta con la base de $ 75.643.32, equivalente a las 2/3 partes de su tasación catastral, el siguiente bién inmueble: una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la manzana No. 107, hoy Primera Sección Judicial de Paysandú, planta urbana de la ciudad del mismo nombre, Padrón No. 4619, y que según plano del Agr. Gerónimo Ramos inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Paysandú con el No. 275 el 12 de noviembre de 1937, tiene una superficie de ciento ochenta metros cuatro mil doscientos treinta y siete centímetros, con frente al Oeste a calle José Pedro Varela en seis metros cincuenta centímetros entre las calles Charrúas y Washington, e identificado con el No. 1124, en su actual estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: I)El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña, más el 6.02% de comisión, IVA, Impto. a las Ventas Forzadas, etc. todo incluído al rematador; II) Saldo de precio (70%), deberá ser abonado dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; III) Los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone a cargo del comprador serán de cargo del adquirente; IV) Que el bien se venderá en dólares estadounidenses a la cotización del día de la subasta; V) Se desconoce el estado de regularización de las construcciones; y, VI)Títulos de propiedad, planos y certificados de los Registros Públicos, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este juzgado.- Paysandú, 14 de mayo de 1997.- Dra. CRISTINA ROMBYS, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.615,00 5/pub 23069 May 20- v May 26

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por resolución de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. Turno de Paysandú, dictada en autos: -"ACAC c/ JOURDAN Carlos Ruben y otra.- Acción ejecutiva hipotecaria"- (Ficha A/312/95), se hace saber que el día 29 de Mayo de 1997 a las 15 horas en el hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young (19 de Abril Nro. 1782) y asistido de la Sra. Alguacil y Actuaria de ese Tribunal, comisionado a esos efectos, el martillero Elbio M. Fernández (Matrícula Nro. 613- RUC Nro. 120003800017) procederá a la venta en remate público en dólares americanos, sin base y al mejor postor de una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras anexas, ubicada en la 5ta. Sección Judicial de Rio Negro, empadronada con el Nro. 1753, señalada como fracción "Cuatro" de la manzana Nro. 131 en el plano del Agr. Antonio R. Arcioni, inscripto con el Nro. 415 el 7/11/53 en la Oficina Deptal. de Catastro de Rio Negro, según el cual tiene una superficie de 396 mts. 11 dcms. cds., con frente de 13 mts. al Noroeste a calle Piedras, distando el punto medio de su frente 38 mts.50 cms. de la esquina con calle 25 de Agosto.- Se previene:- 1) -Que el remate se realiza en dólares americanos, debiendo el mejor postor oblar como seña el 30% de su oferta al finalizar la subasta, así como el 6.02 de comisión e impuestos (incluído el 2% a las ventas forzadas).- 2) -Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate.- 3) -Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como los impuestos que la ley pone a su cargo.- 4) -Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; y 5) -Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien, se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- Paysandú, 13 de Mayo de 1997.- Dra. CRISTINA ROMBYS, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.530,00 5/pub 23071 May 20- v May 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos:" "B.R.O.U. C/ ARSENIO JOSE GARCIA HORNOS.- Juicio Ejecutivo. Fa. 858/94" se hace saber que el Sr. Rematador PASCAL SAIZAR, mat. Nº 4247, R.U.C. 180078770011 sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, el día MIERCOLES 28 de MAYO DE 1997, a la HORA 16.30 en el Local SANTO DOMINGO DE VILLA SORIANO 135 vacunos entre vacas y terneros mayoría Holandos y cruzas con Holando, y-el día SABADO 7 de JUNIO de 1997, a la HORA 13.30 en el local de Remates de Ruta 14 Km 4, Mercedes, Soriano, la siguiente maquinaria agrícola:1)1 Tractor marca CASE 970 diesel de 6 cilindros, con cabina, levante de 3 puntos, rodado meumático.- 2) 1 Tractor marca DEUTZ A 46 motor Diesel de 2 cilindros.- 3)1 Arado de 3 rejas sin marca visible, levante de 3- puntos.- 4)1 Vibrocultivador ind. Nacional de 21 púas, levante 3 puntos. 5)Una Zorra metálica cap. 1500Kgs con 2 meumáticos.- 6)1 Rastra de cadena, balanzón de caño.- 7)4 cuerpos de rastras de dientes pesadas con cuadro de hierro, levante de 3 puntos. 8)4 cuerpos de rastras de dientes livianas con balanzón de hierro.- 9)1 excéntrica aradora TATU de 20 discos.- 10)1 Abonadora VICON mod. PS 302, péndulos levante de 3 puntos.- 11)1 Cincel Dienat mod. AB 388 de 11 púas condoble resorte y cilindro hidráulico dos neumáticos 650 x 16.-12)1 Tolva Granelera marca JAMAC para 4.500 kg con 2 meumáticos 14 x 30.-13)1 Balanza para ganado cap. 1500 Kg.- 14)1 ilerador de grano de 8 mts. con 2 meumáticos.- 15)1 Sembradora Internacional Mod. 5.100 DUILL, CD 15541 de 24 discos doble con 3 cajones.-16)1 Tractor marca John Deere mod. 3350 con motor diesel de 6 cilindros, Serie CD, levante 3 puntos, toma de fuerza y control remoto.-SE PREVIENE:Que el o los mejores postores deberán consignar la totalidad de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más comisión de compra, IVA, impuesto 2% Ley 16320, y demás gastos que por ley le corresponda, siendo de cargo del demandado la comisión de parte vendedora, IVA y demás gastos que por ley le corresponda.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

20) $ 2.125,00 5/pub 23111 May 20- v May 26

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.-

Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo de 2do. Turno, comisionado a este Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Soriano,- se hace saber que en autos caratulados: "B.R.O.U. c/.MALACRIA GUIDO, VICTOR Y OTRO.- JUICIO EJECUTVO", Fa. A/60/ 92;- el próximo 5 de junio de 1997 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Soriano (Agraciada), el Sr. Rematador Daniel Edgardo Dorrego,matrícula No.1693,-RUC 040015500011, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes inmuebles:- Fracciones de campos sitas en Paraje Agraciada (4a. Sec. Jud. de Soriano) con las mejoras que contienen, padrones No. 1511 de 4 héctareas, 5018 metros;- No. 1481 de 4403 metros y No. 4212 de 5 héctareas.- SE PREVIENE:- I) Que la subasta de los mismos se efectuará en dolares estadounidenses y que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada y el saldo contra la escrituración y serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo y honorarios que origine la escrituración.- II) Que los títulos de los inmuebles se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo de 2do. Turno.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Agraciada, 8 de mayo de 1997.- Raúl R. Cardona Zunin, Juez de Paz.

20) $ 1.105,00 5/pub 23065 May 20- v May 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de

Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "LEFEBRE BURLANDO, ALBA, EVA ENAR Y ALAHY en los autos sucesorios: Lefebre, Hector y Burlando, Carmen. PARTICION."-Ficha B/304/94; se hace saber que el día 9 de junio de 1997 a la hora 15 en las puertas de este Juzgado sito en calle Treinta y Tres N° 263 por intermedio del rematador Mario Martínez Balda, matrícula 4872,RUC 190100620010, se procederá a la venta en remate público al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: U$S 8.000 el siguiente bien: inmueble padrón N° 3949, manzana 456 de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó, compuesta de una superficie de 1000 metros cuadrados, con aproximadamente 60 metros cuadrados construídos.-SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma y el 2% correspondiente al impuesto a las ventas forzadas creado por el art.391 de la ley N°16.320 2)que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador, impuestos e IVA incluído.- 3) Que los títulos y demás antecedentes de este juicio están depositados en esta Sede a disposición de los interesados.- Tacuarembó, mayo 9 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

20) $ 1.105,00 5/pub 23102 May 20- v May 26

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMO SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de la Capital de 26° Turno, en autos caratulados "Larrosa Marinela y otros, expedición de Segunda copia" ficha 997/96 se comunica la solicitud de expedición de una segunda copia de escritura de Carta de pago y cancelación de hipoteca de 24 de mayo de 1971 autorizada por el Escribano Walter Presa, por la cual Dante Francescoli y otros otorgó la misma que recaía sobre el padrón 41.047 de la 13a sección judicial de Montevideo. En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de 30 días bajo apercibimiento. Montevideo, 6 de mayo de 1997. Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.

21) $ 1.190,00 10/pub 22447 May 14- v May 27

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 295022. Abril 30 de 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.

23) $ 2.800,00 10/pub 21355 May 12- v May 23

Acta 295021. Abril 30 de 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.

23) $ 2.800,00 10/pub 21356 May 12- v May 23

ACTA 295120. Mayo 6, 1997. BRAMBLES AUSTRALIA LIMITED Solicita: CHEP CARD Clases 9, 42 detalle.

23) $ 400,00 10/pub 21912 May 12- v May 23

ACTA 295119. Mayo 6, 1997. SABORMEX, S.A. DE C.V. Solicita: MAGNAFLEX Clase 3 DETALLE.

23) $ 400,00 10/pub 21913 May 12- v May 23

ACTA 295118. Mayo 6, 1997. MORTON INTERNATIONAL, INC. Solicita: THIOKOL Clase 17.

23) $ 400,00 10/pub 21914 May 12- v May 23

ACTA 295116. Mayo 6, 1997. MUNDIPHARMA AG Solicita: MSIR Clase 5 DETALLE.

23) $ 400,00 10/pub 21915 May 12- v May 23

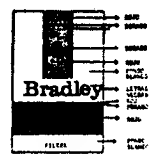
ACTA 295115. Mayo 6, 1997. GENIE INDUSTRIES, INC. Solicita: DPL Clase 7 detalle PRIORIDAD USA Acta No. 75/194675 7-11-96.

23) $ 800,00 10/pub 21916 May 12- v May 23

ACTA 295117. Mayo 6, 1997. SABORMEX, S.A. DE C.V. Solicita: LEGAL Clase 30 DETALLE.

23) $ 400,00 10/pub 21917 May 12- v May 23

Acta: 295.112. Mayo 6, 1997. ABAL HERMANOS S.A. Solicita: Renovación



Clase: 34.

23) $ 2.720,00 10/pub 21920 May 14- v May 27

Acta 295152. 7 de mayo de 1997. SCIARRA POR MOLINOS ADELIA MARIA S.A. (AR) Solicito PUREZA clase INT. 29.

23) $ 800,00 10/pub 21930 May 12- v May 23

Acta 295153. 7 de mayo de 1997. SCIARRA POR MOLINOS ADELIA MARIA S.A. (AR) Solicito PUREZA clase INT. 30.

23) $ 400,00 10/pub 21931 May 12- v May 23

ACTA 295075. 2 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por HARRODS (BUENOS AIRES) LIMITED (AR), SOLICITA

HARRODS

CLASES 3, 9, 16, 18, 21, 24, 25, 28 y 39.

23) $ 1.600,00 10/pub 21933 May 12- v May 23

ACTA 295076. 2 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SOFIND S.A. (LU) SOLICITA

LF

CLASES 6.

23) $ 1.200,00 10/pub 21934 May 12- v May 23

ACTA 295077. 2 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SOFIND S.A. (LU). SOLICITA: "3F" CLASES 6.

23) $ 400,00 10/pub 21935 May 12- v May 23

ACTA 295078. 2 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ, por SOFIND S.A. (LU). SOLICITA: "4F" CLASES 6.

23) $ 400,00 10/pub 21936 May 12- v May 23

ACTA 295079. 2 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SOFIND S.A. (LU) SOLICITA

IF

CLASES 6.

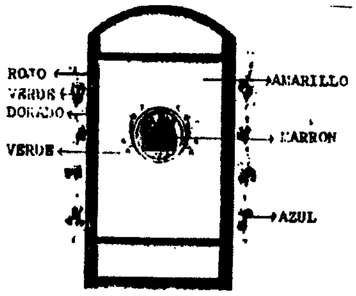
23) $ 1.200,00 10/pub 21937 May 12- v May 23

ACTA Nro. 295005. Abril 29 de 1997. DUBOURG por TINKLAND S.A. (Montevideo) solicita marca

clase 35, 36.
23) $ 1.200,00 10/pub 21938 May 12- v May 23

Acta Nº 295199. Montevideo, 8 de mayo de 1997. con esta fecha DOUGLAS HUMBERTO LACO STAGNARI Solicito la marca de la clase 7. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 21940 May 12- v May 23

ACTA 295126. Mayo 6 de 1997. MORGADE, por UNITED DISTILLERS PLC también comerciando como ALEXANDER GORDON & COMPANY (INGLATERRA) solicita



clase 33 detalle.
23) $ 2.800,00 10/pub 21948 May 12- v May 23

ACTA 295158. Mayo 7 de 1997. MORGADE, por PEPSICO, INC. una Corporación del Estado de Carolina del Norte. (EUA) solicita

clase 29, 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 21949 May 12- v May 23

ACTA 295157. Mayo 7 de 1997. NORA MORGADE, por Oral-B Laboratories, a Division of Gillette Canada Inc. (CANADA) solicita "SQUISH GRIP" clase 21.
23) $ 800,00 10/pub 21950 May 12- v May 23

ACTA 295156. Mayo 7 de 1997. NORA MORGADE, por SHERWOOD MEDICAL COMPANY. (EUA) solicita

clase 10 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 21951 May 12- v May 23

ACTA 295155. Mayo 7 de 1997 NORA MORGADE, por SOLPLAN SA. (URUGUAY) solicita "YARDY'S" clase 25.
23) $ 400,00 10/pub 21952 May 12- v May 23

ACTA 295125. Mayo 6 de 1997. CROCCO por OSCAR DE LA RENTA, LTD. (EUA) solicita

clase 3 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 21953 May 12- v May 23

ACTA 295124. Mayo 6 de 1997. CROCCO por SYSCO CORPORATION. (EUA) solicita

clase 21, 29, 30, 31, 32.
23) $ 2.000,00 10/pub 21954 May 12- v May 23

ACTA 295123. Mayo 6 de 1997. CROCCO por ECIA-EQUIPEMENTS ET COMPOSANTS POUR L'INDUSTRIE AUTOMOBILE. (FRANCIA) solicita

Prioridad Francia Nº 96/649.742 - 7/11/96. clase 7, 12, 37 detalle.
23) $ 2.000,00 10/pub 21955 May 12- v May 23

ACTA 295088. Mayo 5 de 1997. NORA MORGADE, por BULGARI SpA (ITALIA) solicita



Prioridad Italiana Nº RM96C/005137-20/11/96. clase 3.
23) $ 2.400,00 10/pub 21956 May 12- v May 23

ACTA 295087. Mayo 5, 1997. MORGADE, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA) solicita "SHELL SOLAR" clase 9 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 21957 May 12- v May 23

Acta Nº 295145. Montevideo, 6 de Mayo de 1997. con esta fecha Juan Carlos y Raúl Ponce De León Baraibar y Miguel Jimenez De Arechaga Verhulst Solicito la marca

de la clase 16, 38, 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 21960 May 12- v May 23

Acta Nº 295.214. Montevideo, 12 de mayo de 1997. con esta fecha Juan Esquenet Solicito la marca

de la clase 39 - 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.720,00 10/pub 21964 May 14- v May 27

ACTA 295089. 5 de mayo de 1997. JUAN RAMON BENTANCOR S.R.L. SOLICITA MARCA

CLASES 30, 42 INT.
23) $ 1.200,00 10/pub 22073 May 13- v May 26

Acta 294982. Montevideo, 29 abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por INTERBEARING AMERICA S.A. solicita: IBA clase 07.
23) $ 400,00 10/pub 22109 May 13- v May 26

Acta 294983. Montevideo, 29 abril de 1997. MARTINONI por INTERBEARING AMERICA S.A. solicita: TR clase 07 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 22110 May 13- v May 26

Acta 294984. Montevideo, 29 abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por INTERBEARING AMERICA S.A. solicita: CDP clase 07.
23) $ 400,00 10/pub 22111 May 13- v May 26

Acta 294981. Montevideo, 29 de abril de 1997. GUSTAVO MARTINONI por ANDRE HARALD RICHARD KOH SCHUR Solicita:

clase 03.
23) $ 1.200,00 10/pub 22112 May 13- v May 26

ACTA 295183. Mayo 7 de 1997. FOX, por LUIS CARABAJAL Solicita: "SEPHORA" Clase 42.
23) $ 480,00 10/pub 22134 May 13- v May 26

ACTA 295084. Mayo 5 de 1997. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC. Solicita: "HYFLEX" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/255,792 de fecha 11/03/97.- Clase 9 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 22135 May 13- v May 26

ACTA 295085. 5 de mayo de 1997. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC. Solicita: "VIBRAGUARD" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/255,790 de fecha 11/03/97.- Clase 9 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 22136 May 13- v May 26

ACTA 295086. Mayo 5 de 1997. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC. Solicita: "ACCUTECH" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/255,791 de fecha 11/03/97.- Clase 9 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 22137 May 13- v May 26

ACTA 295097. 5 de mayo de 1997. LAPENNE por FIORAVANTI - S.P.A. Solicita: "BERTAGNI" Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 22138 May 13- v May 26

Acta 295109. Mayo 5 de 1997. FOX, por ANSELL EDMONT INDUSTRIAL INC. solicita "ENDUROSAF" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/193.491, de fecha 5/11/96 clase 9 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 22139 May 13- v May 26

Acta 295121. Mayo 6 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON solicita "HIGIAPIEL" clases 3, 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 22140 May 13- v May 26

ACTA 295122. 6 de mayo de 1997.

FOX, E. A. COSMETICS DISTRIBUTIONS GmbH Solicita: "CLEAR DAY" Clase 3.
23) $ 400,00 10/pub 22141 May 13- v May 26

Acta 295159. Mayo 7 de 1997. FOX, por JOHNSON & JOHNSON solicita "RAPIFEN" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22142 May 13- v May 26

ACTA 295184. Mayo 7 de 1997. FOX, por LUIS CARABAJAL Solicita: "AMPHORA" Clases 3, 42.
23) $ 400,00 10/pub 22143 May 13- v May 26

ACTA 295192. Mayo 8 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:

Nestlé Servicios Grandes Consumidores

Clases 16, 29, 30, 32, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 22144 May 13- v May 26

ACTA 295193. Mayo 8 de 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita:

Nestlé Servicios Grandes Consumidores

Clases 16, 29, 30, 32, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 22145 May 13- v May 26

Acta 295194. Mayo 8 de 1997. FOX, por CLAUDIO LUIS PIACENZA MALDONADO solicita "FERROSMALT" clases 11, 21.
23) $ 400,00 10/pub 22146 May 13- v May 26

Acta 295198. Mayo, 8 de 1997. BACOT Por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: BAYKID clase: 5 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 22180 May 13- v May 26

Acta 295170. Mayo 7 de 1997. VANRELL por SAN ISIDRO TEXTIL ARGENTINA S.A. (ARGENTINA) Solicita: UNITED STAR clase: 25.
23) $ 800,00 10/pub 22181 May 13- v May 26

Acta 295171. Mayo 7 de 1997. VANRELL por ABENIL S.A. (URUGUAY) Solicita: THE GOOSE HOUSE clase: 24.
23) $ 400,00 10/pub 22182 May 13- v May 26

Acta 295172. Mayo 7 de 1997. VANRELL por Industria de Alimentos Trendy Ltda. (CHILE) Solicita: TRENDY clase: 30.
23) $ 400,00 10/pub 22183 May 13- v May 26

Acta 295173. Mayo 7 de 1997. VANRELL por Silvia de Freitas (URUGUAY) Solicita: FUGAZ clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 22184 May 13- v May 26

Acta 295174. Mayo 7 de 1997. VANRELL por FORMER S.A. (URUGUAY) Solicita:

A.T.O.M.
ASOCIACION TOUR OPERADORES MAYORISTAS

clase: 39 y 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 22185 May 13- v May 26

Acta Nº 295186. Montevideo, 7 de mayo de 1997. con esta fecha Martin Raffo Solicito la marca

de la clase 3.
23) $ 2.000,00 10/pub 22224 May 13- v May 26

Acta Nº 295091. Montevideo, 5 de mayo de 1997. con esta fecha Marianela BLanco Solicito la marca

de la clase 6. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 22341 May 14- v May 27

Acta 295.056. Montevideo, 30 abril 1997. GUSTAVO MARTINONI por COME S.A. solicita:

clase 39.
23) $ 1.440,00 10/pub 22342 May 19- v May 30

Acta 295.055. Montevideo, 30 abril 1997. GUSTAVO MARTINONI por COME S.A. solicita:

C.O.M.E. S.A.

clase 39.
23) $ .440,00 10/pub 22343 May 19- v May 30

ACTA 295104. 5 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SIZZLER RESTAURANTS INTERNATIONAL, INC. (USA) SOLICITA:

Sizzler
Steak · Seafood · Salad

CLASE(S) 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 22344 May 16- v May 29

ACTA 295105. 5 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SIZZLER RESTAURANTS INTERNATIONAL, INC. (USA) SOLICITA:

Sizzler

CLASE(S) 42.
23) $ .200,00 10/pub 22345 May 14- v May 27

ACTA 295106. 5 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por TOMAS PASCUAL SANZ (ESPAÑA) SOLICITA:

CEREX PASCUAL

CLASE(S) 29.
23) $ 1.200,00 10/pub 22346 May 14- v May 27

ACTA 295135. 6 de mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "INHALPLUS" CLASE(S) 5.
23) $ 800,00 10/pub 22347 May 14- v May 27

ACTA 295136. 6 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por CAMBRE I.C.F.S.A. (AR.). SOLICITA: "SXXI" CLASE(S) 9.
23) $ 800,00 10/pub 22348 May 14- v May 27

ACTA 295137. 6 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por CAMBRE I.C.F.S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: " C A M B R E " CLASE(S) 9.
23) $ 800,00 10/pub 22349 May 14- v May 27

Acta Nº 295146. Montevideo, 7 de mayo de 1997. con esta fecha ALFREDO GIURIA LASNIER Solicito la marca

VICEVERSA
color gris

de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 22350 May 14- v May 27

Acta 295220. 9 de mayo de 1997. VANRELL por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (URUGUAY) Solicita: URUGUAY NET clase: 38.
23) $ 800,00 10/pub 22361 May 14- v May 27

Acta 295221. Mayo 9 de 1997. VANRELL por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (URUGUAY) Solicita: INI clase: 38.
23) $ 400,00 10/pub 22362 May 14- v May 27

ACTA 295141. 6 de mayo de 1997. CIKATO por VAN MELLE NEDERLAND B.V. (NL) solicita

mentos mentos mentos

prioridad solicitud BX 891078 03/04/97 CLASE 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 22453 May 14- v May 27

ACTA 295140. 6 de mayo de 1997. D.L.T. IMPORT S.A. (AR) solicita

Kiddy

CLASE 12, 20.
23) $ 1.600,00 10/pub 22454 May 14- v May 27

ACTA 295107. 5 de mayo de 1997. CIKATO por COLT CLOTHING CO. S.A. (PE) solicita

American Colt

CLASE 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 22455 May 14- v May 27

ACTA 295093. 5 de mayo de 1997. CIKATO por PHONOCAR S.P.A. (IT) solicita

Phonocar

CLASE 9.
23) $ 1.200,00 10/pub 22456 May 14- v May 27

ACTA 295175. 7 de mayo de 1997. CIKATO por SAPORITI S.A. (AR) solicita

CLASE 1, 16, 35.
23) $ 1.200,00 10/pub 22457 May 14- v May 27

ACTA 295092. 5 de mayo de 1997. CIKATO por LUIS FACCHIN E HIJOS S.R.L. (UY) solicita HOT LINE 927141. CLASE 11.
23) $ 800,00 10/pub 22458 May 14- v May 27

ACTA 295094. 5 de mayo de 1997. CORPORACION DE PUBLICIDAD S.A. (UY) solicita SARANDI SPORT. CLASE 38, 41.
23) $ 400,00 10/pub 22459 May 14- v May 27

ACTA 295095. 5 de mayo de 1997. CIKATO por TRISTAR CORPORATION (US) solicita TOKEN OF LOVE CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22460 May 14- v May 27

ACTA 295096. 5 de mayo de 1997. MARKETING INVESTA S.R.L. (UY) solicita MARKETING INVESTA CLASE 35.
23) $ 400,00 10/pub 22461 May 14- v May 27

ACTA 295144. 6 de mayo de 1997. CIKATO por GARCIA SUAREZ, JOSE LUIS (UY) solicita MULTIPUNTO CLASE 42.
23) $ 400,00 10/pub 22462 May 14- v May 27

ACTA 295143. 6 de mayo de 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita: CONCIERTO CLASE 33.
23) $ 400,00 10/pub 22463 May 14- v May 27

ACTA 295142. 6 de mayo de 1997. CIKATO por ESTABLECIMIENTO JUANICO S.A. (UY) solicita SINFONIA CLASE 33.
23) $ 400,00 10/pub 22464 May 14- v May 27

ACTA 295139. 6 de mayo de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita KIRUM FOLIC CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 22465 May 14- v May 27

ACTA 295138. 6 de mayo de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita KIRUM SERVIMEDIC CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 22466 May 14- v May 27

ACTA 295176. 7 de mayo de 1997. CIKATO por SAPORITI S.A. (AR) solicita ENZIGREX CLASE 1.
23) $ 400,00 10/pub 22467 May 14- v May 27

ACTA 295177. 7 de mayo de 1997. CIKATO por ENTILOR S.A. (UY) solicita LOTTOGOL CLASE 38, 41.
23) $ 400,00 10/pub 22468 May 14- v May 27

ACTA 295205. 8 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita GRIPEVIT CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 22469 May 14- v May 27

ACTA 295208. 8 de mayo de 1997. CIKATO por PHARMOS S.A. (UY) solicita DRIFEN CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 22470 May 14- v May 27

ACTA 295218. Mayo 9 de 1997. FOX, por MMS International Inc. Solicita: "NATURE'S WAY" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22479 May 15- v May 28

Acta 295182. 7 de mayo de 1997. PILAS - MOLINOS SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA marca NISIMA CLASE: 30.
23) $ 400,00 10/pub 22548 May 15- v May 28

Acta 293711. 28 de febrero de 1997. RODOLFO PILAS POR SYNTHELABO (FRANCIA) Solicito marca MISTAMINE clase 5 REIVINDICASE PRIORIDAD FRANCESA No. 96/642791 - 20/09/1996 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 800,00 10/pub 22549 May 15- v May 28

Acta Nº 295235. Montevideo, 9 de mayo de 1997. con esta fecha Luis Alberto Benedetto Solicito la marca

ARGO

de la clase 3 - 5 y 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 22592 May 15- v May 28

Acta Nº 295257. Montevideo, 12 de mayo de 1997. con esta fecha FEDERICO RODRIGUEZ ESCALADA Solicito la marca

de la clase 29 y 31. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.400,00 10/pub 22632 May 16- v May 29

Acta 295279. 13 de mayo de 1997. SCIARRA POR MOLINOS CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A. (AR) Solicito 9 DE ORO clase INT. 30.
23) $ 800,00 10/pub 22686 May 16- v May 29

Acta Nº 295250. Montevideo, 12 de mayo de 1997. con esta fecha ASOCIACION URUGUAYA DE ALDEAS INFANTILES S.O.S. Solicito la marca

Aldeas Infantiles SOS

CYAN AZUL

de la clase Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 22700 May 16- v May 29

Acta 295204. 8 mayo 1997. SUN MICROSYSTEMS, INC. (US) solicito marca "JAVA COMPATIBLE", clases 9, 42.
23) $ 400,00 10/pub 22706 May 16- v May 29

Acta 295132. Mayo 6, 1997. EUROLIDER S.A. (UY) solicito marca "ECO", clase 34.
23) $ 400,00 10/pub 22707 May 16- v May 29

Acta 295129. Mayo 6 1997. BARON PHILIPPE DE ROTHSCHILD S.A. (FR) solicito marca "ALMAVIVA", clase 33. Reivindica prioridad en Chile No. 360.165 el 6.11.96.
23) $ 800,00 10/pub 22708 May 16- v May 29

Acta 295131. Mayo 6 1997. AMANCO HOLDING INC. (ISLAS VIRGENES BRITANICAS) solicito marca

clase 6.
23) $ 1.200,00 10/pub 22709 May 16- v May 29

Acta 295202. Mayo 8, 1997. TERMAIR S.A. (UY) solicito marca

clase 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 22710 May 16- v May 29

Acta 295130. Mayo 6, 1997. TIME WARNER ENTERTAINMENT COMPANY, L.P. (US) solicito marca

clase 24.
23) $ 1.600,00 10/pub 22711 May 16- v May 29

Acta 25203. 8 mayo 1997. FABRISUR S.A. (UY) solicito marca

clase 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 22712 May 16- v May 29

Acta 295239. Mayo 12 de 1997. VANRELL Por JORGE PEREYRA CASSARINO (URUGUAY) Solicita:

clase: 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 22730 May 16- v May 29

Acta 295240. Mayo 12, 1997. VANRELL por HELMUT TESSMANN & CIA. LTDA. (BRASIL) Solicita: ZIMBO JUNIOR clase: 31.
23) $ 800,00 10/pub 22731 May 16- v May 29

Acta 295241. Mayo 12 1997. VANRELL por HELMUT TESSMANN & CIA. LTDA. (BRASIL) Solicita: ZIMBO clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 22732 May 16- v May 29

Acta 295242. Mayo 12, 1997. VANRELL Por MIREILLE BEDROSSIAN

GRALOS (URUGUAY) Solicita: FULL SHOES clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 22733 May 16- v May 29

Acta 295294. Mayo 13 de 1997. VANRELL Por HELMUT TESSMANN & CIA. LTDA. (BRASIL) Solicita: FEROZ clase: 31 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 22734 May 16- v May 29

Acta Nº 295340. Montevideo, 14 de Mayo de 1997. con esta fecha RAUL DORFMAN Solicito la marca

FIPE SISTEMANDI

de la clase 9, 16, 25, 28, 35, 38, 41. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 22736 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295102. Mayo 5 1997 R. ISERHARD LTDA. (Brasil) solicita marca "GASTRO-TESTE" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22737 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295101. Mayo 5 1997. INDE S.R.L. (Montevideo) solicita marca: D U R F L O O R clase 27.
23) $ 400,00 10/pub 22738 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295100. Mayo 5 1997 INDE S.R.L. (Montevideo) solicita marca REVOCRIL CARIBE clase 19.
23) $ 400,00 10/pub 22739 May 16- v May 29

ACTA Nro. 295103. Mayo 5 de 1997 SOCIEDAD TELEVISORA LARRAÑAGA S.A. solicita EL HELICOPTERO clase 38, 41.
23) $ 400,00 10/pub 22740 May 16- v May 29

Acta: 295288. Mayo 13 de 1997. FORUS S.A. Solicita:

Isabelle

Clase: 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 22808 May 19- v May 30

ACTA 295222. Mayo 9, 1997. RATTO, BBDO ASOCIADOS S.A. Solicita:

PLAN MADERA FUERTE

Clases 35, 36, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 22809 May 19- v May 30

ACTA 295286. Mayo 13, 1997. LENG-D'OR, S.A. SOLICITA:

FONDO AZUL
AMARILLO

CLASES 29, 30 DETALLE.
23) $ 1.600,00 10/pub 22816 May 19- v May 30

ACTA 295283. Mayo 13, 1997. UNILEVER N.V. SOLICITA:

hurra

CLASE 3.
23) $ 2.000,00 10/pub 22817 May 19- v May 30

ACTA 295290. Mayo 13, 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA:

Documentos Mercantiles S.A. Domesa

CLASE 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 22818 May 19- v May 30

ACTA 295289. Mayo 13 de 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA:

CLASE 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 22819 May 19- v May 30

CTA 295287. Mayo 13, 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA:

DOMESA

CLASE 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 22820 May 19- v May 30

ACTA 295285. Mayo 13, 1997. MATMA, S.A. SOLICITA:

ARMAND BASI

CLASE 25 DETALLE.
23) $ 1.200,00 10/pub 22821 May 19- v May 30

ACTA 295284. Mayo 13, 1997. PULLIGAN INTERNACIONAL S.A. SOLICITA:

Pulligan

CLASE 25 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 22822 May 19- v May 30

ACTA 295281. Mayo 13, 1997. UNILEVER N.V. SOLICITA: IMPULSE ESSENCE CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22823 May 19- v May 30

ACTA 295282. Mayo 13, 1997. UNILEVER N.V. SOLICITA: LYNX ECLYPSE CLASE 3 DETALLE.
23) $ 400,00 10/pub 22824 May 19- v May 30

ACTA 295291. Mayo 13, 1997. DOCUMENTOS MERCANTILES S.A. DOMESA SOLICITA: TRANQUILO CON DOMESA LLEGA CLASE 39.
23) $ 400,00 10/pub 22825 May 19- v May 30

ACTA 295212. 8 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por HIDRO SERVICE S.R.L. (UY) SOLICITA:

HIDRO SERVICE

CLASE 35 y 37.

23) $ 1.600,00 10/pub 22855 May 21- v Jun 03

ACTA 295213. 8 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por DERMUR LTDA. (UY). SOLICITA: "HIDRADERMIA" CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22856 May 19- v May 30

ACTA 295233. 9 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por LINEATEX S.A. (UY). SOLICITA: "CREDIFIN" CLASE 36.
23) $ 400,00 10/pub 22857 May 19- v May 30

ACTA 295181. 7 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL, INC. (US) SOLICITA: "C O L O U R S H I N E S" CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22858 May 19- v May 30

ACTA 295179. 7 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SEBASTIAN INTERNATIONAL INC. (US) SOLICITA: " C E L L O S H A M P O O" CLASE 3.
23) $ 400,00 10/pub 22859 May 19- v May 30

ACTA 295180. 7 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por IDALCAR S.A. (UY) SOLICITA: " F L O K I N " CLASE 30.
23) $ 400,00 10/pub 22860 May 19- v May 30

ACTA 295234. 9 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por TRESUL S.A. (UY). SOLICITA: " E S M E R O N " CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 22861 May 19- v May 30

ACTA 295315. Mayo 14, 1997. MORGADE, por THE ASSOCIATED OCTEL COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita

OCTEL

clase 4 detalle.
23) $ 1.200,00 10/pub 22870 May 19- v May 30

ACTA 295313. Mayo 14, 1997. CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita

clase 31.
23) $ 1.200,00 10/pub 22871 May 19- v May 30

ACTA 295198. Mayo 8, 1997. NORA MORGADE, por TECNICAS REUNIDAS DE AUTOMOCION, SA. (ESPAÑA) solicita

clase 7 detalle.
23) $ 2.000,00 10/pub 22872 May 19- v May 30

ACTA 295317. Mayo 14, 1997. CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED. (INGLATERRA) solicita "SHELL" clase 31.
23) $ 400,00 10/pub 22873 May 19- v May 30

ACTA 295188. Mayo 8, 1997. NORA MORGADE, por PULEVA UNION INDUSTRIAL Y AGROGANADERA, SA. (ESPAÑA) solicita "PULEVA" clase 29.
23) $ 800,00 10/pub 22874 May 19- v May 30

ACTA 295314. Mayo 14 de 1997. MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY. (EUA) solicita "SUSTAVA" clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 22875 May 19- v May 30

ACTA 295316. Mayo 14, 1997. MORGADE, por THE DUPONT MERCK PHARMACEUTICAL COMPANY. (EUA) solicita "SUSTIMA" clase 5 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 22876 May 19- v May 30

ACTA 295318. Mayo 14 de 1997. CROCCO, por ILCA SA. (URUGUAY) solicita renovar marca "PINTOLUX" clase 2, 16 y 27 detalle.
23) $ 800,00 10/pub 22877 May 19- v May 30

ACTA 295190. Mayo 8, 1997. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY) solicita "PILORIPACK" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22878 May 19- v May 30

ACTA 295191. Mayo 8, 1997. MORGADE, por LABORATORIO GADOR SA. (URUGUAY) solicita "HELICO-KIT" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22879 May 19- v May 30

ACTA 295375. Mayo 15 de 1997. NUMEROSKY por PORTINCO SA (Uruguay), solicita la marca: " PORTINCO PRAZIBEK " Clase Int.: 5.
23) $ 800,00 10/pub 22885 May 19- v May 30

ACTA 295209. Mayo 8 de 1997. NUMEROSKY por Julio Méndez Calicchio, solicita: " TRACK TICKET " Clase: 16.
23) $ 400,00 10/pub 22886 May 19- v May 30

ACTA 295371. Mayo 15 de 1997. FOX, por Univision Network Limited Partnership Solicita: "DESPIERTA AMERICA" Clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 22964 May 20- v Jun 02

ACTA 295372. Mayo 15 de 1997. FOX, por Univision Network Limited Partnership Solicita: "NUESTRA BELLEZA" Clase 41.
23) $ 400,00 10/pub 22965 May 20- v Jun 02

ACTA 295373. Mayo 15 de 1997. FOX, por Rohm and Haas Company Solicita : "M-45" Clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 22966 May 20- v Jun 02

ACTA 295374. Mayo 15 de 1997. FOX, por Rohm and Haas Company Solicita: "DITHANE M-45" Clase 5 (Detalle).
23) $ 800,00 10/pub 22967 May 20- v Jun 02

ACTA 286.546. ABRIL 29, 1996. GONZALEZ RUIZ por Peri GmbH (Alemania) SOLICITA: " P E R I " CLASES 6 y 19.
23) $ 400,00 10/pub 23033 May 20- v Jun 02

Acta: 295210. Mayo 8, 1997. Fernández Secco, CHOCO-CHIC DISTRIBUIDORA DE PRODUTOS ALIMENTICIOS LTDA. Solicita:

CHOCO-CHIC

Clase: 30.
23) $ 1.600,00 10/pub 23038 May 20- v Jun 02

Acta: 295211. Mayo 8, 1997. Fernández Secco por BARRACA JORGE WALTER ERRO S.A. Solicita:

ERRO

Clase: 31.
23) $ 2.800,00 10/pub 23039 May 20- v Jun 02

Acta 295110. Montevideo, 6 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por MAREL INDUSTRIA DE MOVEIS LTDA. solicita:

MAREL

clase 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 23052 May 20- v Jun 02

Acta 295305. 13 de mayo de 1997. PILAS POR MAYTAG INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca NORGE CLASE: 7.
23) $ 400,00 10/pub 23057 May 20- v Jun 02

Acta 295306. 13 de mayo de 1997. PILAS POR MAYTAG INTERNATIONAL, INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca NORGE CLASE: 11.
23) $ 400,00 10/pub 23058 May 20- v Jun 02

Acta 295303. 13 de mayo de 1997. PILAS POR BIO COSMETICS, S.L. (ESPAÑA) SOLICITA marca AIRLIFT CLASE: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23059 May 20- v Jun 02

Acta 295304. 13 de mayo de 1997. RODOLFO PILAS POR RODOLFO SOLA MUÑAGORRI (URUGUAY) SOLICITA marca

CLASE: 41.
23) $ 1.200,00 10/pub 23060 May 20- v Jun 02

ACTA 295225. 9 de mayo de 1997. CIKATO por DINEL S.A. (UY) solicita SERVIMEDIC CLASE 42.
23) $ 400,00 10/pub 23104 May 20- v Jun 02

ACTA 295223. 9 de mayo de 1997. CIKATO por LOMBARDO S.P.A. (IT) solicita LOMBARDO CLASE 11.
23) $ 400,00 10/pub 23105 May 20- v Jun 02

ACTA 295226. 9 de mayo de 1997. OPTYLINE S.R.L. (UY) solicita MILANO OPTIC ZONE CLASE 9.
23) $ 400,00 10/pub 23106 May 20- v Jun 02

ACTA 295267. 12 de mayo de 1997. CIKATO por KIELCE S.A. (UY) solicita CLOCK CLASE 5.
23) $ 400,00 10/pub 23107 May 20- v Jun 02

ACTA 295224. 9 de mayo de 1997. CIKATO por JOSE Y CARLOS ROMANO HNOS. S.A. (AR) solicita STONE JEANS PHILOSOPHY CLASE 25.□ *23) $ 800,00 10/pub 23108 May 20- v Jun 02*□ ACTA 295266 12 de mayo de 1997. CIKATO por G ADIENTE ELETRONICA S.A. (BR) solicita□□□□□CLASE 9.□ *23) $ 1.200,00 10/pub 23109 May 20- v Jun 02*□ Acta 29532 . Mayo 14, 1997. VANRELL por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: SUSTILAC clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 23124 May 20- v Jun 02

Acta 295329. Mayo 14, 1997. VANRELL por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: RUMIGAN clase: 5 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 23125 May 20- v Jun 02

Acta 295330. Mayo 14, 1997. VANRELL por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: LEVAC clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23126 May 20- v Jun 02

Acta 295331. Mayo 14, 1997. VANRELL Por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: DUCREM clase: 31.
23) $ 400,00 10/pub 23127 May 20- v Jun 02

Acta 295332. Mayo 14, 1997. VANRELL Por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: TOPSUIT clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23128 May 20- v Jun 02

Acta 295333. Mayo 14, 1997. VANRELL Por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: BIOPROST clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23129 May 20- v Jun 02

Acta 295334. Mayo 14, 1997. VANRELL por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita: SOYKER clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23130 May 20- v Jun 02

Acta 295339. Mayo 14 de 1997. VANRELL Por LABORATORIOS MICROSULES URUGUAY S.A. (URUGUAY) Solicita: FIBAND clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23131 May 20- v Jun 02

Acta 295338. Mayo 14, 1997. VANRELL por COMERCIAL DE CAFE E CEREAIS N.R. LTDA. (BRASIL) Solicita: GRAN AMAZON clase: 30 s/ d.
23) $ 800,00 10/pub 23132 May 20- v Jun 02

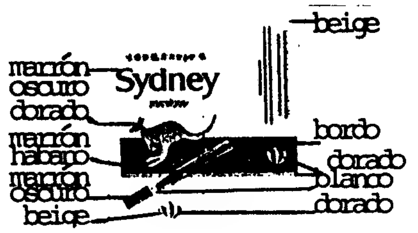
Acta 295327. Mayo 14, 1997. VANRELL por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita:

clase: 5.
23) $ 1.600,00 10/pub 23133 May 20- v Jun 02

Acta 295326. Mayo 14, 1997. VANRELL Por BIOTAY S.A. (ARGENTINA) Solicita:

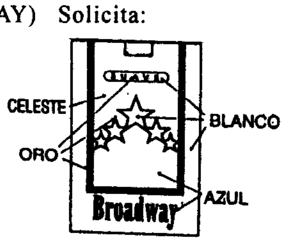
clase: 5.
23) $ 1.600,00 10/pub 23134 May 20- v Jun 02

Acta 295336. Mayo 14, 1997. MARINARI por GRUPO OTERO S.A. (ARGENTINA) Solicita:



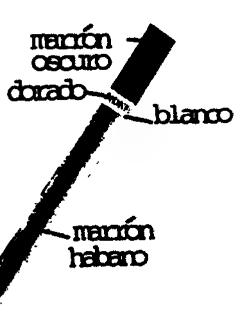
clase: 34.
23) $ 2.000,00 10/pub 23135 May 20- v Jun 02

Acta 295337. Mayo 14, 1997. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita:



clase: 34.
23) $ 2.000,00 10/pub 23136 May 20- v Jun 02

Acta 295335. Mayo 14, 1997. MARINARI por GRUPO OTERO S.A. (ARGENTINA) Solicita:SYDNEY



clase: 34.
23) $ 2.400,00 10/pub 23137 May 20- v Jun 02

Acta Nº 295320. Montevideo, 14 de mayo de 1997. con esta fecha Alberto O'Brien y Pilar Soumastre Solicito la marca O'BRIEN

de la clase 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 23142 May 20- v Jun 02

ACTA Nro. 295178. Mayo 7 de 1997. VULTICOR S.A. (Montevideo) solicita marca JEAN MILANO clase 3, 41.
23) $ 400,00 10/pub 23166 May 20- v Jun 02

Acta 295187. Montevideo, 09 de mayo de 1997. GUSTAVO MARTINONI por CALCADOS ANDREZA S.A. solicita:

clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 23232 May 21- v Jun 03

Acta 295150. Montevideo, Mayo 7, 1997. BRAUN AG. (Alemania) solicito CITROMATIC clase 7.
23) $ 400,00 10/pub 23275 May 21- v Jun 03

Acta 295151. Montevideo, Mayo 7, 1997. BRAUN AG. (Alemania) solicito AROMASELECT clase 11.
23) $ 400,00 10/pub 23276 May 21- v Jun 03

Acta 295147. Montevideo, Mayo 7, 1997. BRAUN AG.- (Alemania) solicito POWER FLOWER clase 11.
23) $ 400,00 10/pub 23277 May 21- v Jun 03

Acta 295148. Montevideo, Mayo 7, 1997. BRAUN AG. (Alemania) solicito SUPERVOLUME clase 11.
23) $ 400,00 10/pub 23278 May 21- v Jun 03

Acta 295149. Montevideo, Mayo 7, 1997. BRAUN AG. (Alemania) solicito FLEX INTEGRAL clase 8.
23) $ 400,00 10/pub 23279 May 21- v Jun 03

Acta 295411. 16 de mayo de 1997. SCIARRA POR THE TOPPS COMPANY (US) Solicito "BOMBERS" clase INT. 13.
23) $ 400,00 10/pub 23349 May 22- v Jun 04

Acta 295410. 16 de mayo de 1997. SCIARRA POR THE TOPPS COMPANY INC. (US) Solicito CREISY POP clase INT. 30.
23) $ 800,00 10/pub 23350 May 22- v Jun 04

Acta 295409. 16 de mayo de 1997. SCIARRA POR THE TOPPS COMPANY INC. (US) Solicito DEDO POP clase INT. 30.
23) $ 800,00 10/pub 23351 May 22- v Jun 04

ACTA 295262. - 12 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por AUSTRALIA CONFECCOES LTDA. (BRASIL) SOLICITA

CLASES 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 23355 May 22- v Jun 04

ACTA 295261. 12 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por RECORD S.A. (UY) SOLICITA: "PALLADIUM" CLASES 25.
23) $ 400,00 10/pub 23356 May 22- v Jun 04

ACTA 295265. 12 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por CALFOR S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA

CLASES 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 23357 May 22- v Jun 04

ACTA 295264. 12 de mayo de 1997 GONZALEZ RUIZ por CALFOR S.R.L. (ARGENTINA) SOLICITA

CLASES 25.

23) $ 1.600,00 10/pub 23358 May 22- v Jun 04

ACTA 295263. 12 de mayo de 1997. GONZALEZ por GOLDANSKY Y CIA. SOC. COL. (UY) SOLICITA

CLASES 35, 42.
23) $ 1.200,00 10/pub 23359 May 22- v Jun 04

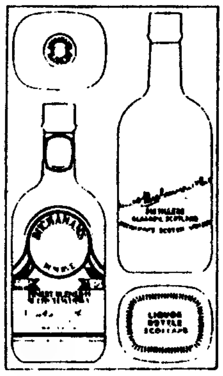
Acta 295256. Mayo 12 1997. GASTON MORATORIO (Montevideo) solicita "MEDILAB" Clase 42.
23) $ 400,00 10/pub 23361 May 22- v Jun 04

ACTA 295367. Mayo 15, 1997. CROCCO, por Elastogran GmbH. (ALEMANIA) solicita "LUPRAPHEN" clase 1 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 23373 May 22- v Jun 04

ACTA 295368. Mayo 15, 1997. NORA MORGADE, por Elastogran GmbH. (ALEMANIA) solicita "LUPRANOL" clase 1 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 23374 May 22- v Jun 04

ACTA 295369. Mayo 15, 1997. NORA MORGADE, por Elastogran GmbH. (ALEMANIA) solicita "LUPRANATE" clase 1 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 23375 May 22- v Jun 04

ACTA 295402. Mayo 16, 1997. CROCCO, por UNITED DISTILLERS plc. comerciando también como JAMES BUCHANAN & COMPANY (ESCOCIA) solicita renovar marca



clase 33 detalle.
23) $ 3.200,00 10/pub 23376 May 22- v Jun 04

ACTA 295403. Mayo 16, 1997. CROCCO, por SYNTHELABO. (FRANCIA) solicita renovar "ASPEGIC" clase 5.
23) $ 400,00 10/pub 23377 May 22- v Jun 04

ACTA 295458. Mayo 19, 1997. NORA MORGADE, por BPB plc. (INGLATERRA) solicita "CASOPRANO" clase 17, 19 detalle.
23) $ 400,00 10/pub 23378 May 22- v Jun 04

ACTA 295459. Mayo 19, 1997. NORA MORGADE, por Oral-B Laboratories, a Division of Gillette Canada Inc. (CANADA) solicita "GRIPPER" clase 21.
23) $ 800,00 10/pub 23379 May 22- v Jun 04

ACTA 295460. Mayo 19, 1997. NORA MORGADE, por SEMINIS VEGETABLE SEEDS, INC. (EUA) solicita "SEMINIS" clase 31.
23) $ 800,00 10/pub 23380 May 22- v Jun 04

Acta 295391. Mayo 15 de 1997. VANRELL por NELSON TECHERA ECHEVARRIA (URUGUAY) Solicita: YCT clase: 25.
23) $ 400,00 10/pub 23385 May 22- v Jun 04

Acta 295390. Mayo 15, 1997. VANRELL por Creaciones Mayo Faven S.R.L. (ARGENTINA) Solicita: CAREY clase: 26.
23) $ 800,00 10/pub 23386 May 22- v Jun 04

Acta 295389. Mayo 15, 1997. VANRELL Por Creaciones Mayo Faven S.R.L. (ARGENTINA) Solicita:

clase: 26.
23) $ 1.200,00 10/pub 23387 May 22- v Jun 04

Acta 295388. Mayo 15, 1997. VANRELL por SmithKline Beechman Biologicals S.A. (BELGICA) Solicita: SIMPLIRIX clase: 5 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 23388 May 22- v Jun 04

Acta 295387. Mayo 15 de 1997. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

clase: 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 23389 May 22- v Jun 04

Acta 295386. Mayo 15 de 1997. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

clase: 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 23390 May 22- v Jun 04

Acta 295385. Mayo 15, 1997. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADQS UNIDOS) Solicita:

clase: 21.
23) $ 1.600,00 10/pub 23391 May 22- v Jun 04

Acta 295384. Mayo 15 de 1997. VANRELL Por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:

clase: 21.
23) $ 1.200,00 10/pub 23392 May 22- v Jun 04

Acta 295383. Mayo 15, 1997. VANRELL por BANCO VELOX S.A. (ARGENTINA) Solicita: PEIRANO clase: 36.
23) $ 400,00 10/pub 23393 May 22- v Jun 04

Acta 295370. Mayo 15, 1997. BACOT por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (ALEMANIA) Solicita: BAYVANTAGE clase: 5 s/d.
23) $ 400,00 10/pub 23394 May 22- v Jun 04

Acta 295421. Mayo 16, 1997. VANRELL por Granja Avícola La Blanca S.R.L. (PARAGUAY) Solicita:

clase: 29, 30 y 31 42 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 23395 May 22- v Jun 04

Acta 295420. Mayo 16 de 1997. VANRELL por PEDRO NOSSOVITCH & CIA. S.A. (ARGENTINA) Solicita:

clase: 9 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 23396 May 22- v Jun 04

Acta 295419. Mayo 16, 1997. VANRELL por COMPTOIR DES PARFUMS (FRANCIA) Solicita:

clase: 3 S/D.
23) $ 1.600,00 10/pub 23397 May 22- v Jun 04

Acta 295418. Mayo 16 de 1997. VANRELL por INSTITUTO DEL TERCER MUNDO INFORMACION COMUNICACION EDUCACION (URUGUAY) Solicita:

clase: 16 y 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 23398 May 22- v Jun 04

Acta 295417. Mayo 16, 1997. VANRELL por VIRUMETAL S.A. (URUGUAY) Solicita:

clase: 21 S/D.
23) $ 2.000,00 10/pub 23399 May 22- v Jun 04

Acta 295472. Mayo 19, 1997. VANRELL por ARMANDO GOSTANIAN (URUGUAY) Solicita: MARTIN FIERRO clase: 42.
23) $ 400,00 10/pub 23400 May 22- v Jun 04

Acta 295471. Mayo 19, 1997. VANRELL Por MICROMECANICA S.R.L. (URUGUAY) Solicita: MICROMECANICA clase: 9.
23) $ 400,00 10/pub 23401 May 22- v Jun 04

Acta 295470. Mayo 19, 1997. VANRELL por SmithKline Beechman p.l.c. - (INGLATERRA) Solicita: CLAVULOX clase: 5 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 23402 May 22- v Jun 04

Acta 295469. Mayo 19 de 1997. VANRELL por Granja Avícola La Blanca S.R.L. (PARAGUAY) Solicita:

clase: 29, 30 y 31 42 s/d.
23) $ 1.600,00 10/pub 23403 May 22- v Jun 04

Acta 295468. Mayo 19, 1997. BACOT por Swatch AG (Swatch SA) (Swatch Ltd.) (SUIZA) Solicita: IRONY clase: 14.
23) $ 800,00 10/pub 23404 May 22- v Jun 04

Acta 295467. Mayo 19, 1997. BACOT Por CD Now, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: CDNOW clase: 42 s/d.
23) $ 800,00 10/pub 23405 May 22- v Jun 04

ACTA 295252. Mayo 12 de 1997. CALVIÑO DOBARRO & POLI SRL, solicita:

Clase: 42.

23) $ 1.200,00 10/pub 23414 May 22- v Jun 04

ACTA 295353. Mayo 14 de 1997. NUMEROSKY por Marta Susana AVELLANEDA RUIZ, solicita: " CALIBAN " Clase: 41.

23) $ 400,00 10/pub 23415 May 22- v Jun 04

ACTA 295376. Mayo 15 de 1997. NUMEROSKY por Miguel Antonio SOFIA ABELEIRA, solicita: " INDICOM " Clase: 38.

23) $ 400,00 10/pub 23416 May 22- v Jun 04

ACTA 295377. Mayo 15 de 1997. NUMEROSKY por Miguel Antonio SOFIA ABELEIRA, solicita: " CELL PAGE " Clase: 38.

23) $ 400,00 10/pub 23417 May 22- v Jun 04

ACTA 295378. Mayo 15 de 1997. NUMEROSKY por Miguel Antonio SOFIA ABELEIRA, solicita: " PAGE NET " Clase: 38.

23) $ 400,00 10/pub 23418 May 22- v Jun 04

Acta Nº 295519. Montevideo, 20 de mayo de 1997. con esta fecha EDELMA GOMEZ Solicito la marca

de la clase 25. Publíquese diez días consecutivos.

23) $ 1.600,00 10/pub 23421 May 22- v Jun 04

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U-3517. Mayo 7 de 1997. PAULO MOLAGUERO PATRONI (UY) solicito marca MODELO DE UTILIDAD, para: "LOMBADA". Publíquese conforme Ley 14.549.

24) $ 720,00 10/pub 21961 May 14- v May 27

Acta 2.978 Enero 15 de 1997. COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA, de Brasil solicito Modelo Industrial para: "CONFIGURACION EN FRASCO".- Reivindica prioridad en Brasil No. MI 5601133-4 del 26.07.96. Publíquese conforme Ley 14.549.

24) $ 900,00 10/pub 21962 May 12- v May 23

Acta 2.977. Enero 15 de 1997. COMPANHIA VIDRARIA SANTA MARINA de Brasil solicito Modelo Industrial para: "CONFIGURACION PARA FRASCO O GARRAFA".- Reivindica prioridad en Brasil No. MI 5601134-2 del 25.07.96.- Publíquese conforme Ley 14.549.

24) $ 900,00 10/pub 21963 May 12- v May 23

ACTA U-3495. Febrero 24, 1997. E.S.P. COMMUNICATION, INC. Solicita Patente de Modelo de Utilidad: Sistema de comunicación inalámbrico a dos canales iniciado por el llamador con facturación generada por el llamador Prioridad U.S.A. Acta No. 08/797/,982 12-2-97 Publíquese Ley 10089.

24) $ 1.200,00 10/pub 22153 May 13- v May 26

Acta 2969. Montevideo, diciembre 5 de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON , por EUGENIO LOPEZ RODEA (MEXICO) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "MODELO INDUSTRIAL DE ENVASE" Reivindica Prioridad mexicana Acta No. 961081 del 28/10/96 de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 900,00 10/pub 22179 May 13- v May 26

Acta U 3486 Montevideo, 10 enero 1997. Martinoni por JUAN CARLOS TORRES solicita modelo utilidad MODELO DE TENDEDERO PLEGADO Y ARTICULADO de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 600,00 10/pub 22441 May 14- v May 27

Acta Nº U 3.519. Montevideo, mayo 9 de 1997. BILLY FOX por FULGENCIO ANTONIO MEDEROS AGUILAR (Canelones) solicita patente de Modelo de Utilidad sobre: "EXHIBIDOR/ESPEJO" De acuerdo con la ley No. 14.549, se ordena esta publicación.

24) $ 900,00 10/pub 22480 May 15- v May 28

Acta 24.447. Montevideo, Enero 23, de 1997. GUICHON, por MCNEIL-PPC,INC (US), solicito Patente de Invención para: "TELA DE RESPALDO EN UN ARTICULO ABSORBENTE" Reivindica prioridad en U.S.A. el 24.1.96 Acta Nº 08/ 590099 Publíquese conforme Ley 10.089.

24) $ 900,00 10/pub 22705 May 16- v May 29

Acta 3005. Montevideo, mayo 13 de 1997. VANRELL por TERRY S.A. (URUGUAY) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "BOTICA O ENVASE" de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.

24) $ 900,00 10/pub 22735 May 16- v May 29

ACTA No. 24.377. Montevideo, 26 de Noviembre de 1996. NORMAN FOX, por BOEHRINGER INGELHEIM KG (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE NUEVOS DERIVADOS DE FENILAMIDINA" Reivindicando Prioridad Solicitud Alemana Acta No. No. 195 46 452.4 de fecha 13/12/95.- y solicitud uruguaya Acta No. 24.363, de fecha 5/11/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 22968 May 20- v Jun 02

Acta Nº 24.379. Montevideo, noviembre 27 de 1996. NORMAN FOX por PFIZER RESEARCH AND DEVELOPMENT COMPANY, N.V./S.A. (Irlanda) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR DIOXOAZABICICLOHEXANOS" reivindicando prioridad solicitud de Gran Bretaña Acta No. 9524466.1 de fecha 30/11/95. De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 22969 May 20- v Jun 02

Acta Nº 24.380. Montevideo, noviembre 27, de 1996. NORMAN FOX por American Home Products Corporation (USA) solicita patente de invención sobre: "ETIQUETA AMOVIBLEMENTE RECOLOCABLE Y READHERIBLE" Reivindicando prioridad solicitud estadoundense Acta No. 08/563.861 de fecha 29/11/95.- De acuerdo se ordena esta publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 22970 May 20- v Jun 02

ACTA Nº 24.382. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. NORMAN A. FOX por, Shuffle Master, Inc. USA Solicita Patente de Invención sobre: "APARATO DE JUEGO Y METODO CON TECLA DE PROXIMIDAD" Reivindicando Prioridad solicitud Estadoundense Acta Nro. 08/567.001 de fecha 04/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 22971 May 20- v Jun 02

Acta Nº 24.533. Montevideo, 28 de Abril de 1997. con esta fecha Julio Ventura, de Uruguay solicita patente de invención para ANIMADOR DE DECORACIONES y de acuerdo con la Ley Nº 10.089 se ordena esta publicación. LA DIRECCION.

24) $ 900,00 10/pub 23053 May 20- v Jun 02

ACTA 24559. Mayo 19 de 1997. GUILHERME DOS SANTOS (Brasil) solicita patente de invención: PERFECCIONAMIENTO DE VALVULA DE VACIO Y PRESION PARA DEPOSITOS DE COMBUSTIBLE.

24) $ 600,00 10/pub 23282 May 21- v Jun 03

Acta 24.375. Montevideo, noviembre 22, de 1996. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por SmithKline Beecham S.p.A. (ITALIA) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PREPARAR NUEVOS COMPUESTOS" Reivindica Prioridad Actas Nos. MI95A 002462 del 24/11/95 y MI96A 001688 del 2/8/96. de acuerdo a la ley No. 10.089 se ordena esta publicación.

24) $ 1.200,00 10/pub 23384 May 22- v Jun 04

VENTA DE COMERCIOS

LEY 2.904. Prometí vender "Farmacia EDEN" a Ana Cecilia Lafourcade. Acreedores Escribanía Medina. Montevideo 976. MONICA ALICE GONZALEZ MANZOR.

25) $ 1.600,00 20/pub 19530 Abr 25- v May 23

LEY 26.09.904. MARTA IRIS BELLO IGLEAS y JUAN CARLOS BARIANI

DUARTE, prometieron vender a MARTA AGLAEE GUTIERREZ MONTENEGRO, Kiosko "Salón Pancry's", sito en Luis de la Torre 896. Acreedores en el mismo.
25) $ 1.600,00 20/pub 20057 Abr 29- v May 27

LEY 26 SETIEMBRE 1904. REGINA ANA RUVERTONI SALA y SAUL NELSON VERA SIERRA prometieron vender a Marisabel Pacce Besada el comercio sito en Cartagena 1690, Montevideo. Los acreedores deben concurrir allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 20348 Abr 25- v May 23

LEY 26/9/04. VIGNOLIS GRACIELA, prometió vender a MASINI S.R.L. comercio de Ramón Masini 2950, Montevideo, Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 20493 Abr 28- v May 26

Ley 26 setiembre 1904. RAFAEL RODRIGUEZ Y EDITA RODRIGUEZ prometieron vender a ALMATA LTDA. Kiosco Avda. Italia 2967. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 20610 Abr 29- v May 27

LEY 26 SETIEMBRE 1904. SONIA CANABE LAGE prometió vender a Bettina Finocchietti, el kiosco subagencia de quinielas sito en Ramallo 1914 de esta ciudad. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 20881 Abr 30- v May 28

LEY 26 SETIEMBRE 1904. PALACE S.A. prometió en venta a Ocir Limitada, comercio sito en Arocena 1556A, donde deberán concurrir los acreedores.
25) $ 160,00 20/pub 21518 May 07- v Jun 03

LEY 1904 CLAUDIA RODRIGUEZ VENDIO INTERCOM ESCUELA DE COMPUTACION 18 DE JULIO 1263/619 A PAULA GUTIERREZ ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.600,00 20/pub 21583 May 08- v Jun 04

Ley 2904
Prometí vender a ARCOIRIS S.R.L. el comercio "FERRETERIA ARCOIRIS" - "ADEMAR FELIPE CABRERA Y CIA. S.R.L.". Nélida Gladys y María Mirza Ramirez Silveira.
Acreedores presentarse en Aparicio Saravia Nº 748 de la ciudad de Melo.
25) $ 1.600,00 20/pub 21625 May 08- v Jun 04

Ley 26 setiembre de 904
DONELLA MARIA BARIANI y MARIA ESTHER CAMEROTA prometieron vender a MARIA NELLY MEDINA, kiosko RENACIMIENTO, sito en 18 de julio 1076.- ACREEDORES ALLI.
25) $ 1.600,00 20/pub 22680 May 16- v Jun 12

Ley 26/9/904. REY S.R.L. prometió vender a Piero Vaccari y Elsa Dinorah Martínez, establecimiento comercial ramo almacén, "SUPERMERCADO REY", Avda. Rivera 4169/71. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 22741 May 16- v Jun 12

LEY 26 SETIEMBRE 1904. V SIGLO S.R.L. prometió vender a LANY S.R.L. farmacia "TUYUTI" sita en Garibaldi 2895. Acreedores en General Flores 4602 bis Ap. 102.
25) $ 1.600,00 20/pub 22913 May 19- v Jun 13

Ley 26/9/904

JOSE FERNANDEZ RAMA e YSABEL GONZALEZ ESTEVEZ, prometieron vender a JULIO RAMIRO MARTINEZ LLANO, carnicería sita en Juan Paullier 1390.- Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 22949 May 19- v Jun 13

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ANTONIO CURATOLO DEL VECCHIO promete vender a los cónyuges MARIA DEL ROSARIO PINO OLIVERA y RAMON EMILIO CABRERA HERRERA, comercio salón de venta de golosinas, etc., sito en Avenida Agraciada 2476. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23184 May 21- v Jun 17

LEY 26 SETIEMBRE 1904. MARIA MERCEDES VELAZCO ROCA prometió vender a "Los Valores SRL" (en formación) el café y bar "Los Valores" sito en Avenida General Flores 2821, donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 1.600,00 20/pub 23304 May 21- v Jun 17

Ley 26-9-1904. Sara Beitler prometió vender comercio cito en Avenida Brasil 3052 a madistar S.A. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23353 May 22- v Jun 18

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas

NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de lapresente, notifica a Enrique Héctor Dorino Tuyford, Eusebio Nepomuceno Ruiz Hernández, Elba Mirtha Yosi Bo y Ruperto Coli, lo dispuesto por Resolución 97-138 de fecha 5 de febrero de 1997, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1º.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al ampar del sistema "b" de la R 96.-2200 del 10-09-96
C.I. NOMBRE F. PRESEN. F. DE CESE
945.802-6 DORINO, Enrique 15-11-96 02-01-97
1.076.608-2 YOSI, Elba 30-12-96 31-01-97
1.788.958-4 COLI, Ruperto 30-12-96
3.074.146-8 RUIZ, Eusebio 20-12-96 18-02-97
2º.- Dejar establecido que en los casos en que no se especifica fecha de cese, la misma se formalizará una vez notificado el funcionario de la presente Resolución.
3º.- Abonar los retiros incentivados de acuerdo a lo establecido en el art. 1 lit. c de la citada Resolución.
4º.- Notifíquese en forma legal.
5º.- Dése cuenta a Directorio en la sesión inmediata siguiente.
EL DIRECTORIO DE LA UTE RESUELVE:
Ratificar lo actuado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 71999 May 21- v May 23

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de lapresente, notifica a Orestes Díaz Ramallo, Graciela Beatriz Graña Baz, Edilio Amado González Torena, Raúl Ernesto Pereyra Gamarra, Butember Díaz Ibañez y José Adan López Villanueva, lo dispuesto por Resolución 97-4 de fecha 15 de enero de 1997, por la cual el Directorio de UTE resuelve:
1º.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96.
C.I. NOMBRE F.PRESEN. F.DE CESE
947.041-2 DIAZ, Orestes 16-12-96
1.434.740-6 GRAÑA, Graciela 17-12-96 21-01-97
1.708.746-1 GONZALEZ, Edilio 17-12-96 31-01-97
2.836.075-7 PEREYRA, Raúl 11-12-96 31-01-97
2.857.137-2 DIAZ, Butember 12-12-96 31-01-97
3.467.488-1 LOPEZ, José 20-12-96 31-01-97
...
2º.- Dejar establecido que en los casos en que no se específica fecha de cese, la misma se formalizará una vez notificado el funcionario de la presente Resolución. 3º.- Abonar los retiros incentivados de acuerdo a lo establecido en el art. 1 lit. C de la citada Resolución.
4º.- Notifíquese en forma legal.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72000 May 21- v May 23

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a Washington Andreoli Pereira, Jorge Ricardo Scordamaglia Machín, Héctor Marcos Alonso Kroger, Carlos María Colman Cabrera, Rúben César Gadea Araújo, María del Carmen Sansberro Enciso, Ricardo Rosney Paz Echeveste, Mónica Elizabeth Gillien Castro, Ricardo Humberto Muñiz Irigoyen, Heber Miguel Placeres Sardeña, Washington César Duarte Cuña, Walter Caballero Paz, Ricardo Luis De León Pérez, Miguel Angel Pusillo Garay, Sergio Vicente Rocco López y Milton Adhemar Mosegui Rocha, la Resolución 96.-3268 de fecha 4 de diciembre de 1996, por la cual el Directorio de UTE resuelve:
1º.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo de la R 96.-2200 del 10-09-96 (Sistema "b").
C.I. NOMBRE F. PRESEN F. DE CESE
983.854-5 ANDREOLI, Washington 07-11-96
1.239.304-9 SCORDAMAGLIA, Jorge 01-11-96
1.257.331-0 ALONSO, Héctor 01-11-96 17-11-96
1.291.500-1 COLMAN, Carlos 11-09-96
1.346.833-8 GADEA, Rubén 01-10-96
1.427.366-7 SANSBERRO, María 18-11-96 21-12-96
1.514.935-4 PAZ, Ricardo 01-11-96

1.713.985-8 GUILLEN, Mónica 30-10-96
1.858.589-0 MUÑIZ, Ricardo 05-11-96
1.887.679-0 PLACERES, Haber 28-10-96
1.894.785-0 DUARTE, Washington 01-11-96
1.946.361-3 CABALLERO, Walter 29-10-96
1.979.718-1 DE LEON, Ricardo 24-10-96 30-01-97
2.603.535-2 PUSILLO, Miguel 31-10-96
2.689-197-4 ROCCO, Sergio 08-11-96 03-01-97
2.840.423-0 MOSEGUI, Milton 01-11-96
2.844.183-2 PISTON, Walter 30-10-96
3.339.466-4 MELIAN, Rodolfo 04-11-96 18-12-96
3.660.857-1 FERNANDEZ, Luis 30-10-96
3.709.519-9 SILVA, César 15-10-96 30-01-97
3.720.335-8 PEREZ, José 08-11-96 31-12-96
4.041.603-5 GUENAGA, Juan 30-10-96
2º.- Dejar establecido que en los casos en que no se especifica fecha de cese, la misma se formalizará una vez notificado el funcionario de la presente Resolución. 3º.- Notifíquese en legal forma.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72001 May 21- v May 23

UTE
Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de lapresente, notifica a Gregorio Carlos Bardakchian Telikian, Waldemar Nuñez Caballero y Nilda Iris Bassani Luzardo, lo dispuesto por Resolución 97-137 de fecha 5 de febrero de 1997, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1º.- Dejar sin efecto la aceptación de la renuncia al amparo del sistema "b" de la R 96.-2200 de 10-09-96 del funcionario Eduardo TAURIZ (C.I. 1.992.539-6) aprobada por R 96.-3398 de 17-12-96. 2º.- Aceptar la renuncia al cargo de los funcionarios que se detallan a continuación y en las fechas que se establecen al amparo del sistema "a" de la R 96.-2200 del 10-09-96.
C.I. NOMBRE F.PRESEN F.DE CESE
2.851.611-4 BASSANI, Nilda 28-11-96 31-12-96
814.636-3 BARDAKCHIAN, Gregorio 26-11-96 31-12-96
923.735-1 NUÑEZ, Waldemar 19-12-96 31-12-96
3º.- Abonar los retiros incentivados de acuerdo a lo establecido en el art. 1 lit. B de la citada Resolución.
4º.- Notifíquese en forma legal.
5º.- Dese cuenta a Directorio en la sesión inmediata siguiente.
EL DIRECTORIO DE LA UTE RESUELVE:
Ratificar lo actuado.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72002 May 21- v May 23

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley Nº 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 5a. Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 4966, Propiedad de Suc. de Alejandro Almada y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor E. Colotta tiene un área de 1.773.00 m2 y se deslinda así:
Oeste: 17m lindando con camino Vecinal.
Noreste: 48,80 m en curva con radio 415,40 m y 105,20 m en línea recta lindando con el padrón resto del padrón 4966.
Sur: 18,30 m lindando con el padrón Nº 29646 (Servidumbre B).
Suroeste: 92,40 m en línea recta y 27 m en curva con radio 402,90m lindando con el resto del padrón Nº 4966.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en: U.R. 45,4490.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo.
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72017 May 22- v May 26

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se notifica que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 119 de la Ley Nº 114.859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto en el inmueble sito en la 5a. Sección Judicial de Canelones, Padrón Nº 16.451, Propiedad de J. Perugorría de Camejo y que de acuerdo con el Plano del Ing. Agrimensor Eduardo Arboleya tiene un área de 2856 m2 y se deslinda así:
Suroeste: 16,30 m lindando con el padrón 7873 (Servidumbre C).
Norte: 233,50 lindando con el resto del padrón 16.451.
Sureste: 22,10 m lindando con el padrón Nº 4957 (Servidumbre E)
Sur: 205,80 m lindando con el resto del padrón Nº 16.451.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en: U.R. 73,2175.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso 5º, Montevideo.
A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos.
Montevideo, 7 de mayo de 1997.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72018 May 22- v May 26

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION

Por el presente se notifica al ciudadano Claudio Javier BARRETO CANDIDO, C.I. Nº 1.807.845-7, C.C. Serie C.Q.B. Nº 4.117, que de acuerdo a lo dispuesto en Resolución Ministerial 0046, de fecha 03.01.96, inserta en Expte. 270/97, se deja sin efecto su designación en la Dirección Nacional de Cárceles, Penitenciarías y Centros de Recuperación.-
Departamento de Personal.- D.N.C.P.C.R.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 72020 May 22- v May 26

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de febrero de 1997 en el expediente Asunto 89/69 Carpeta 350 se otorgó a JESUS GONZALEZ DURO y JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de piedra laja por el plazo de treinta años, afectando el padrón Nº 12656 en 15 hás 6068 m.c. en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería con el Nº 7 al fo. 7 del libro III.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.
27) $ 960,00 3/pub 23422 May 22- v May 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos caratulados: SUPERCOLOR S.A., Concordato Preventivo Extrajudicial, (Ficha 157/96), por decreto No. 2189 del 19/12/96, se ha dispuesto la publicación del concordato, señalándose un plazo de treinta días a contar de la primera publicación del presente, a efectos de que los acreedores puedan deducir sus observaciones, encontrándose los documentos presentados de manifiesto en la Oficina Actuaria. CONCORDATO PREVENTIVO EXTRA-JUDICIAL LEY 2.230.- En la ciudad de Montevideo, por una parte: SUPERCOLOR S.A., representada por MARCOS JULIO APELBLAT KRUPINSKI, constituyendo domicilio a estos efectos en VEINTICINCO DE MAYO 541 ESC. 502, debidamente autorizado por accionistas que exceden las dos terceras partes del capital social, y por la otra parte: la mayoría de los acreedores de la referida Sociedad (art. 29 Ley No. 2230 del 2/06/893) quienes al suscribir aclaran su firma y constituyen sus respectivos domicilos legales, convienen y acuerdan celebrar un concordato preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 68 s.s. y c.c. de la Ley 2230 del 2/6/893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concordataria) A) Monto del Pago: La Sociedad deudora pagará a sus Acreedores el setenta y cinco por ciento de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron por la gestionante ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos "SUPERCOLOR S.A., Moratoria" (Ficha 157/96), sin perjuicio de las modificaciones que pudieren resultar de las observaciones que se formularen de acuerdo a Derecho o de las conciliaciones contables de saldos que se efectúen con los Sres. Acreedores. Las cantidades que se adeuden en moneda extranjera se abonarán en moneda nacional a la cotización interbancaria tipo vendedor del día en que se haga obligatorio el presente acuerdo. En todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamovibles en su monto dichos importes en moneda nacional Uruguaya, a la tasa

cambiaria referida.- B) Forma de Pago. Dichos importes serán pagados de la siguiente manera: en 24 cuotas, mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas el día veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete, independientemente de que adquiera fuerza de cosa Juzgada la Sentencia Homologatoria del presente concordato (rigiendo en la especie el art. 1o. de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos. C) Intereses, reajustes, ilíquidos, mora, etc.: Los acreedores hacen expresa remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado. La mora se producirá por el atraso en el pago de cinco cuotas. D) Cronograma de cuotas: a) las doce primeras cuotas mensuales serán del 3.5% cada una del monto a pagarse, b) las siguientes once cuotas mensuales serán del 4.8% del monto a pagarse cada una, c) la última cuota será del 5.2% del referido monto. SEGUNDO: (Desestimiento de trámites judiciales). Los acreedores que tuvieren en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea la naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse obtenido y/o dispuesto en contra de la concordatada medidas de embargo, intervenciones, u otras similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, los promotores de las mismas, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución a la Empresa de los bienes y/o documentos afectados por tales medidas, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. En caso de no hacerlo así, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concordato, será facultad de la concordatada, el de solicitarlo por sí ante la Sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concordato, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos. TERCERO: La concordatada no quedará sometida a intervención, y queda facultada a enajenar bienes que integren su activo, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa, dando noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión concordataria. CUARTO: (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por la concordataria; así como sus cesionarios, subrrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado. El presente se extiende en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente. Acepto el presente concordato en representación de Supercolor S.A. firma ilegible, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos: cheque Nº importe, vencimiento, 99922, 35.000.- 31/08/96 99921 35.000.- 31/08/96 132579 44.000.- 5/9/96 132582 44.000.- 15/9/96 99910 35.000.- 15/9/96 162197 48.000.- 15/9/96 162196 48.000.- 15/9/96 132630 28.600.- 30/9/96 132629 28.600 30/9/96 132641 41.900.- 30/9/96 132639 39.600.- 30/9/96 132583 44.000.- 30/9/96 99881 37.000.- 30/9/96 99880 37.000.- 30/9/96 132681 45.000.- 10/10/96 132682 45.000.- 10/10/96 162210 51.000.- 10/10/96 162211 51.000.- 10/10/96 737.700.- firma ilegible Amalia Cardoso Pan de Azúcar 2638, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº importe vencimiento 99949 60.194.92 31.8.96 99950 60.194.92 15.9.96 99983 35.000 5.9.96 99985 35.000 10.9.96 99986 45.000 10.9.96 99951 60.194.82 30.9.96 99952 67.968 20.9.96 99953 40.148.72 31.8.96 99954 40.148.72 30.9.96 99955 27.416 20.9.96 99969 40.000 31.8.96 99896 50.000 15.9.96 99897 50.000 15.9.96 99898 47.720 15.9.96 total $ 693.986.20 por Peicer S.A. firma ilegible Daniel Pereira Sitio Grande 1315-19, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $401.889.78 (pesos uruguayos) por Peicer S.A. firma ilegible Daniel Pereira Sitio Grande 1315-19, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por la suma $ 290.745.04 firma ilegible "Daniel Pereira Luis Lamas 3285, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132667 60.728.46 30.9.96 132698 32.000.- 31.8.96 99958 44.529.44 31.8.96 99959 45.190.20 15.9.96 132699 34.000.- 15.9.96 132700 34.000.- 30.9.96 162213 50.000.- 15-9-96 total $ 300.448.10 p. Tom Mix S.A. firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $ 100.130.54 firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº 99888 importe 28.034 Vencimiento 10.9.96 p. Indutop S.A. firma ilegible Milton Lubinski Avda. Rivera 2452, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos cheque Nº Importe Vencimiento 132660 73392.- 30/10/96 162179 46359.- 30/9/96 total U$ 119.751.00 firma ilegible Marcelo Vsheisky Avda. Ferreira esq 11 Parque del Plata (Canelones), Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por el siguiente cheque Nº 132659 $ 53.319 Vto. 15.11.96 firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $ 75,957.10 pesos uruguayos setenta y cinco mil novecientos cincuenta y siete con 10/00. firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por el siguiente documentos conforme $ 46.010,22 Vto. 05.09.96 firma ilegible Elfis S.A. Elías Lubinski San José 875, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132627 $ 30.000.- 5/9/96 132628 $ 32.592.31 15/9/96 99894 $ 18.421.69 30/9/96 total $ 81.014.- firma ilegible por Jaguar Ltda Salomon Markiewitz Andes 1272, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por el siguiente documento cheque Nº Importe vencimiento 132588 $ 19618 5/9/96 total 19618 firma ilegible Michael Rosenstock J. Scoceria 2876/501, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil en cuenta corriente por la suma de $ 15.914 firma ilegible Michael Rosenstock J. Scoceria 1896/501, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por el siguiente cheque Nº 41887 U$S 7.000 dólares americanos con Vencimiento 31.8.96 firma ilegible Wilusanski Orgas 512.1001 Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguiente documentos cheque importe Vencimiento, 132643 36.626.14 31/9/96 99993 30.000 31/8/96 99924 24.358.62 31/8/96 99911 36.457.20 31/8/96 total 127.442.76 por Pransor S.A. firma ilegible Ariel Luksemburg A. Lamas 5245, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132597 30000.- 15.9.96 132599 46624.- 30.9.96 99989 52.102.- 31.8.96 99962 42.054.- 31.8.96 162200 30.000 15.10.96 162201 35.770 15.10.96 total pesos 236.550.- firma ilegible por Yalvan S.A. Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132592 43.649.- 5.9.96 132593 50.000.- 5.9.96 99918 53387.- 31.8.96 162189 31651.- 10.10.96 99961 49.196.- 31.8.96 total pesos $ 227883.- firma ilegible por Findos S.A. Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque 99987 40.000.- 31.8.96 99988 34408.- 31.8.96 99970 35375.- 31.8.96 162185 56929.- 15.9.96 162203 45827 15.10.96 total pesos $ 212539.- por Lycon S.A. firma ilegible Gabriel Efraimsky Justicia 1816, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132692 41.081.96 30/9/96 132693 34.688.58 10/10/96 162999 35.867.49 15/10/96 970243 27.232.40 8/10/96 138.870.43 por Letrix S.A. firma ilegible Juan Markowicz Alzaibar 1286, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 132697 14.068 15/9/96 99980 11.061 31/08/96 99883 3235.64 15/9/96 162212 23714.89 15/10/96 132668 12.398.40 30/10/96 total $ 64.477.93 Isaac Dodel e Hijos S.A. firma ilegible Zelman Dodel Buenos Aires 317, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheques importe vencimiento 132596 59480 5/9/96 132661 19,397.30 30/10/96 132662 60676.88 30/10/96 $139.554.18 firma ilegible Sudimar S.A. León Dodel Bs.As. 317, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 99998 21.059 31/8/96 99999 10.918 30/9/96 162183 44.004 30/9/96 162184 22.590 30/10/96 total $98.571 firma ilegible Erlidalco S.A. Enrique Babay Emilio Romero 122, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes

documentos cheque importe vencimiento 132665 $24.468.70 30.10.96 132594 $2.450.16 5.9.96 162190 $14.243.40 30.9.96 total $41.158.26 p. Lamfleur Ltda. firma ilegible Lamfleur Ltda. Mario Goldstein Inca 1387, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque importe vencimiento 99991 $ 14.971.18 31.08.96 132676 $15.899.12 15.09.96 162202 $20.521.56 30.09.96 total $51.391.86 p. Blandesil S.A. firma ilegible Ruben Peresas Buenos Aires 278, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. 99886 $25.734.06 del 31/8/96 de vencimiento, cheque No. 99884 $20.040,64 del 31/8/96 cheque No. 99887 $35.000 del 15/9/96 de vencimiento total $80774,70 firma ilegible Lennon S.R.L. Saul Einhorn J. Carlos Patron 1861, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $105.582.52 firma ilegible Lennon S.R.L. Saul Einhorn J. Carlos Patron 1861, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos cheque No. 99916 $25.000.- con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99915 $ 25.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99903 $45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99902 $45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 99901 $ 45.000 con vencimiento 31/8/96 cheque No. 132581 $44.000 con vencimiento 5/9/96 cheque No. 132580 $ 44.000 con vencimiento 5/9/96 cheque No. 99993 $ 40.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99992 $ 40.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99879 $ 37.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99878 $ 37.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99907 $ 35.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 99908 $ 35.000 con vencimiento 15/9/96, 162198 $ 39.000 con vencimiento 15/9/96 cheque No. 132681 $ 31.400 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132684 $ 44.000 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132677 $ 48.200 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132679 $ 45.000 con vencimiento 30/9/96 cheque No. 132683 $ 39.500 con vencimiento 10/10/96 cheque No. 132670 $ 41.000 con vencimiento 30/10/96 cheque No. 132669 $ 41.000 con vencimiento 30/10/96 total $ 874.300 firma ilegible Saul Einhorn R. Massini 3313/301, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque número 132694 50.000 31/8/96 132695 50.000 31/8/96 132696 67051.04 31/8/96 132651 11544.87 15/9/96 99906 35360.22 31/8/96 99905 35360,20 31/8/96 99904 35360,20 31/8/96 132652 52181.32 30/9/96 132653 50.000 30/9/96 132654 6352.12 30/9/96 total U$ 393209.97 trescientos noventa y tres mil doscientos nueve con/97 pesos uruguayos por Good Point S.A. firma ilegible Oscar Fassola Chucarro 1198/804, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de pesos uruguayos 33951.15 treinta y tres mil novecientos cuarenta y uno con 15/100 por Good Point S.A. firma ilegible Oscar Fassola Chucarro 1198/804, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor civil por los siguientes documentos números de cheques 42202 U$S 4200 vencimiento 31/7/96 42203 U$S 4200 vencimiento 31/8/96 42204 U$S 4200 vencimiento 31/8/96 42205 U$S 4200 vencimiento 30/9/96 42206 U$S 4200 vencimiento 30/9/96 42208 U$S 4200 vencimiento 30/10/96 42209 U$S 4200 vencimiento 30/10/96 total U$S 29.400 firma ilegible Mario Altman Vázquez Ledesma 2875/401, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº Importe Vencimiento 99912-11 17.053.06 31/8/96 162191 30.346.20 30/9/96 162192 30.000 30/9/96 total $ 77.399.26 por Tucker Ltda. firma ilegible María Helena Rodríguez Azambuya 2480 bis, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos Cheque Nº Importe Vencimiento 99967 13350.42 31/8/96 132642 1068.03 31/8/96 Total 14.418.45 por Fani Tedman firma ilegible Eduardo Brenta Gualeguay 3386/715, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº importe Vencimiento 99899 45467 20/9/96 99900 40.000 20/9/96 132664 59439 15/11/96 162225 34756 15/10/96 Total U$ 179.662 pesos por Darlag S.A. firma ilegible 21 de Setiembre 2924 Jorge Mendlowicz, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque Nº 136632 30.000.- 31-8-96 136634 30.000.- 31-8-96 136636 34725.99 15-9-96 162176 22.478,49 15-10-96 162195 16.875 10-10-96 total $134.080,48 por J. Weissman S.A. firma ilegible Miguel Weissman Andes 1265, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial en cuenta corriente por la suma de $6.181,73 firma ilegible Miguel Weissman Andes 1265, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. importe vencimiento 132648 $2500.- 31/8/96 132 649 $2500.- 31/8/96 99976 $22.000 5/9/96 99997 $3.000 5/9/96 99978 $28.470 31/8/96 99979 25.000 5/9/96 99967 $13.350.42 31/8/96 99973 $7000 31/8/96 99974 $7000 31/8/96 99975 $7000 31/8/96 162186 $5.000 30/9/96 162187 $5.000 30/9/96 162188 $5.000 30/9/96 132655 $2.500 30/9/96 132656 2.500 30/9/96 132657 $ 3.264.56 30/9/96 total $ 141.084.92 firma ilegible Jaime Kusmanis Chucarro 1283/801, Acepto el presente concordato en mi calidad de acreedor comercial por los siguientes documentos cheque No. Importe Vencimiento 132637 40.491.60 31/8/96 132638 52.441.40 30/9/96 132687 17.554,50 30/9/96 132688 7.814.94 30/10/96 99971 48.380,60 30/8/96 162205 7.317,82 30/10/96 total $ 174.000,86 por Actisol S.A. firma ilegible Cr. Marcos Sadres Andes 1277.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 22 de abril de 1997. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.

27) $ 25.670,00 10/pub 21368 May 20- v Jun 02

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno en autos caratulados: "Machado Suarez Iris. Concurso Voluntario. Ficha 211/95", Se convoca a todos los acreedores para la junta correspondiente a llevarse a cabo en la Sede de éste Juzgado sito en 25 de Mayo 523, piso 4to., para el día 28 de mayo de 1997 a las 14 y 30 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Abril de 1997. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 21943 May 12- v May 23

EDICTO.Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno,en autos caratulados: "Presno López,Elba y otro c/ otros condóminos.Cesación de Condominio." (Ficha Número 81/1997), se hace saber que: (I) En autos se presentaron Elba y Carlos Presno López, a efectos de gestionar la cesación de condominio respecto del bien inmueble padrón número 61.530 del departamento de Montevideo, sito en la décima sección judicial, señalado con el número 25 en el plano del Agrimensor Ricardo Belloni de Octubre de 1909, archivado en el departamento Nacional de Ingenieros el 18 de Noviembre de 1910, Carpeta número 3515, según el cual consta de un área de 300 metros 60 decímetros, con 80 metros 60 centímetros de frente al Este a la calle Hipólito Irigoyen, donde su puerta de acceso está señalada con el número 1869, respecto del cual ambos son propietarios de las 7/20 avas partes indivisas. (II) En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a los restantes condóminos de dicho bien, para que comparezcan a estar a Derecho en estos autos, y se notifiquen del juicio iniciado. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo el día veintinueve de Abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 1.870,00 10/pub 21945 May 20- v Jun 02

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en los autos caratulados "LICHT Y CNIA. LTDA. Concordato Preventivo Judicial Ficha 123/95", se cita, llama y emplaza a las firmas NIGRA S.A. y WOLIMEN S.A. a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de veinte días en el concordato privado presentado a la Sede. Montevideo, dieciseis de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Susana De Feo, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 21842 May 12- v May 23

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "SANCHEZ, VICENTE DARDO, AUX. DE POBREZA Y DECLARACION DE AUSENCIA, FICHA V/557/96", se cita, llama y emplaza a todos los interesados a que comparezcan en autos a estar a derecho por el término de noventa días.- Montevideo, 7 de mayo de 1997.- SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71862 May 14- v May 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia

de Décimo Octavo Turno, en los autos caratulados: "PALLARES MANUEL. Reapertura de Sucesión. Ficha A/315/1/92", dispuso el emplazamiento por noventa días de los hermanos del causante señores ASUNCION, JESUS, MANUELA, RAMON, ANDRES, DOLORES Y JOSE MARIA PALLARES FERRO, o en general de sus posibles sucesores, de quienes se desconoce sus actuales paraderos y direcciones. A su vez insta al Señor JOSE PALLARES FERNANDEZ a que declare, dentro del plazo legal, si repudia o acepta la presente herencia. Montevideo, 24 de setiembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 10/pub 22867 May 19- v May 30

DECIMONOVENO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia 19° Turno, en autos caratulados: "GAIBISSO PASTORINO, Oscar Santiago-Sucesión (Ficha A/112/97), habiendo el señor Juez dispuesto la apertura de la sucesión de Oscar Santiago Gaibisso Pastorino: a) Se cita y emplaza a DANIEL GAIBISSO CARDENAS, para que comparezca en autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio; b) asimismo, se cita a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.- Montevideo, 22 abril 1997. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 22579 May 15- v May 28

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: PEREZ DEL CASTILLO OLASO. IGNACIO - DECLARACION JUDICIAL DE IDENTIDAD - FICHA: V 49/97, se hace saber que se solicitó la declaración judicial de identidad de IGNACIO PEREZ OLASO (Acta N° 29 de agosto de 1970. 19° Sección del departamento de Montevideo, Acta N° 2940), como IGNACIO PEREZ DEL CASTILLO OLASO.- Montevideo, 17 de abril de 1997.- Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22557 May 15- v May 28

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION de la Señora JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 23 TURNO, dictada en autos caratulados: "JAVIER ALVARO-POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL ", Ficha 33/96/S/2/97V, se cita, llama y emplaza a: todo interesado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días (90) bajo apercibimient de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 8 de mayo de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 850,00 10/pub 22775 May 16- v May 29

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

"EDICTO"

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "MACHADO, SARA C/GADEA PATRICIA MARIELA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", FICHA C/250/97 según decreto N° 1296 del 25/4/97, se emplaza a PATRICIA MARIELA GADEA FRAGA a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 28 de abril de 1997. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71825 May 13- v May 26

"EDICTO"

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 25° Turno, en autos caratulados: "ARCOS LOPEZ, SILVANA C/PISANO, NELSON. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD ", FICHA C/233/97, según decreto N° 1197 del 22/4/97, se emplaza a NELSON JOSE PISANO a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 28/4/97. Sara Garrone, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71966 May 19- v May 30

DE TRIGESIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30° Turno, en autos caratulados: MACHADO BURRIZO, ELVIRA.- RENDICION DE CUENTAS.- FICHA: V/RD/18/1/92, se hace saber que por auto No. 851 del 26 de abril de 1996, se designó nueva curadora de la incapaz Elvira Machado Burrizo, a: BLANCA LORETA SOSA, la que aceptó el cargo con fecha 16 de mayo de 1996.- Montevideo, 6 de junio de 1996.- Se deja constancia que la gestionante se encuentra asistida por el beneficio de auxilitoria de pobreza.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71997 May 21- v Jun 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "Rocamora de Morales, Martha c/los propietarios del inmueble padrón de Montevideo Nro. 111.040, con frente a la calle Duque de los Abruzzos Nro. 584, Daños y Perjuicios, Fa. 55/97", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los propietarios y eventualmente interesados respecto del inmueble padrón de Montevideo Nro. 111.040, con frente a la calle Duque de los Abruzzos Nro. 584 de la ciudad de Montevideo, y a los sucesores a cualquier título respecto de Lucio Edgardo Musso; a los señores Agustín Luis, Edgardo Lucio y Hugo Héctor Musso Laventure, Margarita Blanca Laventure de Musso, sucesores a cualquier títulos respecto de Agustín Francisco Musso; Bernardina Ramona Ferreyra, sucesores a cualquier títulos respecto de Roberto Musso Oreglio; Roberto Antonio y Luis Alberto Musso Ambrosi, María Luisa Ambrosi; sucesores a cualquier títulos respecto de Roberto Antonio Musso Ambrosi; Roberto Luis Manuel y Carlos Alberto Musso Martínez, María Elena Ríos Gargantini, a efectos de que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de referencia, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el diecisiete de marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

27) $ 2.040,00 10/pub 22482 May 15- v May 28

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE CONSUMO UTE-ANTEL

Asamblea General Extraordinaria de Socios

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados habilitados para la Asamblea General de Socios en sesión extraordinaria a realizarse el viernes 30 de mayo próximo a la hora 19.30 en el local de la calle Yatay N° 1436.-
IMPORTANTE
a) Podrán concurrir a la Asamblea todos los socios que hayan integrado dos aportes como mínimo ($ 20.00) y tengan por lo menos una antigüedad de seis meses como afiliados.
b) Los asambleístas deberán concurrir munidos del carné social o cédula policial de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte.

ORDEN DEL DIA

1°) Levantamiento del cuarto intermedio de la Asamblea General de Socios de fecha 5/4/97, a los efectos de considerar los siguientes informes:
A) Informe del Cr. Mayer.
B) Informe del Consejo Directivo dando su opinión sobre el informe del item A).- Situación concordataria.
Mayo de 1997 - Consejo Directivo.
La documentación de los asuntos a tratar queda a disposición de los interesados en la Sección Secretaría de la Institución (Art. 41° del Estatuto Social).

27) $ 2.000,00 5/pub 22802 May 19- v May 23

CACSON

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito del Centro de Sub Oficiales Navales (CACSON) cita a los Sr/as. asociado/as a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la sede del Centro de Sub Oficiales Navales, sita en la calle Washington 267 de esta ciudad, el día 30 de mayo de 1997, a partir de las 14:00 horas en primera convocatoria y desde las 15:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1°) Designación de tres (3) asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.
2°) Lectura y aprobación del acta anterior.
3°) Aprobación de la Memoria Anual correspondiente al año 1996.
4°) Aprobación del informe de la Comisión Fiscal.
5°) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio 1°/1/1996 al 31/12/1996.
6°) Aprobación del Presupuesto del año 1997.
7°) Mecanismo de actualización del ahorro individual.
8°) Aprobación del Plan de Desarrollo Quinquenal (años 1997 a 2002).
Montevideo, Mayo de 1997
ADAN E. MARTINEZ, Presidente - JULIO C. PERINI, Secretario.

27) $ 2.000,00 5/pub 22930 May 19- v May 23

COOPERATIVA MEDICA COMTA DE TACUAREMBO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PRIMERA CONVOCATORIA

Tacuarembó, 14 de Mayo de 1997.-
De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 22 y 24 del Estatuto, se convoca a los socios de la Cooperativa Médica de Tacuarembó (CO.M.TA.), para la Asamblea a realizarse el día 28 de Mayo de 1997 a la hora 20.30 en el local de la Cooperativa, 18 de Julio Nº 309, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2.- Autorización al Consejo Directivo para gravar con derecho real (hipoteca) el inmueble ubicado en la ciudad de Paso de los Toros, 10a. Sección Judicial, Manzana Nº 55, Padrón Nº 490, con frente a la calle 18 de Julio, con destino a contratar un préstamo bancario.
3.- Designación de dos asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asamblea.
POR TRATARSE DE PRIMERA CONVOCATORIA, SE HACE SABER QUE LA ASAMBLEA NECESITA, PARA SESIONAR VALIDAMENTE, LA CONCURRENCIA DE LA MITAD MAS UNO DE LOS SOCIOS.
Por CO.M.TA. Dr. Nelson Ferreira, Presidente - Dra. Cora Chiesa, Secretaria.
27) $ 2.000,00 5/pub 23103 May 20- v May 26

VARIOS

CONCORDATO PRIVADO.- En MOntevideo el siete de abril de mil novecientos noventa y siete; entre POR UNA PARTE: 1.- ALEJANDRO DOMINGUEZ ALVAREZ, oriental, soltero, mayor de edad, titular de la cédula de identidad 2:543.359-9, domiciliado en la calle Treinta y Tres número 240 de la ciudad de La Paz (Departamento de Canelones); 2.- RICARDO AHARONIAN DER HOVAGUIMIAN, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 1:735.590-0, domiciliado en la calle Obligado número 1173 apartamento 6, en su calidad de socio administrador y en representación de "GEOMAX S.R.L.", inscripta en el Registro Unico de COntribuyentes con el número 213561080016, con domicilio en esta ciudad y sede actual en la calle Obligado número 1173. POR OTRA PARTE: 1.- PABLO BENTANCUR RUBIANES, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 3.378.765-5, domiciliado en Faramiñán número 341, en su calidad de Director y en representación de "VANSOMATIC S.A.", inscripta en el Registro Unico de Contribuyentes 213208750015, con domicilio en esta ciudad y sede en la calle Agraciada número 4129 apartamento 103. 2.- EDGAR ZYLBERSTEJN, oriental, mayor de edad, casado en únicas nupcias con Jaqueline Pollack, titular de la cédula de identidad número 1.291.946-1, domiciliado en la calle Jaime Zudáñez 2841/302. 3.- ANDRES GONZALEZ, oriental, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad 3:800.780-6, domiciliado en la calle Ponce 1476 apartamento 101. 4.- GLORIA BENITEZ, oriental, mayor de edad, casada en primeras con Gonzalo Joanicó, titular de la cédula de identidad 1.622.940-8, domiciliada en Emilio Andrón número 59 de la ciudad de La Paz (Canelones). 5.- SERGIO GARCIA, oriental, mayor de edad, casado en primeras nupcias con Mirtha Arizaga, titular de la cédula identidad 1.518.361-9, domiciliado en Francisco Ruiz 1133. 6.- JUAN CARLOS TOYA, oriental, mayor de edad, con cédula de identidad 1.919.285-0, casado en únicas nupcias con Liliana Salazar, domiciliado en Emilio Andreon 528. 7.- ROBERTO EGOSCUE, oriental, mayor de edad, casado, domiciliado en Avenida del LIbertador General Juan Antonio Lavalleja número, titular de la cédula de identidad. 8.-ADRIAN LEAL, oriental, mayor de edad, soltero, cédula de identidad 3.444.443-0, domiciliado en Zenón Rodríguez 4881. 10.- JUAN SUAREZ, oriental, mayor de edad,
11.- QUINTERO.
12.- JULIO C. CAPOTTE CURBELO.
13.- ANTONIO SEOANE, oriental, mayor de edad, titular de la cédula de identidad número 1.676.044-8, domiciliado en Manzana J18 Solar 13, Balneario El Pinar (Canelones).
PRIMERO (Antecedentes).- 1.- Debido al desfinanciamiento de los citados en primer término y al incumplimiento por parte de éstos de las deudas ya vencidas a causa de dicho desfinanciamiento y viéndose impedidos de hacer frente a las deudas a corto plazo a su vencimiento es que se busca arribar a un acuerdo entre ambas partes a los efectos de cancelar dichas deudas en un plazo mayor al establecido en un principio, de acuerdo al detalle de acreedores, todos ellos quirografarios, que sigue:
2.- LISTA DE ACREEDORES:
A.- VANSOMATIC S.A. $ 105.381,43
B.- EDGAR ZYLBERSTEJN $ 26.429
C.- ANDRES GONZALEZ $ 79.904
D.- SERGIO GARCIA $ 21.000
E.- GLORIA BENITEZ $ 24.817
F.- ANTONIO SEOANE $ 11.508,45
G.- JUAN CARLOS TOYA $ 34.315
H.- ADRIAN LEAL $ 74.680
I.- ROBERTO EGOSCUE $ 162.400
J.- JUAN SUAREZ $ 103.253
K.- JULIO C. CAPOTTE CURBELO $ 175.134
L.- QUINTERO $ 35.513
TOTAL DE LO ADEUDADO $ 854.334,88
SEGUNDO (PROPUESTA DE PAGO). A.- Convertir la cantidad adeudada a dólares estadounidenses al tipo comprador en el mercado interbancario al momento de arribarse al acuerdo total. B.- Dicha cantidad resultante será abonada en veinticuatro cuotas iguales, mensuales y consecutivas de tres mil cuatrocientos sesenta y seis dólares estadounidenses (U$S 3.466), venciendo la primera de éstas el 20 de mayo de 1997. C.- El monto de cada cuota será prorrateado de acuerdo al monto de cada crédito hasta hacer efectivo el pago total del mismo. D.- Se fija como lugar de pago Magallanes 1498/903.
TERCERO (INCUMPLIMIENTO) En caso de que no se haga efectivo el pago de la cantidad reclamada en tiempo y forma quedará sin efecto el presente acuerdo haciéndose exigible la totalidad de los créditos, imputándose a cada uno de éstos lo abonado hasta el momento de producirse dicho incumplimiento.
CUARTO (GARANTIA) A los efectos de garantizar el presente acuerdo se ofrecen como fiadores solidarios a MARIA DEL OLVIDO ALVAREZ y MANUEL DOMINGUEZ, titulares de las cédulas de identidad números 968.825-1 y 958.311-8, respectivamente, domiciliados en Calle D número 240 de la ciudad de La Paz (Canelones), quienes suscriben el presente instrumento, adjuntándose en este acto y como comprobante del estado patrimonial de los mismos certificado notarial de su situación patrimonial.
QUINTO (CUMPLIMIENTO ANTICIPADO). En caso de poder efectuarse al contado el pago de lo adeudado se citará a los acreedores, a los efectos de ofrecérseles el pago al contado, con una quita del monto adeudado del 30%.
SEXTO. Los acreedores firmantes se obligan a desistir de iniciar cualquier acción penal y/o civil emergentes de los presentes títulos valores que documentan la deuda objeto del presente convenio; entregando al momento de recabarse su consentimiento fotocopia de los cheques denunciados o manifestar en manos de quien se encuentran los mismos, en caso de incumplimiento de la presente obligación serán pasibles del pago de las costas y costos que generen dichos juicios.
SEPTIMO. A todos los efectos del presente concordato se fija como domicilio especial el de la calle Magallanes 1498 esc. 903.
OCTAVO (PROTOCOLIZACION) A los efectos de dar cumplimiento con lo estipulado por el art. 3 de la ley del 11 de noviembre de 1926 se designa al Esc. Teresa Berrutti Silvera para que proceda a su protocolización, y certifique las firmas.
NOVENO (DISPOSICIONES LEGALES) En todo lo no previsto por este acuerdo rige lo dispuesto en la ley del 11 de noviembre de 1926, por el art. 1524 del Código de Comercio, normas concordantes, complementarias y modificativas.
FIRMAS: ALEJANDRO DOMINGUEZ; RICARDO AHARONIAN; PABLO BENTANCUR; EDGAR ZYLBERSTEIN; ANDRES GONZALEZ; GLORIA BENITEZ; SERGIO GARCIA; JUAN CARLOS TOYA; ADRIAN LEAL; QUINTERO; ANTONIO SEOANE; MARIA DEL OLVIDO ALVAREZ Y MANUEL DOMINGUEZ.
No firmaron: ROBERTO EGOSCUE; JUAN SUAREZ y JULIO CAPOTTE, quienes fueron notificados notarialmente.
C. Federico Baranzano Chalela, Abogado Mat. 8379.
27) $ 20.400,00 10/pub 21974 May 12- v May 23

EL COMITE NACIONAL DE CALIDAD

Sito en Andes 1365 oficina 401 notifica que cuentan con un plazo de 10 días para presentar descargos sobre actuaciones cumplidas con relación al decreto 141/92 las siguientes firmas:
Nanin Limitada
Intercos Limitada
El Robledal
Yen Sociedad Anónima
Meson Royal Limitada
Graciela Lisorio
Boreal S.R.L.
Fain y Cia.
Mignon S.R.L.
27) $ 480,00 3/pub 23348 May 22- v May 26

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

Escritura: 15 Abril 1997
Inscripción: 7 Mayo 1997 no. 10690 (Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo)
CELESTINO MENDEZ MARTINEZ y BALBINA VALDES BRAÑAS, casados entre sí en únicas nupcias, constituyen en bien de familia a favor de sí mismos, el inmueble

Padrón 146804/103 sito en la 10a Sección Judicial de Montevideo con frente a calle Almería 4769 Apto. 103. Tasación B.H.U.: U.R. 4.363.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71822 May 21- v Jun 03

BIEN DE FAMILIA

Escritura: 05 de noviembre de 1996.-
Escribano autorizante: Stella Balletto.-
Inscripción: No. 12.618 del año 1996
Padrón: 5.175/002-19a. sec. jud. Canelones-Shangrilá.
Calle: Estados Unidos Manz. 2 solar 154.
Otorgantes: Nahir Zunilda Velásquez Zabala y Néstor Alfredo Ruiz Pérez.-
Beneficiarios: Ambos cónyugues.
Tasación: 2.890 UR.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71840 May 13- v May 26

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, en autos caratulados: "Fassanello, Francisco J. y Rosario E. Bossolasco-Concurso Vol. de Acreedores-", Fa. C/2/97, se hace saber que se ha decretado por auto N° 632 del 3/3/97 el concurso voluntario de Francisco Javier Fassanello Satrano y Rosario Esther Bossolasco Roig, convocándose a la Junta de Acreedores a celebrarse en este Juzgado, Artigas 381, Canelones, para el día 30 de mayo de 1997 a la hora 14.- Se previene a los acreedores que los que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en el estado en que se halle (Art. 457 nal. 2 del CGP).-
Canelones, 1° de abril de 1997. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
27) $ 1.190,00 10/pub 22924 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "PIEGAS RAMOS, NINA C/ RIVERO CORREA, RICHARD". Ficha 213/96; se cita llama y emplaza a RICHARD WASHINGTON RIVERO CORREA a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia.- La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 5 de mayo de 1997. Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71844 May 13- v May 26

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno dictada en autos: "YAMUNDO, TERESA - SUSTITUCION DE CURADOR - FICHA 556/96", se hace saber que por decreto N° 4432/96 de fecha 24/10/96 se designó curadora a la Sra. Ada Esquiera en sustitución de la Sra. Teresa Yamundo, del incapaz Juan Esquiera.- La misma poseee auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 19 de noviembre de 1996.- Dra. Graciela Lorda, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71943 May 19- v May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación legal de bienes de los cónyuges Tomas CANIELLAS FIGUEROA e Iladina Rodríguez, Ficha 1215/A/1995; debiendo los interesados comparecer dentro del término de (60) días a los efectos dispuestos en el Art. 7 de la Ley N° 10.783.
Pando, 19 de Marzo de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
27) $ 850,00 10/pub 22498 May 15- v May 28

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "LEONEL JAVIER DELGADO GENTA Y MIRIAM COLLAZO FERNANDEZ. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 387/A/1997. Se cita, llama y emplaza a YAQUELIN NOEMI QUINTANA QUINTANA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 22 de abril de 1997. Esc. Albana Díaz, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71932 May 16- v May 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: RAEL GUTIERREZ, NOEMI -DECLARACION DE AUSENCIA- Ficha B/129/96 se hace saber al público que atento al artículo 59 del Código Civil se ha solicitado la declaración de ausencia de Olga SILVA RAEL. Melo, 18 de setiembre de 1996. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, el dieciocho de setiembre de mil novecientos noventa y seis. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
27) $ 850,00 10/pub 22999 May 20- v Jun 02

EDICTO Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en los autos: "ABELLA FARIAS, MARIELA C/A GASPAR, JOSE ADAN. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. FICHA 66/97", se cita, llama y emplaza en autos a José Adán Gaspar para que se presente en los mismos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos. Melo, 29 de abril de 1997. Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 71821 May 12- v May 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "HERNANDEZ RODRIGUEZ Justa Ramona - DECLARACION DE AUSENCIA" (Fa. A. 179/94) 2° turno, se hace saber que se ha declarado en estado de ausencia a la Sra. JUSTA RAMONA HERNANDEZ RODRIGUEZ, por decreto N° 435 de fecha 10/2/97. De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 60 del Código Civil y de conformidad fiscal, se hace esta publicación. Rosario, 8 de abril de 1997. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
27) $ 850,00 10/pub 21858 May 12- v May 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: "TEJERA CASTRO, Cándido Gerardo. SUCESION. "Ficha B-485-1987; se INTIMA; a Francisca Elena TEJERA LAGARRETA; herederos, sucesores a cualquier título, acreedores y demás interesados por todo concepto, para que comparezcan ante ésta Sede en el plazo de cuarenta días a manifestar si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les tendrá por repudiada. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 21 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
27) $ 850,00 10/pub 21875 May 12- v May 23

EDICTO

La Sra. Juez Letrado. de 1era. Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de Hermenegilda LESA. Ficha Nro. B-426/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados; y en especial a la Sra. Drina HERNANDEZ LESA, para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos, y a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de tenerlos por renunciantes, designándose Defensor de Oficio con quien se seguirán éstos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Florida, 3 de abril de 1997. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
27) $ 1.020,00 10/pub 22897 May 19- v May 30

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de

Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Rocha, Walter Raúl c/ Herederos de Tomás Pedro Gonzalez Casanova.- Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural.- Ficha A. 495/96, se cita, llama y emplaza a los eventuales herederos del Sr. Tomás Pedro Gonzalez Casanova, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, marzo 14 de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 850,00 10/pub 22478 May 15- v May 28

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja, dictada en estos autos caratulados: Lencina Nuñez, Mirtha c/Motta, Marcelo.- Pérdida de la Patria Potestad.- Ficha C.22/97, se cita, llama y emplaza al Sr. Marcelo Motta (respecto de su menor hijo Maycool Sebastian Motta Gomez), para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Minas, 18 de marzo de 1997. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71890 May 15- v May 28

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, en autos: "LARROSA, BONIFACIO ABDON.HERENCIA YACENTE. Fa. B/55/97" se hace saber que de acuerdo y a los efectos dispuestos en el art. 429.2 del CGP que el intestado Bonifacio Abdón Larrosa falleció en Montevideo el día 23 de diciembre de 1983, citándose y emplazándose por el término de 30 días a todos los que se consideren con derecho en la sucesión del citado causante, para que comparezcan con los justificativos del caso bajo apercibimiento de declararse la herencia yacente y nombrarse curador. Minas, Mayo 15 de 1997.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72013 May 22- v Jun 04

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de SILVIA ANTONIA CHUECA MAZA, FA. 278/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 20 de marzo de 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 2.040,00 30/pub 21008 May 02- v Jun 12

-.EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. María Luz Vila Vidal, en autos caratulados: "Acuña, Laura Catalina y otros. Posesión notoria de estado civil de hijos naturales", Fa. 226/97, se llama, cita y emplaza a todos los que tuvieren interés a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Maldonado, 3 de marzo de 1997. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 22370 May 14- v May 27

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de VIRTUDES PEREZ GARRIDO, Fa. 440/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. MALDONADO, 23 DE ABRIL DE 1997.- Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22510 May 15- v May 28

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de LEON KASITZKY y MARIA CELIA IGLESIAS, Fa. 512/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos. MALDONADO, 23 DE ABRIL DE 1997. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22511 May 15- v May 28

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "GOMEZ ADALBERTO Y SILVA EMA (por sí y en representación de Natalia Gomez Silva) c/CASELLA JUAN JOSE Y OTROS" DAÑOS Y PERJUICIOS. FA 70/96, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en éstas actuaciones por el término de 90 días a los Sres padres del menor JERONIMO CASELLA, Sr. JUAN JOSE CASELLA y su cónyuge, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Se deja constancia que el expediente se tramitó con auxiliatoria de pobreza.-

A los efectos legales se realizan las siguientes publicaciones.-

Maldonado, 2 de mayo de 1997.-

Esc. Roger Conton, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71853 May 13- v May 26

EDICTO

Por disposición de la sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/WASERSZTEIM TAMARA. Juicio Ejecutivo Fa. 141/96, se CITA Y EMPLAZA a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble padrón 9074, manzana 1289 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial, la Sra. Tamara Wasersztein Mitwik, a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 112.313, más sus acrecidas. A los efectos legales se realizan las publicaciones. Maldonado, 2 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71868 May 14- v May 27

EDICTO

Por disposición de la sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/BURCATOVISKY ABRAHAM. Juicio Ejecutivo. Fa. 154/96, se CITA Y EMPLAZA a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble padrón 9073, manzana 1289 de la Primera Sección Judicial de Maldonado, en especial al Sr. Abraham Burcatovisky y/o sus sucesores a cualquier título a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 113.813, más sus acrecidas.

A los efectos legales se realizan las publicaciones.

Maldonado, 2 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71869 May 14- v May 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ SCROSE JAMIL" JUICIO EJECUTIVO. FA 134/96, se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 9057, manzana 1289 de la Primera Sección judicial de Maldonado, en especial al Sr. JAMIL SCROSE y/o sus sucesores a título universal o singular a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 236708, más sus acrecidas.

Y a los efectos legales se realizan las publicaciones.

Maldonado, 4 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71870 May 14- v May 27

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/IRVEN JAMIL" JUICIO EJECUTIVO. FA 136/96 se cita, llama y emplaza a los propietarios y/o a todos los que se consideren con interés en el inmueble Padrón Nº 9055, manzana 1289 de la Primera sección judicial de Maldonado, en especial al Sr. JAMIL IRVEN y/o sus sucesores a título universal o singular a efectos de que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de que previa designación de defensor de oficio, se siga adelante la ejecución, hasta hacerse efectiva la cantidad reclamada que a la fecha asciende a $ 268469, más sus acrecidas.

Y a los efectos legales se realizan las publicaciones.-

Maldonado, 4 de diciembre de 1996.

Esc. Eduardo Chanes, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71871 May 14- v May 27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DAVID ESTEBAN GARRE TAGLIANI. Fa. B/81/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 23 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 21925 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINDA GABRIELA GARRE TAGLIANI. Fa. B/105/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 24 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22685 May 16- v May 29

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BERGALLI BUTALA o BUTALLA y de ALBA GIBAR MALDONADO OLIVERA. Fa.B/371/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de noviembre de 1996. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22884 May 19- v May 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA RAQUEL BARIANI SANCHEZ. Fa. B/103/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, Paysandú, 18 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23067 May 20- v Jun 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AIDE o HAYDEE NOBILE MOLINELLI y de RODOLFO ROMERO BURGOS. Fa. B/145/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgadoysandú, 8 de mayo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23068 May 20- v Jun 02

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE JAVIER BICCO VISÑA. Fa. B/251/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 29 de abril de 1997. ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71925 May 16- v May 29

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TEXEIRA, CELMIRA C/ CUNHA, BASILIO DANIEL. GUARDA Y AUX. DE POBREZA". Fa. C/301/96, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a BASILIO DANIEL CUNHA, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 12 de mayo de 1997. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71983 May 20- v Jun 02

DE TERCER TURNO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GLICERIA MOLINAGA NUÑEZ - FICHA B/540/96, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de febrero de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 21926 May 12- v May 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú en los autos caratulados: "SILVA SILVA, MARIA ESTHER Y FRANCHINI QUINDT, WILSON ARIEL - SOLICITUD DE TENENCIA" - Ficha C/376/96, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (90), a JUAN GILBERTO SILVA Y MONICA CALDERON, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, 28 de febrero de 1997.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 22682 May 16- v May 29

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LUIS LANTERNA GIORDANO, FICHA B/34/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 07 de abril de 1997.- Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 22683 May 16- v May 29

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VALENTIN THOME KOHLER o KELLER SUCESION. F: B/138/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 9 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 22882 May 19- v May 30

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en autos : "SUPREMA CORTE DE JUSTICIA C. CAVOR S.A. ESCRITURACION FORZADA" Fa. A/210/ 1995, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a CAVOR S.A. por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 9 de abril de 1996.- Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72007 May 22- v Jun 04

JUZGADO LETRADO

DE SEXTO TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GARCIA ELIZALDE. Fa. B/178/90, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos.- Paysandú, 23 de setiembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 22681 May 16- v May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Paysandú, se cita, llama y emplaza a ALBA RENEE SCHANZEMBACH MINETTI para que comparezca a estar a derecho y se le cita de excepciones en los autos caratulados "CACDU c/Schanzembach Minetti, Alba Renée. Juicio Ejecutivo" Ficha 650/96 bajo apercibimiento, según decreto No. 3559 de fecha 23 de diciembre de 1996. Paysandú, 30 de abril de 1997. Dra. Magela Otero, Juez de Paz, Subrogante.

27) $ 850,00 10/pub 22388 May 14- v May 27

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, se cita, llama y emplaza a CARLOS DANIEL AYENDE GULARTE e IDA CASTILLO DE AYENDE y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Peña Aída, Ferrez y otros c/ Ayende Gularte, Carlos y Castillo, Ida. Cobro de pesos" Ficha No. 405/94, en plazo de treinta días bajo apercibimiento de designárles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Se establece que existe auxiliatoria de pobreza. Paysandú, 28 de abril de 1997. Dra. MAGELA OTERO. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71876 May 14- v May 27

RIONEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "FERREIRA Carlos Ariel y ROMERO Delia Martha c/ OJEDA Inocencio Ricardo y COLET Marisa Soledad.- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD".- Ficha "F" Nº 121/ 1996, se cita, llama y emplaza a Inocencio Ricardo Ojeda y Marisa Soledad Colet, para que comparezcan dentro del térm ino de noventa días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Fray Bentos, 30 de Abril de 1997.- Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71924 May 16- v May 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO:

Por Disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, dictado en los autos caratulados "BANCO LA CAJA OBRERA C/ ALCIDES MELLO DIAZ Y TERESA ELSA SANCHEZ. Juicio Ejecutivo. Hoy BANCO LA CAJA OBRERA C/ ALCIDES MELLO DIAZ Y PABLO ALCIDES Y MAURO ENRIQUE MELLO SANCHEZ. Juicio Ejecutivo. Ficha "B" Nº 444/Año 1993".- SE CITA LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren SUCESORES de la Señora Teresa Elsa SANCHEZ, y/u otros interesados a cualquier título a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días (noventa días) haciéndoles saber que deberán comparecer conjuntamente o por Procurador común (Art. 43 del C.G.P.), bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. (Arts. 89 - 123 - 127.3 del C.G.P..- EN FE DE ELLO; de mandato judicial, expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de Fray Bentos, el día veinticuatro de Abril de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental.

27) $ 1.700,00 10/pub 22679 May 16- v May 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados "CAZURIAGA MOREIRA o CASURIAGA MOREIRA MARIA ROSA-DECLARACION DE AUSENCIA-Fº 256/95; se hace saber: Que se solicita la declaratoria de ausencia de MARIA ROSA CAZURIAGA MOREIRA o CASURIAGA MOREIRA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuaria.

27) $ 850,00 10/pub 22409 May 14- v May 27

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: Ruiz Díaz, Gregorio y López, Laura Juana contra Montes Godoy, Juan Milton y Alvez, Sara Esther. Perdida de la Patria Potestad. Fa. G/96/97, se notifica y emplaza a Juan Milton Montes Godoy y Sara Esther Alvez, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia. Litigia con auxiliatoria de pobreza. Res. del 20/4/55. Ley 13.209.- Salto, 9 de mayo de 1997. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71969 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de "JOSE ANTONIO GUIDO" B/587/96, se llama y emplaza por el término de 90 días a los coherederos, José María Guido Aguirre, Jorge Guido Cantatore y Ruben Darío Guido Cantatore para que comparezcan dentro de 45 días, manifiesten si aceptan o repudian la herencia bajo apercibimiento de tenérseles por repudiantes.- Salto, tres de abril de mil novecientos noventa y siete. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

27) $ 680,00 10/pub 22439 May 14- v May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de 2o. Turno de Salto,dictada en autos "Mieres Elida Isabel c/ Victor Antonio Castagno y/o sucesores. Cesación de condominio. Fa. 64/97",se hace saber que por decreto No. 194 de 24 de febrero de 1997 se decretó la cesación del condominio contractual existente sobre el inmueble,mitad indivisa,fracción de terreno y las mejoras que le acceden sito en la 2a. Sección Judicial del Depto. de Salto,manzana 190,padrón No. 2747,que según plano del Agr. Lauro Castrillon,inscripto en la Oficina Técnica Municipal de Salto el 21 de julio de 1926, fracción No. 4 con una superficie de 480 mts. 6249 cms. 10 mm.;con 10 mts. de frente al Norte a calle Charrua;igual medida al Sur,lindando con las fracciones Nos. 12 y 17;48 mts.30 cms.al Este lindando con las fracciones Nos.5,6,7,8 y 9;y 40 mts.10 cms.al Oeste ,lindando con la fracción No.3,todos del mismo plano,CITANDOSE DE EXCEPCIONES y emplazandose a Victor Antonio Castagno y/o sus sucesores a título particular o universal para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. Salto,11 de marzo de 1997. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.

27) $ 2.040,00 10/pub 23070 May 20- v Jun 02

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
CONCURSO VOLUNTARIO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: FAJARDO PEREZ JUAN RAMON - CONCURSO VOLUNTARIO - Fa. A/283/ 1996, se hace saber que ante esta Sede se presentó JUAN RAMON FAJARDO PEREZ, promoviendo acción de concurso voluntario, habiéndosele otorgado la moratoria provisional por auto Nº 8339 de fecha 9 de diciembre de 1996. SE PREVIENE: - que la documentación presentada por el deudor se encuentra disponible en la Oficina y que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta, tomarán el concurso en estado en que se halle, fijándose audiencia, para la referida Junta, el día 18 de junio de 1997 a las 14 horas. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. San José, 13 de marzo 1997.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

27) $ 1.190,00 10/pub 21911 May 12- v May 23

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "RAMONA CABRERA C/ SUC. DE MARIA MARTINA CABRERA.- Posesión Notoria de Estado Civil.- Fa. 123/1996", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado RAMONA CABRERA promoviendo trámite de posesión notoria de Estado Civil de HIJA NATURAL de MARIA MARTINA CABRERA.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho en este trámite y en especial a los Sucesores de María Martina Cabrera a que

comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, 24 de abril de 1996. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) $ 1.360,00 10/pub 23083 May 20- v Jun 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "BACCIARINI ZUBILLAGA, MARIA CRISTINA c/ MORANDI JUAN JOSE.- Pérdida de la Patria Potestad".- Ficha C/2/ 1997, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA CRISTINA BACCIARINI ZUBILLAGA, promoviendo juicio de Pérdida de la Patria Potestad contra el Sr. JUAN JOSE MORANDI, respecto de su hija MARIA LAURA MORANDI BACCIARINI.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. JUAN JOSE MORANDI, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dolores, 23 de abril de 1997. Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71873 May 14- v May 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: COROSILDA NUÑEZ da SILVA Ficha B/99/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, abril 23 de 1997. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 22830 May 19- v May 30

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: PEDRO MARIA CARDOZO GARCIA. Ficha B/9/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-Tacuarembó, marzo 31 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23099 May 20- v Jun 02

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: WALDSMULLER ORISOTEL BUENO GOMEZ. Ficha B/504/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó,abril 3 de 1997.-Esc. Gregorio Ríos.-Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23100 May 20- v Jun 02

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ALBERTO BILBAO VIVAS, Ficha B 36/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, 23 de marzo de 1994.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23364 May 22- v Jun 04

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: AMENAIDA BARRIOS CHAGAS Ficha B/151/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, mayo 13 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 680,00 10/pub 23365 May 22- v Jun 04

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de OTELO CESAR SILVA, Ficha B/266/96; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-Tacuarembó, 30 de agosto de 1996.- NOTA: El presente trámite está auxiliado del beneficio de pobreza.-
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71841 May 13- v May 26

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: IRACEMA MARTINEZ Ficha B/43/97; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.-Tacuarembó, abril 30 de 1997.-Esc. Gregorio Ríos Suanes.-Actuario.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.-
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72026 May 22- v Jun 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2° Turno Dr. Gustavo Mirabal Bentos en autos "A.N.T.E.L. (ADMINISTRACION NAL DE TELECOMUNICACIONES) C/A RUBEN DOS SANTOS BUTTINI" JUICIO EJECUTIVO" Ficha 268/95 y en mérito a Decreto Nº 1319 del 27 de Setiembre de 1995 recaído en autos, se cita, llama y emplaza por el término legal, a Ruben Dos Santos Buttini, para que concurra a esta Sede a notificarse de providencias recaídas en estos autos y a que fije domicilio dentro del radio de este Juzgado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 29 de Seteimbre de 1995. Dr. Gustavo Mirabal Bentos, Juez de Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71780 May 12- v May 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MEDERO, Wilmar c/Sucesores de Gregorio MEDERO, MEDERO Jesús y otros. LABORAL" Fa. D 773/96, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de Mónica MEDERO, por el PLAZO de 60 días , a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- SE DECLARO AUXILIATORIA de POBREZA para estas actuaciones. Treinta y Tres, 05 de MAYO de 1997.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 71778 May 12- v May 23

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

EMILIO BENZO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se comunica la resolución de la Asamblea General Extraordinaria realizada el día 26 de junio de 1996, en la cual se resolvió lo siguiente:
Aumentar el capital de la sociedad a la suma de $ 700.000.

28) $ 7.020,00 10/pub 22270 May 14- v May 27

PAYSANDÚ INDUSTRIAS DEL CUERO S.A. (PAYCUEROS S.A.)

Art. 362 Ley 16060
Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 13/04/96 se resolvió aumentar el capital de la Sociedad a la suma de $ 17.539.627.

28) $ 7.020,00 10/pub 22904 May 19- v May 30

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

GUSTAVO YENIT BENTANCOURT PERDIGON, (Ficha: S/141/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23494 May 23- v Jun 05

NATIVIDAD ASCHERI RIOS, (Ficha S/266/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23671 May 23- v Jun 05

SEGUNDO TURNO

CARMEN PAZOS LOPEZ, (Ficha: S/59/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23490 May 23- v Jun 05

UHAY YENDAEFF O GENDAEFF Y ANGELA MIGLIARDI LOPEZ, (Ficha S/224/97).
Montevideo, 30 de abril de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23491 May 23- v Jun 05

JUAN SAN MARTIN FERREIRA, (Ficha S/158/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23674 May 23- v Jun 05

TERCER TURNO

DOMINGO CONSTANTINO GOMEZ IGLESIAS, (Ficha 275/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23696 May 23- v Jun 05

CUARTO TURNO

DELGADO CONSENTINO, RAUL ROGELIO, (Ficha A 553/96).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23537 May 23- v Jun 05

ANGEL SAETTONE BANCALARI, (Ficha A/623/96).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23634 May 23- v Jun 05

QUINTO TURNO

PRUDENCIO VITAL GRELA GARCIA, (F. 15/96).
Montevideo, 22 de febrero de 1996.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23488 May 23- v Jun 05

RAFAEL RODRIGUEZ CHAPITEL, (Ficha 131/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23539 May 23- v Jun 05

ESTELA o ETELKA LANDESMAN WEIS, (Ficha 172/97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23563 May 23- v Jun 05

SEXTO TURNO

SARA KIRKORIAN KIRKORIAN, (Ficha 173/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23628 May 23- v Jun 05

SEPTIMO TURNO

DANIEL LEONARDO BARRIOS BERRETTA, (Ficha S/257/97).
Montevideo, 6 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23702 May 23- v Jun 05

OCTAVO TURNO

ANTONIO FORMENTO MONTEAGUDO, (Ficha S/213/97).
Montevideo, 28 de abril de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23630 May 23- v Jun 05

LUIS ALBERTO BORJAS, (Ficha S/211/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23698 May 23- v Jun 05

NOVENO TURNO

RAFAEL NICOLAS GERVASIO DARGENIO, (Ficha S/205/97).
Montevideo, 11 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23495 May 23- v Jun 05

BARTOLOME HUMBERTO NOYA PICAMIL, (Ficha S/204/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23498 May 23- v Jun 05

VISITACION GARCIA CASTRO Y LUIS MOLNAR STERBIK, (Ficha S/261/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23501 May 23- v Jun 05

MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha S/231/97).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23538 May 23- v Jun 05

DECIMOPRIMER TURNO

GONZALO GARATE RODRIGUEZ, (Ficha A 167/1997).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23632 May 23- v Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

LUIS ALBERTO ACOSTA MENDIVIL, (Ficha 173/97).
Montevideo, 2 de abril de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23626 May 23- v Jun 05

DECIMOCUARTO TURNO

NELSON WALTER BOTTINO, (Ficha S/100/97).
Montevideo, 24 de febrero de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23625 May 23- v Jun 05

DECIMOQUINTO TURNO

RITO PEDRO o PEDRO PEREZ HERNANDEZ, (Ficha A 230/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23545 May 23- v Jun 05

MARCILIO O MARCILIO VICTORIANO ROCHA SILVERA, (Ficha A 233/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23631 May 23- v Jun 05

BLANCA PETRONA Y RAMONA SILVERIA ALFONZO FERNANDEZ, (Ficha A 222/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23633 May 23- v Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

LIDIA CURBELO o CURBELO REYNOZO o REYNOSO O REYNOSA Y JUSTO VARELA BARRIOS, (Ficha 158/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23668 May 23- v Jun 05

DARDO EMILIO AMARAL VIERA, (Ficha 238/97/A).
Montevideo, 13 de mayo de 1997.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23672 May 23- v Jun 05

ELODORO MANUEL APARICIO TUBIO,

(Ficha 156/97/A).
Montevideo, 10 de abril de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23685 May 23- v Jun 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANDRES RIVERA VAZQUEZ, (Ficha S/238/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23499 May 23- v Jun 05

NICANOR RODRIGUEZ ROMAN, (Ficha S 165/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23546 May 23- v Jun 05

GIOCONDA BEVILACQUA o BEVELACQUA TETA, (Ficha S/215/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23700 May 23- v Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

OLGA PELUFFO GATTI Y BARTOLOME HECTOR PELUFFO GATTI, (Ficha S 70/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23485 May 23- v Jun 05

LAUDELINO LAPUENTE SASTRE O LAUDELINO LAPUENTE, (Ficha S 243/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23497 May 23- v Jun 05

BERTA o BERTHA WOLNER o WOLLNER SCHLESINGER, (Ficha S/239/97).
Montevideo, 5 de mayo de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23500 May 23- v Jun 05

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE LUIS COPPOLA BALSAMO, (Ficha S/416/96).
Montevideo, 15 de agosto de 1996.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23627 May 23- v Jun 05

ELIDA SCHIAPPAPIETRE BARLOCO o BARLOCCO, (Ficha S/205/97).
Montevideo, 16 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23701 May 23- v Jun 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO CONSTANTE MARTINEZ FALERO, (Ficha S/395/96).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23496 May 23- v Jun 05

EMA PISCOPO CORREA o CORRERA o CARRERA, (Ficha S/255/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23548 May 23- v Jun 05

MARIO ANDREOLI AMORIN, (Ficha S/263/97).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23581 May 23- v Jun 05

DELIA RECCHIA MILANO, (Ficha S/282/96).
Montevideo, 27 de junio de 1996.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23669 May 23- v Jun 05

RAFFAELE CALABRESE PARCOLA, (Ficha S/120/97).
Montevideo, 18 de abril de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23675 May 23- v Jun 05

VIGESIMOQUINTO TURNO

DULCINEA SASSI LOPEZ, (Ficha 267/97/S).
Montevideo, 9 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23697 May 23- v Jun 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARTA RENEE RODINO MADERA, (Ficha 265/97/S).
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23492 May 23- v Jun 05

RAUL ARRIERA, (Ficha 4/96/S).
Montevideo, 8 de febrero de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23629 May 23- v Jun 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FERNANDO PRADO FERNANDEZ, (Ficha 266/97/S).
Montevideo, 16 de mayo de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23486 May 23- v Jun 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

HENRI LEON IRIGOYEN, (Ficha S/225/97).
Montevideo, 23 de abril de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23576 May 23- v Jun 05

ARON GOLGDSLAGER o GOLDSLAGER NAYHANZ o NAIHAUS, (Ficha S/228/97).
Montevideo, 15 de mayo de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23673 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

KARINA XIMENA DOMINGUEZ DELUCA.
Montevideo, 14 de noviembre de 1996.
Dra. Lola Gómez, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23487 May 23- v Jun 05

DE DECIMONOVENO TURNO

CLAUDINA MENDEZ SILVERA, (Ficha A/262/97)
Montevideo, 12 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23489 May 23- v Jun 05

DE VIGESIMO TURNO

HOMERO JACINTO GADEA LARROSA. (Ficha A/275/97)
Montevideo, 14 de mayo de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23493 May 23- v Jun 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

OMAR ORLANDO MARTINEZ O MARTINEZ DE LEON, (Ficha 441/A/1997).
Pando, 28 de abril de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23529 May 23- v Jun 05

SERVANDO JOSE MAS SALCEDO, (Ficha 391/A/1997).
Pando, 18 de abril de 1997.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 680,00 10/pub 23639 May 23- v Jun 05

CUARTO TURNO

ORLANDO EUGENIO PORTUGAL BACCINO, (Ficha 724/A/1997).
Pando, 16 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta
01) $ 680,00 10/pub 23527 May 23- v Jun 05

MIRTA GLADYS FIERRO CEDRES o MIRTHA GLADYS FIERRO CEDRES de CHURI, (Ficha 684/A/1997).
Pando, 14 de mayo de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23533 May 23- v Jun 05

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LEIZAGOYEN o LEYSAGOYEN MACHUCA, HECTOR FRANCISCO Y LEIZAGOYEN o LEYSAGOYEN BURGUEÑO, JUAN CARLOS, (Ficha B/131/1996).
Colonia, 7 de octubre de 1996.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 680,00 10/pub 23659 May 23- v Jun 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARIA LUISA DE LEON MONTERO, (Ficha 239/97).
Maldonado, 10 de abril de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23614 May 23- v Jun 05

MAURA DE LEON LAZO, (Ficha 181/97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23615 May 23- v Jun 05

PURA ANGELICA SANABRIA PALLAS, (Ficha 489/97).
Maldonado, 9 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23616 May 23- v Jun 05

MARIA BRENDA DE LEON PANUNZZIO O PANUNZIO, (Ficha 525/97).
Maldonado, 15 de mayo de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23618 May 23- v Jun 05

TERCER TURNO

QUINTIN EVARISTO CUADRADO AGUIAR, (Ficha 2114/96).
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23608 May 23- v Jun 05

HUGO ALFREDO WILKINS ORTIZ, (Ficha 282/97).
Maldonado, 20 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23617 May 23- v Jun 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RANDELL, CARLOS ALBERTO, (Ficha B/9/97).
Young, 28 de abril de 1997.
Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23547 May 23- v Jun 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

MIGUEL CUSTODIO FERNANDEZ, (Ficha B/24/97).
Rivera, 24 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23506 May 23- v Jun 05

ENILDA DA COSTA FARIAS, (Ficha B/184/96).
Rivera, 29 de noviembre de 1996.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23508 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ADAN VICTOR DOS REIS CUELLO, (Ficha B/28/97).
Rivera, 23 de abril de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23504 May 23- v Jun 05

LEONILDA ELIZALDE GONZALEZ, (Ficha B/32/1997)
Rivera, 6 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23505 May 23- v Jun 05

GERONCIO SANGUINET SILVA, (Ficha B/11/1997).
Rivera, 21 de marzo de 1997.
Esc. Adriana Aguirre Mederos, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23507 May 23- v Jun 05

ALBERICO COITIÑO FLORES Y MARIA ANGELICA COITIÑO FLORES o ANGELICA FLORES (Ficha B/31/1997).
Rivera, 6 de mayo de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 680,00 10/pub 23509 May 23- v Jun 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

CARMEN SOSA de REINA, (Ficha B/114/97).
Salto, 28 de abril de 1997.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23603 May 23- v Jun 05

ORIENTAL SILVA FERNANDEZ, (Ficha B/94/96).
Salto, 22 de abril de 1996.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 680,00 10/pub 23604 May 23- v Jun 05

CONVOCATORIAS COMERCIALES

INDUSTRIAS HARINERAS s.a.
Molino San Salvador
FUNDADO EN 1889
Montevideo, 20 de mayo de 1997
Por la presente se cita a los Sres. Accionistas de "Industrias Harineras S.A." (Molino San Salvador) de la ciudad de Dolores,- para la Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el 3 de junio de 1997, a la hora 17 y 30, en el local social de la calle Eduardo Pondal No. 864.
El Orden del Día a tratar será el siguiente:
1- Lectura del Acta anterior;
2- Designación de dos accionistas, para firmar el Acta de esta Asamblea y practicar el control del quorum requerido.-
3- Autorización para emisión de obligaciones negociables.
Se previene a los Sres. accionistas:
a) que para constituir la Asamblea deberá estar presente el 60% del capital Integrado;
b) que si transcurrida una hora de la señalada, no se alcanzase el número necesario, la Asamblea sesionará con los presentes (art. 38 del Estatuto);
c) que deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios hasta con (72) setenta y dos horas de anticipación - (Art. 35).
Se aclara que aquellos accionistas que presentaron sus títulos para transformarlos en nominativos, no tienen necesidad del antedicho requisito (Art. 350 de la ley 16060).
Por Industrias Harineras S.A. Gonzalo D. Ruiz-Presidente; Cr. Nelson Garín Sosa, Secretario.
03) $ 1.320,00 3/pub 23605 May 23- v May 27

FARMACO URUGUAYO S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a los Arts. 11, 12 y 13 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de junio de 1997 a la hora 11 en primer llamado y a la hora 11.45 en segundo llamado, en la sede social de Angel Rodríguez 2272, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance y destino de los resultados del ejercicio 1996.
2) Designación de los integrantes del Directorio y del Síndico.
3) Distribución de los cargos de Directorio.-
4) Designación de dos asambleístas para la firma del acta respectiva.
El día de la Asamblea General Ordinaria se abrirá el Registro General de Accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto (Art. 12 de los Estatutos Sociales vigentes).-
El Directorio.
03) $ 960,00 3/pub 23619 May 23- v May 27

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: SYLVIA TERESA STRANEO FONTONI, DANIEL ALBERTO STRANEO FONTONI, MIRTHA NELIDA VILA MARTINEZ, STELLA MARIS FASCIOLO MARTINEZ, CARMEN JUANA CARLERO LARRONDO, ELSA NORMA, ELINA RAQUEL y ZULMA ESTHER GAIONE MARTINEZ y CATALINA CONCEPCION FALCO SAPIA, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 397 del Cementerio Del Paso Molino cuyo primitivo titular era JUAN STRANEO.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- María Angelica Chalela, Escribana.
04) $ 360,00 3/pub 23677 May 23- v May 27

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Gloria Sesto ALVAREZ; Jorge Octavio y Guillermo Antonio ALVAREZ IRIARTE. Solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 39 SECTOR C del Cementerio de la ciudad de PANDO, que figura en su lápida a nombre de Rosalía ALLENO de TORRES, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación. EXPTE. G 177179/94.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 1.400,00 5/pub 23528 May 23- v May 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

ANDRES HUGO NIETO TRENCHE Y MARIA JOSE QUINTELA VIDAL (Ficha E 581/96).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23481 May 23- v Jun 05

SEPTIMO TURNO

MARTIN CARLOS OLAONDO GONZALEZ y MARCELA INES NOGUEIRA CALVO (Ficha D/264/97).
Montevideo, 8 de mayo de 1997.
Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23540 May 23- v Jun 05

OCTAVO TURNO

FERNANDO JESUS SALAZAR CHAPPE Y NELSA KRYSEE MANFREDI GOYENOLA (Ficha: D/191/97).
Montevideo, 24 de abril de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23479 May 23- v Jun 05

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE PEDRO LOPEZ GOMEZ Y ANA MARIA GRASSI (Ficha F/222/96).
Montevideo, 21 de abril de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23541 May 23- v Jun 05

DECIMOTERCER TURNO

WALTER SORIA VIGNOLI E INES LILIAN MARTINO (Ficha: 123/97).
Montevideo, 7 de marzo de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23621 May 23- v Jun 05

DECIMOSEXTO TURNO

ANDRES DUCUING GUTIERREZ Y ROSANA FARCILLI RUIZ (Ficha D-128/97).
Montevideo, 12 de marzo de 1997.
Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23482 May 23- v Jun 05

DECIMOSEPTIMO TURNO

IRMA HAYDEE VARELA PERDOMO Y OSCAR RUBEN RODRIGUEZ CERONI (Ficha D/546/96).
Montevideo, 13 de marzo de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23480 May 23- v Jun 05

DECIMONOVENO TURNO

JOSE LUIS ALBERTI BENTANCOR y GRISSELLE ADRIANA CASAL DIAZ (Ficha: D/247/96).
Montevideo, 18 de junio de 1996.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23620 May 23- v Jun 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL IVAN FORCADE RAMLJAK y GRACIELA SOFIA PEDROZO SOBUTAS (Ficha: D 222/97).
Montevideo, 19 de mayo de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23662 May 23- v Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SANTIAGO ANDRES GONZALEZ RODRIGUEZ y CLAUDIA MARCELA ACUÑA MORALES (Ficha: V 662/96).
Montevideo, 25 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23622 May 23- v Jun 05

JOSE LUIS PIAZZE PAGES y MARGOT LAURA TURREIRO RODRIGUEZ (Ficha: D 71/97).
Montevideo, 9 de abril de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23623 May 23- v Jun 05

VIGESIMOTERCER TURNO

FERNANDO CANALES SKOKO y CATHERINE BRIGITTE ARRIBILLAGA MENENDEZ (Ficha: D/180/97).
Montevideo, 2 de mayo de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23684 May 23- v Jun 05

VIGESIMOSEXTO TURNO

MIGUELINA o MICHELINA SUMMA y RAFAEL LASPORGARA (Ficha: D/289/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 10/pub 23624 May 23- v Jun 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELVIRA del ROSARIO COLOMBO LAMBACH y WASHINGTON VICENTE COAIK BORRONE (Ficha D/486/96).
Montevideo, 11 de noviembre de 1996.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23549 May 23- v Jun 05

MARISA CLAUDIA GRAJALES PIRIZ y RODOLFO ALBERTO DE VECCHI TESTA (Ficha: D/181/97).
Montevideo, 22 de abril de 1997.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria
05) $ 850,00 10/pub 23661 May 23- v Jun 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

WASHINGTON CURBELO y SUSANA BEATRIZ CEDRES DE LA CRUZ, (Ficha: 682/96).
Las Piedras, 17 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23683 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARIA CARMEN GRAÑA LINARES y WALTER RAUL IBARRA CHURI (Ficha*/ A/199*).
Pando, 18 de abril de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23532 May 23- v Jun 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALFONSO IRISARRI y ELADIA GUTIERREZ (Ficha: 1903/96).
Maldonado, 13 de diciembre de 1996.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23612 May 23- v Jun 05

RICHARD HANNAY PARADA Y PATRICIA DIETRICH MARTINEZ (Ficha: 1971/96).
Maldonado, 24 de diciembre de 1996.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 850,00 10/pub 23613 May 23- v Jun 05

NELSON EGUREN Y LILIAN CEBALLOS PEREZ (Ficha: 473/97).
Maldonado, 12 de mayo de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 10/pub 23656 May 23- v Jun 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALBERTO RAUL TOSCANINI MERELLO y ESTELA MARIS PAIVA CHAPARRO (Ficha: B/106/97).
Paysandú, 18 de abril de 1997.
Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 850,00 10/pub 23565 May 23- v Jun 05

DIVORCIOS

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en

autos caratulados "MENDEZ WALTER c/a NURY MABEL PEREIRA-DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha A/192/96, se hace saber que ha presentado ante esta Sede, Walter Méndez, promoviendo demanda de divorcio por la causal de separación de más de tres años contra NURY MABEL PEREIRA GORO, cuyo domicilio se desconoce.- Por auto No. 160 de fecha 27/2/997, se ordenó dar traslado de la demanda.- EN CONSECUENCIA: Se emplaza a la demandada NURY MABEL PEREIRA GORO, a estar a derecho en estos autos- por el término legal-bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Se concedió al gestionante el beneficio previsto por el art. 89.2 del CGP.- Auxiliatoría de pobreza concedida.- Paso de los Toros, marzo 20 de 1997. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 72046 May 23- v Jun 05

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 543762 habilitado en Ñacurutú 3060 B (Parque Guaraní).
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 23601 May 23- v May 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 99 75, sito en Edificio Esturión II, Apto. 402, Rambla Lorenzo Batlle de Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 23652 May 23- v May 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 99 74 sito en el Edificio Esturión II, Apto. 401, Rambla Lorenzo Batlle de Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 23653 May 23- v May 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 99 73, Apto. 303 del Edificio Esturión II, sito sobre Rambla Batlle de Punta del Este. Deberá presentarse en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 23654 May 23- v May 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 99 67, Apto. 201 del Edificio Esturión II, sobre Rambla Batlle de Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 23655 May 23- v May 27

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 79 89 05 habilitado en Ramón Masini 3445 Ap. 202.
Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 240,00 3/pub 23667 May 23- v May 27

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 20 de mayo de 1997.

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a Gloria Esperón González Aux. IV de Servicio Escalafón "F" Grado 02 de acuerdo al Art. 24 del Decreto Ley 14416 del 28-8-75 y Decreto 241/69 del 20-5-69 a presentarse dentro del tercer día hábil ante el Departamento de Personal bajo apercibimiento de tenerla por renunciante. Rodolfo Longo, Adjunto Dirección Administrativa, Centro Hospitalario Pereira Rossell.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 72042 May 23- v May 27

Montevideo, 20 de mayo de 1997.

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL

EMPLAZAMIENTO: Se emplaza a María Parrilla Tegaldo Especialista VII Serv. Asist. Escalafón "D" Grado 03 de acuerdo al Art. 24 del Decreto Ley 14416 del 28-8-75 y Decreto 241/69 a presentarse dentro del tercer día hábil ante el Departamento de Personal bajo apercibimiento de tenerla por renunciante. Rodolfo Longo, Adjunto Dirección Administrativa Centro Hospitalario Pereira Rossell.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 72043 May 23- v May 27

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS FERREIRA, ESTEBAN FABIAN. SOLICITANTE JUAN ENRIQUE VARGAS. INCAPACIDAD" FICHA C/492/96". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3303/96 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1996 se declaró en estado de incapacidad a ESTEBAN FABIAN VARGAS FERREIRA, designándose como curador PROPIETARIO del incapaz al Sr. JUAN ENRIQUE VARGAS. El curador, aceptó el cargo el día 6 de marzo de 1997.- Montevideo, trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 21839 May 23- v Jun 05

EDICTO:

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos caratulados: "BRUZZONE TUGORES, MARTHA POR MASSA BRUZZONE, HORACIO. INCAPACIDAD." FICHA C/ 342/92 SE hace saber a sus efectos que por auto Nº 239/93 de fecha 19 de febrero de 1993 se designó CURADORA PROPIETARIA A LA SRA. MARTHA BRUZZONE TUGORES del incapaz HORACIO MASSA BRUZZONE. La curadora, aceptó el cargo el día 5 DE MARZO DE 1997. Montevideo, once de marzo de mil novecintos noventa y siete. Esc. Elsa Serra, Actuaria Adjunta.

10) $ 850,00 10/pub 23542 May 23- v Jun 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27° turno, en autos caratulados Fittipaldi María, incapacidad, ficha V/124/ 96, se hace saber que por resolución Nº 328 del 18 de febrero de 1997, se declaró en estado de incapacidad a MARIA CRISTINA FITTIPALDI DIAZ, designándose curador definitivo de la misma a su madre Natividad Díaz Terán. Montevideo, 2 de abril de 1997. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) $ 680,00 10/pub 23670 May 23- v Jun 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

CERTIFICO: Que en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de de Pando de cuarto Turno, sito en calle Ituzaingó 1045 de la ciudad de Pando y en los autos radicados en esta Sede caratulados "María Leticia Artigas Marchand. INCAPACIDAD Y AUXILIA-TORIA DE POBREZA" , Ficha 1844/A/1996, por auto Nº 631 de fecha 17 de marzo de 1997, se declaró en estado de incapacidad a María Leticia Artigas Marchand, habiéndose designado curador del mismo a María Esther Umpiérrez, quién aceptó el cargo el día 13 de mayo de 1997, quedando discernido el mismo en dicho acto. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Pando el diecinueve de mayo de 1997. Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72045 May 23- v Jun 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "NUÑEZ, Zunilda. INCAPACIDAD. Ficha Nº 436/86/B", se hace saber que por auto Nº 1876 del 4 de mayo de 1987 se declaró en estado de Incapacidad a Zunilda Nuñez con Ced. de Ident. Nº 3.933.231-3, designándose Curadora Propietaria a Neris Nuñez Nuñez con Ced. de Ident. Nº 2.725.238-9, quien aceptó el cargo con fecha 2 de mayo de 1997. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Maldonado, mayo 12 de 1997. Esc. Nelson Richart, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72079 May 23- v Jun 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ Julio César - Incapacidad" (FICHA B/9/96), se hace saber que por auto Nº 2318 de fecha 19 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR RODRIGUEZ, declarándose Curadora propietaria del incapaz a MARIA HORTENCIA DOS SANTOS DE RODRIGUEZ. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, 24 de abril de 1997. Jesus Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72047 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos:"PINTOS, Héctor Danilo - Incapacidad y auxilitoria de pobreza" FICHA B/22/96, se hace saber que por Auto Nº 2435 de fecha 3 de diciembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR DANILO PINTOS, designándose Curadora del mismo a la Sra. ELENA SORIA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Este trámite se encuentra asistido de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, 28 de abril de 1997. Jesus Bicca Mendoza, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72048 May 23- v Jun 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 959 de fecha 9 de abril de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MAURA RODRIGUEZ CRUZ, habiéndose designado curadora de la misma a SETEMBRINA ARTOLA ALVEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 6 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Acturia Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 72040 May 23- v Jun 05

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

ENTES

AVISO DE PRORROGA
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
U.T.E.
ADMINISTRACION NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS
PROGRAMA DE TRASMISION Y DISTRIBUCION ELECTRICA
PRESTAMO DEL BID 903/OC-UR
LICITACION INTERNACIONAL D2
NUMERO DE COMPRA: H7000030

OBJETO: "ESTACION CONVERSORA DE FRECUENCIA ESTATICA 50/60 Hz 70 MW Y LINEA DE CONEXION DE 230 kV".- "SISTEMA LLAVE EN MANO"
Se comunica que la apertura de ofertas para la licitación de referencia se prorroga para la siguiente fecha:
18 de junio de 1997, hora 13:00
Montevideo, 20 de mayo de 1997.-
GERENCIA DE DIVISION ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
GERENCIA DE SECTOR COMPRAS Y CONTRATOS
GERENCIA DE SECTOR RELACIONES PUBLICAS.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72050 May 23- v May 23

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
LICITACION PUBLICA Nº 1093
MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO CORDON Y DEL LOCAL UBICADO EN LA CALLE GUAYABOS.

Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 - 3er. Piso, al precio de $ 300,00.-
La recepción y apertura de Propuestas se realizará el día 23 de JUNIO a las 15:00 horas, cualesquiera sean el número de Propuestas a dicho acto.-
La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15:00), no siendo de recibo las ofertas que no se presenten en tiempo y forma.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72051 May 23- v May 23

A.N.C.A.P.
DIVISION ALCOHOLES
Licitación Pública Nº 1/0817
2.200 toneladas DE ALCOHOL POTABLE a 95º G.L.
Apertura: Día: 23 de junio de 1997 Hora: 15:00

Para adquirir los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse a la Sección Tesorería de la División Alcoholes, Rbla. Baltasar Brum s/n (Capurro) en el horario de 08:00 a 12:00.
La apertura de propuestas tendrá lugar en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Libertador Bdier. Gral. Lavalleja) 1er. Piso.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72052 May 23- v May 23

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
LICITACION PUBLICA Nro. 24/97

Se llama a Licitación Pública Nro. 24/97 para la adquisición de treinta y cuatro (34) vehículos automotores 0 KM.
El estudio y/o adquisición de los Pliegos se podrá realizar en la Dirección Nacional de Hidrografía, ubicada en la calle Rincón 575 - 2do. Piso - Secretaría General, a partir del 25/V/97
El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de $ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos).
La fecha de apertura del llamado es el día 3 de Julio de 1997. en la Sala de Reuniones de la citada Dirección, Hora 15.00.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72074 May 23- v May 23

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA
DIVISION ADQUISICIONES - DEPARTAMENTO DE PROVEEDORES
- P R O R R O G A -
LICITACION PUBLICA Nro. 2/997

OBJETO: "Adquisición de equipamiento de computación para aumentar la capacidad operativa del actual ambiente de producción de la Red del M.G.A.P. en INAPE dentro de un marco de compatibilidad con el hardware y software ya existente".
FECHA DE APERTURA: 30/6/97 HORA DE APERTURA: 14:00
LUGAR DE APERTURA: M.G.A.P. Sede Central, Constituyente 1476 1er. Piso Sala "Oscar V. Schwedt"
PLIEGOS: Los pliegos de Condiciones Particulares se podrán obtener, previo pago de $ 400.- (pesos uruguayos cuatrocientos) en el Departamento de Proveedores del M.G.A.P. sito en la calle Constituyente 1476 1er. Subsuelo en el horario de caja al público 12:30 a 16:30.
DEPTO. DE COMUNICACIONES.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 72034 May 23- v May 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, mayo 23 de 1997

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por

escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

GUSTAVO RICARDO JUNKER, 40 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Santiago Rivas 1679/506 y LAURA ELSA MOYANO, 40 años, divorciada, médica, oriental, domiciliada en Santiago Rivas 1679/506.

14) $ 120,00 3/pub 2326 May 23- v May 27

WALTER ALFREDO BENTANCUR, 36 años, divorciado, programador, oriental, domiciliado en Gaboto 1834/003 y NANCY MARGOT AMARAL, 32 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Gaboto 1834/003.

14) $ 120,00 3/pub 2328 May 23- v May 27

HUGO ERNESTO BIDART, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Betete 372 y ROSANA YANELA RIVERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Laguardia 167 E/001.

14) $ 120,00 3/pub 2330 May 23- v May 27

OFICINA No. 4

MARIO DOMINGO FURTADO, 52 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Lacio 3863/3 y NELLY ESTHER LUJAMBIO, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Echevarría 588.

14) $ 120,00 3/pub 2333 May 23- v May 27

LUIS IGNACIO LLOVET, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 4232 y YOLANDA GABRIELA ANTUNEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dunant 4232.

14) $ 120,00 3/pub 2336 May 23- v May 27

OFICINA No. 5

JUAN ALBERTO GARCIA, 34 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Mar del Plata 6705 y MARIA DEL CARMEN GABRIELA PEREZ FOURCADE, 33 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Fco. Vidal 716/202.

14) $ 120,00 3/pub 2327 May 23- v May 27

SERGIO DANIEL GIANNOTTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 3226 y LILIAN BETTYBEL MONTES, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Copérnico 6018/3.

14) $ 120,00 3/pub 2329 May 23- v May 27

JULIO CESAR GOMEZ, 27 años, soltero, biólogo, oriental, domiciliado en Obligado 955/601 y FLORENCIA HINZE, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Obligado 955/601.

14) $ 120,00 3/pub 2331 May 23- v May 27

JOSE LUIS HERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Egipto 3373 y VERONICA JUDITH MASCARI, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Egipto 2373/3.

14) $ 120,00 3/pub 2334 May 23- v May 27

OFICINA No. 7

WASHINGTON FERNANDO PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pérez Gomar 4369 y FLAVIA XIMENA CORREA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pérez Gomar 4369.

14) $ 120,00 3/pub 2320 May 23- v May 27

ALEJANDRO PARRILLA, 30 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Dionisio López 2246 bis y CINTYA NURY PASEYRO, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Dionisio López 2244.

14) $ 120,00 3/pub 2323 May 23- v May 27

OFICINA No. 8

ALEJANDRO RIOS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel de Unamuno 2457 Bis y SONIA NATACHA MARTINEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4761.

14) $ 120,00 3/pub 2322 May 23- v May 27

LUIS ANDRES RODRIGUEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420/101 Block 12 y CAROLINA MONTERO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420/101 Block 12.

14) $ 120,00 3/pub 2325 May 23- v May 27

CARLOS LEANDRO ROJI, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 938/905 y ROSARIO MARSIGLIA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Feliciano Rodríguez 3186.

14) $ 120,00 3/pub 2335 May 23- v May 27

OFICINA No. 9

ALBERTO FABIAN SEQUEIRA, 25 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Raissignier 2338 y MARIA DEL LUJAN LOSADA, 21 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Raissignier 2338.

14) $ 120,00 3/pub 2321 May 23- v May 27

ANGEL FERNANDO SILVA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 Block 15/111 y CLAUDIA DANIELA RODRIGUEZ, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420 Block 15/111.

14) $ 120,00 3/pub 2324 May 23- v May 27

OFICINA No. 10

JUAN JOSE VIDAL, 57 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en La Gaceta 1341 ap. 902 y ALCIRA NIEVES CALVO, 63 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en La Gaceta 1341 ap. 902.

14) $ 120,00 3/pub 2332 May 23- v May 27

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18a. sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra María Rosa Aguirre en autos "GARCIA GARCIA ANTONIA BEATRIZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa 199/96 se hace saber que se presentó Antonia Beatriz García García iniciando acción de prescripción adquisitiva de Automotor sobre vehículo automotor padrón 96595 de Atlántida, Canelones marca Wolkswagen, modelo Kombi 1200 año 1960. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien mencionado por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Atlántida 25 febrero de 1997. Dra. María Rosa Aguirre, Juez de Paz.

16) $ 1.020,00 10/pub 23531 May 23- v Jun 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ AGUIRRE MARIA ELIZABETH C/ PIÑEIRO ELEUTERIO ANGEL Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." FICHA 485/94, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. MARIA ELIZABETH MARTINEZ AGUIRRE, impetrando prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno con mejoras sito en la 7a. Sección judicial del departamento de Canelones, Paraje Barros Blancos, zona sub urbana empadronado actualmente con el Nº 6204 antes en mayor área 155 que según Plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Juan Carlos Peluffo de setiembre de 1985 inscripto el 1/10/85 en la Oficina Departamental de Catastro de Pando, consta de una superficie de 1 Ha. 2430 m c 90 y se deslinda así: 47m al SE frente a ruta 8 (Km 29.300) 305,10m al NE lindando con padrón 6205, 44,60m al NO frente a Camino Bertolotti y 283,07 m al SO lindando con padrones 6202 y 6203. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien referido a que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se expide el presente en Pando, a los siete días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y seis. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, Juez de Paz Departamental.

16) $ 2.080,00 10/pub 23640 May 23- v Jun 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

E D I C T O- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: RODRIGUEZ, OLGA. PRESCRIPCION. FICHA 39/95", se hace saber que se ha presentado ante esta Sede la Sra. Olga Rodriguez promoviendo juicio de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 1749 ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, en la ciudad de Punta del Este, situado con frente a la calle Talca, (Barrio "Marconi"), donde se encuentra instalado el Hotel y Restaurante "La Española, se con la letra "D", manzana 4 d"el plano del Agrimensor Jaime "E. Pou de octubre de 1940, ins"cripto en el Ex- Consejo Depar"tamental de Maldonado el 1 º de noviembre de 1940 y en la misma fecha en la Dirección de Topografía, con una superficie de 576 metros cuadrados que se deslinda: 18 metros cuadrados de frente al NO, sobre la calle Talca, por 32 metros de fondo, lindando con los sucesores de Werner Moesler, por el SO en 18 metros; al NE con Carlos Gehrau y al NO con sucesores de Demarco. Se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos por el término de noventa días y especialmente al último titular registral Sres. Ricardo, Douglas, María de los Angeles y Avelina López Loureiro y Richard, Edgar y Eliana López Rodriguez, así como a los sucesores de Werner Moesler, a los linderos , bajo apercibimiento legal de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el presente trámite.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 4 de diciembre de 1996. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 2.550,00 10/pub 23657 May 23- v Jun 05

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO,- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: " Frigorífico Casa Blanca S.A. (FRICASA)-Prescripción Adquisitiva" Ficha 148/97, iniciando prescripción adquisitiva sobre una camioneta rural marca Volkswaguen modelo Kombi, año 1981 motor a nafta Nro. BGO66528 de 4 cilindros, matrícula y padrón de Paysandú Nro. 110.284. En consecuencia se cita y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos, especialmente al Sr. Francisco Raúl Fumeaux por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, mayo 7 de 1997. Dra. Magela Otero, Juez de Paz Deptal.

16) $ 1.190,00 10/pub 23566 May 23- v Jun 05

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, se hace saber que se presentó Antonio Armua Díaz en los autos caratulados: "ARMUA DIAZ, ANTONIO. Prescripción adquisitiva. Ficha A/585/96", a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 5440, 9a. localidad catastral de Rivera, zona suburbana, manzana 1022, carpeta catastral 200 de la digo parte de la chacra 331 que según plano del Ing. Agr. Solange Viglione Rizzo e inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, tiene un área de 5931 m2. 62 dm2. y se deslinda así: Al Norte 65 m con calle pública, al oeste 90 m con 65cm con padrón 11539, al Este 89 m con el resto del padrón 5440 y al sur 67 m. 25 cm con los padrones 13.421, 13.422 y 13.423. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto de estos obrados, especialmente a los sucesores de MARIA o MARTINIANA GONZALEZ DE GERMAN o GERMANO, los señores ADELA ESMERALDA, HORACIO AMERICO Y TORIBIO JESUS GERMANO GONZALEZ para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Expídase edictos para 10 publicaciones legales en días hábiles y contínuos. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 25 de abril de 1997.-
Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz Dptal. 2ºTurno Rivera.

16) $ 2.040,00 10/pub 23510 May 23- v Jun 05

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Gianni Palmieri Rojas solicita la inscripción de la obra titulada "CURSO SUPERIOR Y AVANZADO DE SOLFEO" de la cual se declara autor. Montevideo, 11 de abril de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23599 May 23- v Jun 05

Hugo Elías Chiquiar Díaz, solicita la inscripción de los Programas de Ordenador denominados "BASE D C V 3.0" "SISTEMA D.C" de los cuales se declara autor. Montevideo, mayo 20 de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23477 May 23- v Jun 05

María Teresa Castillo solicita la inscripción del Album de poemas titulado "DESCUBRIENDO ESPEJOS" del cual se declara autora. Montevideo, 21 de mayo de 1997. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 600,00 10/pub 23686 May 23- v Jun 05

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE QUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "PRANTL DATI, María Cristina - Rectificación de Partidas - Ficha Nº 592/96 F - se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas: a) de NACIMIENTO de María Rosa, Nº de acta 229 de 23.08.23 de la primera sección del departamento de Río Negro (Fray Bentos); b) de NACIMIENTO de Leontino, Nº de acta 155 del 30.08.1897 de la primera sección del departamento de Río Negro (Independencia); c) de MATRIMONIO de Eugenio DATTI - con María MACCIO del matrimonio celebrado en el extranjero e inscripto en Montevideo el día 29.10.1996 con el número 199 (T.24-88498); en el sentido que donde dice: "DATTI", debe decir: "DATI" por así corresponder. Montevideo, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72049 May 23- v Jun 05

DE VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno en los autos caratulados:"SANNI Juan Carlos. Rectificación de partida de nacimiento", ficha V/189/97, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Analia Valeria SANNI LATORRE, inscripto en el acta 818 el día 05/10/81, ante la oficina del Registro de Estado Civil de la 7a. sección del Departamento de Canelones, haciéndose constar en ella que donde dice: "SAWNI" debe decir: "SANNI", por así corresponder. Montevideo, 16 de abril de 1997. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72075 May 23- v Jun 05

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4º Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de MARIA ORFELINA CARDOZO (B/25/97) en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo del acta "...el día siete de mayo de 1940", debe decir "...el día siete de mayo de 1932". Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 30 de abril de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 72039 May 23- v Jun 05

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

MICHEL MAUAD
Remate judicial

aEDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de ADUANA DE SEGUNDO Turno, dictada en los autos caratulados:FISCO C/FERRUGEM LTDA Y OTRO. IMPUTACION DE INFRACCION ADUANERA. Fa. 75/96, se hace saber que el próximo 6 de junio desde las 15hs. en el salón de Bmé. Mitre 1567, el Rematador MICHEL MAUAD, matr. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 199.287.33 los bienes de autos, segun detalle a fs. 28 y 29: SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional.- 2) Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% s/ venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% s/venta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Esc. Leonor Verzi, Actuaria Adjunta.

20) $ 480,00 3/pub 23579 May 23- v May 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMO TURNO

Juan O. Mauad
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno,dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/TABAKIAN DERMAKARIAN HAROUTIUN Y OTRO .EJECUCION DE HIPOTECA". Fa.2491/84 ,se hace saber que el próximo 10 de junio a las 13 y 30hrs,en el local de la A.N.R.C.I ,Zabala 1328 ,asistido del señor Alguacil de la Sede el rematador JUAN O.MAUAD,matr 150 RUC 211385.220.012,sacará a la venta sin base y al mejor postor y en dolares americanos ,el siguiente bien inmueble:solar de terreno con las construciones y mejoras que le acceden sito en la 7a.(hoy 19a.)Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje Paso Carrasco(antes Paraiso de Carrasco)zona suburbana,padrón actual No. 19.000(antes en mayor area con los Nos. 2321 y 2322),señalado con el No.6 de la manzana "A",del plano del Agrimensor Julio Benincasa,inscripto el 17 de setiembre de 1955 en la D.G. de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el No. 8.973 y que segun el mismo tiene un area de 754mts.,que se deslinda así:13 mts.2 cms.al Noroeste de frente a Camino Carrasco,una linea cortada de 10mts.formando esquina ,33mts. 52cms,al Noreste de frente a la Avda.Alfredo Garcia Lagos,18mts.29cms.al Sureste lindando con parte del solar 5;40mts.70cms.al Suroeste lindando con solar 7. SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y dolares americanos-2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas 1% de impuesto departamental del valor resultante.-3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1,34% s/ venta.-4o)Faltan Títulos de propiedad y antecedentes dominiales asi como que se desconoce cual es la situacion de las construciones con respecto al B.P.S.5o)Existe un contrato de arrendamiento con plazo vencido y que si bien en la hipoteca esta establecida la prohibicion de arrendar,se desconoce el estado de ocupacion del bien.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Montevideo,20 de mayo de 1997.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

20) $ 2.125,00 5/pub 23577 May 23- v May 29

VIGESIMO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 20°. Turno, dictada en autos caratulados "COLTIREY S.A. c/ WALTER DI AGOSTO S.A.- Ejecución Hipotecaria- fa. 195/ 96", se hace saber que el día 11 de junio de 1997 a las 15 y 30 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674-RUC 211225540019) con la asistencia de la Sra. Alguacil de la Sede, procederá a rematar sin base y al mejor postor los siguientes bienes: INMUEBLES Dos fracciones de campo con los edificios y demás mejoras que contienen, ubicadas en la 11a. sección Judicial de Montevideo, zona rural, paraje Melilla, empadronadas actualmente con los números 43733 y 413514 (antes con los números 43733 y 406927 al 406931), según plano de mensura y fusión del Agrim. Edgardo D. Segovia, de julio de 1992, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el N° 21633, el 15 de setiembre de 1992, que por estar unidas constan de una superficie total de 20 Hectáreas 8631(Padrón 43733, con un área de 13 Hás. 9477 y Padrón 413514, con un área de 6 Hás. 9154). Deslinde: Al Norte 322.50 mts. Con Camino Luis Eduardo Pérez; al Este 878.35 mts. Con padrones 173258, 173259, 43732, y 173260 al 173265; al Sur, al Arroyo Pantanoso; y al Oeste, 5 líneas quebradas que ur miden: 279.10 mts.; 107.49 mts., 279.10 mts., 44.45 mts. Y 237.40 mts. Con los padrones 406932, 406926 y 406924. II) MUEBLES: Que acceden al establecimiento industrial radicado en los inmuebles descriptos, destinados a la industria frigorífica, que integra la Hipoteca Industrial ejecutada y que se detallan ampliamente en la misma.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%). 4) Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria la que podrá ser descontada del precio (Art. 389.2 del CGP). 5) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los señores interesados en Sede del Juzgado, calle San José 1132 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 9 de mayo de 1997. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.326,00 3/pub 23578 May 23- v May 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, dictada en los autos caratulados "DE FREITAS, Luis c/ OLIVERA, Pilar. Juicio Ejecutivo.", Fa. 727/95, se hace saber que el próximo 28 de mayo a las 16hs. en el local de Yaro 1121, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes: 1 sierra sin fin de pie $ 8.000,oo; 1 cepillo $ 3.334,oo. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo. 2°) Que serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del rematador, o sea el 13.51% del precio resultante, más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas. 3°) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del rematador, o sea el 2.78% s/precio venta. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de mayo de 1997. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

20) $ 663,00 3/pub 23580 May 23- v May 27

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36° Turno, dictada en autos caratulados: "MARTIN Y GUTIERREZ Ltda. c/ QUINTERO, Celestino" - Juicio Ejecutivo - Ficha 320/96, se hace saber que el próximo 18 de Junio, a partir de las 15,oo horas, en el local de Cno. Maldonado 6648 bis y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López matricula 4421, RUC 212097110015, se sacará a remate público y al mejor postor con la base de $ 500,oo el siguiente bien: Una Balanza marca Jameco, modelo AM 15 n° 94255 Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su compra por concepto de seña y abonar el 15,60 % por concepto de comisión más impuestos al

Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que luego tendrá un plazo de 72 horas para completar el precio y retirar la balanza 3) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado, Av. 18 de Julio 1589 piso 4°. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 14 de Mayo de 1997. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

20) $ 170,00 1/pub 23602 May 23- v May 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la 10a. Sección Judicial del departamento de Canelones, en autos: "Ciappesoni Nocetti Leonardo c/ Casa Rosso S.R.L. Ficha C/7/96, Juicio Ejecutivo", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 30 de Mayo de 1997 a las 14 horas en calle Menezes 803 de Pando, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles, inventariados a folios 14 y 14 vto. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo y al contado, en el momento de serle aceptada. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador e impuestos, que asciende a 16,58% del precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará una comisión del 2% más IVA e impues- a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que los bienes se rematan en el actual estado de conservación. 5) Que el retiro de los bienes subastados corre por cuenta del comprador. Tala, 15 de Mayo de 1997. Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

20) $ 561,00 3/pub 23534 May 23- v May 27

DE LA DECIMOCUARTA SECCION JUDICIAL

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza de Paz de la 14a. Sección Judicial de Canelones, en los autos: "Gonzalez Rolando Juan Francisco c/ PLANREY S.A. Ficha C/54/94, Juicio Laboral", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327 RUC 110096770019, el día 30 de Mayo de 1997, a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación, los bienes muebles inventariados a fs. 13, 13 vto, y 14. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al contado y en efectivo, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será el 16,61% del precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 2% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que el retiro de los bienes subastados es por cuenta del comprador. San Jacinto, 13 de Mayo de 1997.Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz.

20) $ 510,00 3/pub 23535 May 23- v May 27

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz del Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: MILAR y MOREA PROPIEDADES c/ COPPOLA AGUILAR, ROBERTO - JUICIO EJECUTIVO - ficha 77/95, se hace saber que el próximo 13 de Junio de 1997, a la hora 15, en las puertas de esta Sede, sita en 25 de Mayo 727, Maldonado, por intermedio del Sr. Rematador Gustavo Tellechea, matricula 2092, R.U.C. 100086150010, asistido por el Sr. Actuario y el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: unidad 202, propiedad horizontal del edificio Continental, padrón 228, ubicado en la primera sección judicial de Maldonado, que según plano de los agrimensores Marcelo Casciani Seré y José Suarez Abal, de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, el veintitres de Octubre siguiente, con el número cinco mil noventa y seis, tiene un área de ochocientos dieciseis metros setenta y cinco decímetros, con dieciseis metros cincuenta centímetros de frente al Sureste a la Avenida Gorlero, y cuarenta y nueve metros cincuenta centímetros al Noreste, de frente a la calle número veintiuno, por ser esquina; la unidad 202, según plano citado, se ubica en el segundo piso, a cota vertical, más seis metros setenta y cuatro centímetros, tiene un área de cuarenta y ocho metros ochenta y nueve decímetros, y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "t" 202, el guardacoches número nueve, y el box letra "R".- SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar seña del 20%, en efectivo, en el acto de serle aceptada la oferta; 2°) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados, comisión y tributos de compra del rematador e impuestos; más el impuesto previsto por la ley 16.320, o sea el 4,02% y el 2% respectivamente del precio del remate; 3°) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos, 1,34% del precio del remate, asi como el impuesto Municipal 1% ley 12.700; 4°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.- Y a los efectos legales, se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 15 de Mayo de 1997. Dra. María Gabriela Fossati Aviles, Juez de Paz Departamental Subrogante.

20) $ 1.870,00 5/pub 23609 May 23- v May 29

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2° Turno, Dra. Veigan Eula, en autos:"B.S.E. C/.LUIS FREDY CRAVEA ALONSO= DAÑOS Y PERJUICIOS".Fa. C/ 732/94, se hace saber que el próximo 27 de mayo a las 16 horas por intermedio del martillero Richard Sellanes y en el local de Ciganda 617 de San José, saldrá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (esto es: U$S 400) el automóvil marca Mercedes Benz modelo 190 D, Mat. M. 210.010 motor 6279101006 1804 chasis 5515696.- SE HACE CONSTAR: 1) Que la subasta habrá de efectuarse sobre los derechos de promitente comprador del demandado sobre el bien indicado.- 2) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Caja Fuerte de la Sede 3) Que la comisión del martillero será del 10% para el comprador, 2% del expediente más impuestos nacionales y departamentales que correspondan.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 19 de mayo de 1997 Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz subrogante.

20) $ 340,00 2/pub 23658 May 23- v May 26

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"LA HELICE S.R.L."
DISOLUCION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FECHA 25/10/96. Esc. Margarita Solana Trías. Elida Graciela De Clerck Silvera y Máximo Coronel Puentes resolvieron disolución y liquidación de la sociedad.
Reg. Público y Gral. de Comercio: 18/4/97. N° 455, F° 563, L° 2 de Contratos. Legajo 48/96.

22) $ 702,00 1/pub 23483 May 23- v May 23

"I N M A S S.R.L."
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 26/2/1997
INSCRIPCION: N° 569, F° 720, L° 1 (23/4/1997) Legajo N° 8106/91
CEDENTES: ANGEL ZIELENIEC GOLENDER y MARIA LAURA FRANCO FRAGUAS RUSSO (6 cuotas cada uno)
CESIONARIOS: MANUEL GABRIEL ALONSO CAMPO y OLGA ROIS LEDO (6 cuotas cada uno).

22) $ 702,00 1/pub 23484 May 23- v May 23

MASSE Y COMPAÑIA LIMITADA

SOCIOS: Marcelo Alejandro Masse Fagundez 50 cuotas; Walter Esteves Gomes 25 cuotas y Nelson Javier Alonso Dellepiane 25 cuotas.-
CAPITAL: $ 120.000,oo - cuotas $ 1.200.-
OBJETO: Comercialización de Madera
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Marcelo Masse Fagundez.-
CONTRATO: 15/1/97 - Registro N° 152 F° 190 L° 2 Contratos el 6/2/97.

22) $ 936,00 1/pub 23502 May 23- v May 23

S Y C Ltda.

CONTRATO. 1 MARZO 1997. INSCRIPCION N° 172 F° 219 L° 3. CONTRATOS. RUC.110165510017
SOCIAS.SILVIA RODRIGUEZ LABADIA/ CRISTINA DE MEDINA.
CAPITAL.$u 10000, 40 CUOTAS C/SOCIA.
ADMINISTRACION CONJUNTA.
OBJETO PRINCIPAL/ Edición de publicación de carácter informativo para su distribución en el extranjero.

PLAZO 2 años. DOMICILIO México manz9 sol2 Shangrilá.
22) $ 936,00 1/pub 23526 May 23- v May 23

BENTAM S.R.L.

Documento: 02/05/1997.-
Socios: OSCAR NESTOR BENAVENTE ALANIZ,
RAUL TAMBASCO NUÑEZ SILVA.
Objeto: Cargas y descargas; fletes.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.-
Capital: $ 10.000.- (20 cuotas, partes iguales).-
Administración: Indistinta.-
Inscripción: Nº 577, Fº 702, Lº 2 de Contratos.
22) $ 702,00 1/pub 23582 May 23- v May 23

ADMINISTRACIONES RENTERIA S.R.L.

Contrato: 17/4/97
Inscripción: Nº 531 Fº 646 Lº 2
Socios: Juan Alvaro Rentería Platero y Wilma Edith Pereira Zerpa
Administración: Juan Alvaro Rentería Platero
Plazo: 20 años
Capital: $ 10.000
Objeto: Administración de propiedades y en gral. toda clase de operaciones con bienes inmuebles
Domicilio: Montevideo.
22) $ 702,00 1/pub 23583 May 23- v May 23

"Bonamar S.A. a "Bonamar S.R.L." TRANSFORMACION

Fecha: 24/04/97
Inscripción: No. 633, Lo. 1, Fo. 801
Socios: Julio Alberto AREVALO, Oscar Alberto PIAZZE y Damián CAMPOS
Capital: $ 345.000,- cada socio 115 cuotas
Objeto: Adquisición, enajenación y administración inmuebles
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 702,00 1/pub 23600 May 23- v May 23

"CREDITOR LTDA."
Cesión de Cuotas.

Fecha: 11/marzo/1997.
Inscripción: 04/abril/1997, Nº 393, del Fº 486 al Fº 487, del libro Nº 2 de Contratos, Legajo Nº 341/91.
Cedente: María del Rosario MARTINEZ MACIEL.
Cesionaria: María del Rosario SIMONS TORTORELLA.
22) $ 702,00 1/pub 23610 May 23- v May 23

Golfo SRL

Contrato: 25/11/96
Socios: Eduardo Sciaky
Daysi Benadon (administrador)
Plazo: 30 años
Capital: $ 50.000.-
Domicilio: Maldonado
Objeto: compra, venta, arrendamiento, intermediación. Y especulación con bienes inmuebles.
Registro: 23/04/97, Nº 568; Fº 719; libro 1 Legajo: 10505/91.
22) $ 702,00 1/pub 23611 May 23- v May 23

"WORLD PACK SRL"
CESION DE CUOTA

Contrato: 15 Noviembre 1995.
Inscripto: NO. 3016 Fo. 3903 LO.2.
Cedente: Rafael Luis Valdez Araújo.
Cesionaria: Mary Rosa Muzicant Díaz.
22) $ 468,00 1/pub 23635 May 23- v May 23

LADOS S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 12 de diciembre de 1996
Inscripción: Nº 2216, Fº 2875, Lº 1
Cedente: Jorge Rowinski Rivero (75 cuotas)
Cesionario: Ana María Delbene Perdomo
Modificación: Administración: Ana María Delbene.
22) $ 468,00 1/pub 23641 May 23- v May 23

GRUPO SEMILLAS S.R.L.

CONTRATO: 8 de Marzo de 1997
INSCRIPCION: Nro. 198 Fo. 254 Lo. 3
SOCIOS: Wilson Alberico Bentancor Alvarez Ruben Anibal Bacigalupe Aunes, Juan Carlos Ramos Fajardo, Rodolfo Fernandez Rizzi, Amadeo Arosteguy Gonzalez, Osbaldo Bernardo Olague Amonazza, Ricardo Cono Lema Perdomo.-
OBJETO: Producción, industrialización, comercialización importación, exportación de semillas forrajeras.-
ADMINISTRACION: Dos socios indistintos.-
PLAZO: 10 años.-
CAPITAL: $ 8.400
DOMICILIO: San José.
22) $ 936,00 1/pub 23660 May 23- v May 23

ELMA I LIMITADA

Contrato: 21 abril 1997
Inscripción: No. 548 Fo. 666/67 Lo. 2
Socios: MARIA GULLO COLLETTI (10 cuotas)
ELSA PIRES ALVES (10 cuotas)
Capital: $ 10.000.-
Objeto: Taller de confecciones, industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, representación de materias primas, mercaderías, bienes, servicios.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 702,00 1/pub 23663 May 23- v May 23

MAUSAL LTDA.

Contrato: 24 abril 1997
Inscripción: No. 214 Fo. 273 Lo. 3
Socios: MAURICIO RAFAEL SALUSTIO MANTA (70 cuotas)
MARIA AURORA MERA GADEA (10 cuotas)
Capital: $ 10.400.-
Objeto: Intermediación en la transacción y comercialización de bienes muebles e inmuebles; prestación servicios, exportaciones, importaciones, representaciones, consignaciones, comisiones.
Plazo: 20 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
22) $ 702,00 1/pub 23664 May 23- v May 23

MARSENIC LTDA.

Contrato: 23 Abril 1997
Inscripción: No. 579 Fo. 705 Lo. 2
Socios: GERONIMO ELBIO DENINO CASTRO (52 cuotas)
ELBIO MARTIN y VICTOR SEBASTIAN DENINO HERNANDEZ (24 cuotas cada uno)
Capital: $ 56.000.- (100 cuotas $ 560.-)
Objeto: Distribución de bebidas.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Gerónimo Elbio Denino Castro.
22) $ 702,00 1/pub 23665 May 23- v May 23

EXPRESO COLON Limitada

Contrato: 17/1/97
Inscripción: Reg. Púb. y Gral. de Comercio: No. 241; Fo. 312; Lo. 1.-
Socios: Beatriz Stella PISCIOTTANO MANISERA y Nemesio SOSA SEQUEIRA.-
Domicilio: Montevideo
Objeto: Fábrica de pastas.-
Plazo: 30 años prorrogables.-
Capital: $ 20.000.-
Administración: Beatriz Stella Pisciottano Manisera.
22) $ 702,00 1/pub 23676 May 23- v May 23

BARRACA SUIZA S.R.L.
CESION

Contrato. 21/abril/97
Inscripción: Nº 671 Fº 850 Lº 1
Cedente: GUSTAVO LUIS PALERMO BARLA
Cesionario: JULIO DANTE MARSIGLIA FRANCO 50 cuotas.
22) $ 468,00 1/pub 23679 May 23- v May 23

SERMI S.R.L.
CESION

Contrato: 9 de abril de 1997.
Inscripción: Nº 197, Fº 252, Lº 3 (Legajo 6726/93)
CEDENTES: Aparicio FRUGONE SCHIAVONE, Mabel VILLAR BORMIDA y Blanca, Laura y Leonardo FRUGONE VILLAR (total de cuotas)
CESIONARIOS: José MOREIRA ROGGERO y Ana SANTOS GARCIA (50% c/u.).
22) $ 702,00 1/pub 23699 May 23- v May 23

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 295301. 13 de mayo 1997. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS HAYMANN S.A. (UY). SOLICITA: "PRESARTAN" CLASES 5.
23) $ 400,00 10/pub 23550 May 23- v Jun 05

ACTA 295302. 13 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por SIKA AG. vorm Kaspar Winkler & Co. (conocida como SIKA AG.) (CH). SOLICITA: "SIKAFLOOR" CLASES 1, 17 y 19.
23) $ 800,00 10/pub 23551 May 23- v Jun 05

ACTA 295438. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ por BANCO BILBAO

VIACAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: " E u r o l a t a m " CLASES 36.
23) $ 400,00 10/pub 23552 May 23- v Jun 05

ACTA 295439. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por IFEX GmbH (DE). SOLICITA: "I F E X " CLASES 9.
23) $ 400,00 10/pub 23553 May 23- v Jun 05

ACTA 295440. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ por ARISCO SOC. ANONIMA (AR.). SOLICITA: "D A C I A" CLASES 29 30.
23) $ 400,00 10/pub 23554 May 23- v Jun 05

ACTA 295443. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ por BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A. (ESPAÑA) SOLICITA: "Eurolatin BBV" CLASES 36.
23) $ 800,00 10/pub 23555 May 23- v Jun 05

ACTA 295442. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR SOC. ANON. (AR.) SOLICITA:

CLASES 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 23556 May 23- v Jun 05

ACTA 295441. 16 de mayo de 1997. GONZALEZ RUIZ por PEÑAFLOR S.A. (AR) SOLICITA:

CLASES 32.
23) $ 1.200,00 10/pub 23557 May 23- v Jun 05

Acta 295407. Mayo 16 de 1997. FOX por Parke-Davis Pharmaceuticals Limited solicita "GLIZONE" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 23586 May 23- v Jun 05

Acta 295408. Mayo 16 de 1997. FOX por Parke-Davis Pharmaceuticals Limited solicita "TROGLIMAX" clase 5 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 23587 May 23- v Jun 05

Acta 295453. Mayo 19 de 1997. FOX por REVATEX, INC. solicita "JNCO" clase 25 (detalle).
23) $ 400,00 10/pub 23588 May 23- v Jun 05

Acta 295457. Mayo 19, de 1997. FOX por WIRSBO BRUKS AB solicita "WIRSBO" clase 11, 17.
23) $ 400,00 10/pub 23589 May 23- v Jun 05

ACTA 295484. Mayo 20, 1997. FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "TOLA" Clase 30.
23) $ 400,00 10/pub 23590 May 23- v Jun 05

ACTA 295482. Mayo 20, 1997. FOX, por COOPERATIE COSUN U. A. Solicita: "COSUN" Clases 5, 29, 30, 31, 32, 35 (detalle).
23) $ 800,00 10/pub 23591 May 23- v Jun 05

ACTA 295480. Mayo 20 de 1997. FOX, por HOFFMAN/NEW YORKER, INC. Solicita:

Clase 7 (Detalle).
23) $ 1.200,00 10/pub 23592 May 23- v Jun 05

Acta 295456. Mayo 19, de 1997. FOX, por WIRSBO BRUKS AB solicita

clase 11.
23) $ 1.200,00 10/pub 23593 May 23- v Jun 05

Acta 295454. Mayo 19, de 1997. FOX, por Aspen Licensing International, Inc. solicita

clase 25.
23) $ 1.200,00 10/pub 23594 May 23- v Jun 05

ACTA 295455. Mayo 19 de 1997. FOX, por INTERNATIONAL PRODUCTS CORP., S.A. Solicita:

Clase 14.
23) $ 1.200,00 10/pub 23595 May 23- v Jun 05

ACTA 295481. Mayo 20 de 1997. FOX, por COOPERATIE COSUN U.A. Solicita:

Clases 5, 29, 30, 31, 32, 35 (detalle).
23) $ 1.600,00 10/pub 23596 May 23- v Jun 05

ACTA 295483. Mayo 20 de 1997. FOX, por Double Eagle B.V. Solicita:

Clase 33.
23) $ 2.000,00 10/pub 23597 May 23- v Jun 05

Acta 295452. Mayo 19, de 1997. FOX por S.A.C.R.A. S.R.L. solicita

clases: 30, 33, 42.
23) $ 2.000,00 10/pub 23598 May 23- v Jun 05

ACTA Nro. 295258. 12 de mayo de 1997. IADE URUGUAYA S.A. (Montevideo) solicita marca I A D E clase 9, 41.
23) $ 400,00 10/pub 23606 May 23- v Jun 05

Acta Nº 295529. Montevideo, 20 de mayo de 1997 con esta fecha Koang In Kim Choi Solicito la marca

de la clase 37 y 12. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.600,00 10/pub 23607 May 23- v Jun 05

CARILLA Nº 95

Acta: 295293. Mayo 13, 1997. Fernández Secco por INDUSTRIAS MULLER DE BEBIDAS LTDA. Solicita:

Clase: 32, 33.
23) $ 1.600,00 10/pub 23642 May 23- v Jun 05

Acta: 295292. Mayo 13, 1997. COSINTER INTERNACIONAL INDUSTRIA E COMERCIO DE COSMETICOS LTDA. Solicita:

Clase: 3.
23) $ 1.200,00 10/pub 23643 May 23- v Jun 05

Acta: 295413. Mayo 16, 1997. Fernández Secco por HENRIQUE STEFANI & CIA. LTDA. Solicita:

Clase: 39.
23) $ 1.200,00 10/pub 23644 May 23- v Jun 05

Acta: 295414. Mayo 16, 1997. Fernández Secco por MIMO URUGUAY S.A. Solicita: INTERVALO Clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23645 May 23- v Jun 05

Acta: 295415. Mayo 16, 1997. Fernández Secco por MIMO URUGUAY S.A. Solicita: PROKIDS Clase: 5.
23) $ 400,00 10/pub 23646 May 23- v Jun 05

Acta: 295416. Mayo 16, 1997. Fernández Secco, TECNOSONO INDUSTRIA DE ESPUMAS E COLCHOES LTDA. Solicita:

Clase: 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 23647 May 23- v Jun 05

Acta: 295361. Mayo 14, 1997. TECNOSONO INDUSTRIA DE ESPUMAS E COLCHOES LTDA. Solicita: "TECNOSONO" Clase: 20.
23) $ 400,00 10/pub 23648 May 23- v Jun 05

Acta: 295360. Mayo 14, 1997. Fernández Secco por G. REEPS & CIA.LTDA. Solicita:

Clase: 20.
23) $ 1.200,00 10/pub 23649 May 23- v Jun 05

Acta: 295260. Mayo 12, 1997.

Fernández Secco por ELECTRO AÇO ALTONA S.A. Solicita:

ALTONA

Clase: 7.
23) $ 1.200,00 10/pub 23650 May 23- v Jun 05

Acta: 295259. Mayo 12, 1997. Fernández Secco por BELLEVUE PRODUTOS EM PVC LTDA. Solicita:

BELLEVUE

Clase: 19.
23) $ 1.200,00 10/pub 23651 May 23- v Jun 05

Acta Nº 295528. Montevideo, 20 de mayo de 1997. con esta fecha BUSINESS ENGINEERING SERVICES COMPANY LTD (BESCO LTD) Solicito la marca

de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 23678 May 23- v Jun 05

Acta Nº 295451. Montevideo, 16 de mayo de 1997. con esta fecha Mariella Drago Solicito CAFE BRASILERO la marca

de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.000,00 10/pub 23714 May 23- v Jun 05

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 24.382. Montevideo, 29 de noviembre de 1996. NORMAN A. FOX por, Shuffle Master, Inc. USA Solicita Patente de Invención sobre : "APARATO DE JUEGO Y METODO CON TECLA DE PROXIMIDAD" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta Nro. 08/567.001 de fecha 04/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 22971 May 23- v Jun 05

ACTA Nº 24.388. Montevideo, 3 de Diciembre de 1996. NORMAN A. FOX por, BOEHRINGER INGELHEIM INTERNATIONAL GMBH (ALEMANIA) Solicita Patente de Invención sobre: "MECANISMO TENSOR CON BLOQUEO PARA UN ACCIONAMIENTO ACTIVADO CON RESORTES" Reivindicando Prioridad solicitud Alemana Acta No. 195 45 226.7 de fecha 05/12/95.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 23584 May 23- v Jun 05

Acta Nº 24.385. Montevideo, diciembre 2 de 1996. NORMAN FOX por MESSER GRIESHEIM GMBH (Alemania) solicita patente de invención sobre: "CONFIGURACION ANALITICA PARA EL CONTROL DE GAS ANESTESICO QUE CONTIENE XENON" reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 19545598.3 de fecha 6/12/95 De acuerdo con la ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.200,00 10/pub 23585 May 23- v Jun 05

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/9/1904. Pronzatti Pais promete vender a Gafa SRL comercio Diagonal 2 y 7 Parque del Plata. Acreedores allí.
25) $ 1.600,00 20/pub 23530 May 23- v Jun 20

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 97116

Montevideo, 19 de mayo de 1997.-

AUDITOR ASISTENTE
- GRADO 7 -
GERENCIA DE DIVISION AUDITORIA INTERNA

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de U.T.E. que cumpla con los requisitos exigidos.-

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1. Profesional universitario, preferentemente egresado de la Facultad de Ciencias Económicas
2. Estar dispuestos a eventuales traslados al interior

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS

1. Ejecutar y dirigir los procedimientos de auditoría que le son asignados, colaborando en la preparación del programa y formulando los informes definitivos correspondientes.

CONDICIONES PERSONALES

Muy buen nivel intelectual
Capacidad de análisis y síntesis
Capacidad de pensamiento crítico
Capacidad de organización y planificación
Capacidad de observación y control
Ejecutividad
Capacidad para supervisar y decidir
Confianza en si mismo
Responsabilidad, dinamismo e iniciativa
Adecuada relación con el medio
Madurez emocional

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
A) Prueba de Conocimientos 30 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 05 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
Antigüedad:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
Nota: En el punto b) del item Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
Puntaje Mínimo:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (60%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

Cra. María de los Angeles LAZCANO (Gerente División Auditoría Interna)
T/A Ana María DI MARCO (Auditor Principal)
Cra. Adriana TOSCANO (Auditor Principal)
Alterno: A/P Fernando YURISICH (Auditor Principal)
Un representante de los concursantes

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo dispuesto por r.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina (Tel.: 29.27.84 / Fax: 29.27.69)

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 30 de mayo de 1997 a las 18 horas.- Ref. Expte. 4310015796, resolución 97.-739.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 72077 May 23- v May 23

UTE

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 97115

Montevideo, 19 de mayo de 1997.-

JEFE OBRAS ESTACIONES
- GRADO 7 -
RADICACION EN SALTO O PAYSANDU -
DEPARTAMENTO OBRAS ESTACIONES
GERENCIA DE SECTOR DISTRIBUCION
Y COMERCIAL NORTE
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de Area Distribución y Comercial que cumpla con los requisitos exigidos.-

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1. Ser Ingeniero, Estudiante avanzado de Ingeniería, 3er. Ciclo Técnico de U.T.U. o acreditar conocimientos equivalentes.

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS

1. Dirigir y controlar la realización de nuevas instalaciones, ampliaciones, reformas y mejoras de estaciones de la red de distribución de energía eléctrica del interior, en su zona de actuación.
2. Supervisar y controlar la correcta ejecución de las obras a realizar con personal propio o por medio de empresas contratadas, en cuanto a normativo, tiempos, costos, calidad técnica y otros datos relevantes.
3. Preparar certificados parciales y facturas finales de las obras ejecutadas por empresas contratadas.

CONDICIONES PERSONALES

- Muy buen nivel intelectual
- Buena capacidad de atención y control
- Capacidad de dirección
- Ejecutividad
- Responsabilidad, dinamismo e iniciativa
- Facilidad para la comunicación
- Capacidad para las relaciones interpersonales
- Estricto ajuste a normas ético-laborales
- Buen autocontrol emocional
- Capacidad de análisis y juicio crítico
- Capacidad de organización y planificación

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capaticación:
a) Prueba de Conocimientos 25 Ptos.
b) Experiencia 15 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 25 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 10 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
Antigüedad:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
Nota: En el punto b) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
Puntaje Mínimo:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 12,5 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Silvio GOMEZ (Sub Gerente Obras y Proyectos Norte)
- Ing. José CARAM (Gerente de Sector Distribución y Comercial Norte)
- Ing. Lauro LOPEZ (Jefe Explotación)
- Alterno: Ing. Tec. Eduardo BERAZA (Jefe Mantenimiento)
- Un representante de los concursantes.

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes se aplicará lo dispuesto por r.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2° piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84 / Fax: 29.27.69)

PLAZO DE INSCRIPCION

El plazo de inscripción vencerá el día viernes 6 de junio de 1997 a las 15 horas.- Ref.: Expte. 4810005797, resolución 97.-711.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72078 May 23- v May 23

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de María Escosteguy y Otros para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada de la Tapera, que aporta al arroyo de la Raposa, afluente del río Cuareim, en la cuenca del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón No. 5339 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de Artigas.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 16 de Junio de 1997 a las 14:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle Gral. Garzón 539, de dicha ciudad.- Ing. Agr. Jorge Gussoni Bongoll, Jefe Regional Artigas.

27) $ 1.080,00 3/pub 23564 May 23- v May 27

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología, hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes el día 21/5/97, han sido inscriptas en el Registro, caducidades correspondientes a los títulos mineros cuyo listado se adjunta.
ASUNTO CARPETA MINERAL TITULAR PADRON S.J.
796/92 -- arena y pedregullo Hernán Chmiel 5098 7a. Rocha
657/91 4106 granito negro María y Raúl Ibarburu 897 2a. Florida
322/92 -- ágatas, amatistas, etc. Elida Fernández Villanueva 1607 3a. Artigas
368/79 736 piedra granítica Carmen, Hugo y Walter Escandell 5792, 6189 4a. Durazno
906/91 4151 granito ornamental Eva Duarte 3399, 3560 4a. Durazno
734/93 - metálicos Brimol SA 1244, 5157, 5111 4a. San José
718/94 - mármol Jesús González Rodríguez 20099, 19602p 4a. Maldonado
150/94 - ágatas, amatistas, dtc. Daniel Da Silva 2184, 2222, 1753p 3a. Artigas
179/91 3989 metálicos ALFASTAR S.A. Ver cartelera DINAMIGE 2a. 7a. 11a. Colonia.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 72044 May 23- v May 27

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES MONTEVIDEO, 20 DE MAYO DE 1997
PAISES MONEDAS TRANSF. COD. ARBITRAJES

MERCADO DE CAMBIOS

PAISES	MONEDAS	COD.		ARBITRAJES
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,682000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,067900
ESPAÑA	PESETAS	2100		141,780000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		5,665000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,653900
ITALIA	LIRAS	3500		1.656,000000
JAPON	YENS	3600		113,000000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,390000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 9,280	9,290
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,300	8,400
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 9,305	9,307
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 9,305	9,307
ESTADOS UNIDOS	DLS USA FDO.BCU	2223	$ 9,305	9,307

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TEL 90.38.44. FAX. 90.38.44.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 72038 May 23- v May 23

CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

C I T A S E ,al Sr./a. Ariel VALMAGGIA MULATTIERI a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 11/03/97 recaída en expediente Número : 24380 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C. T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DANIEL PALERMO
ADM. IV.
27) $ 360,00 3/pub 23558 May 23- v May 27

C I T A S E ,al Sr./a. Luis Enrique AZANZA MALDINI a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 14/01/97 recaída en expediente Número : 21979 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C. T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DANIEL PALERMO
ADM. IV.
27) $ 360,00 3/pub 23559 May 23- v May 27

C I T A S E ,al Sr./a. Mauer BIURRA ROSADILLA a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 11/03/97 recaída en expediente Número : 21616 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C. T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DANIEL PALERMO
ADM. IV.
27) $ 360,00 3/pub 23560 May 23- v May 27

C I T A S E ,al Sr./a. José Pedro PEYRONEL STRANEO a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 04/03/97 recaída en expediente Número : 19103 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C. T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DANIEL PALERMO
ADM. IV.
27) $ 360,00 3/pub 23561 May 23- v May 27

C I T A S E ,al Sr./a. Ruben Darío ROSANO LENCINA a los efectos de notificarse de la R./D. de fecha 11/03/97 recaída en expediente Número : 26489 dentro de un plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C. T.).
Departamento de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
DANIEL PALERMO
ADM. IV.
27) $ 360,00 3/pub 23562 May 23- v May 27

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Teresa RIVAS GOYCOECHEA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 160,00 1/pub 23478 May 23- v May 23

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña María Soledad MENCHACA PALACIOS para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 160,00 1/pub 23636 May 23- v May 23

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Ana Gabriela RIVERA GRAU para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 19 de mayo de 1997.- Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.
27) $ 160,00 1/pub 23666 May 23- v May 23

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
N O T I F I C A C I O N

Se notifica a la Sra. Vivó Rafols, Zoila María en Exp. 1127/95, Bol. 10, Resol. 61 del 10 de abril de 1997 del Consejo de la Facultad de Derecho, referente al Llamado a aspirantes para la provisión efectiva de dos cargos de Profesor Agregado (grado 4) de Técnica Notarial I:
"No existiendo diferencias que permitan considerar que alguno de ellos tiene méritos francamente superiores a los de los otros dos, decretar un concurso cerrado de méritos entre los aspirantes Dinorah Bassignana, Horacio Rubbo y Alda Gradin, a cuyo efecto se otorgará a los mismos un plazo de dos meses a partir de la notificación al último, para presentar nueva relación de méritos actualizada y presentada de acuerdo al Reglamento de concursos".
27) (Cta. Cte.) 1/pub 72035 May 23- v May 23

FACULTAD DE DERECHO
SECCION CONCURSOS
CARTELERA Nº 12/97
LLAMADO A ASPIRANTES A INICIAR SU FORMACION DOCENTE

Llámase a aspirantes a iniciar su formación docente (obtención de certificado de Profesor Adscripto) en la asignatura DERECHO PRIVADO I-VI:
- Hasta diez (10) aspirantes para Montevideo
(Exp. Nº 397/97)
- Hasta dos (2) aspirantes para Regional Norte
(Exp. Nº 724/97)
VENCIMIENTO DEL PLAZO DE INSCRIPCIONES: LUNES 30 DE JUNIO DE 1997 - HORA 12:00
REQUISITOS PARA LA PRESENTACION: Retirar en SECCION CONCURSOS de la FACULTAD DE DERECHO, Avda. 18 de Julio 1824 P.1, de Lunes a Viernes de 8 a 12 horas o en Regional Norte (Sede Salto), Avda. Artigas 1251.
SECCION CONCURSOS - FACULTAD DE DERECHO.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 72036 May 23- v May 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 2o. Turno, se cita, llama y emplaza a los herederos de CELIA LACUESTA para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Factor S.A. c/ Fernando Añón Gorín y otras, acción pauliana" Ficha 2/108/85, por el término de noventa días bajo apercibimie nto de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 03 de febrero de 1997.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) $ 680,00 10/pub 23544 May 23- v Jun 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

E D I C T O

El Sr. Juez Letrado de Familia de Séptimo turno, en autos caratulados: "Buxeda, Mariano c/ Olivera, Marcelino y Santos Amanda.- P.P. Potestad" - Fa. C/476/96, cita, llama y emplaza a Marcelino Diamante Olivera y Amanda Santos Nuñez a comparecer en dichos autos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio en caso de no comparecencia.
Montevideo, cinco de mayo de mil novecientos noventa y siete. Se hace saber que dicho expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Maris Rivoira Almenar de Rodriguez.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 72041 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12vo turno, dictada en autos : "Bejerez De Los Santos, Belkis. Posesión Notoria de Estado Civil", Ficha F/104/97/2/97, se hace saber que por decreto Nro. 2917 de fecha 27 de junio de 1996, se emplaza a los presuntos herederos de ELENA ARADA BEJAREZ, a que en el término de 90 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que para el caso de no comparecer, se les designará Defensor de Oficio. Montevideo, 24 de abril de 1997. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
27) $ 850,00 10/pub 23543 May 23- v Jun 05

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "SUSTOV, ANTONIO Y ODETTO, PERLA VIRGINIA C/SASTRE, JORGE Y POGLIANI, SHIRLEY. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD." Ficha B/9/89/1/97, se cita, llama y emplaza a JORGE EDMUNDO SASTRE ROCHA y SHIRLEY ELIZABETH POGLIANI HORNOS, por el

término de NOVENTA días a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos bajo apercibimiento legal. Montevideo, 13 DE MAYO DE 1997.- Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72037 May 23- v Jun 05

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, en los autos caratulados: "PALLARES MANUEL. Reapertura de Sucesión. Ficha A/315/1/92", dispuso el emplazamiento por noventa días de los hermanos del causante señores ASUNCION, JESUS, MANUELA, RAMON, ANDRES, DOLORES Y JOSE MARIA PALLARES FERRO, o en general de sus posibles sucesores, de quienes se desconoce sus actuales paraderos y direcciones. A su vez se insta al Señor JOSE PALLARES FERNANDEZ a que declare, dentro del plazo legal, si repudia o acepta la presente herencia. Montevideo, 24 de setiembre de 1996. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 1.020,00 10/pub 22867 May 23- v Jun 05

CONVOCATORIAS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito del Transporte (COTRANS AyC) convoca al acto eleccionario para elegir autoridades para el período 1997-1999, a realizarse el día viernes 30 de mayo 1997 en el horario de 10 a 19 hs. en el local de Convención 1420 1er. Piso. Comisión Electoral Abril 3, 1997.

27) $ 600,00 5/pub 23703 May 23- v May 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 6303. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 382/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 6303, Manzana 0444, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72053 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 27 - Juicio ejecutivo fiscal - FICHA 403/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores y sus sucesores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 27, Manzana 0005, 1a. Sección Judicial de Maldonado, Punta Ballena; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72054 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3845. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 358/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 3845, Manzana 839, Paraje Punta del Este. 1ra. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72055 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 10021 - Juicio Ejecutivo fiscal - FICHA 413/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores y sus sucesores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 10021, Manzana 0873, 1a. Sección Judicial de Maldonado; bajo apercibimie nto de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72056 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 33 - Juicio ejecutivo fiscal - FICHA 404/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores y sus sucesores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 33, Manzana 0005, 1a. Sección Judicial de Maldonado; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72057 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 7183. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 357/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 7183, Manzana 1587, Paraje Punta del Este, 1ra. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72058 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/ PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 10016 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 412/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del Padrón 10016 Manzana 0873, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72059 May 23- v Jun 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3743 - Juicio ejecutivo fiscal - FICHA 402/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores a cualquier título en la propiedad del inmueble Padrón 3743, Manzana 1123, 1a. Sección Judicial de Maldonado, El Jagüel; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72060 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9176 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 435/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 9176 Manzana 1486, Punta del Este, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72061 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9087 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 425/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 9087 Manzana 0442, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc.

Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72062 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9156. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 427/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 9156, Manzana 0751, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72063 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9158 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 426/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del Padrón 9158 Manzana 0751, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a loctos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72064 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9218. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 437/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 9218, Manzana 1487, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72065 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 121. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 399/96", se cita de excepciones por el término de noventa días a Propietarios o Poseedores del Inmueble Padrón 121, Manzana 0010, Paraje Punta Ballena, 1ra. Sección Judicial de Maldonado bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente trámite. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 19 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72066 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9159 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 431/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a propietarios o poseedores del padrón 9159 Manzana 0751, Punta del Este, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72067 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 9217 JUIUCIO EJECUTIVO FISCAL. F. 401/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 9217 Manzana 1487, Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72068 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 5801 JUUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 355/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 5801 Manzana 0853, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72069 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3358 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 374/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 3358 Manzana 0666, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72070 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3508 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 376/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 3508 Manzana 0783, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72071 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 1109 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 395/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 1109 Manzana 0160, Punta Ballena, 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72072 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 3741 JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 386/96", se cita de excepciones por el plazo de noventa días a los propietarios o poseedores del padrón 3741 Manzana 1586, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72073 May 23- v Jun 05

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO C/PROPIETARIOS O POSEEDORES PADRON 927. JUICIO EJECUTIVO FISCAL. F. 434/96", se cita de excepciones a los propietarios o poseedores del padrón 927, Manzana 0452, de Punta del Este, de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá adelante el presente proceso. Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Maldonado, 20 de febrero de 1997. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 72076 May 23- v Jun 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la

sucesión de TRISTAN BODEANT FLORES. Fa. B/155/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 13 de mayo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23570 May 23- v Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO GERVAZ ELHORDOY. Fa. B/157/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 13 de mayo de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23571 May 23- v Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BARBARA o BARBARA VALENTINA GRUSZECKA o GRUSZEHKA WOJTOWYCZ. Fa. B /69/ 97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 28 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23573 May 23- v Jun 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO SAMUDIO. Fa. B/ 83/97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23574 May 23- v Jun 05

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN DE DIOS CARNELLI o CARNIELLI MORALES. Fa. B/758/96, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 18 de marzo de 1997. Escribana Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 23567 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EUGENIO TAGLIANI GARRE. SUCESION F: B/150/ 97", citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23568 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS SILVA, FICHA B/78/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 14 de abril de 1997. Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23569 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ELBA ROSSANA BLANCO FLEITAS. SUCESION F: B/156/ 97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23572 May 23- v Jun 05

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL ROSARIO FRIAS o FARIAS BASAES. SUCESION F: B/52/97", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de mayo de 1997. Carolina Vercellino, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 23575 May 23- v Jun 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Lda. de 1a. Inst. de Rivera de 4to. Turno, en autos: "RITA LOURDES MACHADO por si y en represent. de su menor hija Vania Priscilla c/ GABRIEL MOCHETTI GONZALEZ. DAÑOS Y PERJUICIOS EMERGENTES DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL", Fa. A/189/96, se cita, llama y emplaza a GABRIEL MOCHETTI GONZALEZ a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera, 7 de mayo de 1997. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

27) $ 850,00 10/pub 23503 May 23- v Jun 05

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

META S.A. EN LO SUCESIVO META S.R.L. TRANSFORMACION

Inscripción en el Registro Público y General de Comercio con fecha 25/4/97 con el No. 603 del Fo. 762 al Fo. 763 del Libro No. 1 de Contratos.
Capital: $ 6.000
Socios: ALDINGTON INTERNATIONAL CORPORATION con tres cuotas de $ 500 cada una y PEYBOL INTERNATIONAL CORPORATION con nueve cuotas de $ 500 cada una.

Objeto: Se mantiene idéntico al de Meta S.A.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

28) $ 1.170,00 1/pub 23536 May 23- v May 23

CAMERIK S.A.

DENOMINACION: CAMERIK S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros; A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas enel inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal; realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 8 DE MAYO DE 1997, CON EL NO. 1025 DEL Fo. 1049 AL Fo. 1050 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.

28) $ 3.510,00 1/pub 23637 May 23- v May 23

MEDIPER S.A.

DENOMINACION: MEDIPER S.A.
CAPITAL: U$S 50.000.-
PLAZO: 100 AÑOS
DOMICILIO: MONTEVIDEO
OBJETO: Realizar y/o administrar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas,

debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras; B) Comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas: algodón, alimentación, antigüedades, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, casino, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, editorial, electrotécnica, espectáculos, extractiva, fibras sintéticas y naturales, forestación, frutos del país, hotel, informática, joyería, lana, lotería, madera, marítima, medicina, metalurgia, minería, música, objetos de arte, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios técnicos y profesionales, tabaco, televisión, televisión por cable, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; C) Participaciones o adquisiciones en otras empresas que realicen las actividades indicadas en el inciso anterior; D) Importaciones y exportaciones; E) Corretajes, comisiones, representaciones, reaseguros y seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general; F) Prestación de servicios en general, asesoría de empresas, así como consultoría en administración y dirección en proyectos de inversión; G) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; H) Otorgar a favor de terceros, avales, fianzas y cualquier tipo de garantía real o personal, realizar operaciones de leasing e intervenir y actuar en operaciones de fideicomiso; I) En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-

INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO DE MONTEVIDEO EL 8 DE MAYO DE 1997, CON EL No. 1024 DEL Fo. 1047 AL Fo. 1048 DEL LIBRO No. 2 DE ESTATUTOS.

28) $ 3.510,00 1/pub 23638 May 23- v May 23

RONANDIL S.A.

Acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 18/03/97, resolvió modificar artículo 2° del Estatuto Social

OBJETO: Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de cosméticos, perfumes, dispositivos terapéuticos, alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, forestación, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y operaciones en general con bienes inmuebles, excepto rurales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.

INSCRIPCION: 09/05/97, No. 569, Fo. 635, Lo. 3.

28) $ 1.638,00 1/pub 23695 May 23- v May 23

DALHAM CORP. S.A.
Aumento de Capital (art. 284 - Ley 16060)

Asamblea: 16/4/97
Capital Actual: U$S 1.000.000.oo
Comunicación: 12/5/97, N° 332 F° 1049 L° 1.

28) $ 468,00 1/pub 23704 May 23- v May 23

PERSILUX SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1065, Fo.1090, Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 23512 May 23- v May 23

REGENTIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1066, Fo.1091, Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 23513 May 23- v May 23

COMPAÑIA SANBEL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1067, Fo.1092, Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 23514 May 23- v May 23

TELEDOWN CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1068, Fo.1093, Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 23515 May 23- v May 23

ULITOWN CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de mar cas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.

INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1069, Fo.1094, Libro 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 23516 May 23- v May 23

ARIDOWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1070, Fo.1095, Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23517 May 23- v May 23

CLEDINAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1071, Fo.1096, Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23518 May 23- v May 23

DELINER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1072, Fo.1097, Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23519 May 23- v May 23

FINANCIERA EGORAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1073, Fo.1098, Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23520 May 23- v May 23

FARONER SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1074, Fo.1099, Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23521 May 23- v May 23

INVERSORA GEROLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1075, Fo.1100, Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23522 May 23- v May 23

IMOSTAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestiménta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1076, Fo.1101, Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23523 May 23- v May 23

LAPINUR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1077, Fo.1102, Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23524 May 23- v May 23

COMPAÑIA MICLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas,

metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. U$S 200.000.- 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 12.5.1997, No.1078, Fo.1103, Libro 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23525 May 23- v May 23

UNICAMPO S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
100 años
Montevideo
Inscripción: 20/05/97, No. 558, Fo. 624, Lo. 3.
28) $ 1.638,00 1/pub 23692 May 23- v May 23

MONTES DEL SUR S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
100 años
Montevideo
Inscripción: 20/05/97, No. 559, Fo. 625, Lo. 3.
28) $ 1.638,00 1/pub 23693 May 23- v May 23

SURCOS DEL SOL S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustibles, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.
100 años
Montevideo
Inscripción: 20/05/97, No. 557, Fo. 623, Lo. 3.
28) $ 1.638,00 1/pub 23694 May 23- v May 23

SCOTDALE SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 100.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales y técnicos, televisión, textil, transporte, publicidad, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Inscripto 5 mayo 1997 No. 537 Fo. 601/602 Lo. 3.
28) $ 1.638,00 1/pub 23680 May 23- v May 23

STONBRUK SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 200.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales y técnicos, televisión, textil, transporte, publicidad, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Inscripto 5 mayo 1997 No. 536 Fo. 599/600 Lo. 3.
28) $ 1.638,00 1/pub 23681 May 23- v May 23

ULENIA SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio: Montevideo
Capital: U$S 100.000
Plazo: 100 años
Objeto: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) operaciones comerciales, industriales en los siguientes ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales y técnicos, televisión, textil, transporte, publicidad, turismo, vestimenta; E) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen a que se acoge.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO Inscripto 5 mayo 1997 No. 538 Fo. 603/604 Lo. 3.
28) $ 1.638,00 1/pub 23682 May 23- v May 23

DURSLOND INTERNATIONAL S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/97, Nº 1084, Fº 1109, Lº 2.
28) $ 1.170,00 1/pub 23707 May 23- v May 23

CONROY HILL S.A.
U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: In-

versiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/97, Nº 577, Fº 643, Lº 3.
28) $ 1.170,00 1/pub 23708 May 23- v May 23

VIA FERROL S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/97, Nº 572, Fº 638, Lº 3.
28) $ 1.170,00 1/pub 23709 May 23- v May 23

RIKFORD COMPANY S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/97, Nº 573, Fº 639, Lº 3.
28) $ 1.170,00 1/pub 23710 May 23- v May 23

FORT CASTELL S.A.

U$S 50.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/97, Nº 576, Fº 642, Lº 3.
28) $ 1.170,00 1/pub 23711 May 23- v May 23

FORT MYLEY S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/97, Nº 574, Fº 640, Lº 3.
28) $ 1.170,00 1/pub 23712 May 23- v May 23

FORT INDIANA S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras; Operaciones agropecuarias, financieras, con bienes inmuebles, comerciales e industriales en los ramos de alimentación, electrónica, espectáculos, comunicaciones, hotelería, informática, textil, turismo, vestimenta, servicios profesionales, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas, bienes incorporales análogos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
En el país, podrá efectuar actividades permitidas por la Ley 11.073.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 12/5/97, Nº 575, Fº 641, Lº 3.
28) $ 1.170,00 1/pub 23713 May 23- v May 23

DEPARSOL S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/05/97, No. 1093, Fo. 1118, Lo. 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23687 May 23- v May 23

DELOSYL S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, m edicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/05/97, No. 1092, Fo. 1117, Lo. 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23688 May 23- v May 23

PRINMAR S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/05/97, No. 1090, Fo. 1115, Lo. 2.
28) $ 1.404,00 1/pub 23689 May 23- v May 23

PACIMARE S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automo-

triz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/05/97, No. 1089, Fo. 1114, Lo. 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 23690 May 23- v May 23

PRADERCAR S.A.

CAPITAL: $ 360.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones en general con bienes inmuebles, respetando las normas legales; C) Importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones y comisiones.
100 años
Montevideo
Inscripción: 12/05/97, No. 1091, Fo. 1116, Lo. 2.

28) $ 1.404,00 1/pub 23691 May 23- v May 23

REFORMAS

ROLMAY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

Modifícanse los art. 1o. y 3o. del Estatuto Social, los que en adelante quedarán redactados de la siguiente manera:
"NOMBRE, PLAZO Y DOMICILIO. Artículo 1. Regida por la ley No. 11.073, en especial su art. 7o., se constituye "JDN Interamérica Sociedad Anónima".
Su plazo es 100 años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales, y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país".
"CAPITAL. Artículo 3. El capital, formado con títulos representativos de una o más acciones nominativas endosables de US$ 100 (cien dólares estadounidenses) cada una, será de US$ 100.000 (cien mil dólares estadounidenses).
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad podrá aumentarlo sin necesidad de aprobación de las autoridades competentes hasta el quíntuplo de su valor."
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: 30 de abril de 1997 con el No. 962 del Fo. 984 del Libro 2 de Estatutos.

28) $ 2.106,00 1/pub 23003 May 23- v May 23

ISERTAL SOCIEDAD ANONIMA en lo sucesivo:
SALASCH SOCIEDAD ANONIMA
REFORMA DE ESTATUTOS

DENOMINACION: SALASCH SOCIEDAD ANONIMA
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 12 de mayo de 1997, No. 1064, Fo. 1089, Libro 2.

28) $ 468,00 1/pub 23511 May 23- v May 23

EUROMORE S.A.
Reforma de Estatutos

Asamblea: 3/3/97
Capital Actual: U$S 5.000.000 (acciones al portador)
Inscripción: 12/5/97, Nº 1079 Fº 1104 Lº Nº 2

28) $ 468,00 1/pub 23705 May 23- v May 23

MOLYTRADE S.A. en adelante UNION VENDING S.A.
Reforma de Estatutos

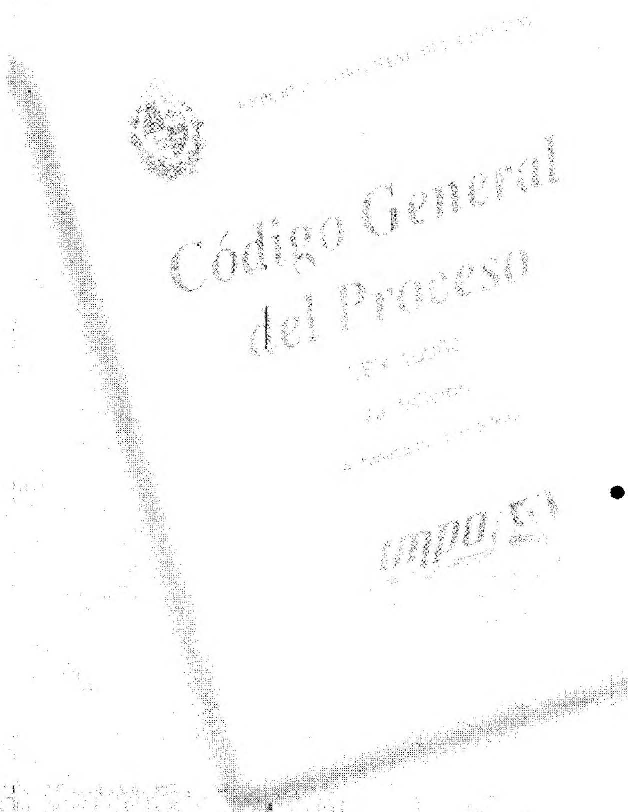
Asamblea: 7/4/97
Capital Actual: $ 2.000.000.-
Modifica arts. 1º, 3º, 4º, 10º, 12º
Inscripción: 12/5/97, 1085, 1110, 2.

28) $ 468,00 1/pub 23706 May 23- v May 23

Código General del Proceso

SEGUNDA EDICION

Contiene las normas que han introducido modificaciones (sustituciones y/o agregados) al texto original.



- **Actualizado al 31/8/996 con información procesada por el Banco de Datos Electrónico de IM.P.O. (contiene, entre otras, las reformas introducidas por la Ley Nº 16.699 del 25 de abril de 1995 y referencias efectuadas por la Ley Nº 16.736 del 5 de enero de 1996).**

- **Incluye "Apéndice Normativo" con las disposiciones sancionadas con posterioridad a su promulgación y que hacen referencia expresa al articulado.**

Edita y Distribuye

PRECIO

$ 281

DIRECCIÓN NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178 • Montevideo - Uruguay
Tels.: 98 50 42 - 98 51 80 - 98 52 76